	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 1. LP-001-2023 (Ponedera) / 2. SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) **Contratista:** 1. CONSORCIO LA GIRALDA / 2. CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

Contrato de Interventoría No. 4805 DE 2023 **Interventoría:** CONSORCIO ODESSA

Objeto Contrato de Obra:
1. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
2. MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL No. 8 **MES O PERIODO:** 01 al 30 de Septiembre de 2024

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		6
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		10
2.1	Localización		14
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		19
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		22
2.4	Características técnicas del proyecto		23
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		34
3.3	Seguimiento Items no previstos		34
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		35
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		43
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	45
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	63
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	67
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra		71
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	73
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio		79
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	84
	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	N/A	
4.8	Otros documentos seguimiento mensual		103
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-2	104
		N/A	
	• Seguimiento Programa de Obra	N/A	
	• Seguimiento Programa de Inversiones		111
		MINFRA-MN-IN-6-FR-1	
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	113
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	125
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		143
5.1	Información general del contrato		145
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		146
5.3	Informes especialistas y profesionales		149
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		149
5.5	Informe matriz de riesgos.		150
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		150
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		150
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		228
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	231
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	234
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	236
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	238
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	243
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		246
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-3-FR-2	247
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN1-N-9-FR-2	263
	• Seguimiento al Plan de Cargas	N/A	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		266
8	**Anexos**		270
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		271
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		277
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		286
8.5	Informe de cuentas de los convenios de obra		317

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma: Diana Maria Vanegas — Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. ____ de fecha _____

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 30 septiembre 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO INFORME 8 **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4805 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: Cinco (5) meses
FECHA DE INICIO: 1 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29 de julio de 2024
FECHA DE REANUDACIÓN: 28 de agosto de 2024
FECHA DE TERMINACION: 14 de diciembre de 2024
PLAZO ACUMULADO: 8 MESES Y 14 DIAS

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 12.460.000.000,00
VALOR ADICIÓNALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 12.460.000.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Pavimento rigido	Km	2,7
	Box culvert	Un	1,00
Mantenimiento	Conformación	Km	5,70

Nota: Las metas fisicas se han defindido según los estudios y diseños.

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Pavimento rigido	Km	0,00	0,00
	Box culvert	Un	0,00	0,00
Estructuras	Conformación	Km	0,00	0,00

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA DIRECTA	$ 12.196.043.125,30	$ 0,00	$ 12.196.043.125,30
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00	$ 48.543.625,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00	$ 33.807.959,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 57.072.200,00	$ 10.843.718,00	$ 67.915.918,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00	$ 113.689.372,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 12.449.156.282,00**	**$ 10.843.718,00**	**$ 12.460.000.000,00**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRA DIRECTA	N/A	$ 0,00	N/A	$ 0,00
PMT	N/A	$ 0,00	N/A	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	N/A	$ 0,00	N/A	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	N/A	$ 0,00	N/A	$ 27.166.367,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	N/A	$ 0,00	N/A	$ 0,00
VALOR EJECUTADO	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 0,00**	**$ 27.166.367,00**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 6.736.591.957,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ -
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 0
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo La Giralda - Santa Rita K8. Mantenimiento de via de acceso



Tramo La Giralda - Santa Rita. Mantenimiento de via para acceso de materiales.

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Con respecto a la reprogramación No. 1 al programa de inversiones realizada para la prórroga No. 1, se presenta un atraso en programación imputable al contratista por las demoras en la aprobación de los estudios y diseños y la no ejecución de las obras. Respecto a los atrasos del contratista la interventoría mediante comunicación C-T-135-188- 2024 del 18/07/2024 recomienda al Municipio de Pondera la apertura de un proceso sancionatorio por incumplimientos en la aprobación de estudios y diseños y programación de obra. Posteriormente se actualiza el proceso sancionatorio mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 02/09/2024, en el que se reitera la necesidad de conminar al contratista de obra.

* Debido a que en el mes de septiembre de 2024, el contratista a pesar de fijar compromisos y posterior a la reanudación No. 1 del plazo del 28/08/2024, el contratista no da inicio a las obras, la interventoría radica solicitud de apertura de proceso de caducidad mediante comunicación C-T-135-312-2024 del 19/09/2024 ante el Municipio de Ponedera.

Firma
Nombre 25202-27254 CND
R.L de Interventoría
Matrícula No. JOHN ANDRES ARIAS H.

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO**	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 01 octubre 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO INFORME 8 **PERIODO MES:** 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 4805 DE 2023 INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 3 MESES
FECHA DE INICIO: 4 de marzo de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE TERMINACION: 4 de diciembre de 2024
PLAZO ACUMULADO: Nueve (9) meses

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 6.542.182.495,26
VALOR ADICIÓNALES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 6.542.182.495,26
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 719.745.270,50
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 416.051.215,00

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Pavimento Rigido	Km	2,0
	Rehabilitación	Km	0,00
Manteniemiento	Conformación y afirmado	Km	2,20

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Pavimento Rigido	Km	0,20	1,10
	Rehabilitación	Km	0,00	0,00
Manteniemiento	Conformación y afirmado	Km	0,00	0,00

Nota: Actualmente se desarrolla la etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños con el fin de definiri las estructuras a ejecutar y precisar el el alcance del contrato.

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA DIRECTA	$ 6.215.826.029,36	$ 0,00	$ 6.215.826.029,36
PMT	$ 26.321.802,00	$ 0,00	$ 26.321.802,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 14.387.139,20	$ 0,00	$ 14.387.139,20
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 31.638.500,00	$ 6.011.315,00	$ 37.649.815,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247.997.709,70	$ 0,00	$ 247.997.709,70
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**$ 6.536.171.180,00**	**$ 6.011.315,00**	**$ 6.542.182.495,26**

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRA DIRECTA	$ 670.267.722,00	$ 0,00	$ 670.267.722,00	$ 2.479.107.672,00
PMT	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 30.119.582,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 40.000.000,00	$ 0,00	$ 40.000.000,00	$ 99.164.307,00
VALOR EJECUTADO	**$ 710.267.722,00**	**$ 0,00**	**$ 710.267.722,00**	**$ 2.608.391.561,00**

* Los avances son aproximados al mes y seran precisados con la suscripción del acta de recibo parcial de obra el 10 del siguiente mes.

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 2.446.060.249,37
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 2.479.107.672,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 101,35%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 3
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 25
EMPLEOS INDIRECTOS GENERAD 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **28**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Tramo Sabanagrande - Limites Polonuevo. Explanaciones en K0+900



Tramo Sabanagrande - Limites Polonuevo. Instalación de concreto. K1+800

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

* Con respecto a la repogramación No. 2, la ejecución de las obras se desarrolla acorde a la programación.

Firma
Nombre 25202-27254 CND
Director de Interventoría JOHN ANDRES ARIAS H.
Matrícula No. 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA

08

CONTRATO 4805 DE 2023

CONSORCIO ODESSA

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No 08

VERSIÓN 00

01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ELABORADO Y REVISADO POR

ING JOHN ANDRÉS ARIAS HUERTAS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ING RONALD MOLINARES
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

ING OSCAR JAVIER GARZÓN DIAZ
REPRESENTANTE LEGAL



INTRODUCCIÓN

1

SEPTIEMBRE 2024

INTRODUCCIÓN

El presente informe mensual **No. 8** corresponde al periodo comprendido entre el **01 al 30 de SEPTIEMBRE de 2024**, y contiene el seguimiento a las actividades realizadas por la interventoría ejercida mediante contrato 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA que tiene como objeto "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1" para el seguimiento y control de los contratos de obra No. LP-001-2023 del 7 de noviembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO y el contrato de obra No. SG-LP-OP-004-2023 del 29 de septiembre de 2023 que tiene por objeto MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

En el presente informe se relacionan las actividades de seguimiento técnico, administrativo, financiero y ambiental realizadas por la interventoría y los hechos más relevantes que han surgido para los contratos de obra posteriores a su fecha de suscripción e inicio, así mismo a los hechos que se han presentado en el desarrollo de los convenios interadministrativos No. 2220-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLÁNTICO y convenio No. 2221-2023 que tiene como objeto AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

Para el periodo del presente informe se presenta el seguimiento a la ejecución de las obras en el Tramo de SABANAGRANDE - POLONUEVO y para los dos contratos de obra objeto de esta interventoría, se describe el seguimiento legal, técnico, ambiental y social y el seguimiento a la etapa de ajustes y complemento de estudios y diseños de los contratos de obra y documentos de inicio del contrato como APUS, programación, hojas de vida del personal mínimo, maquinaria, fuentes materiales y Relación del equipo mínimo obligatorio.

Capítulo 2 Descripción del proyecto.

- Localización: se incluye un esquema claro y completo de ubicación de los sectores de intervención de la vía La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico) y la vía de Sabanagrande - Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).
- Inventario y estado inicial de la vía: se hace una relación del estado de los sectores a cargo del contrato.
- Características técnicas del proyecto: En este acápite se relacionan los parámetros geométricos, sección típica de la vía, estructura del pavimento a construir, tipificación de los diferentes sectores.

Capítulo 3 Información contrato de obra.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, adiciones, valor acumulado del contrato, modificaciones, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Se describen las actividades ejecutadas en el mes, con el avance en la ejecución del mes y el avance acumulado del proyecto; actividades desarrolladas por parte del Contratista, además del resumen ejecutivo de las gestiones realizadas, avance del proyecto.

Capítulo 4 Reportes ejecución mensual contrato de obra.

Los reportes corresponden a los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR de: Resumen mensual estado general del proyecto, Maquinaria y equipo del contrato de obra, Personal del contrato de obra, Informe financiero y presupuestal, Contrato de obra,

Estado general del tiempo, Resumen de ensayos de laboratorio, Control de aportes legales y seguridad social del contrato de obra, Informe de avance físico-financiero, Seguimiento de garantías y seguros del contrato de obra.

Capítulo 5 Información Contrato de Interventoría.

- Información general del contrato: Se relaciona el número del proceso de selección, número del contrato, fecha de suscripción, objeto, Contratista, NIT, valor inicial, valor acumulado del contrato, modificaciones, aclaraciones, suspensiones, cesiones de participación contractual, plazo, fecha de inicio, fecha de terminación actual del contrato, dirección y número de teléfono.
- Descripción de las actividades realizadas por la Interventoría.
- Informes Especialistas.

- Informe del Programa Anual de Caja- PAC: Se presenta la programación mensual de los recursos a ejecutar para el contrato de obra y para el contrato de interventoría.
- Información sobre otros programas y aplicativos: Se presenta el informe de avance de otros programas y aplicativos exigidos en el pliego de condiciones o solicitados por el INVIAS.

Capítulo 6 Reportes ejecución mensual contrato de interventoría.

Los reportes corresponden a los formatos MINFRA-MN-IN-15-FR de: Equipo contrato de interventoría, Personal contrato de interventoría, Informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría, Control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría, seguimiento garantías contrato de interventoría seguimiento al plan de calidad contrato de interventoría.

Capítulo 7 Conclusiones y recomendaciones.

En este capítulo se presentan las conclusiones relevantes sobre el estado del contrato de obra y de interventoría en cada una de las áreas de ejecución, técnica, ambiental.

Capítulo 8 Anexos.

En el presente capítulo se relaciona la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo, Registro fotográfico del avance de las obras. El contrato se encuentra en fase de complementación de estudios y diseños.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LOTE 1

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 Localización

2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

2.4 Características técnicas del proyecto

CAPITULO 2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO en longitud de 9.6 Km.

De acuerdo con el contrato de obra en su cláusula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que una vez aprobado el diseño de pavimento y teniendo en cuenta el diseño geométrico y estudio hidráulico presentado las metas definidas son las siguientes:

- 2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
- 5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

- 1 Box culvert

El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO en longitud de 5.1 Km.

De acuerdo con el contrato de obra en su cláusula tercera y anexo técnico, el Contratista se obliga para con la Entidad a ejecutar, a los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios: materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal, en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las cantidades de obra que se detallan en su propuesta económica.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectaban una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.

- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.

- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que una vez aprobado el diseño de pavimento y teniendo en cuenta el diseño geométrico y estudio hidráulico presentado las metas definidas son las siguientes:

- 2000 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.30 m (incluyendo bordillos de 0.15 m en ambos costados), teniendo en cuenta que el estudio de tránsito arrojo un alto flujo vehicular de todo tipo y

tránsito de camiones, siendo necesario garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008.

- 2250 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

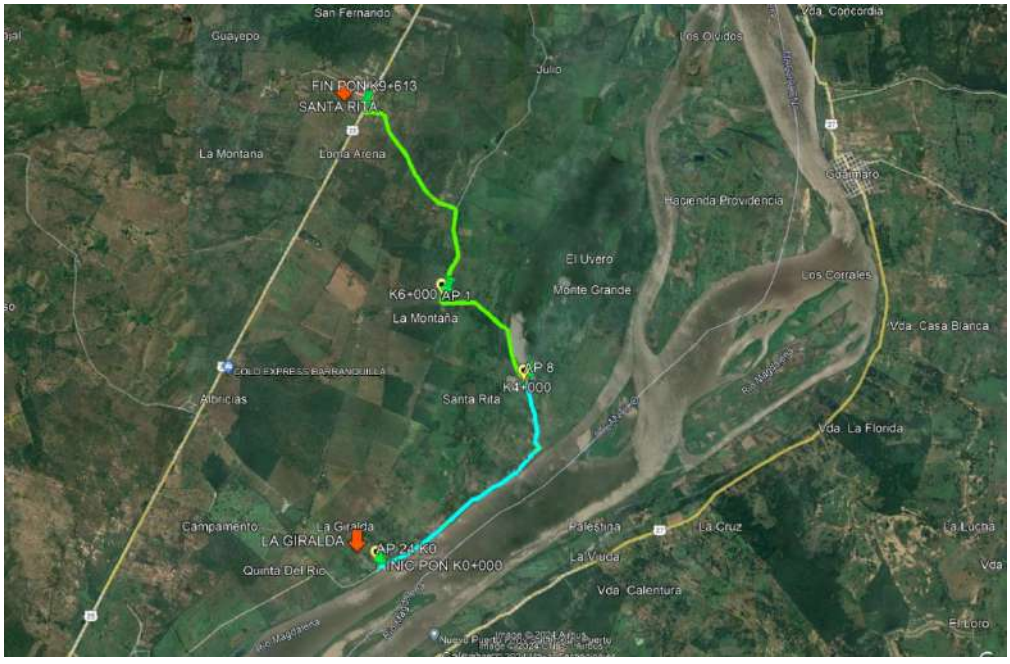
Respecto al alcance de las intervenciones se aclara que el Municipio de Sabanagrande mediante modificatorio al contrato suscrito el 17/04/2024, decide excluir del alcance e intervención del contrato el Tramo entre el K2+000 al K2+850 con el fin de avanzar en este tramo con pavimento rígido a cargo de otro proceso de contratación por parte del Municipio de Sabanagrande.

Por lo anterior el alcance del proyecto se establece en los siguientes tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención).

2.1 Localización

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El corredor vial de 9.6 Km de longitud corresponde a una vía terciaria localizada en el Municipio de Ponedera – Departamento del Atlántico, entre el sector conocido como La Giralda específicamente en el Ferry para Salamina y transcurre por la rivera del rio Magdalena hasta conectar la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en cercanías al corregimiento de Santa Rita.



b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor de 5.1 Km de longitud corresponde a una vía terciaria que se localiza en el Municipio de Sabanagrande – Departamento del Atlántico, entre la Glorieta de salida de Sabanagrande hasta los límites con el Municipio de Polonuevo.

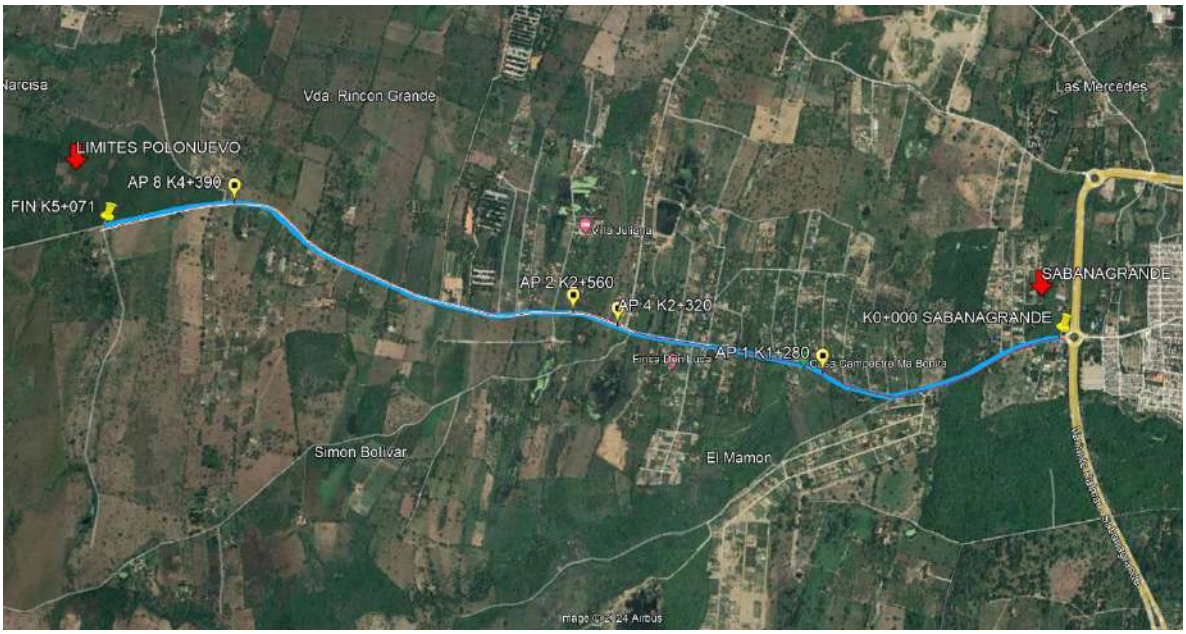


Figura 1. Localización general del Proyecto LA GIRALDA – SANTA RITA (MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO).

Vía La Giralda en el Ferry para Salamina por la rivera del rio Magdalena y conecta a la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en el corregimiento de Santa Rita.

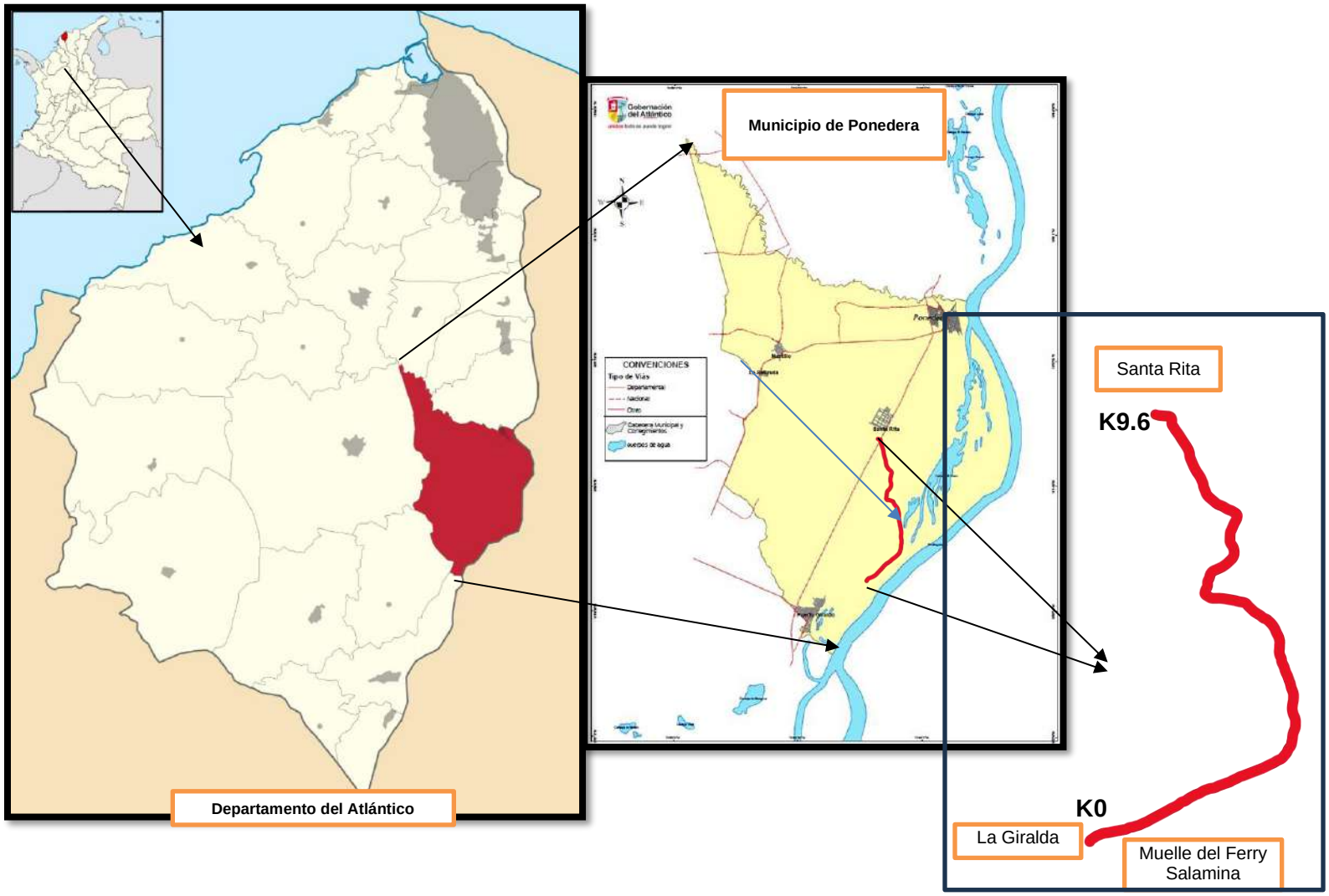


Figura 2 Localización general del Proyecto SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE).

Vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.

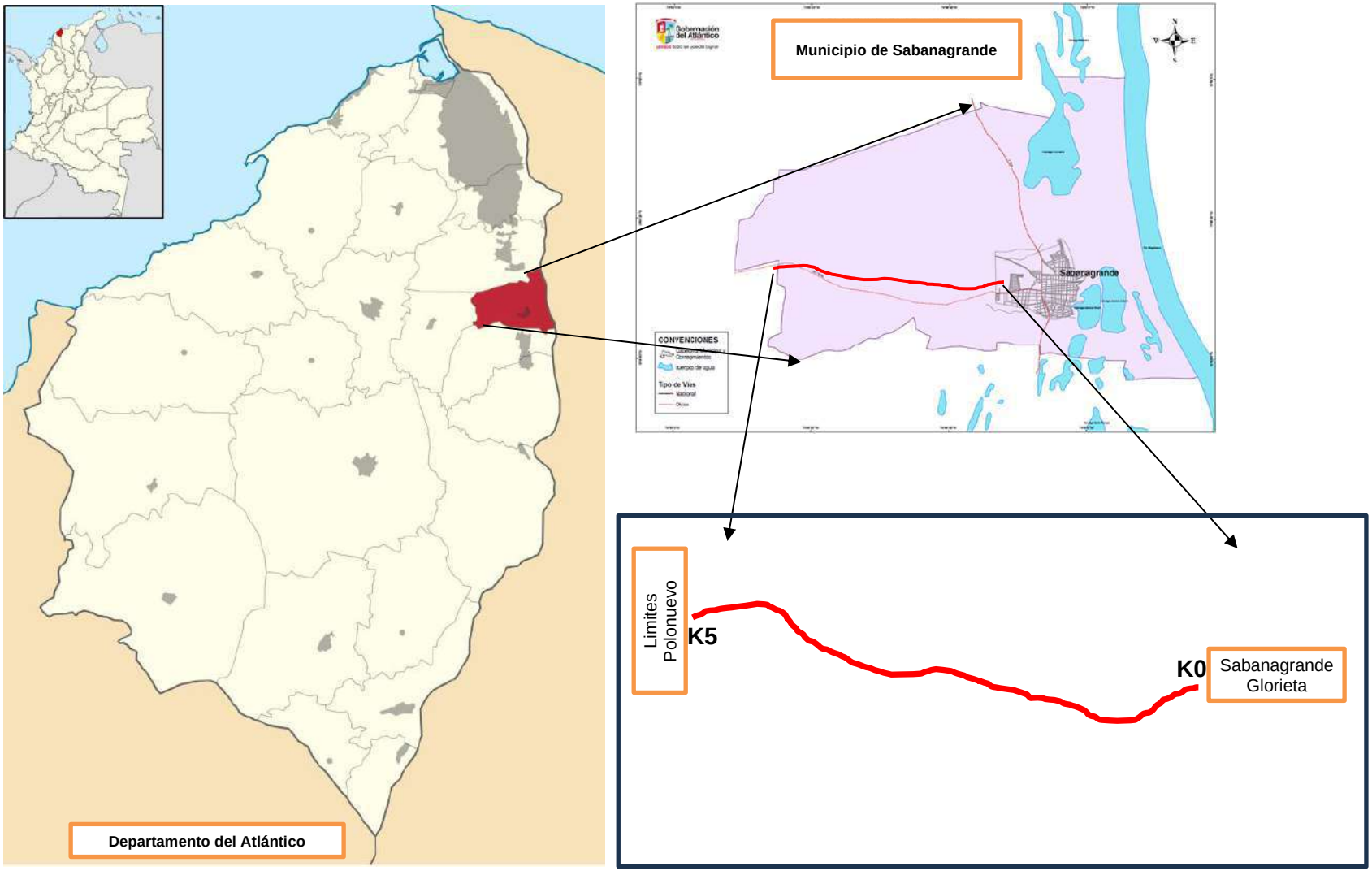


Gráfico No. 1. Esquema LA GIRALDA – SANTA RITA (MUNICIPIO DE PONEDERA – ATLANTICO).

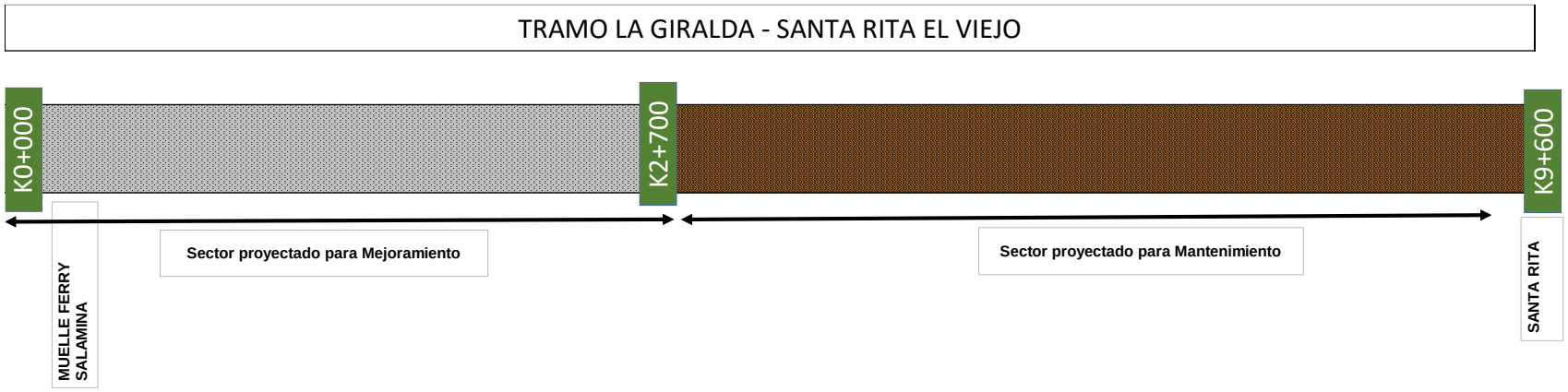
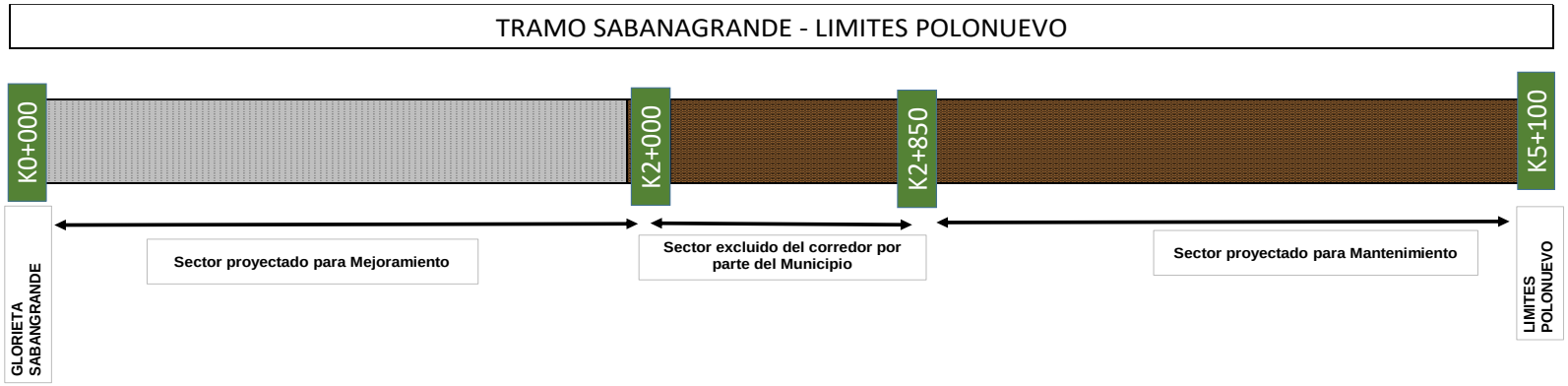


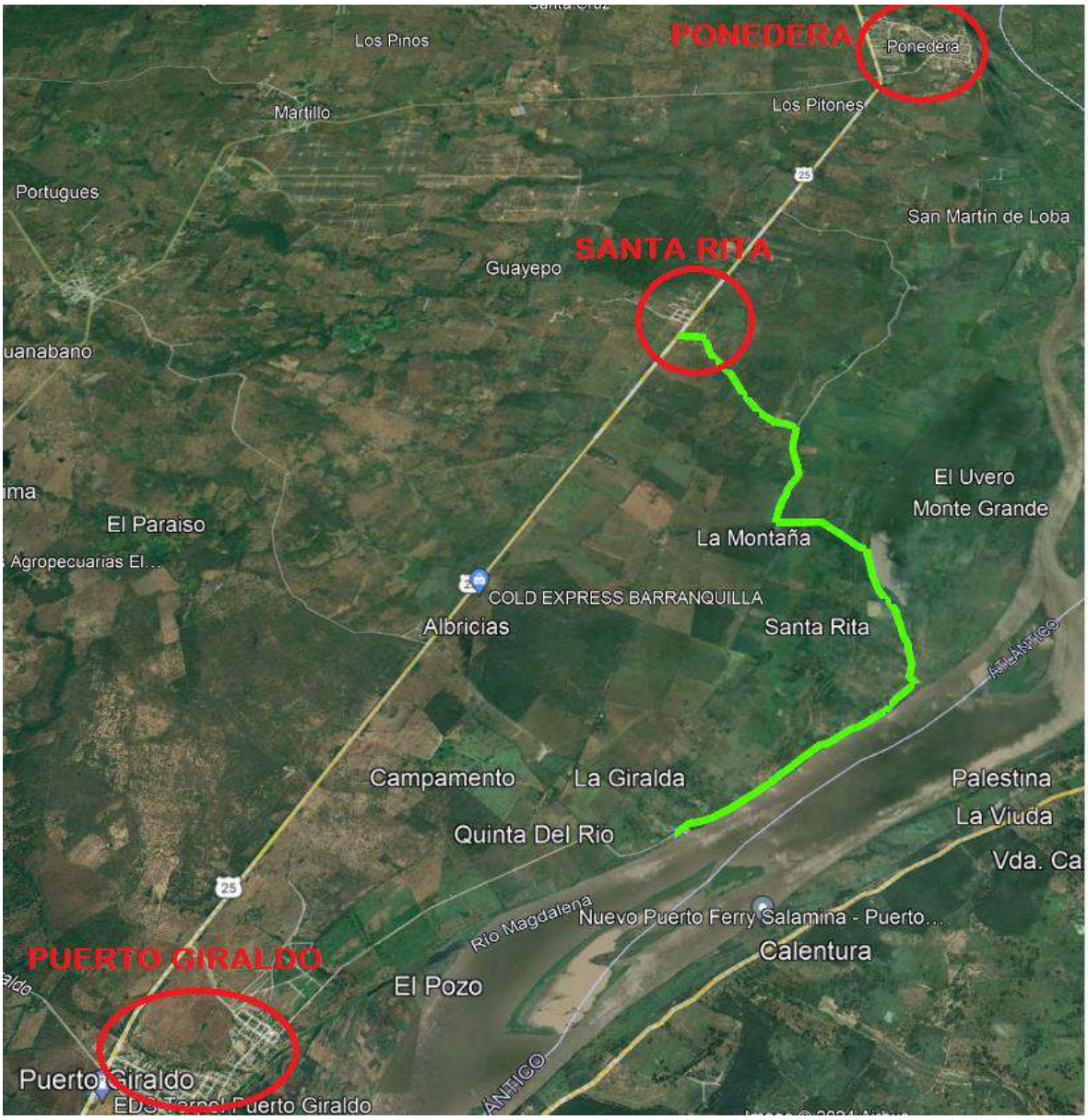
Gráfico No. 2. Esquema SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE).



2.2 Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto.

a) Proyecto La Giralda – Santa Rita (Ponedera)

El municipio que hace parte de la zona de influencia del proyecto, es el Municipio de PONEDERA y específicamente se verán beneficiados con la construcción del proyecto los corregimientos de Santa Rita y Puerto Giraldo, así como los vehículos que transitan desde el muelle del ferry de Salamina departamento de Magdalena hacia el departamento del Atlántico y viceversa.



Los beneficios por la construcción de pavimento rígido proyectado para esta vía terciaria son los siguientes:

- Facilitar la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros, hecho que disminuirá los tiempos de viaje y el índice de accidentalidad.

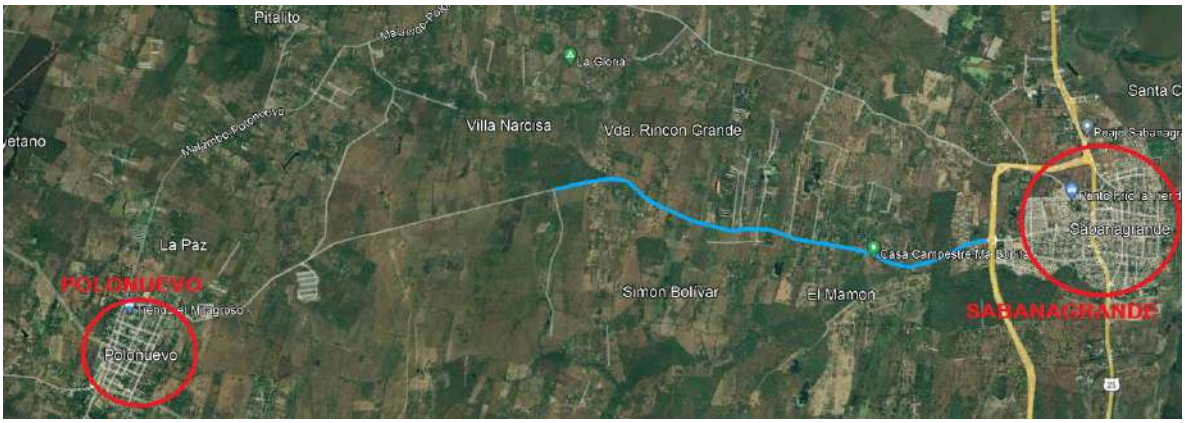
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer una superficie de rodadura en zonas criticas por las que por lo general se presentan dificultades en la transitabilidad y por ende genera mayor esfuerzo para su paso por parte de los usuarios y habitantes de la zona.

- Generar conexión vial, reducir la accidentalidad y mejorar la economía del sector al poder garantizar el tránsito de vehículos de carga de productos agropecuarios de la zona.

- Mejorar la capacidad vial del municipio de Ponedera.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande)

El municipio que hace parte de la zona de influencia del proyecto, es el Municipio de SABANAGRANDE y específicamente se verán beneficiados con la construcción del proyecto los municipios de Sabanagrande y Polonuevo.



Los beneficios por la construcción de pavimento rígido proyectado para esta vía terciaria son los siguientes:

c) Facilitar la movilidad de las personas que prestan el servicio de transporte de carga y pasajeros, hecho que disminuirá los tiempos de viaje y el índice de accidentalidad.

d) Mejorar la calidad de vida de los habitantes al ofrecer una superficie de rodadura en zonas críticas por las que por lo general se presentan dificultades en la transitabilidad y por ende genera mayor esfuerzo para su paso por parte de los usuarios y habitantes de la zona.

e) Generar conexión vial, reducir la accidentalidad y mejorar la economía del sector al poder garantizar el tránsito de vehículos de carga de productos agropecuarios de la zona.

f) Mejorar la capacidad vial del municipio de Sabanagrande.

2.3 Inventario y estado inicial de la vía

a) Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El corredor de 9.6 Km comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita, discurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén y con superficie en afirmado en mal estado y con bastantes deformaciones y hundimientos entre el K0+000 al K9+600, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra en los tres primeros kilómetros (K0+000 al K3+000). Cuenta con obras hidráulicas en buenas condiciones. Las obras de drenaje existentes se encuentran entre en sector proyectado para mantenimiento por lo que su intervención obedecerá a las necesidades reales de mantenimiento en la etapa final del contrato.

En el marco de la ejecución de estudios y diseños que se desarrollan para los dos contratos de obra se han identificado las siguientes obras:

ABCSISADO	LONGITUD (M)	ANCHO (M)	ESPECIFICACIÓN DE ALCANTARILLA		DIÁMETRO TUBERÍA (PULGADA)	DIÁMETRO DE CAJA (M)	ESTADO		
			BOX	TUBERÍA			MALA	REGULAR	BUENA
K6+960	4	4,75	X			4.7*1.0		X	
K7+280	7,12	2,56	X			2.5*1		X	
K7+420	4,87	1,2		X	36"		X		

En el siguiente informe se precisarán las abscisas y características de cada una de las obras.

b) Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor vial de 5.1 Km se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre la Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro entre el K0 al K5+071 y con algunos sobrantes de asfalto en el primer kilómetro (K0+000 al K1+200) y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%. Corredor que es altamente transitado y por el alto crecimiento que se presenta en el corredor.

En el marco de la ejecución de estudios y diseños que se desarrollan se identifican las siguientes obras.

ABSCISADO	LONGITUD	ANCHO	ESPECIFICACION DE ALCANTARILLA		DIAMETRO TUBERIA (PULGADA)	DIAMETRO DE CAJA	ESTADO		
			BOX	TUBERIA			MALA	REGULAR	BUENA
K1+283.54	6,67	2,56	X			2*1.5			X
K2+210	7,08	2	X			2*1			X
K2+485	7,5	3	X			3*2			X
K3+155	6.72	1.86		X	36"			X	
K3+950				X	36"				
K4+700				X	36"				

2.4 Características técnicas del proyecto

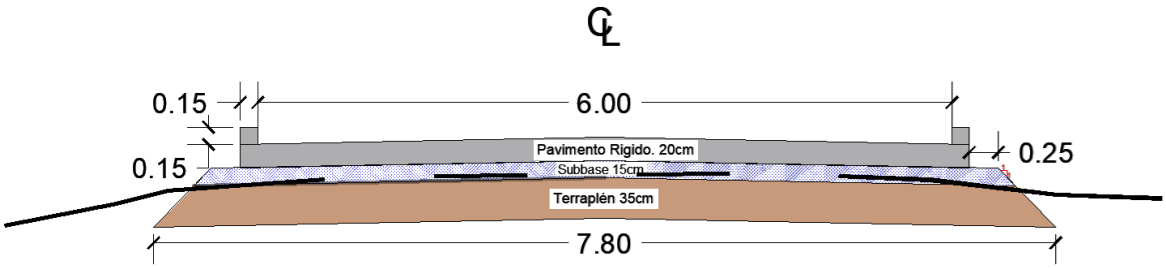
2.4.1 PONEDERA:

El corredor comprendido entre La Giralda (Muelle del Ferry Salamina) - Santa Rita en longitud de 9.6 Km, transcurre en un tramo posicionado en su mayoría sobre un terraplén con un ancho promedio de 5.6 m y con superficie en afirmado en regular estado y con alto contenido de arcillas debajo de este, cuya ronda del rio Magdalena se encuentra cercana a la vía en los tres primeros kilómetros. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente requerirán actividades de mantenimiento.

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.

El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

La sección típica de la vía de acuerdo con el diseño geométrico y de pavimentos es la siguiente, con la aclaración del anterior párrafo:



El proyecto se desarrollará bajo las especificaciones técnicas de construcción INVIAS 2022.

2.4.2 SABANAGRADE:

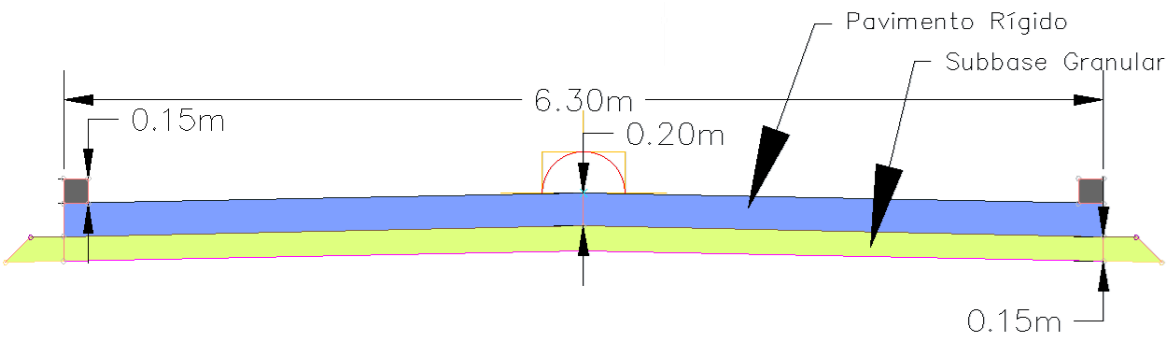
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas. El Corredor

que es altamente transitado por vehículos de carga y automóviles por el alto crecimiento poblacional que se presenta en el corredor.

El alcance del proyecto se establece en los siguientes tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención).

Se proyecta la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, con una meta física de 2 Km de pavimento rígido y 2.25 Km de mantenimiento vial, cuya intervención será precisado en la etapa final del contrato de acuerdo con las condiciones finales de la rasante y con el fin de garantizar la entrega a satisfacción de la capa de afirmado.

El ancho de calzada proyectado es de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico. Se presenta a continuación la sección típica.



INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
LOTE 1



INFORMACION CONTRATO DE OBRA

3

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA
3.1 Información general del contrato
3.2 Descripción de las actividades ejecutadas en el mes
3.3 Seguimiento Ítems no previstos
3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

CAPITULO 3 CONTRATO DE OBRA

3 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 Información general del contrato

a) Información contrato Ponedera

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. LP-001-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 1 Información del convenio y contrato de obra

Convenio INVIAS No.	**2220-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	22 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	LP-001-2023.
Contrato Nº:	**LP-001-2023**
Fecha suscripción Contrato	**7 de noviembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	LA GIRALDA – SANTA RITA
Contratista:	CONSORCIO LA GIRALDA
Nit	901.770.166 - 5
Conformado por:	RK CONSTRUCTION GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1 LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9
Representante legal:	EDGAR JOSE TORRES MEJIA
Valor inicial:	**$ 12.460.000.000**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 6.230.000.000
Plazo Inicial:	Cinco (5) meses
Fecha de Inicio:	1 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	1 de agosto de 2024
Prorroga No. 1	Tres (3) meses y catorce (14) días.
Fecha Prorroga No. 1	30 de agosto de 2024

Suspensión No. 1	29 julio de 2024 al 27 de agosto de 2024
Fecha reanudación No. 1	28 de agosto de 2024
Fecha de terminación Actual:	14 de diciembre de 2024

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra LP-001-2023 fue suscrito el 07 de noviembre de 2023, sin embargo, el plazo del contrato que era de cinco (5) meses excedía la vigencia del convenio 2220-2023 suscrito entre el municipio de Ponedera y el INVIAS, que tenía con fecha de terminación el 31 de diciembre de 2023 y la interventoría asignada para el contrato tenía como fecha de inicio el 19 de diciembre de 2023.

Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 al contrato de interventoría entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos, teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así como a su vez dicha suspensión permitió otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

Por lo anterior, se suscribe la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS, el cual tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, por lo que mediante la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 el 07 de diciembre de 2023, se amplía su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A la fecha no se han suscrito modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato de obra.

Tabla 2 Modificaciones, adiciones y/o prorrogas PONEDERA

Descripción	Fecha	Causales
Modificatorio 1	5/04/2024	Modificación en la que se realiza una adición en plazo de cuatro meses y en la que se hace una aclaración en el valor final del contrato. Modificatorio que no fue consultado, ni avalado por la interventoría. La interventoría mediante comunicación C-T-135-239-2024 del 09/08/2024 emite observaciones a dicho documento. Posteriormente el Municipio mediante modificatorio No. 3 del 30/08/2024 hace aclaración a los plazos del contrato.
Modificatorio 2	16/04/2024	Modificación por solicitud de la interventoría, con el fin de dar cumplimiento a las GARANTIAS establecidas en el numeral 10 de los estudios previos del convenio 2220-2023 suscrito entre INVIAS y el MUNICIPIO DE PONEDERA del cual se deriva el contrato de obra LP-001-2023. Incluyendo el amparo de Calidad de la revisión, ajustes y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños para garantizar la estabilidad de las obras. Se establece el amparo de estabilidad de obra por un valor del 30% del valor del contrato.
Modificatorio 3 (Prorroga No. 1)	30/08/2024	Modificatorio en el que se realiza aclaración del plazo del contrato y se realiza prorroga No. 1 que amplía el plazo del contrato de obra hasta el 14 de diciembre de 2024, conforme al plazo del contrato de interventoría.

Tabla 3 Suspensiones PONEDERA

Descripción	Fecha	Causales
Suspensión No. 1	Del 29 de julio al 27 de agosto de 2024.	Se realiza suspensión del contrato, con el fin de que el Municipio de Ponedera gestione los desvíos necesarios y posible vía alterna, para la restricción del tráfico pesado por el corredor objeto del contrato. La restricción del tráfico se planteó como necesaria en el PMT, debido a que por los anchos de la vía y geometría, se imposibilita la ejecución de las obras paralelamente con actividades constructivas.

Estado de Garantías

Tabla 4 Seguimiento Pólizas PONEDERA

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta

Cumplimiento de contrato.	400052346	$ 1.246.000.000,00	1/3/2024	1/2/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	400052346	$ 6.230.000.000,00	1/3/2024	1/8/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	400052346	$ 2.492.000.000,00	1/3/2024	1/8/2027
Estabilidad y de la Obra	400052346		No presenta	
Calidad de la revisión, actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños.				
Predios labores y operaciones, contratista y subcontratistas, vehículos propios y no propios.	400052345	$ 623.000.000,00	11/4/2024	1/8/2024

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías Contractuales, se presenta sin la firma de interventoría, teniendo en cuenta que el contratista no ha realizado la corrección y actualización las pólizas según observaciones realizadas por la interventoría y que tienen que ver con que no se incluye el amparo de Estabilidad de obra, no se incluye el amparo de estudios y diseños y no se actualizan las pólizas acorde al acta de inicio del 01/03/2024, modificación 02 y suspensión 01 al contrato de obra.

Al respecto la interventoría ha realizado los siguientes requerimientos:

Tabla 5 Requerimientos Interventoría – Pólizas PONEDERA.

COMUNICACIÓN	FECHA	ASUNTO
C-T-135-055-2024	14 de mayo de 2024	PO - Reiterativo 1 - Solicitud Pólizas Acta de inicio del contrato de obra
C-T-135-096-2024	7 de junio de 2024	PO – ADVERTENCIA POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA
C-T-135-106-2024	11 de junio de 2024	PO – REITERACIÓN 2 POSIBLE INCUMPLIMIENTO EN ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA
C-T-135-267-2024	28 de agosto del 2024	Se solicita la actualización de pólizas producto de la suspensión No. 1 al contrato de obra.
C-T-135-305-2024	26 de septiembre de 2024	Se informa que no se ha dado cumplimiento a la Actualización de Pólizas acorde a acta de inicio, otro si No.2 y Otro si No. 3 y suspensión No. 1.

Las pólizas no han sido corregidas y actualizadas por el contratista, situación que conllevo a la interventoría a recomendar dos procesos sancionatorios al Municipio de Ponedera mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024.

Debido al otro si modificatorio No. 3 suscrito por el municipio y contratista el 30 de agosto de 2024, bajo dicho modificatorio se debe actualizar las pólizas, por lo cual se encuentra pendiente que el contratista actualice las mismas.

b) Información contrato Sabanagrande

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. SG-LP-OP-004-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 6 Información del convenio y contrato de obra SABANAGRANDE

Convenio INVIAS No.	**2221-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
No. Proceso	SG-LP-OP-004-2023
Contrato Nº:	**SG-LP-OP-004-2023**
Fecha suscripción Contrato	**29 de septiembre de 2023**
Aprobación Cesión	17 de octubre de 2023
Objeto:	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.
Tramo	SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Nit	900.614.442-2
Conformado por:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S
Representante legal:	ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Valor inicial:	**$ 6.542.182.495,26**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 1.962.654.748,58
Plazo Inicial:	Tres (3) meses
Fecha de Inicio:	4 de marzo de 2024
Fecha de terminación inicial:	4 de junio de 2024
Prorroga No. 1	Seis (6) meses
Fecha Prorroga No. 1	9 de mayo de 2024
Suspensión No. 1	N/A
Fecha reanudación No. 1	N/A
Fecha de terminación Actual:	4 de diciembre de 2024

Como se pudo identificar en la tabla anterior el contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 fue suscrito el 29 de septiembre de 2024, sin embargo, la interventoría solo suscribió el contrato hasta el 05 de diciembre de 2023 y orden de inicio del 19 de diciembre de 2023 y con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023. Posteriormente se realiza una suspensión No. 1 del contrato de interventoría entre el 19 de

diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024 con el fin de alcanzar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos teniendo en cuenta que las alcaldías/gobernaciones, se encontraban finalizando su proceso de empalme administrativo debido a la finalización e inicio de los periodos constitucionales de los respectivos mandatarios, razón por la cual no se había impartido para final de año, el inicio a los respectivos contratos de obra; entre otros, por que el cambio de administración implica el cambio de funcionarios, supervisores y personal de apoyo, lo cual afecta la capacidad operativa de los entes territoriales para conducir la correcta ejecución de los contratos. Es así que su vez dicha suspensión permite otorgar los tiempos necesarios para el estudio y aprobación de la prórroga No. 1 al contrato de interventoría 4805 DE 2023 suscrito entre el INVIAS y el CONSORCIO ODESSA; Prorroga No. 1 al contrato de interventoría, que se suscribe el 12 de febrero de 2024 por un término de 10 meses, contemplando como fecha de terminación del contrato de interventoría el 14 de diciembre de 2024.

De igual manera teniendo en cuenta el convenio 2221-2023 suscrito entre el Municipio de Sabanagrande y el INVIAS tenía vigencia hasta el 31 de diciembre de 2023, se suscribe prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2024.

Lo anterior finalmente permite garantizar los plazos del convenio e interventoría para la ejecución de las obras del contrato de obra.

Contrato, adiciones, prorrogas y modificaciones.

A la fecha no se han suscrito modificaciones, adiciones o prorrogas al contrato de obra.

Tabla 7 Modificaciones, adiciones y prorrogas SABANAGRANDE.

Descripción	Fecha	Causales
Modificatorio 1		Modificatorio suscrito al parecer por el Municipio de Sabanagrande, sin conocimiento de la interventoría. Este ha sido solicitado por la interventoría, sin encontrar respuesta del Municipio.
Modificatorio 2	17/04/2024	Modificación por solicitud del Municipio de la cláusula 3 – ALCANCE DEL OBJETO, agregando el PARAGRAFO 1 con el fin de excluir de la intervención que se realizará en el corredor, el tramo comprendido entre el K2+000 al K2+850 debido a que este tramo será priorizado con otra intervención para pavimento por parte del Municipio de Sabanagrande. Se agrega el PARAGRAFO 2 que modifica una nota del formato de presupuesto en el sentido de permitir a las partes redistribuir

		los recursos destinados a la partida de mantenimiento vial, hacia la partida de mejoramiento con estructura de pavimento de acuerdo con las revisiones técnicas y necesidades del proyecto.
Modificatorio 3 (Prorroga No. 1)	9/05/2024	Prorroga por **seis (6) meses**, ampliando el plazo de ejecución a nueve (9) meses. Al respecto la interventoría no estuvo de acuerdo con el tiempo de dicha prorroga, ya que la interventoría otorgó aval únicamente por un término de tres (3) meses. El desacuerdo se manifestó al INVIAS y el Municipio de Sabanagrande mediante comunicado C-T-135-153-2024 del 02 de julio de 2024. Se actualiza el índice de ajustes de ICCP a ICOCIV.
Modificatorio 4	26/07/2024	Modificar la cláusula No. 8 FORMA DE PAGO, en la cual disminuye el porcentaje de anticipo del 30% al 11% de acuerdo con los desembolsos autorizados a la fecha. Los recursos fueron retornados a la cuenta del convenio el 11/09/2024.

Teniendo en cuenta la suscripción de la prórroga No. 1, la nueva fecha de terminación del contrato es el 04 de diciembre de 2024.

Estado Garantías

Tabla 8 Seguimiento Pólizas SABANAGRANDE.

Se presentan las pólizas actualizadas del contrato de obra SG-LP-OP-004-2023.

Amparo	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
			Desde	Hasta
Cumplimiento de contrato.	5-44-101124914	$ 654.218.249,53	4/3/2024	18/5/2025
Pago salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5-44-101124914	$ 1.308.436.499,05	4/3/2024	16/1/2028
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	5-44-101124914	$ 1.962.654.748,58	4/3/2024	18/5/2025
Estabilidad y de la Obra	5-44-101124914	$ 1.962.654.748,58	5 años y 1 dias despues de terminación.	
Calidad del servicio	5-44-101124914	$ 11.294.944,50	18/5/2024	19/5/2029
Predios labores y operaciones, contratista y subcontratistas, vehiculos propios y no propios.	85-40-101057279	$ 464.000.000,00	4/3/2024	16/1/2025

En el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-12 Seguimiento Garantías Contractuales, se amplía la información.

3.2 Descripción resumida de las actividades ejecutadas en el mes

a) Actividades Vía GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras. A la fecha el contratista presenta incumplimiento la entrega completa y oportuna del diseño geométrico y estudio hidráulico.

- ✓ Replanteo Topográfico
- ✓ Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al Estudio hidrológico e hidráulico
- ✓ Se realizan comités de obra con el objetivo socializar ajustes a los diseños y documentos de inicio de las obras.

b) Actividades Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.

En el presente periodo se realizan actividades de ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños y actividades de obra, entre las que se encuentran:

- ✓ Ajustes del diseño geométrico y estudio hidráulico.
- ✓ Explanaciones entre el K0+850 al K0+950.
- ✓ Instalación de subbase del K0+850 al K0+950.
- ✓ Instalación de concreto MR 3.8 Mpa del K0+050 al K0+300.

3.3 Seguimiento de ítems no previstos

a) Seguimiento ítems no previstos Vía GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA).

A la fecha de no se ha dado inicio a la ejecución de ítems no previstos para este contrato.

b) Seguimiento ítems no previstos Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO (SABANAGRANDE).

Tabla 9 Seguimiento Ítems no previstos SABANAGRANDE.

No. DE ORDEN	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR
NP-01	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR DE LA EXPLANACIÓN Y CANALES	M3	$ 31.500,00	1.763,60	$ 55.553.400,00
NP-02	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIÓN DE LA EXPLANACIÓN, CANALES Y PRÉSTAMOS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 m) MEDIDOS A PARTIR DE CIEN METROS (100 m) (Analizado con precio de mercado)	M3-KM	$ 2.210,00	9.834,00	$ 21.733.140,00
NP-03	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,15m)	ml	$ 48.495,75	-	
NP-04	TERRAPLEN CON MATERIAL SELECCIONADO DE LA EXCAVACIÓN	m3	$ 22.204,95	-	
NP-05	TUBERIA DE PVC CORRUGADA PERFORADA Ø 4"	ml	$ 22.547,14	-	
NP-06	Geotextil NT 2000	m2	$ 6.748,22	-	
NP-07	Material filtrante Grava de 3/4 a 3 pulgada	m3	$ 242.390,56	-	
			SUB-TOTAL		**$ 77.286.540,00**

Con corte al acta parcial de obra No. 2 del 10/09/2024, se tiene una ejecución en ítems no previstos de $ 77.286.540,00 que equivale 3.6% de la obra ejecutada.

3.4 Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

a) Estado de avance Vía GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de sus obligaciones, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública LP-001-2023 cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", mediante comunicado C-A-135-005-2023 con fecha 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por la interventoría. Así mismo la interventoría solicitó al Municipio de Ponedera los estudios y diseños del contrato sin encontrar respuesta, por tanto, el contratista ha presentado a interventoría estudios y diseños en el marco de sus obligaciones contractuales.

La interventoría estuvo suspendida entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, posteriormente desde el 01 de febrero de 2024 se ha surtido la revisión de interventoría y ajustes en los documentos por parte del contratista. Posteriormente y una vez surtidas reuniones con el INVIAS y Municipio de Ponedera se suscribe acta de inicio del contrato de obra con fecha del 01 de marzo de 2024. A partir de la fecha se han desarrollado recorridos de campo, comités de obra y se ha venido definiendo las intervenciones necesarias sobre el corredor.

- **Estado Estudios y diseños.**

A la fecha el contratista ya entrego los estudios y diseños necesarios para la intervención de las obras a excepción del diseño estructural para el cual se esta evaluando la necesidad de acuerdo con las obras de drenaje que se definan en el diseño hidráulico para intervención. Los documentos se encuentran siendo ajustados por el contratista de acuerdo con observaciones de la interventoría y sus especialistas.

Se presenta incumplimiento por parte del contratista en la no obtención de la aprobación del estudio hidráulico y diseño, geométrico. Mediante comunicación C-T-135-188- 2024 del 18/07/2024 se recomienda al Municipio de Pondera la apertura de un proceso sancionatorio por incumplimientos en la aprobación de estudios y diseños y programación de obra.

- **Estado Ejecución de obra,**

Respecto al avance de las obras, la interventoría informa que a la fecha no se ha podido dar inicio a la ejecución de las obras, por los siguientes motivos:

- El plazo del contrato fue suspendido entre el 29 de julio al 27 de agosto de 2024, por solicitud del municipio de Ponedera con el fin de realizar gestiones y adecuar una vía alterna para el desvío del tráfico pesado, debido a que el PMT planteado por el contratista contempla la restricción del trafico de camiones C2, C3, C4 y C5 con el fin de garantizar el proceso constructivo debido a que la vía transcurre sobre un terraplén con anchos reducidos entre 5.6 a 6.0 m. En comité del 16/08/2024 en la territorial INVIAS Atlántico, el Alcalde del Municipio de Ponedera indica que se como solución para la ejecución de las obras se solicitara a los operadores del Ferry desplazarse, por tanto el plazo se reanuda el 28 de agosto de 2024.

- Posterior a la reanudación No. 1 del plazo del 28 de agosto de 2024, el contratista no realiza las actividades preliminares de obra y de estudios y diseños que se encuentran pendientes y que son necesarias para dar

inicio a la ejecución de las obras. Al respecto la interventoría mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28/08/2024 requiere al contratista reanudar la ejecución de las actividades pendientes, mostrando este un avance escaso en cuanto al diseño geométrico, estudio hidráulico y actividades previas de obra, como implementación del PMT, documentación de maquinaria y personal de obra.

- Se identifica en el mes de septiembre de 2024, que los incumplimientos del contratista aumentan, entre los que se encuentran la no presencia del director de obra, residente de obra, profesional SST, informes ambientales, informes sociales, actualización de garantías y atrasos significativos en la obra, sin que se muestre por parte del contratista voluntad de cumplimiento en compromisos fijados en comités. Por tal razón la interventoría mediante comunicación C-T-135-312-2024 del 19/09/2024, solicita al municipio iniciar los trámites requeridos por la ley para la declaratoria de caducidad del contrato de obra, teniendo en cuenta que las causales de presunto incumplimiento descritas en las solicitudes de apertura de procesos sancionatorios de carácter conminatorio mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024 se han incrementado.

- **Estado de avance financiero Ponedera**

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y no se han suscrito actas de recibo parcial.

Tabla 10 Estado financiero Contrato de obra – Ponedera

Descripción	Programado	Ejecutado
SECCIÓN 1 - ÍTEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	**$ 9.708.724.909,30**	
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RIGIDO	$ 2.077.662.740,00	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 29.803.499,00	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 6.279.450.409,30	$ 0,00
ITEMS NO PREVISTOS	$ 1.321.808.261,00	$ 0,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	**$ 2.487.318.216,00**	
I.EXPLANACIONES	$ 2.487.318.216,00	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 12.196.043.125,30**	**$ 0,00**
PMT	$ 48.543.625,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 33.807.959,00	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67.915.918,00	$ 27.166.367,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113.689.372,70	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 12.460.000.000,00**	**$ 27.166.367,00**

El contrato de obra se encuentra en etapa de ajustes a los estudios y diseños y se registra un avance aproximado asignado a los estudios y diseños que encuentran aprobados que corresponden a estudio geotécnico y diseño de pavimentos.

A continuación, se presenta el estado de avance financiero de obra según el programa de inversiones, y teniendo en cuenta la totalidad de los avances ejecutados durante el desarrollo del contrato.

Tabla 11 Estado de avance financiero obra PONDERA.

MES CORTE	sep-24	
INVERSION	VALOR	%
EJECUTADO	$ 0,00	0,00%
PROGRAMADO	$ 6.736.591.957,00	55,24%
PROGRAMADO-EJECUTADO	-$ 6.736.591.957,00	-55,24%
RELACION E/P		0,00

Con corte al **30 de septiembre de 2024** se tiene un avance ejecutado acumulado del **0%** y avance programado acumulado **55.24%** razón por la cual con respecto a la reprogramación No. 1 al programa de inversiones realizada para la prórroga No. 1, se presenta un atraso en programación imputable al contratista por las demoras en la aprobación de los estudios y diseños y la no ejecución de las obras. Respecto a los atrasos del contratista la interventoría mediante comunicación C-T-135-188-2024 del 18/07/2024, recomienda al Municipio de Pondera la apertura de un proceso sancionatorio por incumplimientos en la aprobación de estudios y diseños y programación de obra.

Posteriormente se actualiza el proceso sancionatorio mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 02/09/2024, en el que se reitera la necesidad de conminar al contratista de obra y ante la nula ejecución de obra en el mes de septiembre se recomienda apertura de proceso de caducidad del contrato mediante comunicación C-T-135-312-2024 del 19/09/2024.

Respecto al cierre del Tramo vial a intervenir y alternativas de desvío con el fin de dar cumplimiento al PMT y poder desarrollar las obras, el Municipio de Ponedera informó que ha solicitado el desplazamiento del ferry que comunica con el Municipio de Salamina (Magdalena), lo anterior permitirá disminuir considerablemente el tráfico y evitar desvíos y rutas alternas, para llevar a buen termino la ejecución de las obras.

b) Estado de avance Vía SABANAGRANDE – POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE.

El CONSORCIO ODESSA en cumplimiento de las obligaciones que atañe a esta interventoría, y de acuerdo con lo establecido en los documentos contractuales del proceso de Licitación Pública SG-LP-OP-004-2023 cuyo Objeto es "MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", mediante comunicado C-A-135-006-2023 del 20 de diciembre de 2023, informa al contratista que de acuerdo con el Subnumeral 8.1 se establecen los documentos que se deben entregar por parte del contratista al interventor para el seguimiento y control del contrato de obra, los cuales son indispensables antes del inicio los cuales se dividen en la entrega de la documentación inicial y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños; información que ha sido entregada por el contratista y revisada por parte de esta interventoría. Así mismo la interventoría solicitó al Municipio de Sabanagrande los estudios y diseños del contrato sin encontrar respuesta, por tanto, el contratista ha presentado a interventoría estudios y diseños en el marco de sus obligaciones contractuales.

La interventoría estuvo suspendida entre el 19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024, posteriormente desde el 01 de febrero de 2024 se ha surtido la revisión de interventoría y ajustes en los documentos por parte del contratista. Posteriormente y una vez surtidas reuniones con el INVIAS y Municipio de Sabanagrande se suscribe acta de inicio del contrato de obra con fecha del 04 de marzo de 2024. A partir de la fecha se han desarrollado recorridos de campo, comités de obra y se ha venido definiendo las intervenciones necesarias sobre el corredor.

A la fecha el contratista ya entrego los estudios y diseños necesarios para la intervención de las obras. Los documentos de diseño geométrico y estudio hidráulico se encuentran siendo ajustados por el contratista de acuerdo con observaciones de la interventoría y sus especialistas, sin embargo, ya se han definido por interventoría y contratista el dimensionamiento de la estructura de pavimento y diseño geométrico de 2.0 Km, lo cual permitió dar inicio a las actividades de obra en el mes de mayo de 2024.

Para este corredor, aunque fue definido por el municipio como una vía terciaria, se identifico la presencia de redes de servicios públicos como agua y gas, lo cual ha requirió de tiempos adicionales en la etapa de estudios y diseños para verificar la ubicación y profundidades de dichas redes con el fin de proyectar adecuadamente el diseño geométrico. Como consecuencia las actividades adicionales para la identificación de redes, necesarias para la definición de estudios y diseños se ha suscrito prorroga No. 1 al contrato de obra.

Se han requerido gestiones con la empresa de servicio de acueducto Triple A y el Municipio de Sabanagrande, gestionando la realización de tuberías nuevas a borde vía y cruces de acometidas para las tuberías proyectadas, lo cual ha demandado de tiempos adicionales y que el contratista tenga que realizar la consecución de estas tuberías para proceder con la estructura de pavimento.

- **Estado de avance físico de obra.**

Una vez definido el diseño de pavimento y tramos parciales de diseño geométrico se adelantan actividades de ejecución de la estructura de pavimento con la actividad de explanación, instalación de subbase e instalación de concreto MR 3.8 Mpa.

El avance físico a la fecha es el siguiente para cada una de las actividades de obra programadas para el contrato.

Tabla 12 Estado avance físico contrato de obra – Sabanagrande

Actividad	Programado	Ejecutado mes	Ejecutado acumulado	% avance físico
Mejoramiento (Pavimento Rígido)	2,0 Km	0,20 Km	1,10 Km *	55,0%
Mantenimiento (Conformación de calzada y afirmado)	2,25 Km	0,00 Km	0,00 Km	0,0%

** La longitud de pavimento tiene pendiente la terminación de algunos tramos de carril y bordillo.*

- **Estado de avance financiero del contrato obra (Sabanagrande)**

A la fecha el presupuesto del contrato no ha sufrido modificaciones y con corte al 31 de agosto de 2024 el avance financiero en cada una de las partidas es el siguiente. Se aclara que el avance financiero es aproximado teniendo en cuenta que aun no se cuenta con el acta parcial No. 2 la cual será tramitada en el mes de septiembre de 2024.

Tabla 13 Estado financiero contrato de obra – Sabanagrande

Descripción	Programado	Ejecutado
SECCION 1- ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	**$ 5.227.509.962,70**	**$ 2.479.107.672,00**
I. EXPLANACIONES	$ 0,00	$ 0,00
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX COULVERT 1X1 L=6m	$ 60.076.163,00	$ 0,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO ANCHO CALZADA 5,5m	$ 4.654.859.040,70	$ 2.390.215.698,00

ÍTEM NO PREVISTOS	$ 512.574.759,00	$ 88.891.974,00
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	**$ 988.316.066,66**	**$ 0,00**
I. MANTENIMIENTO PERIODICO CON ADICION DE MATERIAL. CORREDOR VIAL	$ 988.316.066,66	$ 0,00
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	**$ 6.215.826.029,36**	**$ 2.479.107.672,00**
PMT	$ 26.321.802,00	$ 0,00
OBRAS DE COMPENSACIÓN	$ 14.387.139,20	$ 0,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37.649.815,00	$ 0,00
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247.997.709,70	$ 99.164.307,00
VALOR TOTAL	**$ 6.542.182.495,26**	**$ 2.578.271.979,00**

A continuación, se presenta el estado de avance financiero de obra según el programa de inversiones, y teniendo en cuenta la totalidad de los avances ejecutados durante el desarrollo del contrato. El avance es aproximado y será precisado con el acta de recibo de obra que tiene corte el 10 del próximo mes.

Tabla 14 Estado de avance financiero obra SABANAGRANDE.

MES CORTE	sep-24	
INVERSION	**VALOR**	**%**
EJECUTADO	$ 2.479.107.672,00	39,88%
PROGRAMADO	$ 2.446.060.249,37	39,35%
PROGRAMADO-EJECUTADO	$ 33.047.422,63	0,53%
RELACION E/P		1,01

Con corte al **30 de septiembre de 2024** y como consecuencia de la reprogramación No. 2 al programa de inversiones por el acta de modificación de cantidades No. 1**,** se tiene un avance ejecutado acumulado del **39.88%** y avance programado acumulado **39.35%** razón por la cual el proyecto se desarrolla acorde la reprogramación de obra.

- **Estado del anticipo (Sabanagrande)**

Tabla 15 Estado de anticipo de obra SABANAGRANDE.

MES CORTE	sep-24	
VALOR ANTICIPO	VALOR DESEMBOLSADO	VALOR AMORTIZADO
$ 719.745.270,50	$ 719.745.270,50	$ 416.051.215,00
100%	100%	58%

* . El Contrasta de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23 de julio de 2024 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, manifestando que, a la fecha de su oficio, han recibido aproximadamente el 11% del valor pactado en el contrato como anticipo y manifestando la renuncia al pago del SALDO DEL ANTICIPO pactado en el contrato de la referencia y que se proceda a la devolución del saldo del ANTICIPO, no pagado y que se encuentra en la FIDUCIA, a la cuenta del convenio de la referencia

La interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30 de julio de 2024 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo manifestadas por el contrasta en comunicación del 23 de julio de 2024 indicando que no comparte los postulados del contrasta CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S y considera que el contrasta se encuentra en plena facultad de renunciar al anticipo de obra, así mismo informa al municipio que se puede proceder con solicitud de cancelación del PATRIMONIO AUTONOMO a la entidad fiduciaria y realizar la devolución de los recursos a título de anticipo a la cuenta del convenio 2221-2023.

Por lo anterior el valor del anticipo del contrato pasó de **$ 1.962.654.748,58** a **$719.745.270,50** y el valor restante **($1.242.909.478,08)** fue devuelto de la cuenta de fiducia a la cuenta del convenio 2221-2023.

Teniendo en cuenta el cambio del valor del anticipo bajo la relación del saldo por amortizar y el saldo de contrato, se calcula la amortización de anticipo.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA.

4

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

4 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	N/A
4.8	Otros documentos seguimiento mensual	
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
	• Seguimiento Programa de Obra	
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2

4.1. INFORMES SEMANALES PONEDERA

FECHA: 5-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 24 del 30-ago-24 al 5-sep-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con lo definido en los estudios y diseños del contrato, las metas fisicas del contrato son las siguientes:
•2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
•5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.
•1 Box culvert
El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.
El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12,460,000,000.00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12,460,000,000.00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA SUSPENSIÓN 01	29/07/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
FECHA REINICIO 01	28/08/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12,460,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,248,266			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,429,751,734			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 551,846,642			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 978,130,986			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,196,043,125.30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,975,626,023.94	24.4%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (2,975,626,023.94)	-24.4%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30,248,266.00	0.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,975,626,023.94	24.4%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30,248,266.00	0.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (2,945,377,757.94)	-24.2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 527,651,442.67	34.49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 96,780,796.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.41
Acumulado:	17.44

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	90.0%			90.0%	90.0%
					Ejec	53.0%			53.0%	53.0%
* Explanaciones (m)	m	2700			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	5400			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN: Sin definir	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO
UBICACIÓN: cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI		NO
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA V3 el 9-07-2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto.
* se envían observaciones al PAGA mediante comunicado C-T-135-185-2024 de 11-7-24
* Se reitera mediante comunicado C-T-135-208-2024 de 22-7-24, la entrega del informe ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:
*El contrato se encentraba suspendido por 30 días del 29 de julio de 2024 al 29 de agosto de 2024. Interventoría remitió el 2 7 de agosto de 2024 nuevamente comunicación C-T-135-266-2024-PO-Requerimiento entrega de documentos Sociales pendientes, donde a la fecha no se ha recibido respuesta de las diferentes comunicaciones remitidas por parte del contratista. El 04-09-2024 se remite WhatsApp al Ing. Encargado del levantamiento de las actas de vecindad por parte del consorcio La Giralda, como también se remitió correo al contratista y está pendiente las respuestas. Se avanza por parte de la Interventoría la elaboración el informe trimestral social, sin embargo, está pendiente la información del contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.
* Mediante comunicado C-T-135-204-2024 de fecha de 17-7-24, se solicita al municipio dar respuesta a los pendientes, ya que son reiterativos y que constituyen de importancia para el desarrollo del contrato.

SUSPENSIÓN No1 (29/07/2024)

Mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28 de agosto de 2024, la interventoría informa que se ha reanudado el plazo del contrato desde el 28 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que el Municipio dio solución a los desvíos del trafico con la solicitud de desplazamiento del ferry en el sector de la Giralda. Así mismo no se manifiesta por el Municipio la necesidad de ampliar la suspensión, por tanto, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones en atraso como son diseño geométrico, estudio hidráulico e inicio de la obra, ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para le ejecución de las obras.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Se realiza acompañamiento a las labores de replanteo de topografia en el corredor.

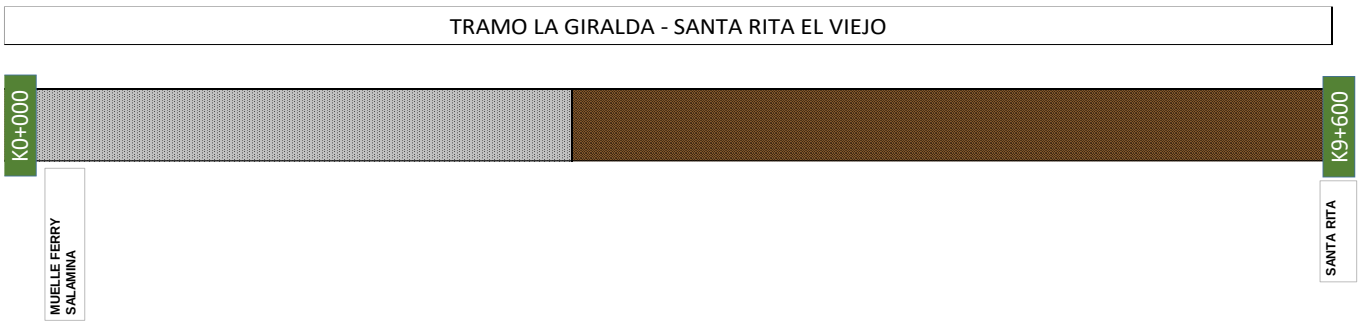
CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v9
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v3 el 28-6-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

FOTO 1	FOTO 2	FOTO 3
REUNION DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL PROYECTO	REUNION DE SOCIALIZACIÓN DE INICIO DEL PROYECTO	ACOMPAÑAMIENTO A REPLANTEO DE OBRA

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.

* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* Se sugiere al municipio dar inicio del proceso sancionatorio mediante comunicado C-T-135-188- 2024 de fecha de 18-7-2024

* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRES ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 12-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 25 del 6-sep-24 al 12-sep-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con lo definido en los estudios y diseños del contrato, las metas fisicas del contrato son las siguientes:
•2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
•5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.
•1 Box culvert
El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.
El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12,460,000,000.00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12,460,000,000.00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA SUSPENSIÓN 01	29/07/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
FECHA REINICIO 01	28/08/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12,460,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,248,266			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,429,751,734			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 581,655,136			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 948,322,492			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,196,043,125.30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 3,498,182,995.86	28.7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	-
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3,498,182,995.86)	-28.7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30,248,266.00	0.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 3,498,182,995.86	28.7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30,248,266.00	0.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,467,934,729.86)	-28.4%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	-	
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 556,365,041.80	36.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,290,094.25	1.65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,290,094.25	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 101,160,377.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.41
Acumulado:	18.39

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	90.0%			90.0%	90.0%
					Ejec	53.0%			53.0%	53.0%
* Explanaciones (m)	m	2700			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	5400			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Sin definir	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	
UBICACIÓN:	cantera LURUACO	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA V3 el 9-07-2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto.
* se envían observaciones al PAGA mediante comunicado C-T-135-185-2024 de 11-7-24
* Se reitera mediante comunicado C-T-135-208-2024 de 22-7-24, la entrega del informe ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:
*07-09-2024. *Se gestionó con el contratista Consorcio La Giralda, la firma de los formatos del informe trimestral 2 que interventoría remite a INVIAS, el mismo día se devolvieron firmados. Se remite por parte del área social de interventoría al correodel Consorcio Odessa el informe trimestral social N° 2 y comunicación para firma del director y para radicar en el INVIAS. *09-09-2024. El Consorcio Odessa, con la comunicación C-T-135-287-2024, radica en INVIAS el informe trimestral social N°2 de Ponedera. El contratista de Ponedera radica por correo a la Interventoría el informe mensual social del mes de mayo para revisión. Gestión de firmas del acta levantada por interventoría de la Reunión de inicio del contrato de ponedera realizada el 19-07-2024. El área social de la Interventoria adelantó la revisión del informe mensual social del mes de mayo de 2024 del contrato de Ponedera y proyecto comunicación para revisión y firma del director. *10-09-2024. El contratista radica en interventoría el informe mensual social N° 3 del mes de mayo, por correo interventoría remita anexos que no se incluyeron e información faltante y solicito ajustes. *11 -09-2024. Interventoria a través de la comunicación C T-135-299-2024, emite concepto de aprobación al informe social de mayo/24 del contratista. *12-09-2024. Se le facilita información al contratista para la elaboración del informe del mes junio de 2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio inteadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.
* Mediante comunicado C-T-135-204-2024 de fecha de 17-7-24, se solicita al municipio dar respuesta a los pendientes, ya que son reiterativos y que constituyen de importancia para el desarrollo del contrato.

SUSPENSIÓN No1 (29/07/2024)

Mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28 de agosto de 2024, la interventoría informa que se ha reanudado el plazo del contrato desde el 28 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que el Municipio dio solución a los desvíos del trafico con la solicitud de desplazamiento del ferry en el sector de la Giralda. Así mismo no se manifiesta por el Municipio la necesidad de ampliar la suspensión, por tanto, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones en atraso como son diseño geométrico, estudio hidráulico e inicio de la obra, ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para le ejecución de las obras.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Se realiza acompañamiento a las labores de replanteo de topografia en el corredor.

CONTRATISTA

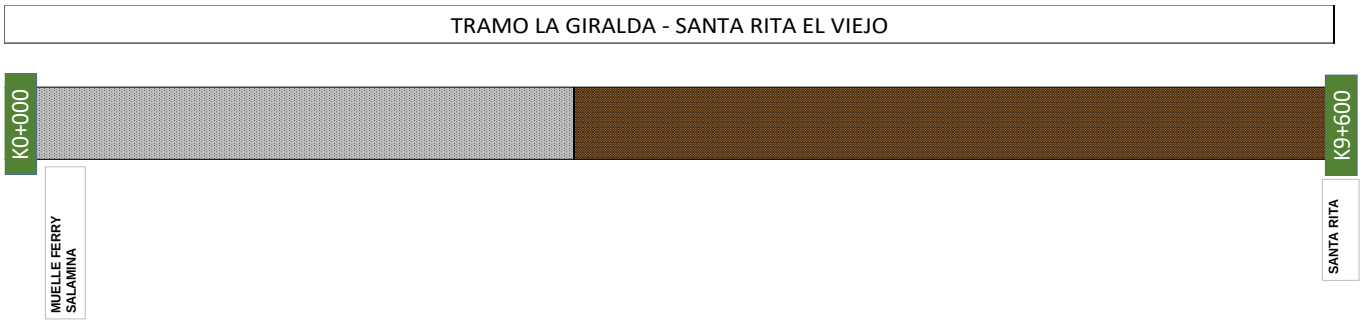
* Replanteo de corredor del Pimer kilomertro del diseño geometrico
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v9
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v3 el 28-6-24

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



REPLANTEO EN OBRA DEL KOOO AL K1+000



REPLANTEO EN OBRA DEL KOOO AL K1+000



REPLANTEO EN OBRA DEL KOOO AL K1+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* Se sugiere al municipio dar inicio del proceso sancionatorio mediante comunicado C-T-135-188- 2024 de fecha de 18-7-2024
* La comisión de topografia de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRES ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: 26 del 13-sep-24 al 19-sep-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con lo definido en los estudios y diseños del contrato, las metas físicas del contrato son las siguientes:
•2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
•5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.
•1 Box culvert
El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.
El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	LP-001-2023	**VALOR INICIAL:**	$ 12,460,000,000.00	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	1/03/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -	**FECHA DE INICIO:**	19/12/2023	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024	**VALOR ACUMULADO:**	$ 12,460,000,000.00	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA SUSPENSIÓN 01	29/07/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ -	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
FECHA REINICIO 01	28/08/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12,460,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,248,266			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,429,751,734			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 605,259,224			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 924,718,404			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,196,043,125.30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,020,739,967.79	33.0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,020,739,967.79)	-33.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30,248,266.00	0.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,020,739,967.79	33.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30,248,266.00	0.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3,990,491,701.79)	-32.7%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: **El contrato de obra se encuentra en etapa de estudios y diseños, por lo tanto a la fecha no se presentan valores ejecutados y programados de obra.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 579,969,129.77	37.91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,290,094.25	1.65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,290,094.25	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 101,160,377.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.41
Acumulado:	19.17

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	90.0%			90.0%	90.0%
					Ejec	53.0%			53.0%	53.0%
* Explanaciones (m)	m	2700			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	5400			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	A & T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S título minero EKQ-091, la vía Sabanalarga – Manatí, jurisdicción del municipio de Sabanalarga	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA V3 el 9-07-2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto.
* se envían observaciones al PAGA mediante comunicado C-T-135-185-2024 de 11-7-24
* Se reitera mediante comunicado C-T-135-208-2024 de 22-7-24, la entrega del informe ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCION DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:
*13-09-2024. Interventoría remite a la profesional encargada de la elaboración de los informes mensuales la correspondencia, actas de reuniones de seguimiento al contrato de demás información disponible, para que procedan a la elaboración de informes fa ltantes de junio, julio y agosto de 2024. *17-09-2024. El contratista remite a la interventoría modelo de Pendón, se revisa y se realizan modificaciones por parte del área técnica y social y desde la dirección se remite al contratista como a la alcaldía de Ponedera. Se realiza reunión para revisión de los formatos del informe mensual social N° 4 del mes de junio de 2024, pendiente que el contratista revise cada uno de los anexos de las actividades ejecutadas en ese periodo y remitir una vez complementada la información de los formatos para relacionar el concepto de la Interventoria. *18-09-2024. Se remite al contratista el acta de la reunión N° 44 del 17-09-2024 para firma de la profesional ambiental que es la encargada de la elaboración del informe social por parte del contratista. Interventoría remite correo y comunicación C T-135-309-2024 Solicitando al contratista la instalación, funcionamiento de la oficina del SAU durante la etapa de obra. *19-09-2024 El área social de la Interventoría remite los pendientes sociales e incumplimientos por parte del contratista para incluirlos en comunicación que se remitirá a las entidades del convenio. Se recibió por correo el acta N° 44 firmada por el contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.
* Mediante comunicado C-T-135-204-2024 de fecha de 17-7-24, se solicita al municipio dar respuesta a los pendientes, ya que son reiterativos y que constituyen de importancia para el desarrollo del contrato.

SUSPENSIÓN No1 (29/07/2024)

Mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28 de agosto de 2024, la interventoría informa que se ha reanudado el plazo del contrato desde el 28 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que el Municipio dio solución a los desvíos del trafico con la solicitud de desplazamiento del ferry en el sector de la Giralda. Así mismo no se manifiesta por el Municipio la necesidad de ampliar la suspensión, por tanto, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones en atraso como son diseño geométrico, estudio hidráulico e inicio de la obra, ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para le ejecución de las obras.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Se realiza acompañamiento a las labores de replanteo de topografía en el corredor.

CONTRATISTA

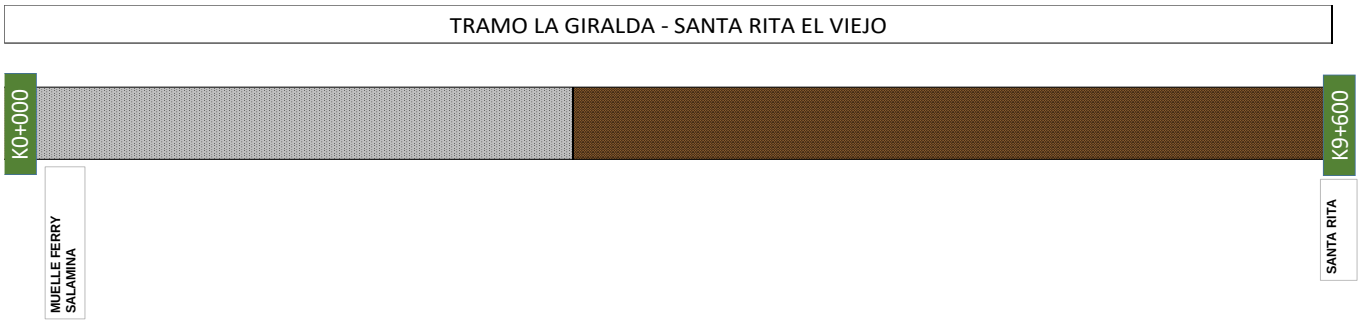
* Replanteo de corredor del Pimer kilomertro del diseño geometrico
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v9
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v4

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



REPLANTEO EN OBRA DEL KOOO AL K1+000



ESATDO DE LA VIA



REPLANTEO EN OBRA DEL KOOO AL K1+000

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Revisión de la documentación inicial
* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* Se sugiere al municipio dar inicio del proceso sancionatorio mediante comunicado C-T-135-188- 2024 de fecha de 18-7-2024
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 26-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO SEMANA No.: **27** del **20-sep-24** al **26-sep-24** (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO".

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

De acuerdo con lo definido en los estudios y diseños del contrato, las metas fisicas del contrato son las siguientes:
•2700 m de mejoramiento de vía con pavimento rígido en ancho libre de 6 m y con reducciones de ancho a 5.5 m en algunos sitios críticos, teniendo en cuenta que la vía transcurre sobre un terraplén y en algunos puntos se puede invadir cercas de predios.
•5700 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.
•1 Box culvert
El contratista tiene pendiente la atención de observaciones de documentos de los diseños para obtener la aprobación completa por parte de interventoría.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Se proyecta la intervención de mejoramiento del corredor mediante la construcción de pavimento rígido entre el K0+000 al K2+700 e intervención mediante mantenimiento por medio de conformación de calzada e instalación de afirmado del K2+700 a mayores.
El ancho de calzada proyectado según estudios y diseños revisados hasta la fecha es de 6.0 m, con reducción de anchos en algunos sectores debido a que la vía transcurre sobre un terraplén y existen algunos sectores donde es limitado el espacio debido a que se pueden invadir cercas, arboles o cercanía con rio magdalena.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO LA GIRALDA RK CONSTRUCCIÓN GROUP SAS (50%) Nit: 901.514.977-5 BUNKER CONSTRUCCIONES SAS (40%) Nit. 901.460.958-1
INTEGRANTES:	LT BUILDING SAS (10%) Nit. 900.371.384-9
CONTRATO No.	LP-001-2023
FECHA DE INICIO:	1/03/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/08/2024
FECHA SUSPENSIÓN 01	29/07/2024
FECHA REINICIO 01	28/08/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024
VALOR INICIAL:	$ 12,460,000,000.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 12,460,000,000.00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ODESSA
INTEGRANTES:	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)
CONTRATO No.	4805 de 2023
FECHA DE INICIO:	19/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024
SUSPENSIÓN 01	Del 19/12/2023 al 31/01/2024
REINICIO 01	1/02/2024
VALOR INICIAL:	$ 1,529,977,628.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ -
VALOR ANTICIPO:	$ 257,139,097.00
VALOR AMORTIZADO:	$ 46,996,040.00
SALDO POR AMORTIZAR:	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 12,460,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 30,248,266			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 12,429,751,734			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 628,863,312			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 901,114,316			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 12,196,043,125.30	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 4,543,296,939.71	37.3%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4,543,296,939.71)	-37.3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 30,248,266.00	0.2%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 4,543,296,939.71	37.3%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 30,248,266.00	0.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4,513,048,673.71)	-37.0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 603,573,217.73	39.45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 25,290,094.25	1.65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 25,290,094.25	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 101,160,377.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Otorgado $	
Amortizado $	
Saldo $	

Anticipo se encuentra en tramite

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.41
Acumulado:	19.95

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	90.0%			90.0%	90.0%
					Ejec	53.0%			53.0%	53.0%
* Explanaciones (m)	m	2700			Prog	-				
					Ejec					
* Subbase	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Pavimento rígido	m	2700			Prog					
					Ejec					
* Bordillos	m	5400			Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas se modificaran de acuerdo con la actualización de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Vibro compactador		
Motoniveladora		
Mini cargador		
Retrocargador		
Compactador		
Rana		
Cortadora de pavimento		
Rieles		
Mezcladora de concreto		
Formaleteria metálica		
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	A & T SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S título minero EKQ-091, la vía Sabanalarga – Manatí, jurisdicción del municipio de Sabanalarga	PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: El contratista entrega el documento PAGA V3 el 9-07-2024, La fuente de material que informa el contratista se encuentra ubicada a 75km del proyecto.
* se envían observaciones al PAGA mediante comunicado C-T-135-185-2024 de 11-7-24
* Se reitera mediante comunicado C-T-135-208-2024 de 22-7-24, la entrega del informe ambiental

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: El contratista de obra se encuentra identificando posibles permisos que se requieran.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se encuentra en revisión y ajustes el documento PAGA .

OBSERVACIONES: El contratista entrega primera versión del documento PAGA el 2 marzo de 2024, documento que se encuentra en revisión ro parte de interventoría.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 14

OBSERVACIONES:
*23-09-2024. El contratista presentó a la Interventoría las actas de vecindad de inicio para revisión de ajustes, el mismo día al correo, se le reportó al consorcio La Giralda que se requiere complementar datos: firma, cargo y matricula del director del contrato donde solamente relacionaron el nombre y apellido. A la fecha se encuentra pendiente que el contratista atienda la solicitud. *24-09-2024. Instalan tres pasacalles informando el cierre de la vía para vehículos pesados, durante las actividades de obra. También se instaló el aviso del SAU en el predio de la finca la Manuela. *26-09-2024 En el comité de seguimiento técnico al contrato, interventoría reporta las actividades sociales pendientes correspondientes a las firmas de 4 actas de compromiso, entrega de los informes mensuales sociales de junio, julio y agosto d el año en curso.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Pr edial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

MUNICIPIO
* Mediante comunicado C-T-135-098-2024 de fecha de 7-6-24 se reitera el comunicado C-T-135-038-2024 de fecha de 3-5-24: se solicita al municipio esclarecimiento ante los hallazgos. en el que se presenta debito de la cuenta por concepto de "Pagos Corporativos" en el mes de noviembre de 2023 y diciembre de 2023 por un valor de CINCUENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL M/TE ($58.475.000.oo) y CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/TE ($57.618.871.oo), de los cuales estos últimos se reintegraron en el mismo mes, por lo que a todas luces el Municipio de Ponedera está incumpliendo las obligaciones contractuales, dado que estos recursos tienen una destinación especifica.
* Mediante comunicado C-T-135-204-2024 de fecha de 17-7-24, se solicita al municipio dar respuesta a los pendientes, ya que son reiterativos y que constituyen de importancia para el desarrollo del contrato.

SUSPENSIÓN No1 (29/07/2024)

Mediante comunicación C-T-135-267-2024 del 28 de agosto de 2024, la interventoría informa que se ha reanudado el plazo del contrato desde el 28 de agosto de 2024, teniendo en cuenta que el Municipio dio solución a los desvíos del trafico con la solicitud de desplazamiento del ferry en el sector de la Giralda. Así mismo no se manifiesta por el Municipio la necesidad de ampliar la suspensión, por tanto, se solicita al contratista dar cumplimiento a sus obligaciones en atraso como son diseño geométrico, estudio hidráulico e inicio de la obra, ingreso de personal, equipos, maquinaria y materiales para le ejecución de las obras.

* Mediante comunicado C-T-135-312-2024 de fecha de 19/09/2024 se se permite recomendar a la entidad contratante, iniciar los trámites requeridos por la ley para la declaratoria de caducidad del contrato de obra, teniendo en cuenta que las causales de presunto incumplimiento descritas en las solicitudes de apertura de procesos sancionatorios de carácter conminatorio mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024, no han cesado en su totalidad y algunas se han agravado conllevando a que las obras objeto del contrato no inicien acorde a la programación y reprogramación establecida, siendo estas causales a la fecha, de imputabilidad completa del contratista CONSORCIO LA GIRALDA.

INTERVENTORÍA
* Revisión documentos iniciales según lo solicitado en el anexo técnico.
* Revisión de estudios y diseños entregados por parte del contratista
* Se realiza acompañamiento a las labores de replanteo de topografia en el corredor.

CONTRATISTA

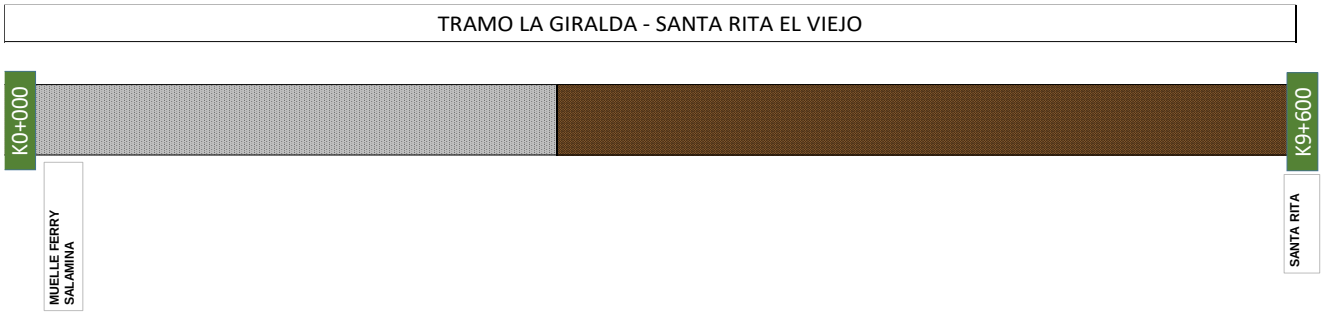
* Replanteo de corredor del Pimer kilomertro del diseño geometrico
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al diseño geométrico: hacen entrega de la v9
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico: entrega v4

NOTA: los estudios y diseño están en etapa de complementación de acuerdo a las revisiones adelantadas por parte de interventoría, dado que el municipio no suministra diseños completos para el desarrollo del contra

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

CONTRATISTA
* Continuar con la complementación y ajustes a los estudios y diseños.
** entrega del volumen ajustado del Estudio de suelos
** entrega del ajuste del Levantamiento topográfico
** entrega definitiva del diseño geométrico
** entrega del diseño de pavimentos
** entrega de los ajustes al estudio hidráulico

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



* NOTA: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE PASACALLE PROYECTO PONEDERA



REPLANTEO EN OBRA DEL KOOO AL K1+000



CONFORMACIÓN DE LA VIA PARA EL INGRESO DE MATERIAL

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
* Revisión de la documentación inicial * Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra. * Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma * Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra. * Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo. * Seguimiento y revisión de los estudios y diseños * Se sugiere al municipio dar inicio del proceso sancionatorio mediante comunicado C-T-135-188- 2024 de fecha de 18-7-2024 * La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.	FIRMA NOMBRE: JHON ANDRÉS ARIAS Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1. INFORMES SEMANALES SABANAGRANDE

FECHA: 5-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 27 del 30-ago-24 al 5-sep-24 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo la etapa de estudios y diseños y el balance de obra, se proyecta para los tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención), con las siguientes metas físicas:

• 2000 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.00 m (adicionalmente bordillos de 0.15 m en ambos costados), con el fin de garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008 para trafico pesado.
• 2250 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas.
Se proyecta la intervención de mejoramiento con un ancho de calzada proyectado es de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 1,757,842,293			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4,784,340,202			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 527,651,443			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 1,002,326,185			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,721,105,152.80	27.7%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 1,725,839,950.58	27.8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 4,734,797.78	0.1%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 32,002,342.75	0.5%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,721,105,152.80	27.7%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 1,757,842,293.33	28.3%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 36,737,140.53	0.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 201,116,542.86	3.2%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 92,548,216.11	1.5%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06/08/24 FECR 9
PERIODO FACTURADO: 4/3/24 a 31/07/24
VALOR FACTURA: $ 1,156,258,653.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No1.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 527,651,442.67	34.49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 96,780,796.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Desembolsado	$ 1,962,654,748.58
Valor no Ejecutado**	$ 1,242,909,478.08
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

** Contratista renuncia hace devolución del parte del anticipo otorgado. Ver aclaración en el apartado **XII.**

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.31

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	100.0%			100.0%	100.0%
					Ejec	85.0%			85.0%	85.0%
* Explanaciones (m)	m	2000	2000		Prog	553.8			553.8	27.7%
					Ejec	1250			1250.0	62.5%
* Subbase	m	2000	2000		Prog	553.8			553.8	27.7%
					Ejec	1250			1250.0	62.5%
* Pavimento rígido	m	2000	2000		Prog	553.8			553.8	27.7%
					Ejec	800			800.0	40.0%
* Bordillos	m	4000	4000		Prog	1107.6			1107.6	27.7%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	x x	NO NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y URUACO-ATLANTICO.	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	x x	NO NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2024S-VBOG-052944 el INVIAS dio el concepto de No Objeción e implementación del PAGA.

OBSERVACIONES: Mediante oficio C-T-135-254-2024 la Interventoría realizó una serie de observaciones a los informes PAGA correspondientes a los meses de junio y julio.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES:
*30-08-2024. El área social del contratista adelanta atención en el SAU no se recibieron nuevas PQRSD. La profesional social con tinúa adelantando gestión de actas de vecindad. *31-08-2024. La profesional social del contratista continúa con la gestión en predios para subsanación de actas de vecindad de inicio. El área social de la interventoría elaboró el aviso informativo N°001 por contingencia en redes de acueducto con la empresa de acueducto triple AAA, lo remite a la dirección de interventoría y al contratista y de igual forma se procedió a realizar por parte de interventoría gestión con la Secretaría de Planeación como también con comunicaciones de la alcaldía municipal de Sabanagrande para la publicación de la información que se generó el mismo día con el link donde se publicó la pieza informativa: https://www.facebook.com/share/ZERUn8k96Zz4xUer/?mibextid=WC7FNe De igual forma el contratista adelantó la entrega del aviso informativo el mismo día 31 de agosto en los negocios e informand o a los usuarios de la vía la contingencia. *01 al 03-09-2024. Se gestiona nuevamente por parte de la interventoría la firma del acta de reunión N° 38 de seguimiento social al contrato, fue devuelta firmada por la profesional social del contratista y técnica de la interventoría y se procedió a remitirla con todas las firmas a los dos correos para los respectivos archivos. Se elabora y remite por p arte de la profesional social de interventoría, el informe mensual social N°4 del mes de agosto de 2024. El área social remite la relación de personal vinculado al contrato en el mes de agosto de 2024. *04-09-2024. El contratista radica la comunicación OBR-SOC-013-2024 con 10 actas de vecindad que estaban en ajustes y complementaciones, interventoría procedió a elaborar comunicación y la remitió a la interventoría para que se requiera al contratista el registro el registro fotográfico de estas, para la verificación y revisión de la información. El contratista informa que continúa adelantando gestión en predios donde está pendiente la subsanación de actas de vecindad del tramo II. Se avanza por parte de la Interventoría la elaboración el informe trimestral social. 05-09-2024. Se realizó reunión de seguimiento social al contrato, se levantó el acta N° 42. El contratista remitió al correo, el registro fotográfico de las actas de vecindad de inicio subsanada con los consecutiv os N° 08-35-55-56-58-59-60-61-64 y 65 y al correo de la interventoria remitió la comunicación OBR-SOC-0014-2024, con respuesta a la comunicación C-T-135-282-2024, remitida el 04-09-2024 por parte de la Interventoría. Interventoría adelantó la revisión del registro fotográfico y culminó la revisión de las 10 actas de vecindad remitidas por el contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

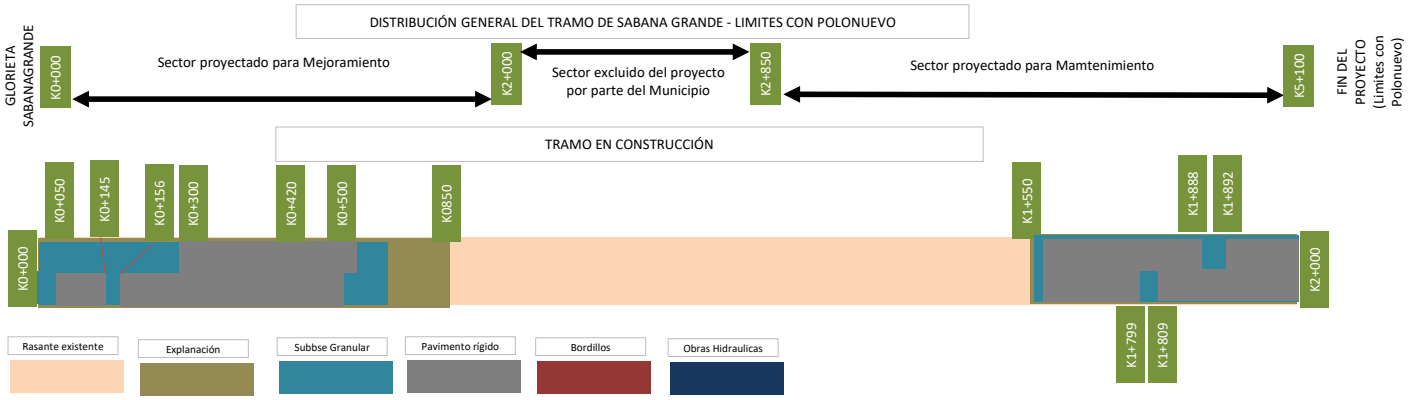
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
* Se realiza toma de densidades tramo de sub base entre abcisas k0+050 al k0+100 costado derecho,
*Instalación de sub base entre abcisas k0+000 al k0+050 calzada,
*Instalación de formaleta para instalación de concreto
*Se continúa con la de.alición de losas de concreto fisuradas entre abcisas k1+600 al k1+809 costado izquierdo,
*Se realiza fundida de concrteo hidraulico mr38 entre abcisas k0+051 al k0+118 costado derecho,
*Se continúa con la demolición de las losas de concreto fisuradas entre abcisas k1+600 al k1+809 costado izquierdo,
*Se realiza reparación de la tubería del acueducto afectada entre la abcisa k0+088 costado izquierdo,
*Se realiza corte de la sub rasante entre abcisas k0+500 al k0+ 610 calzada,
*Se realiza conformación con material de excavación por los costados del concretom instalado entre abcisas k1+550 al k1+809 ambos costados,
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+610 al k0+710 calzada,
*Instalació de sub base entre abcisas k0+500 al k0+550 calzadsa,
*Se recibio tramo de sub rasante por topografía entre abcisas k0+610 al k0+710 calzada,
*Cereo de la sub base entre abcisas k0+000 al k0+050 costado derecho,
*Se recibe tramo de formaleta entre abcisas k0+000 al k0+051 costado derecho,
*amarre de acero de losas reforzadas entre abcisas k0+016 al k0+022 costado derecho, y k0+000
* Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+710 al k0+800 calzada,

CONTRATISTA
* Entrega de estudios y diseños:
** Ajustes según observaciones realizadas por parte de interventoría al estudio hidráulico

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACION FORMALETA K0+051 AL K0+118 C,D



INSTALACION ACERO POMPEYANO K0+098 AL K0+101.50 C.,D



INSTALACIÓN DE CONCRETO K0+051 AL K0+118 C.D.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños

* ANTICIPO: El Contratista de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23/07/24 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, y la Interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30/07/24 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo, por lo cual el valor del anticipo desembolsado se limita al valor acumulado hasta orden de pago No, 7 con un valor total de $719.745.270,50

* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRES ARIAS**

Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 12-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 28 del 6-sep-24 al 12-sep-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
La ejecución de acuerdo la etapa de estudios y diseños y el balance de obra, se proyecta para los tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención), con las siguientes metas físicas:

- 2000 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.00 m (adicionalmente bordillos de 0.15 m en ambos costados), con el fin de garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008 para trafico pesado.
- 2250 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO
El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas.
Se proyecta la intervención de mejoramiento un ancho de calzada de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2,187,446,148			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4,354,736,347			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 556,365,042			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 973,612,586			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 1,924,092,547.22	31.0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,155,443,805.11	34.7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 231,351,257.88	3.7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 32,002,342.75	0.5%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,924,092,547.22	31.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,187,446,147.86	35.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 263,353,600.63	4.2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 202,987,394.42	3.3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 434,379,509.22	7.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 06/08/24 FECR 9
PERIODO FACTURADO: 4/3/24 a 31/07/24
VALOR FACTURA: $ 1,156,258,653.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No1.**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 556,365,041.80	36.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: jul-24
VALOR FACTURA: $ 96,780,796.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Desembolsado	$ 1,962,654,748.58
Valor no Ejecutado**	$ 1,242,909,478.08
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

** Contratista renuncia hace devolución del parte del anticipo otorgado. Ver aclaración en el apartado **XII.**

	INDICADOR I/C
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.26

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-2023	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	100.0%			100.0%	100.0%
					Ejec	85.0%			85.0%	85.0%
* Explanaciones (m)	m	2000	2000		Prog	619.1			619.1	31.0%
					Ejec	950			950.0	47.5%
* Subbase	m	2000	2000		Prog	619.1			619.1	31.0%
					Ejec	950			950.0	47.5%
* Pavimento rígido	m	2000	2000		Prog	619.1			619.1	31.0%
					Ejec	728.5			728.5	36.4%
* Bordillos	m	4000	4000		Prog	1238.2			1238.2	31.0%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y LURUACO-ATLANTICO.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2024S-VBOG-052944 el INVIAS dio el concepto de No Objeción e implementación del PAGA. Por medio de comunicación C-T-135-290-2024, la Interventoría le solicitó al Contratista hacer la actualización del documento PAGA teniendo en cuenta las nuevos plazos para la terminación del proyecto.

OBSERVACIONES: Mediante oficio C-T-135-289-2024 la Interventoría aprobó los informes mensuales de seguimiento ambiental correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: .....
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: .....
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: .....
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

OBSERVACIONES:
*07-09-2024. Se gestionó con la profesional social de CRIVEN CONSTRUCCIONES la firma del acta N ° 42 de reunión de seguimiento social al contrato y una vez firmada se remite al correo de la interventoría. Interventoría da aprobación de (10) actas de vecindad de inicio subsanadas con la comunicación C-T-135-284-2024. *09-09-2024 El contratista radica la comunicación OBR-SOC-015-2024 en interventoria con (6) actas de vecindad de inicio subsanadas con correo adicional envío registros fotográficos de estas actas. Interventoría avanza en la elaboración del Informe trimestral social d el contrato. *10-09-2024 Interventoria remita comunicación C-T-135-296-2024 requerimiento entrega informe mensual social N° 6 del mes de agosto. *11-09-2024 Interventoría emite concepto de aprobación de las (6) actas de vecindad de inicio una vez recibe los anexos pendientes con la comunicación C-T-135-295-2024. El contratista radica la comunicación OBR-SOC-016-2024 entregando en medio digital el registro fotográfico de las actas con los consecutivos del N° 1 al 54, revisados los archivos, interventoria da respuesta con la comunicación C-T-135-298-2024 y realizando balance de lo faltante. Está pendiente la entrega del informe y soportes del informe del mes de agosto del contratista. *12-09-2024 Se facilita información al contratista para la elaboración del informe mensual de agosto/2024. Interventoria radicar el informe trimestral social en INVIAS con la comunicación C-T-135-302-2024.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuenta que la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

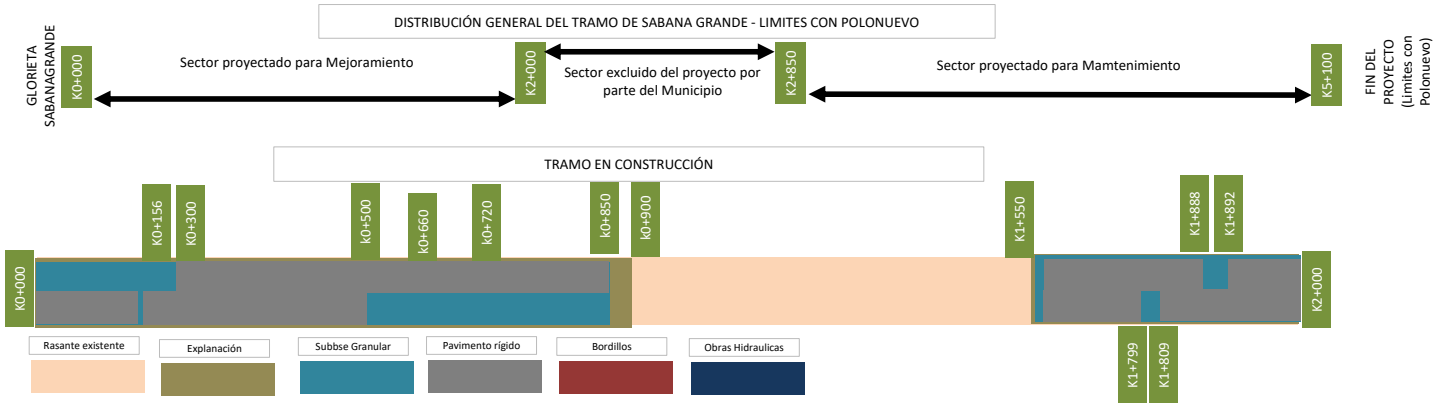
No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
* Se realiza fundida de concreto mr38 entre abcisas k0+500 al k0+850 costado izquierdo,
*Cereo de sub base entre abcisas k0+500 al k0+850costado izqyuierdo,
*Se realiza llenos por los costados del concreto entre abcisas k1+600 al k2+000 ambos costados,
Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+850 al k0+900 calzada,
*Se continua con el retiro del material de excavación de la sub rasante

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



INSTALACIÓN DE CONCRETO K0+700 AL K0+850 C.I.



INSTALACIÓN DE CONCRETO K0+700 AL K0+850 C.I.



INSTALACIÓN DE CONCRETO K0+700 AL K0+850 C.I.

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* ANTICIPO: El Contratista de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23/07/24 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, y la Interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30/07/24 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo, por lo cual el valor del anticipo desembolsado se limita al valor acumulado hasta orden de pago No, 7 con un valor total de $719.745.270,50
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRES ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 19-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 29 del 13-sep-24 al 19-sep-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La ejecución de acuerdo la etapa de estudios y diseños y el balance de obra, se proyecta para los tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención), con las siguientes metas físicas:

• 2000 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.00 m (adicionalmente bordillos de 0.15 m en ambos costados), con el fin de garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008 para trafico pesado.
• 2250 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas.
Se proyecta la intervención de mejoramiento un ancho de calzada proyectado es de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTERVENTOR:**	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S			**INTEGRANTES:**	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26	**CONTRATO No.**	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	**FECHA DE INICIO:**	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26	**FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:**	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/09/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58	**FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:**	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
		VALOR AMORTIZADO:	$ -	**SUSPENSIÓN 01**	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 46,996,040.00
		SALDO POR AMORTIZA	$ -	**REINICIO 01**	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 210,143,057.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2,187,446,148			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4,354,736,347			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 579,969,130			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 950,008,498			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,127,079,941.65	34.2%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,155,443,805.11	34.7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 28,363,863.46	0.5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ 32,002,342.75	0.5%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,127,079,941.65	34.2%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,187,446,147.86	35.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 60,366,206.21	1.0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 202,987,394.42	3.3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1/7/24 a 10/09/24
VALOR FACTURA: $ 999,185,151.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No2**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 579,969,129.77	37.91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 101,160,377.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Desembolsado	$ 1,962,654,748.58
Valor no Ejecutado**	$ 1,242,909,478.08
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

** Contratista renuncia hace devolución del parte del anticipo otorgado. Ver aclaración en el apartado **XII.**

	INDICADOR I/C
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.27

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-202	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 46,996,040.00
Saldo $	$ 210,143,057.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	100.0%			100.0%	100.0%
					Ejec	85.0%			85.0%	85.0%
* Explanaciones (m)	m	2000	2000		Prog	684.4			684.4	34.2%
					Ejec	1350			1350.0	67.5%
* Subbase	m	2000	2000		Prog	684.4			684.4	34.2%
					Ejec	1300			1300.0	65.0%
* Pavimento rígido	m	2000	2000		Prog	684.4			684.4	34.2%
					Ejec	968			968.0	48.4%
* Bordillos	m	4000	4000		Prog	1368.8			1368.8	34.2%
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
	BARANOA-ATLANTICO	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y LURUACO-ATLANTICO.	PERMISO MINERO:	SI	x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2024S-VBOG-052944 el INVIAS dio el concepto de No Objeción e implementación del PAGA. Por medio de comunicación C-T-135-290-2024, la Interventoría le solicitó al Contratista hacer la actualización del documento PAGA teniendo en cuenta las nuevos plazos para la terminación del proyecto.

OBSERVACIONES: Mediante oficio C-T-135-289-2024 la Interventoría aprobó los informes mensuales de seguimiento ambiental correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:
*13-09-2024. Interventoría remite a la profesional encargada de la elaboración del informe mensual de agosto de 2024, la correspondencia, actas de reuniones de seguimiento, para que procedan a la elaboración del informe *16-09-2024. El contratista remite para revisión de interventoría por correo el informe mensual social de agosto de 2024, el mismo día interventoría por el mismo medio remite observaciones para ajuste y complementaciones de formatos como de los anexos. *17-09-2024. Se gestiona con la profesional social encargada de la elaboración del informe mensual social N° 6 de agosto, se revisan los formatos del informe e interventoría se realizan ajustes, se remiten firmados para que procedan a la radicación del informe y complementar los formatos pendientes por firmas. *18-09-2024. Se gestionó por parte del área social de interventoría con el área técnica la firma del acta de compromiso N° 2 del informe. Se revisa y realizan últimos ajustes al informe mensual social N°6 del mes de agosto de 2024, el contratista radica con la comunicación OBR-SOC017-2024, revisada la información, Interventoría remite concepto de aprobación con la comunicación C T-135-308-2024. *19-09-2024 Se tenía programada reunión de seguimiento social al contrato a solicitud de la profesional social del contratista se reprogramo para el día de mañana.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Ge stión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio inter administrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

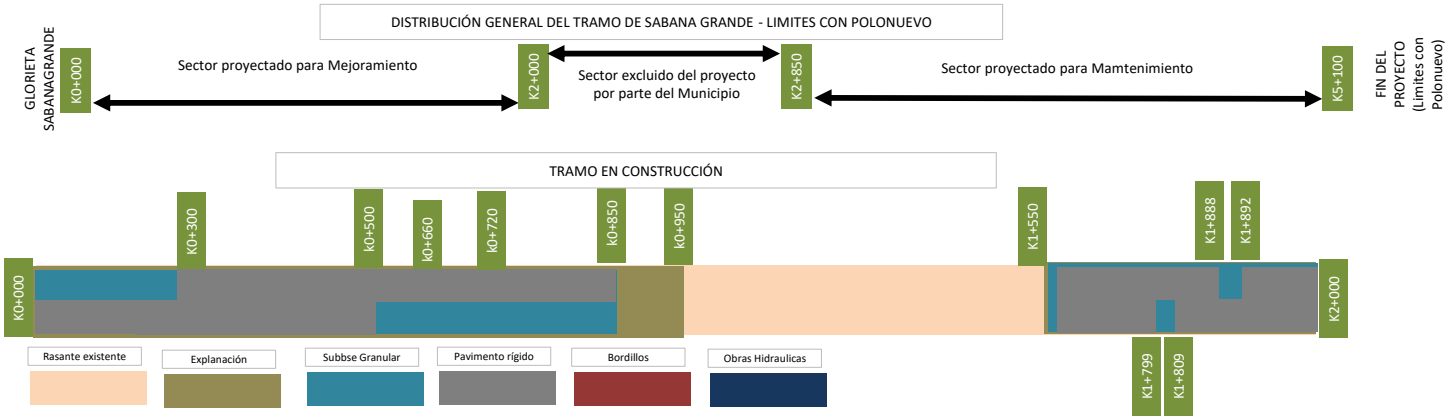
No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
* Se realiza fundida de concreto mr38 entre abcisas k0+500 al k0+850 costado izquierdo,
*Cereo de sub base entre abcisas k0+500 al k0+850costado izqyuierdo,
*Se realiza llenos por los costados del concreto entre abcisas k1+600 al k2+000 ambos costados,
Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+850 al k0+900 calzada,
*Se continua con el retiro del material de excavación de la sub rasante

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIÓN DEL K0+850 AL K0+900



EXPLANACIÓN DEL K0+850 AL K0+900



ASEO DE PLACAS DEL K0+000 AL K0+300

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.

* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma

* Llevar el registro fílmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.

* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.

* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños

* ANTICIPO: El Contratista de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23/07/24 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, y la Interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30/07/24 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo, por lo cual el valor del anticipo desembolsado se limita al valor acumulado hasta orden de pago No, 7 con un valor total de $719.745.270,50

* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**

Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 26-sep-24 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **SEMANA No.:** 30 del 20-sep-24 al 26-sep-24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO **GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:** JIMMY ALEXANDER CORREDOR CHINOME

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

La ejecución de acuerdo la etapa de estudios y diseños y el balance de obra, se proyecta para los tramos: K0+000 al K2+000 definido según diseños para la intervención con pavimento rígido y posteriormente del K2+850 al K5+071 definido según diseños para intervención con mantenimiento de vía (conformación e instalación de afirmado de acuerdo con sectores críticos al momento de la intervención), con las siguientes metas físicas:

• 2000 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido, con anchos de 6.00 m (adicionalmente bordillos de 0.15 m en ambos costados), con el fin de garantizar el ancho de calzada recomendado en el manual de diseño geométrica INVIAS 2008 para trafico pesado.
• 2250 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado en sectores críticos.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor vial se encuentra en jurisdicción del Municipio de Sabanagrande y se localiza entre Sabanagrande (Salida de Glorieta) hasta límites con el Municipio de Polonuevo en longitud de 5.1 Km, el cual tiene actualmente superficie afirmado con deterioro y con algunos sobrantes de asfalto y discurre sobre una topografía plana, con pendientes longitudinales que no superan el 3%, con anchos de vía que oscilan entre 6.0 m a 7.0 m. Cuenta con obras hidráulicas en óptimas condiciones y únicamente se proyectan actividades de mantenimiento sobre estas.
Se proyecta la intervención de mejoramiento un ancho de calzada proyectado es de 6.0 m y con bordillos de 15 cm a cada lado. El drenaje será manejado por calzada, con descoles de acuerdo a lo señalado en estudio hidráulico.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S		
INTEGRANTES:	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S		
CONTRATO No.	SG-LP-OP-004-2023	VALOR INICIAL:	$ 6,542,182,495.26
FECHA DE INICIO:	4/03/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	4/06/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 6,542,182,495.26
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/12/2024	VALOR ANTICIPO:	$ 1,962,654,748.58
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZA	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO ODESSA		
INTEGRANTES:	CGR S.A.S NIT. 830.076.603-9 (95%) y CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S NIT. 900.804.544-0 (5%)		
CONTRATO No.	4805 de 2023	**VALOR INICIAL:**	$ 1,529,977,628.00
FECHA DE INICIO:	1/02/2024	**VALOR ADICIONES:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2023	**VALOR ACUMULADO:**	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	14/12/2024	**VALOR ANTICIPO:**	$ 257,139,097.00
SUSPENSIÓN 01	Del 19/12/2023 al 31/01/2024	**VALOR AMORTIZADO:**	$ 63,997,784.00
REINICIO 01	1/02/2024	**SALDO POR AMORTIZAR:**	$ 193,141,313.00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2024	20XX	20XX	20XX
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 6,542,182,495			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 2,187,446,148			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 4,354,736,347			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 1,529,977,628			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 603,573,218			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 926,404,410			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 6,215,826,029.36	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 2,330,067,336.07	37.5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 2,155,443,805.11	34.7%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (174,623,530.97)	-2.8%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 32,002,342.75	0.5%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2,330,067,336.07	37.5%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2,187,446,147.86	35.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (142,621,188.22)	-2.3%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 202,987,394.42	3.3%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		x

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: 1/7/24 a 10/09/24
VALOR FACTURA: $ 999,185,151.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: **Se Tramita acta parcial de obra No2**

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 1,529,977,628.00	100.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 603,573,217.73	39.45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	1.58%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 24,195,199.00	100.0%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	x	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: ago-24
VALOR FACTURA: $ 101,160,377.00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El contrato de interventoría tiene como objeto de supervisión, dos contratos de obra en el marco de dos convenios suscritos en el departamento de Atlántico.

ANTICIPOS	
Desembolsado	$ 1,962,654,748.58
Valor no Ejecutado**	$ 1,242,909,478.08
Amortizado $	$ 346,877,596.00
Saldo $	$ 1,615,777,152.58

** Contratista renuncia hace devolución del parte del anticipo otorgado. Ver aclaración en el apartado **XII.**

INDICADOR I/C	
En el mes:	0.17
Acumulado:	0.28

Contrato	Valor	%Participación	Asignación/Contrato
SG-LP-OP-004-202	$ 6,542,182,495.26	34%	$ 526,749,643.55
LP-001-2023	$ 12,460,000,000.00	66%	$ 1,003,227,984.45
Total	$ 19,002,182,495.26	100%	$ 1,529,977,628.00

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 257,139,097.00
Amortizado $	$ 63,997,784.00
Saldo $	$ 193,141,313.00

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %
Meta Física Ejecutada %
Avance o Atraso Físico %

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cant	Vigencia 2024	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector (n)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
	Estudios y diseños	gl	1	1		Prog	100.0%			100.0%	100.0%
						Ejec	85.0%			85.0%	85.0%
*	Explanaciones (m)	m	2000	2000		Prog	749.7			749.7	37.5%
						Ejec	1350			1350.0	67.5%
*	Subbase	m	2000	2000		Prog	749.7			749.7	37.5%
						Ejec	1300			1300.0	65.0%
*	Pavimento rígido	m	2000	2000		Prog	749.7			749.7	37.5%
						Ejec	973			973.0	48.7%
*	Bordillos	m	4000	4000		Prog	1499.4			1499.4	37.5%
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).
** Las metas físicas relacionadas corresponde a las consignadas en el presupuesto inicial del CONVENIO, metas físicas que se modificaran de acuerdo con la complementación y ajuste de los estudios y diseños.

TRAMO Y/O SECTOR 1:
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
volquetas sencillas	2	
compactador de rodillo.	1	
Mini cargador	1	
retroexcavadora o pajarita	1	
retro cargador de llantas	1	
volqueta doble troque	1	1
moto niveladora	1	1
Vibrocompactador	1	1
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.
El contratista se encuentra en etapa de estudios y diseños

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	BARANOA-ATLANTICO BARANOA-ATLANTICO	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	x x	NO NO	
UBICACIÓN:	ENTRE SANTA CALATINA -BOLIVAR Y LURUACO-ATLÁNTICO.	PERMISO MINERO: LICENCIA AMBIENTAL:	SI SI	x x	NO NO	

OBSERVACIONES: se encuenta aprobada la cantera de CONSIPE y se tiene aprobado al proveedor de concreto hidraulico para elpavimento de CONCREMOVIL

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: De acuerdo al tipo de proyecto y actividades a desarrollar la obra no requiere de permisos o licencias ambientales.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante oficio 2024S-VBOG-052944 el INVIAS dio el concepto de No Objeción e implementación del PAGA. Por medio de comunicación C-T-135-290-2024, la Interventoría le solicitó al Contratista hacer la actualización del documento PAGA teniendo en cuenta las nuevos plazos para la terminación del proyecto.

OBSERVACIONES: Mediante oficio C-T-135-318-2024 la Interventoría aprobó el Informe Mensual Ambiental No. 6 correspondiente al mes de agosto de 2024.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	29	10
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
A LA ESPERA QUE EL CONTRATISTA DE OBRA INFORME LA DIRECCIÓN DE LA SEDE

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

OBSERVACIONES:
*20-09-2024. Se realiza reunión de seguimiento social al contrato, se levantó el acta N°45, donde se establecieron compromisos de las actividades pendientes por ejecutar del componente social. 23-09-2024 El contratista informa que se encuentra adelantando gestión para subsanación de ocho actas de vecindad de inicio. A la fecha no se han recibido nuevas PQRSD. 26-09-2024. La profesional social radica solicitud para actividad pedagógica de prevención y seguridad vial en al Secretaria de Tránsito de Sabanagrande. El contratista remite tres certificados de residencia del personal vinculado al proyecto del área de influencia del proyecto, Radican para revisión de la Interventoría (7) actas de vecindad de inicio subsanadas, interventoría las revisa y proyecta comunicación con respuesta. Se realiza reunión de seguimiento social se levanta el acta N° 46.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N/A
AVALÚOS APROBADOS: N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N/A

OBSERVACIONES: Dentro del Alcance del Contrato de Obra no se tiene contemplada el desarrollo de Actividades de Gestión Predial, teniendo en cuentaque la intervención de la obra se ejecutará de acuerdo con las condiciones existentes del corredor vial. No Obstante, de requerirse algún tipo de Gestión Predial para la ejecución de la obra, esta deberá ser adelantada por parte de la Entidad Contante (Municipio) de acuerdo con las obligaciones establecidas en el convenio interadministrativo del cual derivo el presente contrato de obra.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

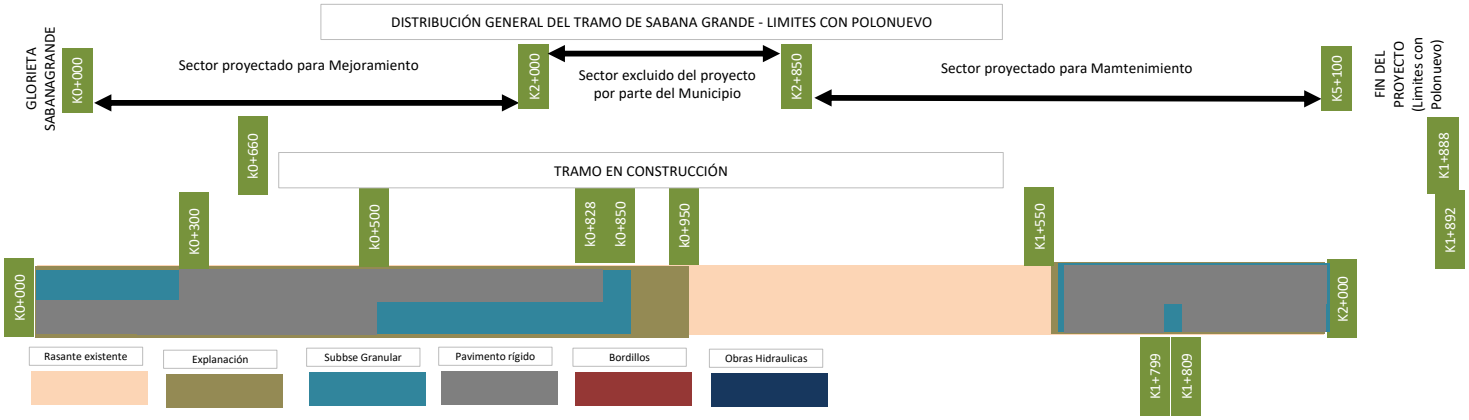
No Aplica para el Presente contrato la Implementación de Programas de Sostenibilidad, de acuerdo con las obligaciones establecidas en los documentos contractuales del proceso de licitación y/o demás documentos legales del contrato de obra y/o del convenio interadministrativo.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

INTERVENTORÍA
*Se continúa con el corte de la sub rasante entre abcisas k0+950 al k1+150 calzada,
*Se realiza el retiro del material de excavación de la sub rasante entre abcisas k0+950 al k1+150 calzada,
* Se realiza fundisa de concreto hidráulico mr38 entre abcisas k1+888 al k1+898 costado izquierdo,
*Se realiza fundida de concreto hidráulico mr38 losas de reparación entre abcisas k1+790 al k1+800 costado izquierdo,
*Se realiza conformación de la sub base entre abcisas k0+000 al k0+300 costado izquierdo,

CONTRATISTA
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k01+300 al k01+500
* Explanación: Continuar con la explanación entre el k0+000 al k0+300
* Subbase: Dar inicio de instalación de subbase del k0+000 al k0+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



*** NOTA**: El contratista se encuentra adelantando actividades de complementación y actualización de estudios y diseños. Una vez surtida dicha etapa se definirán las metas físicas del proyecto.
El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



EXPLANACIÓN DEL K0+950 al k1+200 CALZADA,



INSTALACIÓN DE CONCRETO K1+888 AL K1+898 COSTADO IZQ,



INSTALACIÓN DE CONCRETO K1+888 AL K1+898 COSTADO IZQ,

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Exigir al Contratista el equipo y maquinaria apropiado para la ejecución de obra.
* Exigir al Contratista el personal profesional, técnico y de mano de obra en la calidad y cantidad necesaria para ejecutar las obras según el cronograma
* Llevar el registro filmico, fotográfico y escrito diario de cada una de las actividades realizadas en obra.
* Realización del Comité Técnico de obra semanal para el seguimiento al proyecto en los aspectos técnicos, ambiental, social, de seguridad y salud en el trabajo.
* Seguimiento y revisión de los estudios y diseños
* ANTICIPO: El Contratista de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23/07/24 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, y la Interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30/07/24 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo, por lo cual el valor del anticipo desembolsado se limita al valor acumulado hasta orden de pago No, 7 con un valor total de $719.745.270,50
* La comisión de topografía de la interventoría realiza acompañamiento en campo a las actividades ejecutadas y verificación de la información presentada por el contratista de obra.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **JHON ANDRÉS ARIAS**
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO/MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA N°: LP-001-2023.

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO INTERVENTORIA: 4805 DE 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: LA GIRALDA - SANTA RITA

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																											
DESCRIPCIÓN	MARCA/MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	JOHN DEERE	670B	PONEDERA																								1A	1A	1A	1I	1A	1I	1R	1R
RETRO EXACAVADORA DE LLANTAS	JCB	214S	PONEDERA																								1A	1A	1A	1I	1A	1I	1R	1R
VOLQUETA			PONEDERA																										1A		1A		1A	1A
VIBRO COMPACTADOR	INGERSOLL RAND	184174	PONEDERA																											1A	1A	1I	1I	1A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																								2	2	2	3	4	3	4	4
			TOTAL ACTIVO																								2	2	2	0	4	0	1	2
			TOTAL EN REPARACIÓN																								0	0	0	0	0	0	2	2
			TOTAL INACTIVO																								0	0	0	3	0	3	1	0

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	4	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	2	41
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	13
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	1	25

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: La interventoría ha solicitado incrementar la maquinaria, dado los atrasos de obra.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

El contratista no contó con residente.

Firma
Nombre: ANTHONY EDUARDO COLLANTE AMADOR
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-134581 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoria
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2.MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-4.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO/MES INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE OBRA N°: SG-LP-OP-004-2023

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCCIONES S.A.S

CONTRATO INTERVENTORIA: 4805 DE 2023

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIAL RURAL SABANAGRANDE – POLONUEVO

MAQUINARIA Y EQUIPO				DIAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA/MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACION	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MINI CARGADOR	NEW HOLLAD	L175	sabanagrande plonuevo	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	
RETRO CARGADOR DE LLANTAS	NEW HOLLAD	985	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1R	1A	1A	
VIBRO COMPACTADOR MIXTO	DINAPAC	350	sabanagrande	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1A	1A	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	
VOLQUETA INTERNATIONAL			sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	
MOTO NIVELADORA	CATERPILLAR	120H	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1I	1A	1I	1I	
VIBRO COMPACTADOR MIXTO	DINAPAC	210	sabanagrande	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1I	1I	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1A	1I	1A	1I	1I	1I	1A	1A	1I	1I	1A	1I	1A	
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO				6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	
TOTAL ACTIVO				4	5	5	5	5	5	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	2	3	0	0	0	1	1	0	0	2	1	2	
TOTAL EN REPARACIÓN				0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
TOTAL INACTIVO				3	2	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	4	4	4	3	3	4	4	2	4	3	

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	3	49
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	1	20
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	2	31

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO AREVALO VARONA
Residente de obra
Matrícula No.: 08202-10465 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoria
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

PONEDERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4805 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR ATLANTICO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes																													Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a Vi	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JOSE EDGAR TORRES EDGAR	8.717.014	REPRESENTANTE LEGAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	CONSORCIO LA GIRALDA	$ 1.300.000	$ 6.100	V	SURA	9472911681	$ 52.000	COLPENSIONES	9472911681	$ 208.000	$ 52.000	$ 4.500	$ 4.500	Aporte a Riesgo de 2 dias.
2	OMAR ENRIQUE RODRIGUEZ CAPELA	72.210.357	RESIDENTE DE OBRA	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X		CONSORCIO LA GIRALDA	$ 260.000	$ 18.100	V	SURA		$ 32.500	PORVENIR	0	$ 41.600	$ 10.400	$ 5.200	$ 7.800	INGRESO. NO HA PRESENTADO PLANILLA
3	DANIS DANIEL GARCIA MUÑOZ	1.041.891.688	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000																								X	X	X	X	X		CONSORCIO LA GIRALDA	$ 217.000	15.200	V	NUEVA EPS	0	27.200	COLFONDOS	0	34.720	8.700	$ 4.400	$ 6.600	INGRESO. NO HA PRESENTADO PLANILLA
4	NATALY ARIZA CERVANTES	1.041.892.328	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000																								X	X	X	X	X		CONSORCIO LA GIRALDA	$ 217.000	15.200	V	NUEVA EPS	0	27.200	PROTECCION	0	34.720	8.700	$ 4.400	$ 6.600	INGRESO. NO HA PRESENTADO PLANILLA
5	BRICEIDA MARIA BOLIVAR OROZCO	1.129.572.799	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X		CONSORCIO LA GIRALDA	$ 260.000	$ 18.100	V	SANITAS		$ 32.500	COLFONDOS	0	$ 41.600	$ 10.400	$ 5.200	$ 7.800	INGRESO. NO HA PRESENTADO PLANILLA
6	JOSE LUIS MANOTAS BOSSIO	8.572.266	CADENERO	$ 1.300.000																		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ATCB TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S	$ 1.300.000	-	V		0	-	PORVENIR	0	0	0			AFILIACION DE INGRESO
7	LEIBER ENRIQUE MANOTAS BOSSIO	8.571.915	TOPOGRAFO	$ 1.300.000																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	ATCB TOPOGRAFIA E INGENIERIA S.A.S	$ 1.300.000	-	V		0	-	PORVENIR	0	0	0			AFILIACION DE INGRESO
8	CARLOS ARTURO MUÑOZ OLASCUAGAS	72.009.757	OPERADOR DE MAQUINARIA	$ 1.300.000																							X	X	X	X	X	X		CONSTUCTORA RUMIE SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31050518	$ 52.000	PORVENIR	31050518	$ 208.000	$ 52.000	EXONERADO	EXONERADO	INGRESO. NO HA PRESENTADO PLANILLA

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 923 DEL 31 DE MAYO DEL 2017 ARTÍCULO 1°. MODIFICAR EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO NÚMERO 780 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASÍ: ARTÍCULO 3.2.2.1., EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 11 DEL MES DE OCTUBRE DE 2024.

El contratista presenta de obra no presenta oportunamente las planillas de pago de seguridad social, razón por la cual la interventoría mediante comunicación C-T-135-305-2024 del 16/09/2024 indica que se han incumplido los compromisos de entrega de seguridad social de todo el personal de obra. Se aclara que la interventoría previamente había recomendado apertura de proceso sancionatorio mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 02/09/2024, por la no entrega oportuna de soportes de pago de seguridad social.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectuó por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectúa los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Contratista no contó con Director de obra. Interventoría reportó a Ente contratante.

Firma
Nombre: ERNESTO CAMILO PERTUZ VILLAMIL
Director de Obra
Contratista: CONSORCIO LA GIRALDA
Matrícula Profesional No.: 08202-73690 ATL

Firma
Nombre: JHON ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

SABANAGRANDE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCION TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: sep-24 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 4805 de 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR ATLANTICO

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1 a 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	LUIS ADALBERTO FLOREZ SALGADO	10.778.771	DIRECTOR DE OBRA	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCTORA P - F LTDA.	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9475546842	$ 52.000	PROTECCION	9475546842	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
2	CARLOS ARTURO AREVALO VARONA	8.683.366	INGENIERO RESIDENTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 52.000	0	9474364437	$ -	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	POR EDAD NO COTIZA PENSION
3	EDGARDO RAFAEL AHUMADA	8.648.705	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	COOSALUD	9474364437	$ 52.000	PORVENIR	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
4	FRANCISCO ARRIETA PEREZ	1.002.183.010	INGENIERO RESIDENTE ADMINISTRATIVO	$ 2.000.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 2.000.000	$ 139.200	V	SURA	9474364437	$ 80.000	COLPENSIONES	9474364437	$ 320.000	$ 80.000	Exonerado	Exonerado	
5	ROBERTO CABALLERO MARTELO	72.046.820	OPERADOR DE MOTO NIVELADORA	$ 2.450.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 2.450.000	$ 170.600	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 98.000	PROTECCION	9474364437	$ 392.000	$ 98.000	Exonerado	Exonerado	
6	ALBERTO RAMON CASTILLO CHLYS	7.474.161	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS MUTUAL SER	9474364437	$ 52.000	0	9474364437		$ 52.000	Exonerado	Exonerado	POR EDAD NO COTIZA PENSION
7	MARIA ALEJANDRA CONTRERAS BARRANCO	1.143.443.933	PROFESIONAL SST	$ 1.838.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.838.000	$ 128.000	V	EPS SURA	9474364437	$ 73.600	COLFONDOS	9474364437	$ 294.100	$ 73.600	Exonerado	Exonerado	
8	EBRATT RODRIGUEZ JOHAN MARIO	8.567.571	VIGILANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.170.000	$ 81.500	V	MUTUALSER	9474364437	$ 46.800	COLFONDOS	9474364437	$ 182.700	$ 46.800	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
9	DAMARIS GUERRERO PAYARES	45.749.085	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.213.334	$ 84.500	V	SANITA	9474364437	$ 48.600	COLPENSIONES	9474364437	$ 194.200	$ 48.600	Exonerado	Exonerado	
10	STEWEEN JOSE GUETTE MEJIA	1.047.231.217	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9474364437	$ 52.000	PORVENIR	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
11	ENRIQUE CARLOS EDUARDO RUIZ	8.699.073	ALMACENISTA	$ 2.200.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	9474364437	$ 88.000	0	9474364437	$ -	$ 88.000	Exonerado	Exonerado	POR EDAD NO COTIZA PENSION
12	CARLOS ROBERTO PRINS DAGER	7.479.122	OPERADOR VIBRO COMPACRADOR	$ 1.339.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.339.000	$ 93.200	V	NUEVA E.P.S.	9474364437	$ 53.600	0	9474364437	$ -	$ 53.600	Exonerado	Exonerado	POR EDAD NO COTIZA PENSION
13	LEONEL ANTONIO RODRIGUEZ VASQUEZ	72.149.926	CONDUCTOR	$ 1.339.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.339.000	$ 93.200	V	NUEVA E.P.S.	9474364437	$ 53.600	PORVENIR	9474364437	$ 214.300	$ 53.600	Exonerado	Exonerado	
14	PABLO EMILIO SOTO BORRERO	8.801.281	OPERADOR PAJARITA	$ 1.427.126	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 856.276	$ 59.600	V	CAJACOPI	9474364437	$ 34.300	COLFONDOS	9474364437	$ 137.100	$ 34.300	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
15	CARLOS JESUS ESTEFANELL	1.143.262.859	OPERADOR MINICARGADOR	$ 1.326.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.326.000	$ 92.300	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 53.100	PORVENIR	9474364437	$ 212.200	$ 53.100	Exonerado	Exonerado	
16	WILLIAM JOSE TORRES VALDES	72.237.353	CONDUCTOR VOLQUETA	$ 1.387.254	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.387.254	$ 90.500	V	MUTUAL SER	9474364437	$ 52.000	PORVENIR	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
17	LUIS GUILLERMO TRESPLACIOS	98.491.403	OPERADOR MAQUINARIA	$ 1.427.126	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.427.126	$ 99.400	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 57.100	0	9474364437	$ -	$ 57.100	Exonerado	Exonerado	POR EDAD NO COTIZA PENSION
18	MANUEL LUCIO ACOSTA	9.138.568	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SURA	9474364437	$ 52.000	PORVENIR	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
19	JESUS ARIZA FLOREZ	1.080.016.160	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	CAJACOPI	9474364437	$ 52.000	PORVENIR	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
20	LEONEL GOMEZ TORRES	1.037.480.472	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.170.000	$ 81.500	V	NUEVA EPS	9474364437	$ 46.800	PORVENIR	9474364437	$ 182.700	$ 46.800	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
21	MARCOS TULIO OROZCO CASTRO	8.774.857	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9474364437	$ 52.000	PROTECCION	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
22	ALCIBIDES OVALLE ZULETA	77.022.170	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	9474364437	$ 52.000	0	9474364437	$ -	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	POR EDAD NO COTIZA PENSION
23	FREDDY ANTONIO PEÑA	1.046.872.076	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	9474364437	$ 52.000	PROTECCION	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
24	EDUARD VANEGAS	8.534.568	OFICIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.300.000	$ 90.500	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 52.000	PORVENIR	9474364437	$ 208.000	$ 52.000	Exonerado	Exonerado	
25	JOSE LUIS RIOS ZAMBRANO	1.042.355.641	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.170.000	$ 81.500	V	NUEVA EPS	9474364437	$ 46.800	PROTECCION	9474364437	$ 182.700	$ 46.800	Exonerado	Exonerado	INGRESO
26	DAISON JOSE CONRADO YEPEZ	1.042.998.843	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.083.334	$ 75.500	V	MUTUALSER	9474364437	$ 43.400	PORVENIR	9474364437	$ 173.400	$ 43.400	Exonerado	Exonerado	RETIRADO
27	WILBER JESUS PEÑA BUJATO	1.046.873.313	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 1.040.000	$ 72.400	V	COOSALUD	9474364437	$ 41.600	PORVENIR	9474364437	$ 166.400	$ 41.600	Exonerado	Exonerado	INGRESO
28	DANILO JOSE CABALLERO CERVANTES	1.001.888.283	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 476.667	$ 33.200	V	NUEVA EPS	9474364437	$ 19.100	PORVENIR	9474364437	$ 76.300	$ 19.100	Exonerado	Exonerado	INGRESO
29	DIANA ROSA AHUMADA CABALLERO	32.855.561	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 130.000	$ 9.100	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 5.200	PORVENIR	9474364437	$ 20.800	$ 5.200	Exonerado	Exonerado	INGRESO
30	JESUS ANDRES REYES VENEGA	1.090.506.127	AUXILIAR DE TRAFICO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 433.334	$ 30.200	V	NUEVA EPS	9474364437	$ 17.400	PORVENIR	9474364437	$ 69.400	$ 17.400	Exonerado	Exonerado	INGRESO
31	JORGE GOMEZ	72.096.423	AYUDANTE	$ 1.300.000	X X X	CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS	$ 130.000	$ 9.100	V	SALUD TOTAL	9474364437	$ 5.200	PORVENIR	9474364437	$ 20.800	$ 5.200	Exonerado	Exonerado	INGRESO
32	LOURDES TEOTISTA MUÑOZ GOMEZ	32.846.818	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1.300.000	$ 90.500	V	MUTUALSER	80987559	$ 162.500	COLPENSIONES	80987559	$ 208.000	0	Exonerado	Exonerado	
33	ANDRES FELIPE UCROS FABREGAS	1.042.453.771	INSPECTOR TOPOGRAFO	$ 1.300.000	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	INDEPENDIENTE	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	73838108	$ 162.500	PORVENIR	73838108	$ 208.000	$ 7.800	Exonerado	Exonerado	
34	ANGEL DE JESUS SANTIAGO PEREZ	1.044.605.345	CADENERO	$ 1.300.000	X X X X	INDEPENDIENTE	$ 173.334	$ 12.100	V	MUTUALSER	73816257	$ 21.700	PROTECCION	73816257	$ 27.800	NINGUNA CCF	Exonerado	Exonerado	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

NOTA: A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME EL CONTRATISTA AUN TIENE PLAZO PARA EL PAGO DE LOS APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES CORRESPONDIENTES AL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2024, DE ACUERDO CON LOS DOS ÚLTIMOS DÍGITOS DEL NIT, SEGÚN A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 923 DEL 31 DE MAYO DEL 2017 ARTÍCULO 1°. MODIFICAR EL ARTÍCULO 3.2.2.1 DEL DECRETO NÚMERO 780 DE 2016, ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, ASÍ: ARTÍCULO 3.2.2.1., EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL Y EL MINISTERIO DE TRABAJO: FECHA DE PAGO DEL CONTRATISTA HASTA EL DÍA HÁBIL 07 DEL MES DE OCTUBRE 2024.

El contratista adjunta la certificación de fecha N/A a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: LUIS ADALBERTO FLOREZ SALGADO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-138800

Firma
Nombre: JHON ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA.

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-8.

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

MUNICIPIO DE SABANAGRANDE
Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.
NIT: 900614442-2

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRRECION DE VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: ATLANTICO
FECHA 16/09/2024 (Día / Mes / Año)

MUNICIPIO: SABANAGRANDE
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.: 2221-2023

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-0P-004-2023
CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S. NIT: 900614442-2

PERIODO: 01-08-24 a 10-9-24
PROYECTO: MEJORAMINETO DE LA VIA SABANAGRANDE POLONUEVO - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE , DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023
INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato Adjudicado	Saldo del CONVENIO	No. y Fecha de Radicación Cuentas En Municipio	Indicar pago según reporte CHEQUE SI	Indicar pago según reporte CHEQUE NO	Observaciones
								$ 1,962,654,748.58	$ 6,586,000,000.00	$ 6,542,182,495.26	$ 6,586,000,000.00				
1	Obra	01-03-24 A 31-07-24	$ 1,156,258,653.00	$ -	$ 1,156,258,653.00	$ 346,877,596.00	$ 809,381,057.00	$ 1,615,777,152.58	$ 3,813,964,194.42	$ 5,385,923,842.26	$ 3,813,964,194.42	radicado CT-135-283-2024			
								-$ 1,242,909,478.08							DEVOLUCION DEL ANTICIPO **(Ver Nota)**
								$ 372,867,674.50							NUEVO SALDO DEL ANTICIPO **(Ver Nota)**
2	Obra	01-08-24 a 10-9-24	$ 999,185,151		$ 999,185,151.00	$ 69,173,619.00	$ 930,011,532.00	$ 303,694,055.50	$ 2,511,084,987.92	$ 4,386,738,691.26	$ 1,268,175,509.84				
TOTALES			**$ 2,155,443,804.00**	**$ -**	**$ 2,155,443,804.00**	**$ 416,051,215.00**	**$ 1,739,392,589.00**	**$ 303,694,055.50**	**$ 2,511,084,987.92**	**$ 4,386,738,691.26**	**$ 1,268,175,509.84**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO	$ 2,155,443,804.00	$ -	**$ 2,155,443,804.00**
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT			
SECCIÓN 1: OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)			
BOLSA DE AJUSTE (ITEM´s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO		$ -	**$ -**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 2,155,443,804.00	$ -	**$ 2,155,443,804.00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
1. El Contratista de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23 de julio de 2024 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, manifestando que, a la fecha de su oficio, han recibido aproximadamente el 11% del valor pactado en el contrato como anticipo y manifestando la renuncia al pago del SALDO DEL ANTICIPO pactado en el contrato de la referencia y que se proceda a la devolución del saldo del ANTICIPO, no pagado y que se encuentra en la FIDUCIA, a la cuenta del convenio de la referencia.
2. En mesa de trabajo PRESENCIAL, en la que participo El alcalde de Sabanagrande, secretario de Obras Públicas, un Representante de la Interventoría y Representante del Contratista, realizada el pasado 23 de julio de 2024 se le puso de presente a la interventoría la solicitud de renuncia del anticipo presentada por el contratista.
3. La interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30 de julio de 2024 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo manifestadas por el contratista en comunicación del 23 de julio de 2024 indicando que no comparte los postulados del contratista CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S y considera que el contratista se encuentra en plena facultad de renunciar al anticipo de obra, así mismo informa al municipio que se puede proceder con solicitud de cancelación del PATRIMONIO AUTÓNOMO a la entidad fiduciaria y realizar la devolución de los recursos a título de anticipo a la cuenta del convenio 2221-2023.
4. Que, como consecuencia de lo anterior el valor del anticipo desembolsado se limita al valor acumulado hasta orden de pago No, 7, obteniéndose el siguiente balance:
VALOR INICIAL CONSIGNADO EN LA FIDUCIA **$ 1.962.654.748,58**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA BAJO CONCEPTO DE ANTICIPO: **$ 719.745.270,50**
SALDO POR RETORNAR A LA CUENTA DEL CONVENIO **$1.242.909.478,08**

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma:
Nombre: **ITALA ESTEFANEL SANTIAGO**
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
Contratista
Matrícula Profesional No.:
cc: 22341194

Firma
Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**
Director de Interventoría
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

PONEDERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		PAGINA	1 DE 1	

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2023. **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

SECTOR: **LA GIRALDA SANTA RITA**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES**																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	21	24	22	24	24	21	24	24	24	24	24	24	24	24	24	21	15	24	24	22	22	22	10	15	24	24	**695**
Lluvias moderadas	2					3		2			3		-								3	9			2	2	2	14	9			**51**
Lluvias intensas	-	-	-	-	-		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	**-**
Total	**26**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

CONTRATISTA NO CONTÓ CON RESIDENTE DE OBRA

Firma
Nombre: ANTHONY EDUARDO COLLANTE AMADOR
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-134581 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTACION DE CONSULTA : PUERTO GIRALDO [29040300].

PERIODO DE: 1/09/2024 A 30/09/2024

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/09/2024 0:00	10	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/09/2024 0:00	24	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/09/2024 0:00	10	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/09/2024 0:00	6.7	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/09/2024 0:00	17	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/09/2024 0:00	0	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/09/2024 0:00	20	50		900
29040300	PUERTO GIRALDO [29040300]	10.50788889	-74.82227778	5	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Ponedera	15/09/1978 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/09/2024 0:00	0	50		900

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO.

SABANAGRANDE

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA: 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

SECTOR: **VIAL RURAL SABANAGRANDE – POLONUEVO**

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DIAS DEL MES**																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	22	24	23	24	24	22	24	24	24	24	24	24	24	24	24	22	15	24	23	22	23	23	10	15	24	24	**700**
Lluvias moderadas	3	-			-	2		1			2	-	-			-					2	9		1	2	1	1	14	9	-		**47**
Lluvias intensas		-	-	-	-	-	-	-			-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-		-	-	-	-	-	-	-	**-**
Total	**27**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	**24**	

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ARTURO AREVALO VARONA
Residente de Obra
Matrícula No.: 08202-10465 ATL

Firma
Nombre: RONALD OSWALDO MOLINARES TORRES
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 25202-359958 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ESTACION DE CONSULTA : BARRANQUILLA SEDE [29040450]

PERIODO DE: 1/09/2024 A 30/09/2024

CodigoEstacion	NombreEstacion	Latitud	Longitud	Altitud	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	FechaInstalacion	FechaSuspension	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Calificador	NivelAprobacion
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	1/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	2/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	3/09/2024 0:00	20.4	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	4/09/2024 0:00	0.1	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	5/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	6/09/2024 0:00	12	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	7/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	8/09/2024 0:00	0.9	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	9/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	10/09/2024 0:00	0.7	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	11/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	12/09/2024 0:00	42.3	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	13/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	14/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	15/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	16/09/2024 0:00	6.5	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	17/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	18/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	19/09/2024 0:00	19.1	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	20/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	21/09/2024 0:00	9.8	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	22/09/2024 0:00	7.2	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	23/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	24/09/2024 0:00	13.4	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	25/09/2024 0:00	21.3	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	26/09/2024 0:00	9.8	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	27/09/2024 0:00	0	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	28/09/2024 0:00	4.4	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	29/09/2024 0:00	2.2	50		900
29040450	BARRANQUILLA SEDE [29040450	10.99761111	-74.79672222	12	PluviomÃ©trica	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES	Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre	Atlantico	Barranquilla	1/11/2007 0:00		PRECIPITACION	PTPM_CON	DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional)	Diaria	30/09/2024 0:00	14.1	50		900

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO PONEDERA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	
		FECHA	30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2023 **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 220-22 TERRAPLENES									
1	domingo, 29 de septiembre de 2024	Granulometria	INV E-213/214	K09+450 CALZADA	1	N/A	SI	N/A	
2	domingo, 29 de septiembre de 2024	Porcentaje que pasa el tamiz nro 10	INV E-123	K09+450 CALZADA	1	≤ 80	63,8	SI	
3	domingo, 29 de septiembre de 2024	Porcentaje que pasa el tamiz nro 40	INV E-124	K09+450 CALZADA	1	≤ 75	38,4	SI	
4	domingo, 29 de septiembre de 2024	Porcentaje que pasa el tamiz nro 200	INV E-125	K09+450 CALZADA	1	≤ 25	23,7	SI	
5	domingo, 29 de septiembre de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125	K09+450 CALZADA	1	≤ 30	22,3	SI	
6	domingo, 29 de septiembre de 2024	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126	K09+450 CALZADA	1	≤ 10	5,7	SI	
6	domingo, 29 de septiembre de 2024	Contenido de materia organica	INV E-121	K09+450 CALZADA	1	≤ ,2	0,1	SI	
5	domingo, 29 de septiembre de 2024	Ensayo modificado de compactación	INV E-142	K09+450 CALZADA	1	N/A	2,064	SI	
6	domingo, 29 de septiembre de 2024	CBR de suelos compactados en el laboratorio y sobre muestra inalterada	INV E-148	K09+450 CALZADA	1	≥ 5	3,9	NO	No cumple y material fue rechazado

OBSERVACIONES: EL MATERIAL PRESENTADO PARA TERRAPLEN NOCUMPLE CON EL CBR DE LABORATORIO

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

CONTRATISTA NO CUENTA CON DIRECTOR DE OBRA

Firma

Nombre:

Director de Obra

Matrícula Profesional No.:

Firma

Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**

Director de Interventoría

Matrícula Profesional No.: **01113-10647 CPITV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO SABANAGRANDE

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 30/09/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
ARTICULO 320-22 SUB BASE GRANULAR (SBG-38)									
1	jueves, 05 de septiembre de 2024	Granulometria	INV E-213/214	K00+100 CALZADA DERECHA	1	N/A	SI	N/A	
2	jueves, 05 de septiembre de 2024	Desgaste en la máquina de los Ángeles (Gradación A), máximo (%) - 500 revoluciones (%)	INV E-218	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 50	16,3%	SI	
3	jueves, 05 de septiembre de 2024	Degradacion por abrasion en el equipo de micro-deval máximo (%)	INV E-238	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 35	10,55%	SI	
4	jueves, 05 de septiembre de 2024	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) **Sulfato de magnesio agregado grueso**.	INV E-220	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 18	3,38%	SI	
5	jueves, 05 de septiembre de 2024	Pérdidas en ensayo de solidez en sulfatos, máximo (%) **Sulfato de magnesio agregado fino**.	INV E-220	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 18	4,71%	SI	
2	jueves, 05 de septiembre de 2024	Límite líquido, máximo (%)	INV E-125	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 25	0,0	SI	
3	jueves, 05 de septiembre de 2024	Índice de plasticidad, máximo (%)	INV E-125-126	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 6	0,0	SI	
4	jueves, 05 de septiembre de 2024	Equivalente de arena, mínimo (%)	INV E-133	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≥ 25	26%	SI	
5	jueves, 05 de septiembre de 2024	Terrones de arcillas y particulas deleznables	INV E-211	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≤ 2	0,0	SI	
6	jueves, 05 de septiembre de 2024	CBR de laboratorio, mínimo (%)	INV E-148	K00+100 CALZADA DERECHA	1	≥ 30	68,1	SI	
6	jueves, 05 de septiembre de 2024	Ensayo modificado de compactación	INV E-142	K00+100 CALZADA DERECHA	1	N/A	2,282	SI	
7	sábado, 31 de agosto de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+050 AL K00+110 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	97,9	SI	
8	miércoles, 04 de septiembre de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+000 AL K00+050 COSTADO DERECHO.	3	≥ 95	98,0	SI	
9	lunes, 09 de septiembre de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+490 AL K00+580 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	96,9	SI	
10	miércoles, 11 de septiembre de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+580 AL K02+670 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	98,0	SI	
11	viernes, 13 de septiembre de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+670 AL K00+710 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	96,9	SI	
12	lunes, 16 de septiembre de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+710 AL K00+770 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	98,4	SI	
13	miércoles, 18 de septiembre de 2024	Densidad de campo metodo cono y arena (%)	INV E-161	K00+770 AL K00+830 COSTADO IZQUIERDO.	3	≥ 95	98,5	SI	
ARTICULO 500-22 CONCRETO HIDRAULICO									
14	lunes, 2 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+300 AL K00+345 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	111,0	SI	MUESTRA No O12 28 DIAS
15	viernes, 6 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+898 AL K02+000 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	108,2	SI	MUESTRA No O13 28 DIAS
16	sábado, 7 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+809 AL K01+888 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	112,2	SI	MUESTRA No O14 28 DIAS
17	viernes, 13 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+696 AL K01+809 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	110,5	SI	MUESTRA No O15 28 DIAS

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA
RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
VERSIÓN	1
PAGINA	
FECHA	30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No.: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: SEPTIEMBRE 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
18	martes, 17 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+590 AL K01+696 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	112,3	SI	MUESTRA No O16 28 DIAS
19	miércoles, 18 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K01+553 AL K01+590 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 100 (%)	109,5	SI	MUESTRA No O17 28 DIAS
20	jueves, 19 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+230 AL K00+300 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	111,6	SI	MUESTRA No O18 28 DIAS
21	viernes, 20 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+177 AL K00+230 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	111,9	SI	MUESTRA No O19 28 DIAS
22	martes, 3 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+110 AL K00+177 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	80,8	SI	MUESTRA No O20 7 DIAS
23	martes, 24 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+110 AL K00+177 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	117,9	SI	MUESTRA No O20 28 DIAS
24	sábado, 7 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+051 AL K00+110 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	79,5	SI	MUESTRA No O21 7 DIAS
25	sábado, 28 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+051 AL K00+110 COSTADO DERECHO.	2	≥ 100 (%)	117,7	SI	MUESTRA No O21 28 DIAS
26	jueves, 12 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+000 AL K00+051 COSTADO DERECHO.	2	≥ 70 (%)	80,8	SI	MUESTRA No O22 7 DIAS
27	lunes, 16 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+499 AL K00+569 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	79,5	SI	MUESTRA No O23 7 DIAS
28	miércoles, 18 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+569 AL K00+660 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	80,7	SI	MUESTRA No O24 7 DIAS
29	viernes, 20 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+660 AL K00+707 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78,9	SI	MUESTRA No O25 7 DIAS
30	lunes, 23 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+707 AL K00+762 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	81,3	SI	MUESTRA No O26 7 DIAS
31	miércoles, 25 de septiembre de 2024	Resistencia a la flexion del concreto usando una viga simplemente apoyada en los tercios de la luz libre.	INV-414	LOSAS VIGAS - TRAMO K00+762 AL K00+822 COSTADO IZQUIERDO.	2	≥ 70 (%)	78,2	SI	MUESTRA No O27 7 DIAS

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: **ADALBERTO FLORES SALGADO**
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: **08202-138800 ATL**

Firma
Nombre: **JOHN ANDRES ARIAS H.**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: **01113-10647 CPITV**

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

PONEDERA

FECHA: 30 de septiembre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023. **CONTRATISTA:** CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

FECHA DE INICIO: 01 marzo 2024

PLAZO INICIAL: 8 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14-dic-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 12.460.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 12.460.000.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS : $ 67.915.918,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 67.915.918,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 1.246.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50,00%	$ 6.230.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 2.492.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2026
Calidad de Estudios y Diseños	0,00%	$ -	Sin incluir por Municipio	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%		No se incluyó	
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400052346**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 623.000.000,00	7 de noviembre de 2023	31 de diciembre de 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400052345** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**

NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2023

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** Sin actualizar **MODIFICACIÓN No.:** Sin actualizar **SUSPENSIÓN No.:** Sin actualizar

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 1.246.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de febrero de 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 6.230.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de agosto de 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 2.492.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de agosto de 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ -	No se incluyó	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%		No se incluyó	No se incluyó
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **400052346**

Certificado de modificación o anexo No.: **3**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**
NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del S No se han corregido y por ende no se han aprobado por el Municipio de Pondera.

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** Sin actualizar **MODIFICACIÓN No.:** Sin actualizar **SUSPENSIÓN No.:** Sin actualizar

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5,0%	$ 623.000.000,00	7 de noviembre de 2023	1 de agosto de 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **400052345** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **2**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **NACIONAL DE SEGUROS**
NIT 860.002.527-9

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: No se han corregido y por ende no se han aprobado por el Municipio de Pondera.

OBSERVACIONES:

Las pólizas no han sido corregidas y actualizadas por el contratista acorde al acta de inicio, modificatorio 2, suspensión 1, modificatorio 3 y prorroga No. 1, situación que conllevo a la interventoría ha recomendar dos proceso sancionatorios al Municipio de Ponedera mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el

NO SE FIRMA DEBIDO A QUE CONTRATISTA NO HA CORREGIDO POLIZAS

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
160347	BOGOTA	11		15	400052345	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS Horas	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año		Día - Mes - Año	Horas		
11 / 4 / 2024	11 / 4 / 2024	00:00	1 / 8 / 2024	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5	TELÉFONO	3002025801
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	311.500.000,00	623,000,000.00	623.000.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	93.450.000,00	311,500,000.00	311.500.000,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	311.500.000,00	623,000,000.00	623.000.000,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	93.450.000,00	311,500,000.00	311.500.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	93.450.000,00	311,500,000.00	311.500.000,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 12/04/2024	901770166

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 623.000.000,00	SEISCIENTOS VEINTITRÉS MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
BROKER DE ASEGURAMIENTO LIMITADA CONSULTORES DE SEGUR	40165	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YVALBUENA

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052345	2	BOGOTA	Día - Mes - Año 11 4 2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
11 4 2024	00:00	1 8 2024	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5	TELÉFONO	3002025801
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS CUALES SON:

MUNICIPIO DE PONEDERA NIT 890.116.278-9 Y O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 01 MARZO DE 2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL ADQUIRIDA EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA GIRALDA - SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA,DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONSORCIO LA GIRALDA ESTA CONFORMADO POR:
RK CONSTRUCTION GROUP SAS NIT 901514977-5 50%
BUNKER CONSTRUCCIONES SAS NIT 901460958-1 40%
LT BUILDINGS SAS NIT 900371384-9 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400052345

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
12/04/2024	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 11 DE 2.024

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

VERIFICA TU POLIZA AQUÍ

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 94 N° 11-30 PISO 4

TELÉFONO (601) 7463219

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527-9
www.nacionaldeseguros.com.co

REFERENCIA	SUCURSAL		CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
161288	BOGOTA		11		30	400052346	3
FECHA EXPEDICIÓN	**VIGENCIA DESDE**	**A LAS**	**VIGENCIA HASTA**	**A LAS**	**TIPO DE MOVIMIENTO**		**HOJA**
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas			
29 / 4 / 2024	16 / 4 / 2024	00:00	2 / 8 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN		1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	3770600

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA Y SE ACTUALIZAN LOS AMPAROS DE CUMPLIMIENTO Y BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIN DEL ANTICIPO LOS CUALES VAN HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO:

- ASEGURADO-BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE PONEDERA NIR. 890.116.278-9 EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2
- LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA ES A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO 07 11 2023

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE EDIFICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/04/2024	01/02/2025	1.246.000.000.00	2.512.482,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/04/2024	01/08/2027	2.492.000.000.00	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/04/2024	01/02/2025	6.230.000.000.00	12.562.411,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	No DOCUMENTO PARA PAGO
$ 15.074.893,00	$ 0,00	$ 2.864.229,67	$ 17.939.122,67	Día - Mes - Año 30/04/2024	901770166

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 9.968.000.000,00	NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO MILLONES PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
BROKER DE ASEGURAMIENTO LIMITADA CONSULTORES DE S	40165	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
YVALBUENA

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400052346	3	BOGOTA	29 /4 /2024	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 16 /4 /2024	00:00 Horas del 2 /8 /2027	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CALLE 94 N° 11-30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO LA GIRALDA.	NIT	901.770.166 - 5
DIRECCIÓN	CALLE 46 – 4 104, MONTERIA, CORDOBA	TELÉFONO	3002025801
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CALLE 25G NO. 73B - 90, AUDITORIO CUARTO PISO, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3770600

- LA ASEGURADORA CONOCE Y ACEPTA EL ACTA DE INICIO DE FECHA 01 03 2024

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARAN ASEGURADOS Y BENEFICIARIOS DE LA PRESENTE POLIZA, LOS CUALES SON:

MUNICIPIO DE PONEDERA NIT 890.116.278-9 Y O INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS NIT. 800.215.807-2

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO Y DE ACUERDO A ACTA DE INICIO DE FECHA 01 MARZO DE 2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA
GIRALDA - SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA,DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONSORCIO LA GIRALDA ESTA CONFORMADO POR:
RK CONSTRUCTION GROUP SAS NIT 901514977-5 50%
BUNKER CONSTRUCCIONES SAS NIT 901460958-1 40%
LT BUILDINGS SAS NIT 900371384-9 10%

********** **FIN PÓLIZA** **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	17.939.123,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
30/04/2024	$ 17.939.122,67

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN ABRIL 29 DE 2024



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400052346, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO LA GIRALDA.
NIT : 901.770.166 - 5
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 29 días del mes de Abril de 2024.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA.

SABANAGRANDE

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

FECHA DE INICIO: 04 marzo 2024

PLAZO INICIAL: 3 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4-dic-24 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 6.542.182.495,26

VALOR ACUMULADO: $ 6.542.182.495,26 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS : $ 37.649.815,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.649.815,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 654.218.249,53	17 de octubre de 2023	1 de mayo de 2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	30,00%	$ 1.962.654.748,58	17 de octubre de 2023	1 de mayo de 2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 1.308.436.499,05	17 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2026
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 11.294.944,50	31 de diciembre de 2023	31 de diciembre de 2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.962.654.748,58	5 años y 0 dias despues de terminación.	5 años y 1 dias despues de terminación.
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **5-44-101124914**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/11/2023

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMMV	$ 464.000.000,00	17 de octubre de 2023	31 de diciembre de 2023
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **85-40-101057279** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**
NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 3/11/2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10,00%	$ 654.218.249,53	4 de marzo de 2024	4 de abril de 2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0,00%	$ 1.962.654.748,58	4 de marzo de 2024	4 de abril de 2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20,00%	$ 1.308.436.499,05	4 de marzo de 2024	4 de diciembre de 2027
Calidad de Estudios y Diseños	30,00%	$ 11.294.944,50	18 de mayo de 2024	19 de mayo de 2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30,00%	$ 1.962.654.748,58	5 años y 1 dias despues de terminación.	5 años y 1 dias despues de terminación.
			Día Mes Año	Día Mes Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **5-44-101124914**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: Sin aprobación por Municipio

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: N/A **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** 3 **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	400 SMMV	$ 464.000.000,00	4 de marzo de 2024	4 de diciembre de 2024
Otros			Día Mes Año	Día Mes Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. **85-40-101057279** **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. **Anexo 5**

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **SEGUROS DEL ESTADO S.A.**

NIT 860.009.578-6

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: Sin aprobación del Municipio

OBSERVACIONES:

Las polizas se encuentra actualizadas según prorroga No. 1.
La interventoría ha solicitado al Municipio de Sabanagrande la aprobación de las polizas vigentes del contrato, sin embargo del Municipio no ha otorgado respuesta. La interventoría realizó solicitud mediante comunicación C-T-135-265-2024 del 27/08/2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-40-101057279**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**05**	**2024**	**04**	**03**	**2024**	**00:00**	**04**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CL 78 NRO. 42 - 54	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CL 78 NRO. 42 - 54	BARRANQUILLA, ATLANTICO	3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S. ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS REFERENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, SEGUN CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004-2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, COMUNICADO DE SOLICITUD DE CESION DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE CESION Y RESOLUCION No. 777 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023.

.
-CEDENTE: CONSORCIO SABANAGRANDE 2023, NIT: 901758762-6.
INTEGRADO POR:
CONSTRUCTORA P-F LTDA, 900210235-1, PART 50%.
CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO SAS, 901355791-1, PART 50%.
-CESIONARIO: CRIVEN CONSTRUTORES SAS, NIT 900614442-2.
.
TOMADOR: CRIVEN CONSTRUTORES SAS
ASEGURADO: CRIVEN CONSTRUTORES SAS Y MUNICIPIO DE SABANAGRANDE-ATLANTICO CON NIT 890115982-1.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**04/03/2024**	**04/12/2024**	**$464,000,000.00**	**$464,000,000.00**
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**04/03/2024**	**04/12/2024**	**$464,000,000.00**	**$464,000,000.00**
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	**10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV**	**04/03/2024**	**04/12/2024**	**$464,000,000.00**	**$464,000,000.00**

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA MODIFICANDO PLAZO DEL CONTRATO HASTA 04 DE DICIEMBRE DE 2024 SEGUN OTROSI MODIFICATORO 003 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024.
.
DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****930,542.00	$ *******3,000.00	$ *****177,373.00	$ *********1,110,915.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE LOPEZ MUNARRIZ LTDA	174394	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	04/03/2024	04/12/2024	$464,000,000.00	$464,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

OBJETO DE LA POLIZA
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y MUNICIPIO DE SABANAGRANDE-ATLANTICO CON NIT 890115982-1.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-40-101057279**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**05**	**2024**	**04**	**03**	**2024**	**00:00**	**04**	**12**	**2024**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO	
CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110	

BENEFICIARIO: ADICIONAL: ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS

PAGUESTADO
PORTAL DE PAGOS

PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá — Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia — Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****930,542.00	$ *******3,000.00	$ *****177,373.00	$ *********1,110,915.00	$ ******464,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE LOPEZ MUNARRIZ LTDA	174394	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

FORMA DE PAGO		
BANCO	**CHEQUE No.**	**VALOR**

EFECTIVO	
CHEQUE	
TOTAL $	

(415)7709998021167(8020)11013609506358(3900)000001110915(96)20250304

REFERENCIA PAGO:

1101360950635-8

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	BARRANQUILLA	85	85-40-101057279	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	05	2024	04	03	2024	00:00	04	12	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**

DIRECCIÓN:		CIUDAD:		TELÉFONO:	
	CL 78 NRO. 42 - 54		BARRANQUILLA, ATLANTICO		3603110

BENEFICIARIO: 900614442 - CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

TEXTO ACLARATORIO

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

85-40-101057279

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

DAVIDRAMBAO

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BARRANQUILLA	**BARRANQUILLA**	**85**	**85-44-101124914**	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
17	**05**	**2024**	**04**	**03**	**2024**	**00:00**	**04**	**12**	**2029**	**23:59**	**ANEXO DE PRORROGA**

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.		**NIT: 900.614.442-2**
DIRECCIÓN: CL 78 NRO. 42 - 54	CIUDAD: BARRANQUILLA, ATLANTICO	TELÉFONO:	3603110

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	MUNICIPIO DE SABANAGRANDE		**NIT: 890.115.982-1**
DIRECCIÓN: CARRERA 7 NO. 5-10	CIUDAD: SABANAGRANDE, ATLANTICO	TELÉFONO	8791216

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, REFERENTE AL MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, SEGUN CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004-2023 DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023, COMUNICADO DE SOLICITUD DE CESION DE FECHA 13 DE OCTUBRE DE 2023, ACTA DE CESION Y RESOLUCION No. 777 DE FECHA 17 DE OCTUBRE DE 2023.

.

-CEDENTE: CONSORCIO SABANAGRANDE 2023, NIT: 901758762-6.
INTEGRADO POR: CONSTRUCTORA P-F LTDA, 900210235-1, PART 50%.
CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO SAS, 901355791-1, PART 50%.
-CESIONARIO: CRIVEN CONSTRUCTORES SAS, NIT 900614442-2.

.

ASEGURADO/BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE SABANAGRANDE IDENTIFICADO CON NIT. 890115982-1 / e INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/03/2024	04/04/2025	$654,218,249.53	$654,218,249.53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/03/2024	04/12/2027	$1,308,436,499.05	$1,308,436,499.05
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/03/2024	04/04/2025	$1,962,654,748.58	$1,962,654,748.58
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$1,962,654,748.58	
CALIDAD DEL SERVICIO	18/05/2024	19/05/2029	$11,294,944.50	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA VIGENCIA MODIFICANDO PLAZO DEL CONTRATO HASTA 04 DE DICIEMBRE DE 2024 SEGUN OTROSI MODIFICATORO 003 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2024.

.

DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS PERMANECEN VIGENTES.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***3,725,638.00	$ *******8,000.00	$ *****709,391.00	$ *********4,443,029.00	$ ****5,899,259,190.24	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ENRIQUE LOPEZ MUNARRIZ LTDA	174394	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 58 NO. 70-136 - TELEFONO: 3681078 - BARRANQUILLA

85-44-101124914

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

4.8. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL .

4.8.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO 1 de 2	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 4 **MES:** sep-24 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☑

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. P.A. 31117922 **DE** 2023 ENTIDAD FINANCIERA: BANCO DAVIVIENDA S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. **BANCO** SUCURSAL: Oficina Carrera 38 (Barranquilla)
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

ANTICIPO EJECUTADO: 11 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.962.654.748,58** **(M/CTE)**

VALOR DE DEVOLUCIÓN ANTICIPO OTORGADO: **$ 1.242.909.478,08** **(M/CTE)**

VALOR DEL ANTICIPO EJECUTADO: **$ 719.745.270,50** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805-2023 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
FACTURA DE VENTA	FEV281	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 10.329.165,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV282	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 11.207.883,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV283	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 1.460.844,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV284	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 1.282.082,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV286	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 29.462.268,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV287	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 27.078.975,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV288	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 1.240.725,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV289	19-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 1.413.720,00	2	Transporte de materiales
FACTURA DE VENTA	FEV298	30-jul-24	AOD LOGISTICA SAS	$ 15.864.963,00	2	Transporte de materiales*
FACTURA DE VENTA	FE71824	15-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 21.896.000,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE71825	15-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 21.622.300,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE71826	15-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 30.107.000,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE71928	17-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 21.622.300,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE71975	18-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 21.622.300,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE72171	23-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 27.917.400,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE72277	25-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 32.570.300,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE72451	29-jul-24	CONCREMOVIL SAS	$ 32.844.000,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE72686	2-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 36.675.800,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE72750	3-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 20.253.800,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE72852	6-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 16.969.400,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73007	9-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 38.591.700,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73061	12-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 29.942.780,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73360	20-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 43.244.600,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73458	21-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 38.318.000,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73501	22-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 14.779.800,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73554	23-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 26.001.500,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73626	25-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 19.980.100,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE73854	29-ago-24	CONCREMOVIL SAS	$ 18.337.900,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE74034	2-sep-24	CONCREMOVIL SAS	$ 26.275.200,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FE74034	2-sep-24	CONCREMOVIL SAS	$ 20.429.920,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL7322	12-jul-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 4.602.094,14	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL7381	16-jul-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 8.557.290,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL8419	21-ago-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 2.784.596,43	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL8564	27-ago-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 3.748.500,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL8577	27-ago-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 3.748.500,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL8632	29-ago-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 25.962.111,00	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	GL9123	16-sep-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 3.748.500,00	1	Compra de materiales
PROFORMA FACTURA	GL7737	29-jul-24	STECKERL ACEROS SAS	$ 6.243,93	1	Compra de materiales
FACTURA DE VENTA	FECA 7	26-sep-24	CONSTRUCCIONES CIVILES DEL ATLANTICO SAS	$ 7.244.710,00	2	Transporte de materiales
			TOTAL	**$ 719.745.270,50**		

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR DE DEVOLUCIÓN DEL ANTICIPO (Ver Nota Observaciones) (B)	NUEVO SALDO DEL VALOR DEL ANTICIPO (C)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (D)	VALOR PRESENTE MES (E)	VALOR ACUMULADO ACTUAL F=(D+E)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (C-F)	
1	compra de materiales	$ 1.457.654.748,58	$ 844.494.813,08	$ 613.159.935,50	$ 613.159.935,50	$ -	$ 613.159.935,50	$ -	
2	transporte de materiales	$ 310.000.000,00	$ 203.414.665,00	$ 106.585.335,00	$ 106.585.335,00	$ -	$ 106.585.335,00	$ -	
3	Mano de Obra	$ 195.000.000,00	$ 195.000.000,00	$ -		$ -	$ -	$ -	
TOTALES		**$ 1.962.654.748,58**	**$ 1.242.909.478,08**	**$ 719.745.270,50**	**$ 719.745.270,50**	**$ -**	**$ 719.745.270,50**	**$ -**	37%

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2024) : $ 117.898,67
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 737.066,47
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
115440375	$ 311.961,24	N/A	MAYO Y ABRIL 2024	26/06/2024	$ 311.961,24
118370531	$ 307.206,56	N/A	JUNIO Y JULIO 2024	22/08/2024	$ 619.167,80
118717111	$ 117.898,67	N/A	AGOSTO 2024,	11/09/2024	$ 737.066,47
TOTAL	**$ 737.066,47**				**$ 737.066,47**

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

1. El Contratista de obra CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S, presentó al Municipio de Sabanagrande, el día 23 de julio de 2024 una solicitud de RENUNCIA DEL PAGO DEL SALDO DEL ANTICIPO PACTADO, manifestando que, a la fecha de su oficio, han recibido aproximadamente el 11% del valor pactado en el contrato como anticipo y manifestando la renuncia al pago del SALDO DEL ANTICIPO pactado en el contrato de la referencia y que se proceda a la devolución del saldo del ANTICIPO, no pagado y que se encuentra en la FIDUCIA, a la cuenta del convenio de la referencia.
2. En mesa de trabajo PRESENCIAL, en la que participo El alcalde de Sabanagrande, secretario de Obras Públicas, un Representante de la Interventoría y Representante del Contratista, realizada el pasado 23 de julio de 2024 se le puso de presente a la interventoría la solicitud de renuncia del anticipo presentada por el contratista.
3. La interventoría mediante comunicación C-T-135-215-2024 de fecha de 30 de julio de 2024 realiza las respectivas aclaraciones ante las pretensiones de renuncia del anticipo manifestadas por el contratista en comunicación del 23 de julio de 2024 indicando que no comparte los postulados del contratista CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S y considera que el contratista se encuentra en plena facultad de renunciar al anticipo de obra, así mismo informa al municipio que se puede proceder con solicitud de cancelación del PATRIMONIO AUTÓNOMO a la entidad fiduciaria y realizar la devolución de los recursos a título de anticipo a la cuenta del convenio 2221-2023.
4. Que, como consecuencia de lo anterior el valor del anticipo desembolsado se limita al valor acumulado hasta orden de pago No, 7, obteniéndose el siguiente balance:
VALOR INICIAL CONSIGNADO EN LA FIDUCIA **$ 1.962.654.748,58**
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA BAJO CONCEPTO DE ANTICIPO: **$ 719.745.270,50**
SALDO POR RETORNAR A LA CUENTA DEL CONVENIO **$1.242.909.478,08**
VALOR BASE DE SEGUIMIENTO Y LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO: **$ 719.745.270,50**

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO
Representante Legal o Delegado
Contratista
CC No.: 22.431.194

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
CC No. 79.296.441

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Bogotá D.C, jueves, 27 de junio de 2024

Operaciones celebradas por parte del negocio Fiduciario 31117922 Fideicomiso Criven Constructores P.A

Fecha de Pago	No. Fideicomiso	Nombre Fideicomiso	N. Orden de Pago	Identificación Tercero	Nombre Tercero Pago	Valor Neto	Tipo Cuenta Destino	Nro Cuenta Destino	Entidad Financiera Destino	Estado Reporte
26/6/2024	117922	31117922 FIDEICOMISO CRIVEN CONSTRUCTORES P. A	1	NIT - 899999090	DTN RECAUDO CUOTAS PARTES PENSIONALES	$311.961	CTA CTE	50000249	2 - BANCO POPULAR S A	PROCESADO

Bogotá D.C, viernes, 23 de agosto de 2024

Operaciones celebradas por parte del negocio Fiduciario 31117922 Fideicomiso Criven Constructores P.A

Fecha de Pago	No. Fideicomiso	Nombre Fideicomiso	N. Orden de Pago	Identificación Tercero	Nombre Tercero Pago	Valor Neto	Tipo Cuenta Destino	Nro Cuenta Destino	Entidad Financiera Destino	Estado Reporte
22/8/2024	117922	31117922 FIDEICOMISO CRIVEN CONSTRUCTORES P. A	22082024	NIT - 899999090	DTN RECAUDO CUOTAS PARTES PENSIONALES	$307.207	CTA CTE	61011094	0 - BANCO DE LA REPUBLICA	PROCESADO

FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
NIT 800182281
REPORTE DE PAGOS

Fecha Causación	Fecha de Pago	No. Fideicomiso	Nombre Fideicomiso	Tipo Doc Tercero Causaci	Doc Tercero Causación	Nombre Tercero Causación	Tipo Doc Tercero Pago	Num Doc Tercero Pago	Nombre Tercero Pago	Tipo Cuenta Origen	Nro Cuenta Origen	Entidad Financiera Origen	Cuenta Financiera Cartera Origen	Tipo Cuenta Destino	Nro Cuenta Destino	Entidad Financiera Destino	Cuenta Financiera Cartera Destino	Transaccion	Forma Recaudo / Pago	N. Orden de Pago	Valor Bruto	Incrementos	Deducciones	Valor Neto	GMF	Observacion	Nro Hoja de Trabajo	N. Orden de Giro	N. CDP	N. RP	Estado	Anticipo
10/09/2024	11/09/2024	117922	31117922 FIDEICOMISO CRIVEN CONSTRUCTORES P.A	NIT	899999090	DTN RECAUDO CUOTAS PARTES PENSIONALES	NIT	899999090	DTN RECAUDO CUOTAS PARTES PENSIONALES	CTA AH	482800034662	51 - BANCO DAVIVIENDA S.A.		CTA CTE	61011094	0 - BANCO DE LA REPUBLICA		PAGO TERCEROS - (APLICADO)	SEBRA	11092024	117,898.67	0.00	0.00	117,898.67	471.59	No.Orden Pago:11092024 Pago Rendimientos Financieros mes de Agosto 2024 Contrato: SG-LP-OP-004-2023. Se procede a girar los rendimientos de la siguiente manera. Banco: Banco de la República Tipo de Cuenta: Corriente Cuenta Bancaria Número: 61011094 Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS Código Portafolio: 270 Código de Transacción SEBRA: 137 Forma pago: SEBRA Novedad: 2007 - (21) NIIF PAGOS RENDIMIENTOS A No. Referencia:11871711 Retirado Hoja:3404762	3404763					APLICADO	N
11/09/2024	11/09/2024	117922	31117922 FIDEICOMISO CRIVEN CONSTRUCTORES P.A	NIT	890115982	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	NIT	890115982	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	CTA AH	482800034662	51 - BANCO DAVIVIENDA S.A.		CTA CTE	024169996022	51 - BANCO DAVIVIENDA S.A.		PAGO TERCEROS - (PROCESADO)	ACH	11092024	1,242,909,478.08	0.00	0.00	1,242,909,478.08	4,971,637.91	No.Orden Pago:11092024 DEVOLUCION SALDO A ENTIDAD CONTRATANTE, POR SOLICITUD DEL CLIENTE. Forma pago: ACH Novedad: 2010 - (21) NIIF TRASLADOS AL FIDEICO No.Referencia: 11887149 0000 - Proceso Exitoso	3406015					PROCESADO	N

4.8.2 PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES Y SEGUIMIENTO

FORMATO MEPI-MN1-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	22/06/2024 (Día / Mes / Año)

1 de 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **PROGRAMA DE INVERSIONES** I-

CONVENIO: 2220 DE 2023 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1 (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: LP - 001 - 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 5 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 1/03/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la susoensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 12,460,000,000.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 12,460,000,000.00

PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 1/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Etapa Estudios y Diseños mar-24	2 Etapa Estudios y Diseños abr-24	3 Etapa de construcción may-24	4 Etapa de construcción jun-24	5 Etapa de construcción jul-24	6 Etapa de construcción ago-24	7 Etapa de construcción sep-24	8 Etapa de construcción oct-24	9 Etapa de construcción nov-24	10 Etapa de construcción dic-24
SECCIÓN 1 - ITEMS DE OBRA - ACTIVIDADES MEJORAMIENTO				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
I. EXPLANACIONES PAVIMENTO RIGIDO	$ 1,078,624,800.00	8.84%		% P		7.22%	1.63%	0.41%	0.41%	3.77%	5.41%	7.05%	0.00%	0.00%
	$2,077,662,740			$ P		$880,000,000	$198,624,800	$50,000,000	$50,000,000	$459,220,913	$659,220,913	$859,220,914	$0	$0
				$ E										
				% E										
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE BOX CULVERT 1x1 L=6m	$ 28,374,237.10	0.23%		% P		0.12%	0.11%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%	0.18%	0.00%
	$29,803,499			$ P		$15,000,000	$13,374,237	$0	$0	$0	$0	$8,000,000	$21,803,499	$0
				$ E										
				% E										
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	$ 8,601,725,872.20	70.53%		% P		0.00%	16.12%	0.00%	0.41%	10.60%	24.19%	16.29%	0.00%	0.00%
	$6,279,450,394			$ P			$1,966,108,800	$0	$50,000,000	$1,293,150,131	$2,950,000,000	$1,986,300,263	$0	$0
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
I. EXPLANACIONES	$ 2,487,318,216.00	20.39%		% P		5.10%	5.10%	0.41%	0.41%	0.82%	0.82%	7.33%	8.97%	1.64%
	$2,287,318,231			$ P		$621,829,500	$621,829,500	$50,000,000	$50,000,000	$100,000,000	$100,000,000	$893,659,108	$1,093,659,123	$200,000,000
				$ E										
				% E										
				% P										
				$ P										
				$ E										
				% E										
TOTAL OTROS ITEMS NO PREVISTOS				% P		0.00%	0.00%	0.82%	0.82%	2.46%	3.48%	1.63%	1.62%	0.00%
	$1,321,808,261			$ P			$0	$100,000,000	$100,000,000	$300,000,000	$425,000,000	$198,753,757	$198,054,504	$0
				$ E										
				% E										
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 12,196,043,125.30**	**100%**												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 11,996,043,125.30**													

Prorroga No1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	12.44%	22.96%	1.64%	2.05%	17.65%	33.90%	32.35%	10.77%	1.64%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0.00	$ 1,516,829,500.00	$ 2,799,937,337.10	$ 200,000,000.00	$ 250,000,000.00	$ 2,152,371,044.00	$ 4,134,220,913.00	$ 3,945,934,042.00	$ 1,313,517,126.30	$ 200,000,000.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	12.44%	35.39%	1.64%	3.69%	21.34%	55.24%	87.59%	98.36%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 1,516,829,500.00	$ 4,316,766,837.10	$ 200,000,000.00	$ 450,000,000.00	$ 2,602,371,044.00	$ 6,736,591,957.00	$ 10,682,525,999.00	$ 11,996,043,125.30	$ 12,196,043,125.30
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 67,915,918.00 / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 33,807,959.00 / $ -	$ -	%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 48,543,625.00 / $ -	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE (ITEM's DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 113,689,372.70 / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
"	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 263,956,874.70	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 12,460,000,000.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 12,260,000,000.00**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		
PRORROGA 1		

OBSERVACIONES:
El contratista cuenta con dos (2) mes para la elaboración de los estudios y diseños, los cuales servirán de soporte para el ajuste de las cantidades y metas físicas definitivas del contrato de obra.

Aprueba Firma:
Nombre: **EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA**
Representante legal del Contratista
No. Identificación: 8.717.014

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZON DIAZ**
Representante Legal o apoderado del interventor
Matrícula Profesional No.: **252I2-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **LUCY MARY MANOTAS PACHECO**
Supervisor del Contrato
Municipio de el PONEDERA (Atlantico)

Oriiginal: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 01-08-24 a 10-9-24 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 999,185,151.00 (4 de 24)

CONVENIO: 2220 DE 2023 **OBJETO:** AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

SEGUIMIENTO No. 4 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: LP - 001 - 2023

OBJETO: MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

PLAZO INICIAL: 3 MESES (En meses según contrato orinicial) PLAZO ACUMULADO: 9 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 4/03/2024 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 4/12/2024 (Incluidas las suspensiones. indique día/mes/año)

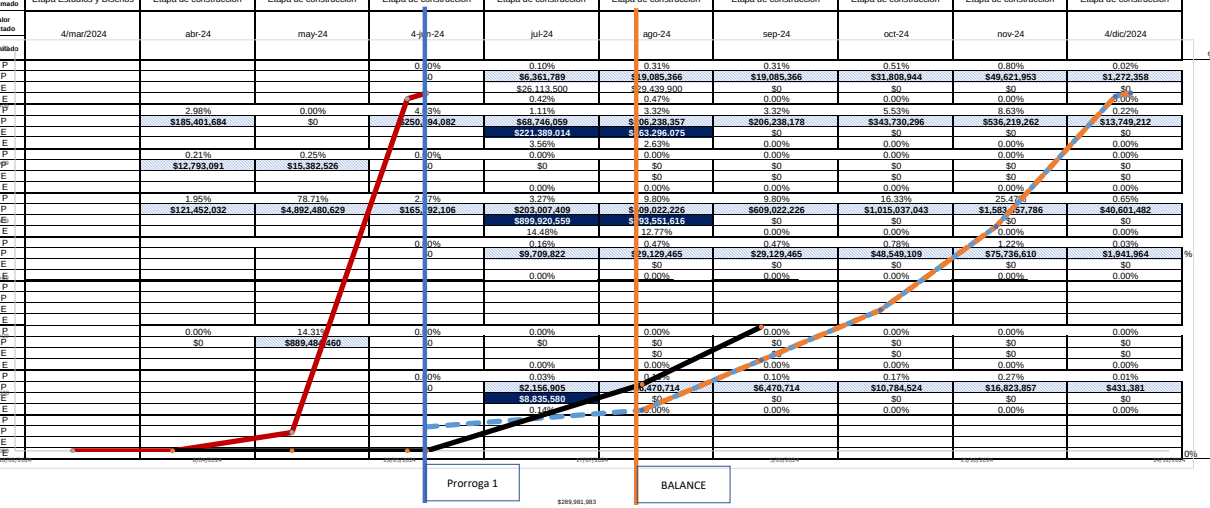
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 6,542,182,495.26 (Según contrato orinicial) VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B):** $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 6,542,182,495.26

GRANDES PARTIDAS DE PAGO	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA
Explanaciones (E),			
	$127,235,776.50	2.05%	$55,553,400
Sub-bases (SB),	$ 185,401,684.49	2.98%	
	$1,625,315,267.27	26.15%	$384,685,089
Bases (B),	$ 28,175,617.44	0.45%	
		0.00%	$0
Pavimentos (P),	$ 5,013,932,660.77	80.66%	
	$4,225,940,276.63	67.99%	$1,693,472,175
Estructuras y Obras de Drenajes (OA),			
	$194,196,434.77	3.12%	$0
Señalización y Control de Tránsito (SCT),			
			$0
Obras Varias y de Mitigación Ambiental (OV)	$ 988,316,066.66	15.90%	
			$0
Transportes (T) (solo los indicados en esta gran partida de pago, los demás transportes se agrupan en las actividades correspondientes)			
	$43,138,274.19	0.69%	$8,835,580
TOTAL OTROS ITEMS			
			$0
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 6,215,826,029.36**	**100%**	
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 6,215,826,029.36**	**100%**	**$ 2,142,546,244.00**

% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 Etapa Estudios y Diseños	2 Etapa de construcción	3 Etapa de construcción	4 Etapa de construcción	5 Etapa de construcción	6 Etapa de construcción	7 Etapa de construcción	8 Etapa de construcción	9 Etapa de construcción	10 Etapa de construcción
	4/mar/2024	abr-24	may-24	4-jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	4/dic/2024
% P				0.00%	0.10%	0.31%	0.31%	0.51%	0.80%	0.02%
$ P				0	$6,361,789	$19,085,366	$19,085,366	$31,808,944	$49,621,953	$1,272,358
$ E					$26,113,500	$29,439,900	$0	$0	$0	$0
% E					0.42%	0.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P		2.98%	0.00%	4.13%	1.11%	3.32%	3.32%	5.53%	8.63%	0.22%
$ P		$185,401,684	$0	$250,194,082	$68,746,059	$206,238,178	$206,238,178	$343,730,296	$536,219,262	$13,749,212
$ E					$221,389,014	$263,296,075	$0	$0	$0	$0
% E					3.56%	2.63%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P		0.21%	0.25%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
$ P		$12,793,091	$15,382,526	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
$ E						$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P		1.95%	78.71%	2.17%	3.27%	9.80%	9.80%	16.33%	25.47%	0.65%
$ P		$121,452,032	$4,892,480,629	$165,192,106	$203,007,409	$609,022,226	$609,022,226	$1,015,037,043	$1,583,257,786	$40,601,482
$ E					$899,920,559	$993,551,616	$0	$0	$0	$0
% E					14.48%	12.77%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P				0.00%	0.16%	0.47%	0.47%	0.78%	1.22%	0.03%
$ P				0	$9,709,822	$29,129,465	$29,129,465	$48,549,109	$75,736,610	$1,941,964
$ E							$0	$0	$0	$0
% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P										
$ P										
$ E										
% E										
% P		0.00%	14.31%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
$ P		$0	$889,484,360	0	$0	$0	$0	$0	$0	$0
$ E						$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P				0.00%	0.03%	0.10%	0.10%	0.17%	0.27%	0.01%
$ P				0	$2,156,905	$6,470,714	$6,470,714	$10,784,524	$16,823,857	$431,381
$ E					$8,835,580	$0	$0	$0	$0	$0
% E					0.14%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
% P										
$ P										
$ E										
% E										



INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	5.14%	93.27%	6.70%	4.67%	14.00%	14.00%	23.33%	36.39%	0.93%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0.00	$ 319,646,807.36	$ 5,797,347,615.00	$ 416,186,188.64	$ 289,981,983.08	$ 869,946,128.43	$ 869,945,949.23	$ 1,449,909,915.38	$ 2,261,859,467.99	$ 57,996,396.62
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	5.14%	98.41%	6.70%	11.36%	25.36%	39.35%	62.68%	99.07%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 319,646,807.36	$ 6,116,994,422.36	$ 416,186,188.64	$ 706,168,171.72	$ 1,576,114,300.15	$ 2,446,060,249.37	$ 3,895,970,164.75	$ 6,157,829,632.75	$ 6,215,826,029.36
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	18.04%	15.39%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1,156,258,653	$ 956,847,691	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	18.04%	33.43%	33.43%	33.43%	33.43%	33.43%
	VALOR (Miles de Pesos)	$ 0	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00	$ 1,156,258,653.00	$ 2,113,106,344.00	$ 2,113,106,344.00	$ 2,113,106,344.00	$ 2,113,106,344.00	$ 2,113,106,344.00

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 37,649,815.00 / $ -	$ -	%
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 14,387,139.20 / $	$ -	%
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 26,321,802.00 / $	$ -	%
BOLSA DE AJUSTE (ITEM s DE OBRA, OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 247,997,709.70 / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
-	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 326,356,465.90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 6,542,182,495.26**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
INICIAL		
PRORROGA 1		
PRORROGA 2		

OBSERVACIONES:
Se presenta Preciso no Previstos

Aprueba Firma:
Nombre: **ITALA CORINA STEFANELL SANTIAGO**
Representante legal del Contratista
No. Identificación: 22,431,194

Aprueba Firma:
Nombre: **OSCAR JAVIER CARZON DIAZ**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: **25202-27254 CND**

Revisó Firma:
Nombre: **BRUNO DE LA CRUZ CELY**
Supervisor del Contrato
Municipio de SABANAGRANDE (Atlantico)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.8.3 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 / 5

FECHA: 12-09-24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 23
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

* Revisión de estado de ajustes y complementación de estudios y diseños.
* Estado de documentos de inicio
* Actividades previas para el inicio de las obras.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

* INTERVENTORIA. MANIFIESTA QUE EL CONTRATISTA NO HACE PRESENCIA AL COMITÉ. SE DEJA CLARO QUE EL CONTRATISTA FUE NOTIFICADO OPORTUNAMENTE.

* MUNICIPIO YA ENVIO OTRO SÍ PARA LA ACTUALIZACION DE POLIZAS AL CONTRATISTA. AYER 11 DE SEPTIEMBRE.

* MUNICIPIO INFORMA QUE EL PASADO 06 DE SEPTIEMBRE SE REMITE AL CONTRATISTA COMUNICADO, DONDE SE DEJA CLARO TODOS LOS PENDIENTES POR CUMPLIR Y LOS COMPROMISOS PACTADOS EN EL COMITE DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

* CONTRATISTA DEBE PRESENTA POLIZAS ACTUALIZADAS TENIENDO EN CUENTA
  * ACTA DE INICIO
  * OTROSÍ No 1
  * OTRO SI No 2

Powered by CamScanner

- ACTA DE REINICIO DE LA SUSPENSIÓN.
- OTRO SÍ No 3

- MUNICIPIO DEBERÁ ACTUALIZAR APROBACIÓN DE CADA UNA DE LAS NOVEDADES DE LAS MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

- DISEÑO GEOMÉTRICO: ENTREGA UN KILOMETRO DE LOS CUALES SOLO REPLANTEO 1 DOMA. EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE, Y SUSPENDE ACTIVIDADES PARA HOY 12 DE SEPTIEMBRE SIN JUSTA CAUSA.
PENDIENTE AJUSTE DISEÑO GEOMETRICO DE 3 Km y REPLANTEO DE 3,5 Km.

- INICIO DE LAS OBRAS: NO SE EVIDENCIA MAQUINARIA, NI MATERIALES EN OBRA, NI SEÑALIZACION PARA SEGURIDAD VIAL.

- MUNICIPIO DARÁ RESPUESTA AL COMUNICADO DE LA EMPRESA DE FERRY, Y REITERARÁ LA DECISIÓN DE TRASLADAR EL FERRY.

- MUNICIPIO APORTA COMUNICADO DEL FERRY. DEL MINISTERIO DE TRASPORTE.

- CONTRATISTA HACE PRESENCIA AL COMITÉ.

- CONTRATISTA INFORMA QUE MAÑANA TERMINA ~~EL~~ REPLANTEO DEL PRIMER KILOMETRO. Y EL SABADO ENTREGA EL DISEÑO DEL TRAMO FALTANTE

- CONTRATISTA INFORMA QUE EL 16 DE SEPTIEMBE COLOCA LOS PASACALLES INFORMATIVOS. PARA EL PASO RESTRINGIDO DE MAQUINARIA PESADA.

- CONTRATISTA INFORMA QUE EL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DISPONE DE LA MAQUINARIA, PARA EL INICIO DE LAS ACTIVIDADES.

Powered by CamScanner

* CONTRATISTA INFORMA QUE EL MARTES 17 DE SEPTIEMBRE DISPONE DE LOS PRIMEROS VIAJES DE MATERIAL DE TERRAPLÉN.

* INTERVENTORIA VERIFICARÁ EL MATERIAL DISPUESTO EN OBRA.

* INTERVENTORÍA INFORMA QUE SE TIENE PENDIENTE LA ENTREGA DE LA GESTIÓN SOCIAL.
  - ENTREGA DE 72 ACTAS DE VECINDAD (ENTREGA 14/09/24)
  - ENTREGA DE INFORMES JUNIO - AGOSTO (ENTREGA 14/9/24)
  - ACTA DE COMPROMISO DEL LUGAR DE INSTALACIÓN SAU.
  - ACTA DE REUNIÓN DE INICIO, (ENTREGADO 3/9/24)

* INTERVENTORIA INFORMA QUE SE TIENE PENDIENTES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL.
  - PENDIENTE ENTREGA INFORMES DE JUNIO A AGOSTO. (19/9/2
  - PENDIENTE ENTREGA DE CARTOGRAFIA EN ATENCIÓN AL REQUERIMIENTO DEL PAGA.

* INTERVENTORIA RECALCA LA IMPORTANCIA DE INFORMAR A LOS USUARIOS VIALES, ANTE LA RESTRICCIÓN DE VEHICULOS, POR LO CUAL SE RECOMIENDA QUE SE COLOQUEN LOS PASACALLES Y ENTREGA DE VOLANTES INFORMATIVOS

* INTERVENTORIA SOLICITA AL CONTRATISTA LA ENTREGA DE LA HOJA DE VIDA DEL DIRECTOR, PARA HACER LA RESPECTIVA APROBACIÓN.

* CONTRATISTA INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE LA BUSQUEDA DEL PROFESIONAL PARA EL CARGO DEL DIRECTOR Y DEL PROFESIONAL SST.

Powered by CamScanner

- INTERVENTORIA SOLICITA LA SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE TOPOGRAFIA. JUNTO CON LA ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS DE TOPOGRAFIA.

- INTERVENTORIA SOLICITA LA INSTALACIÓN DE VALLA INFORMATIVA EN EL KILOMETRO 9 APROXIMADAMENTE (SECTOR SANTA RITA) Una vez se de inicio a las obras.

La Interventoria reitera al contratista que de no dar cumplimiento a los compromisos, se podra proceder a solicitar un proceso de caducidad del contrato.

Powered by CamScanner

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	5/5

FECHA: (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
* ACTUALIZACION POLIZAS	16-9-24	CONTRATISTA
* PASA CALLES (INFORMATIVOS)	16-9-24	CONTRATISTA
* MAQUINARIA EN OBRA	17-9-24	CONTRATISTA
* DISEÑO GEOMETRICO	14-9-24	CONTRATISTA.
* APROBACIÓN DE POLIZAS		MUNICIPIO
* RESPUESTA AL FERRY Y REITERACIÓN TRASLADO M.T (Ferrys)	12-9-24.	MUNICIPIO.
* Materiales en Obra	17-9-24	Contratista.
* Hoja de Vida Director	Prioritario.	Contratista
* Seg. Social Personal Obra	16-9-24	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA: 30/07/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
John Arias H.	Director	Interventoría	
Edison Tuberquia	Coordinador	Contratista	
Lucy Montes	Sec. Planeación	Alcaldía Ponedera	
Ronald O. Molinares T.	ING. RESIDENTE	INTERVENTORIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/4
		FECHA	13/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 24
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

- Seguimiento Documentos.
- Seguimiento Obra

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

- Diseño Geometrico: Contratista informa que se va a ajustar con ultimo replanteo entre K0+800 al K1+500.

Pendiente entrega definitiva Informe de diseño con comp. Seg Vial y Planos K1+500 / K2+000.

- Estudio Hidraulico: Pendiente respuesta de Interventoría.

- AMBIENTAL: Pendiente atención informe de ~~julio~~ Agosto 2024. (Observaciones).
- Actualización PAGA → Contratista presentará el 19/09/2024

- APUS Señalización: Pendiente APUS demarcación y Señalización Vertical → Contratista entregará el 17/09/2024.

- Laboratorio: Contratista presento ensayos de Subbase y concreto (Julio - Agosto) La Interventoría revisará.

- ANTICIPO: Se solicita presentar Informe de anticipo (Facturas).

- Solicitar a Fiducia Terminacion contrato, Informe Final junto con Extracto final de Giros.

↳ Contratista ya realizó solicitud y entregará a interventoría lo solicitado.

Powered by CamScanner

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

• OBRA: - Se solicita al contratista barrido de placas y empezar construcción de bordillo.

Contratista proyecta cuadrilla para empezar la actividad de bordillo.

• Se solicita empleo de Retardante previo al texturizado y no emplear adición de agua con el Fin de prevenir problemas de desgaste en la superficie a futuro.

• Contratista informa que se ha cambiado la beta de la Subbase, pero que es la misma Cantera (Consipe).

SEGURIDAD SOCIAL.

* Se reitera la solicitud de presentar la seguridad social de Director de Obra mes de Julio, agosto 2024.

Powered by CamScanner

FECHA: 13/09/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
• Informe y Planos Diseño geometrico	17-09-2024	Contratista
• Informe Ambiental Agosto	17-09-2024	Contratista.
• Informe Anticipo (Facturas).	19-09-2024	Contratista
• Informe Final Fiducia	Prioritario	Contratista.
• Actualizacion PAGA	19-09-2024	Contratista.
• APUS Señalizacion	19-09-2024	Contratista.
• Ensayos Subbase	17-09-2024	Contratista.
* Seg. Social Director	14-09-2024	Contratista.

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Adalberto Florez	Directa Obra	Caiven Constructores	
Francisco Arrieta P	Residente	Caiven Constructores	
John Arias H	Director	Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

FECHA 26/09/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 25
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 del 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS
Se revisan el cumplimiento de compromisos con el seguimiento a cada uno de los componentes de diseño y documentos de inicio del contrato de obra.

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA
Seguimiento de estudios y diseños
Seguimiento actividades de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Se realiza comité de seguimiento SG-LP-OP-004-2023, para el cual se desarrollan actividades de estudios y diseños y actividades de obra.

VOLUMEN	ACCIONES NECESARIAS	GESTIÓN CONTRATISTA
DISEÑO GEOMÉTRICO	* Interventoría informa que entregó informe ajustado, el cual se encuentra en evaluación por parte de interventoría	
ESTUDIO HIDROLÓGICO Y DISEÑO HIDRÁULICO	* Interventoría informa que se remite observaciones al volumen, por lo cual se requiere que se ajuste de acuerdo a las observaciones remitidas. * Se solicita programar mesa de trabajo y recorrido de obra para identificar los ajustes solicitados. * La interventoría requiere de manera prioritaria la entrega definitiva del documento	* Contratista se encuentra ajustando el documento y ajustando la fecha de programación del recorrido.
AMBIENTAL	* Interventoría solicita la entrega de la actualización del documento PAGA, en marco de la prorroga establecida hasta el 4/12/24	* Contratista informa que entrega lo respectivo el 27/9/24
SOCIAL	* Pendiente 8 actas de vecindad * Pendiente entrega de las acta de vecindad aprobadas por interventoría * Pendiente la programación de capacitación de seguridad vial con la Policía * Pendiente programar reunión con la veeduría	* Contratista informa que el próximo 4-10-24 entrega da cumplimiento con los compromisos
LABORATORIO	* Interventoría informa que entrega caracterización de material de subbase, en el que relaciona los meses de julio, agosto y septiembre. Por lo cual se precisa que los ensayos deben entregarse por mes	* Contratista informa que se encuentra en tramite de los resultados y entregará el 15/10/24
ANTICIPO	* Interventoría informa que se encuentra pendiente la entrega -Informes de julio a septiembre - Informe final de fiducia	* Contratista informe que se encuentra en la gestión de los respectivos documentos. 4/10/24

VARIOS

* Contratista informa que los bajos rendimientos obedecen a la presencia de las lluvias de las ultimas semanas. no obstante, en la presente jornada se encuentra ingresando material para reiniciar las actividades entre el k000 al k300.
* Interventoría solicita dar inicio a la construcción de los bordillos, ya que la falta de los mismos favorecen que material del terreno adyacente repose sobre el pavimento, y generan pulimiento con el trafico presente sobre la superficie de pavimento.
* Contratista informa que se encuentra en el proceso de contratación del personal para dar inicio a la construcción de pavimento.
* Interventoría informa que el contratista cuenta con un programado de 37,5% versus un ejecutado de 34,8% lo que representa un atraso de la ejecución de la obra de 2,7%.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Incido de construcción de Bordillos	lunes, 30 de septiembre de 2024	Contratista
Atención de observaciones del Estudio Hidráulico	Prioritario	Contratista
Recorrido de obra con el especialista Hidráulico	Prioritario	Contratista
Atención de compromisos de la gestión Social	viernes, 4 de octubre de 2024	Contratista
Entrega de documento PAGA actualizado	viernes, 27 de septiembre de 2024	Contratista
Entrega de ensayos de laboratorio de agosto - septiembre	martes, 15 de octubre de 2024	Contratista
Entrega de informes de fiducia y liquidación	viernes, 4 de octubre de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ADALBERTO FLOREZ	DIRECTOR DE OBRA	CRIVEN CONSTRUCTORES	
JOHN ARIAS H.	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
RONALD MOLINARES	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	
FRANCISCO ARRIETA	ING AUXILIAR	CRIVEN CONSTRUCTORES	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.8.4 ACTAS DE REUNIÓN

FORMATO MEPI-MN-IN-14-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 / 5

FECHA 05/09/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 41
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Seguimiento Contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- Seguimiento Documentos contractuales (Prorrogas y modificatorios).
- Actividades Pendientes de cumplimiento - Contratista

Powered by CamScanner

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- SE HACE LA DESCRIPCIÓN DEL PROCESO SANCIONATORIO QUE SE SUGIRIÓ POR PARTE DE INTERVENTORIA.
- INTERVENTORIA ACLARA QUE LA SUSPENCIÓN Y FUE POR UN MES. CUYAS CAUSALES SE DIERON PARA DISPONES UN DESVIO. O UN TRASLADO DEL FERRY.

- LA INTERVENTORIA ACLARA QUE EN COMITE EN INVIAS EL ALCALDE SOLICITÓ QUE TERMINADO EL TIEMPO DE LA PRORROGA (SUSPENSIÓ SE DEBERIA DAR INICIO INMEDIATO A LAS OBRAS. DADO QUE SE SOLICITÓ EL TRASLADO DEL FERRY
- CONTRATISTA SOLICITA ACOMPAÑAMIENTO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, YA QUE NECESITAN GARANTIAS PARA DAR INICIO CON LAS ACTIVIDADES.

- MUNICIPIO INFORMA QUE SE COMPROMETE CON CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES PARA HACER EL RESPECTIVO ACOMPAÑAMIENTO. EN LA SEGURIDAD.

TEMA DE MODIFICACIONES AL CONTRATO

- INTERVENTORÍA SOLICITA TENER EN CUENTA POR PARTE DEL MUNICIPIO, QUE AL DAR TRAMITE A LA PRORROGA, ESTA SE DEBE AJUSTAR A LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS PARA LA INTERVENTORÍA, EL CUAL ES DE 14/12/24 POR LO CUAL NO DEBE SUPERAR ESTE TIEMPO. SE ACLARA QUE SE DEBE TENER EN CUENTA EL CONCRETO DE INTERVENTORÍA. PARA DICHA PRORROGA EL CUAL FUE REMITIDO MEDIANTE COMUNICADO.

- INTERVENTORIA ACLARA QUE LOS MODIFICATORIO #2 DE AJUSTE A LAS GARANTIAS DEL CONTRATO SE ENCUENTRAN BIEN. POR LOS CUAL SE SOLICITA AL CONTRATISTA PRESENTAR LAS GARANTIAS ACTUALIZADAS

- MUNICIPIO ACLARA QUE YA FUE NOTIFICADO LA EMPRESAS DEL FERRY PARA SU RESPECTIVO TRASLADO. ENVIARA SOPORTES DE LA SOLICITUD DEL TRASLADO.
- INTERVENTORIA SOLICITA MUNICIPIO ENTREGAR LAS

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	3 | 5

FECHA 05/09/2024 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

GESTIONES ADELANTADAS CON LAS EMPRESAS DEL FERRY.

* INTERVENTORIA INFORMA AL MUNICIPIO LOS RESPECTIVOS FALTANTES DOCUMENTALES. EN EL CUAL FALTA EL DISEÑO GEOMETRICO, YA QUE ESTE CUENTA A LA FECHA CON 11 ENTREGAS. Y ESTE MISMO ES IMPORTANTE PARA DEFINIR LAS INTERVENCIONES EN EL CORREDOR. POR LO CUAL SOLICITA LA ENTREGA DEFINITIVA.

* CONTRATISTA INFORMA QUE EL SABADO 7 DE SEP/24 ENTREGA LA VERSIÓN FINAL DEL DISEÑO GEOMETRICO

* INTERVENTORIA DECLARA QUE EN CASO DE CORROBORAR EL DISEÑO GEOMETRICO, CUMPLE CON LAS CONDICIONES TECNICAS, SE DARIA INICIO CON LAS ACTIVIDADES DE OBRA

* INTERVENTORIA PROPONE MESA DE TRABAJO PARA EL DISEÑO GEOMETRICO EL MARTES 10/09/24. EN HORAS DE LA MAÑANA.

* DOCUMENTO PAGA. (AMBIENTAL)
  - PENDIENTE ENTREGA DE INFORMES DEL MES DE JUNIO - JULIO. SE SOLICITA ENTREGA PRIORITARIA.
  - ATENDER OBSERVACIONES AL DOCUMENTO PAGA, SE SOLICITA ENTREGA PRIORITARIA
  - ACTAS DE VECINDAD. EL CONTRATISTA ENTREGARÁ EL 7/09/24.
  - ACTA DE COMPROMISO DEL PREDIO DEL CAMPAMENTO.
  -

* SOPORTES DE PAGO DE MAYO - JUNIO - JULIO DE SEGURIDAD SOCIAL. (DOCUMENTO PENDIENTE DE ENTREGA POR EL CONTRATISTA.)

* INTERVENTORIA MANIFIESTA QUE ES NECESARIO INICIAR EL PROCESO SANCIONATORIO.
* EL MUNICIPIO ESTABLECE PARA SEGUIMIENTO, LOS COMPROMISOS PACTADOS EN EL PRESENTE COMITÉ.

* AL RESPECTO LA INTERVENTORIA REMITIRÁ EL SEGUIMIENTO

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4 / 5

FECHA 05/09/2024 (Dia / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A DICHOS COMPROMISOS, Y EN CASO DE NO CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE RESERVA EL DERECHO A SUGERIR AL MUNICIPIO DE ADELANTAR EL PROCESO DE CADUCIDAD DEL CONTRATO.

Powered by CamScanner

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	5/5
		FECHA	05/09/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA INFORMES PAGA SOCIAL-AMBIENTAL	PRIORITARIO	CONTRATISTA
ATENDER OBSERVACIONES AL PAGA	PRIORITARIO	CONTRATISTA
ENTREGA ACTAS VECINDAD.	07/09/2024	CONTRATISTA
SOPORTE DE PAGO SEGURIDAD SOCIAL	09/09/2024	CONTRATISTA
MESA TRABAJO DISEÑO GEOMETRICO	10/09/2024	CONTRATISTA
ENTREGA DISEÑO GEOMETRICO	07/09/2024	CONTRATISTA
ENTREGA GESTION ANTE EL PERRY		MUNICIPIO
MUNICIPIO: COMUNICADO INFORMANDO		
COMPROMISOS AL CONTRATISTA	09/09/2024.	MUNICIPIO
INICIO DE OBRAS: DE ACUERDO CON		
LA APROBACIÓN DEL DISEÑO GEOMETRICO		CONTRATISTA
O VIABILIDAD INTERVENTORIA.		

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
John Arias H.	Director	Interventoría	
Edson Tapias	Delegado Contratista	C. La Giralda.	Asiste por video conferencia
Rosa Cervantes	Asesora Municipio	Ponedera	
Lucy Manotas	Sec Planeación	Ponedera	
Ronald Molinares T.	ING RESIDENTE	INTERVENTORIA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 42
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
1. Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión del documento PAGA del contrato programas sociales que aplican
2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCIAL. Subprograma 1. Mano de obra contratada:
3. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos
4. PROGRAMA 10. PARTICIPACION, GOBERNANZA E INCLUSION SOCIAL Subprograma 1. Atención a la comunidad Subprograma 2. Información y Divulgación Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria
5.INFORME MENSUAL SOCIAL N° 6 DEL MES DE AGOSTO DE 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 5:00 p.m. del día 05 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la reunión de seguimiento al componente social del contrato LP-OP-004-2023 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", con la participación de las profesionales del área social por parte del contratista CRIVEN Constructores y la Interventoria Consorcio Odessa.

1. Revisión del documento PAGA del contrato. Interventoría le recomienda nuevamente a la profesional social del contratista verificar cada una de las actividades sociales propuestas por parte del contratista durante la ejecución del contrato y proceda a la verificación y cumplimiento de las mismas, se estableció que en próxima reunión de seguimiento se revisará el documento PAGA de acuerdo a lo planteado por el contratista y evaluar las actividades pendiente por ejecutar.

2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCAL

1.Subprograma 1. Mano de obra contratada: Nuevamente Interventoría le solicita al contratista la entrega de las certificaciones de residencia del personal vinculado al contrato. La profesional social del Contratista Lourdes Muñoz Informa que por las situación del paro y situaciones de bloqueo no ha podido volver a realizar gestión, Interventoría le recomienda adelantar la gestión telefónica, por correo y/o por WhatsApp y tener en cuenta que todo persona que labore en el consorcio CONSTRUCCIONES CRIVEN que sea de la zona deben gestionar este certificado de residencia, se estableció el compromiso de la entrega de las certificaciones el martes 10-09-2024.

Interventoría le solicita al contratista verificar los soportes del personal vinculado al proyecto que relacionen el sitio de procedencia y cargo, de acuerdo al reporte remitido por el área social se encontraron relacionados para el mes de agosto de 2024 un total de (3) personas que son del área de influencia directa del proyecto de estas (2) están vinculadas como mano de obra no calificada y una (1) como mano de obra calificada, se recomienda revisar el tema con el contratista para que en el momento que se requieran vacantes se divulgue la información en el territorio y se incremente el numero de personas de la zona que se beneficien laboralmente.

3. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos. El día 04-09-2024 el contratista remitió a la interventoria la comunicación OBR-SOC-013-2024 donde remitió (10) Actas de vecindad de inicio subsanadas y en horas de la tarde del día 05-09-2024 se remite por correo los respectivos registros fotográficos y la comunicación OBR-SOC-0114-2024, información que procederá a revisar interventoría y el día de mañana emitirá el respectivo concepto.

FECHA: 5/09/2024 (Día / Mes / Año)

Interventoría nuevamente le solicita al área social del contratista proceder a la entrega de las (51) actas de vecindad que se encuentran aprobadas en el mes de julio del año en curso y donde no se cumplido el compromiso de la entrega en el transcurso de esta semana, se estableció que el día lunes 09-09-2024 se tendrá el cumplimiento de este compromiso.

La profesional social del contratista informa que por la situación del paro se suspendió la gestión con los propietarios para continuar la subsanación de las (14) actas de vecindad que se encuentran pendientes para radicar a la interventoría, se espera continuar la actividad la próxima semana en caso de que se haya mejorado la movilidad e ingreso a la vía.

Se le recuerda al contratista la entrega de archivos de los registros fotográficos y fílmicos de las actas de vecindad de inicio subsanadas que están pendientes remitir a la Interventoría, se comprometen a remitir la información el martes 10 de septiembre del año en curso.

4. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Subprograma 1. Atención a la comunidad. A la fecha solamente se ha recibido una PQRSD la cual fue atendida y cerrada. Interventoría le solicita al contratista en cada informe mensual reportar dejando evidencia de los correos que el área social ha recibido para dejar constancia que no se han reportado solicitudes de la comunidad.

Subprograma 2. Información y Divulgación: Se le recuerda al contratista reportar en el mes de agosto la entrega del Aviso Informativo por la contingencia de la reparación por parte de la empresa triple AAA la cual fue entregada al comercio, comunidad y publicada en el portal de la alcaldía municipal de Sabanagrande. La profesional social informa que a la policía del municipio también se le reportó la contingencia y se solicitó acompañamiento teniendo en cuenta que se suspendió temporalmente el transito en un segmento de la vía donde se requirió realizar la intervención, la cual se realizó sin ningún reporte de inconvenientes.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria. Teniendo en cuenta que a la fecha no se tiene respuesta por parte de la policía, ni por parte de la Secretaría de Tránsito de Sabanagrande Interventoría le solicita al contratista proceder a remitir comunicación por los medios y contactos que se tengan disponibles e ir avanzando y tener resultados, dejando la trazabilidad de la gestión al respecto. Una vez se superen los bloqueos por el paro nacional se solicita si es necesario concertar visita y acercamiento a las instalaciones de las entidades la próxima semana y levantar acta de reunión dejando establecidos los temas y compromisos establecidos.

Programación de la próxima reunión con veedores y comité de participación comunitaria: Una vez se levante el paro el contratista se compromete a realizar la respectiva gestión interna con el contratista y definir la fecha de la próxima reunión.

5.INFORME MENSUAL SOCIAL N° 6 DEL MES DE AGOSTO DE 2024.
Se revisó la organización y ajustes a los formatos INVIAS del informe periódico y la organización de los archivos de acuerdo a las actividades ejecutadas en el periodo, se realizará mesa de trabajo para la revisión de la información el día viernes 06-09-2024.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
1. Remitir certificaciones de residencia del personal vinculado al proyecto del AIDP	martes, 10 de septiembre de 2024	Contratista - Interventoría
2. Remitirá respuesta a la revisión de las (10) actas de vecindad remitidas con los aportes de los registros fotográficos	viernes, 6 de septiembre de 2024	Interventoria
3. Entrega de las copias de las actas de vecindad a los propietarios y remitir los soportes a la Interventoría.	lunes, 9 de septiembre de 2024	Contratista
4. Remitir a la interventoría las (14) actas de vecindad de inicio que están pendientes por subsanar.	martes, 10 de septiembre de 2024	Contratista
5. Reunión para la revisión del Informe Mensual soal de Agosto/2024	viernes, 6 de septiembre de 2024	Contratista-Interventoría
6. Gestión con Policía y Secretaria de Transito de Sabanagrande campaña de prevención y seguridad vial remitir correo y comunicación	miercoles, 11 de septiembre de 2024	Contratista

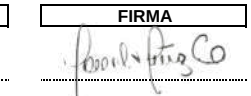
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 12/09/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/3
		FECHA	06/09/24 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 43
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
EJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
- Realizar recorrido de obra - inspección SST
- Verificar Seguimiento a las Actividades Constructivas.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
- Recorrido de obra: - inspección de Maquinaria. - equipos
- Verificación de personal en obra. - uso de EPP.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
El día 06 de septiembre de 2024. Se reune en las instalaciones del campamento del contratista, Criven Construcciones. con el personal a cargo del área de Seguridad y Salud en el trabajo. Maria Alejandra. Contreras. Profesional SST. y personal de la Interventoria Profesional SST. Mary Miranda Ospino..

Se realiza recorrido en obra y se verifican el Seguimiento a las Actividades Constructivas inspeccionando. Maquinaria, Volquetas, Señalización en obra, equipos, áreas de

Powered by CamScanner

trabajo, Zonas de almacenamiento y acopios de material. y se realiza el registro fotografico como evidencia del desarrollo de las actividades:

- Señalización: Se evidencia limpieza de señalización instalada en obra y adecuación de cinta de peligro en las áreas de trabajo intervenidos.

Elementos de protección personal: Se evidencia el uso de Elementos de protección Personal. de la cuadrilla de pavimento y Fundida en Concreto durante las labores del día.
Se realiza la observación y Recomendaciones para el personal que realiza labores de auxiliares de trafico que no portan botas de seguridad, se solicita al contratista la entrega de las botas de seguridad y presentar el soporte de la entrega lo antes posible.

Documentos de personal en obra: Se solicita al contratista presentar la seguridad social del personal que se evidencia en obra sin Afiliación y/o planilla de seguridad. Social:
- Director de obra. Ing. Adalberto Florez.
- Cadenero: Brayan Jobo.
- Auxiliares de trafico de ingreso.

Inspecciones SST: Se evidencia los extintores en buen estado, cargados y con fecha vigente, se verifican los listas de chequeo preoperacional de los equipos y Maquinaria, Volquetas y Vehiculo.

Se da por terminada la reunión con los siguientes compromisos:

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	3 / 3

FECHA _____ (Dia / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Dia /Mes / Año)	RESPONSABLES
Etiquetar Productos químicos.	07/09/24	Contratista
Entrega de EPP- Botas de Seguridad	11/09/24	contratista
Seguridad Social Personal Pendiente.	11/09/24	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Maria Alejandra Cam	I.N.S P SST.	Cruca	
Yon Miranda E.	Insp. SST.	Consorcio ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

Powered by CamScanner

FECHA: 17/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 44
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-001-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisión en excel, formatos informe mensual social N° 4 del mes de junio del año 2024 y verificación de actividades sociales ejecutadas en ese periodo para la organización de los soportes de los respectivos anexos del informe.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Revisión del formato INVIAS del Balance social en formato Excel
2. Revisión del formato INVIAS Acta de Radicación Social del Proyecto en formato Excel
3. Revisión del formato INVIAS Matriz de seguimiento Social del Proyecto en formato Excel
4. Revisión de los soportes de los anexos de acuerdo a las actividades sociales ejecutadas en el mes de junio de 2024

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
A las 7:00 p.m. se dio inicio a la reunión virtual de seguimiento a las actividades sociales del contrato tramo de la vía a terciaria en el municipio de Ponedera, donde participo la Ing. Paola Velandia encargada de la elaboración de los informes mensuales por parte del Consorcio La Giralda y la Profesional social de la Intervetoria Rocío Flórez, por parte del Consorcio Odessa. Se aclara que en este contrato no se considero en los alcances la profesional social por parte del contratista y se informa que a partir de la primera semana de julio del año en curso el contrato no cuenta con el apoyo de la profesional social que inicialmente realizó el acompañamiento en el levantamiento de las actas de vecindad de inicio.
1. Revisión del formato INVIAS del Balance social en formato Excel Se procedió a la verificación fechas correspondieran al mes de junio de 2024 como al número del N° 4. Se relacionó en la parte superior el nombre del informe correspondiente al periodo reportado reportar. Se verificaron los datos del personal de la interventoria como del contratista, de acuerdo a los reportes de vinculación en este periodo fueron (2) empleos directos por parte del contratista y (9) de interventoria, pendiente que el contratista actualice los datos de contratación de mano de obra directa e indirecta y ajuste la grafica con los datos de personal contratado. Interventoría recomienda que también tengan en cuenta estos ajustes en los otros informes pendientes por entregar de los meses de julio y agosto del año en curso.
En el numeral 3.10. Reporte de avance otras fichas PMA y/o PAGA de este formato queda pendiente que el contratista actualice la información con los datos de las actividades ejecutadas en cada uno de los programas y cuando remita el formato Interventoría procederá al registro de la información que le corresponda. La misma observación para el numeral 4. CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA RESPECTO DEL CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN SOCIAL.

En el numeral 7. ANEXOS SOCIALES, queda pendindiente relacionar los documentos de los anexos y una vez verificada la información proceder a relacionar los documentos soportes de los archivos y folios relacionados en cada uno de los anexos según corresponda. En el numeral 8. FIRMAS complementada la información deben remitir el respectivo formato con todos los ajustes y complementaciones para las firmas de la interventoría. Se recomienda para este y los demás formatos, revisar ortografía antes de la conversión al PDF donde van todas las firmas.

2. Revisión del formato INVIAS Acta de Radicación Social del Proyecto en formato Excel

Se revisaron las fechas del periodo reportado y el N° de informe como el título en la parte superior, unificando la información con el anterior formato dejando la información actualizada. En el numeral 3. DESCRIPCION GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE OBRA A EJECUTAR el contratista verificará y actualizará la información que corresponda a lo que se va a ejecutar en relación con el pavimento y mejoramiento de la vía. En el numeral 4. GESTIÓN SOCIAL APROBADA POR LA INTERVENTORÍA queda pendiente que el contratista actualice la información de acuerdo a las actividades ejecutadas y cuando complete la información que le corresponde debe proceder a remitir la información para la relación que le corresponde a la interventoria. En el numera. 5.DELIMITACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO, de acuerdo a la consulta realizada al director de la interventoria se actualizo la información quedando para tramo 1 Pavimento Rígido del PR 0+000 al 2+700. Tramo 2. Se realizará mejoramiento del PR 2+700 al 9+600. En el numeral 12. ANEXOS se realizará la revisión de los soporte y relación de los archivos y folios. Actualizada y organizada la información deben remitirse con los otros formatos en PDD los documentos para las respectivas firmas de interventoria.

3. Revisión del formato INVIAS Matriz de seguimiento Social del Proyecto en formato Excel

Se realizó la verificación y ajuste de fechas del periodo de reporte del informe, datos del informe que se reporta, N° de informe tanto en la página 1 y 2 del formato. se verificaron las actividades que aplican se omitió la información que no aplica para el periodo y se verifico los datos de los acumulados generales y los porcentajes de cumplimiento. en la ultima casilla de concepto se relacionó los programas y actividades donde se ha dado cumplimiento y donde no se dejar pendientes hasta tanto no se de cumplimiento con la actividad. Pendiente que el contratratista verifique los datos de archivos y folios de las actividades del periodo y remita el formato ajustado a interventoria para concepto y firmas.

4. Revisión de los soportes de los anexos de acuerdo a las actividades sociales ejecutadas en el mes de junio de 2024
ANEXOS DEL FORMATO BALANCE DEL ESTADOSOCIAL DEL PROYECTO
Anexo 1. Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-1 Acta de Radicación y Actualización Social de Proyectos. Pendiente realizar ajustes y remitir formato firmado complementado a Interventoría.
Anexo 2. Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales. Realizar complementaciones de la información de actividades ejecutadas por parte del contratos y luego remitir para complementaciones y firma de la interventoria.
Anexo 3. Actas de vecindad. Para el mes de junio relacionar el consolidado de (72) predios donde se está adelantando el levantamiento de las actas de vecindad de inicio en ese perdido no se reportaron actas a la interventoria.
Anexo 4. Formatos y soportes relacionado con PQRSD. NA para este periodo.
Anexos 5, 6 y 7. NA para este contrato.
Anexos 8 Formatos MASPS-MN1-IN-3-FR-2 Balance Estado Social del Proyecto. Pendiente los ajustes y complementaciones y remitir para los registros de Interventoria y firmas.
Anexos 9. Soportes de ficha o proyecto no incluidos antes. Se adjunta Programa 6. el soporte y formato Control de personal de junio vinculado al contrato. Programa 7. se dejará durante la entrega de los informes la gestión institucional. Programa 8. Infraestructura de predios para este periodo se relacionan las actas de compromiso levantadas que corresponden a (4) actas que están pendientes por formalizar firmas en el área ambiental de acuerdo al requerimiento que se realizó incluir en el PAGA. Del subprograma de Información y divulgación verificar el diseño del volante de invitación a reunión de inicio.
Anexos 10 Actos administrativos NA.
Anexos 11 Oficios y comunicaciones generadas en el mes de junio de 2024. Se le recomienda al contratista tener en cuenta verificando la información remitida por interventoria como los soportes de archivos del periodo incluyendo los apremios y requerimientos realizados en el perdido.
Anexo 12. Formatos de las Acta de Reunión, comités sociales y de obra. la información fue remitida la semana anterior al contratista para la respectiva organización en la carpeta de este anexo.
Anexo 13. Otros, NA.

ANEXOS REQUERIDOS EN EL FORMATODE ACTA DE RADICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN SOCIAL DE PROYECTOS:
Anexo 1. Plano de localización. Se adjunta el plano inicial.
Anexo 2. Registro fotográfico: Esta pendiente que el contratista actualice el registro fotográfico correspondiente al periodo de junio de 2024.
Anexo 3. Gestiones realizadas ante el MININTERIOR: NA para este periodo, se acordo,relacionar la información de la gestión adelantada y las respuesta recibida en periodos anteriores dejando la trazabilidad.
Anexo 4. Actas de protocolización y/o seguimiento de acuerdos de Consulta Previa (N/A)
Anexo 5. Gestión con el ICANH: NA para este periodo, se acordo,relacionar la información de la gestión adelantada y las respuesta recibida en periodos anteriores dejando la trazabilidad**.**
Anexo 6. Plan de Manejo Arqueológico del ICANH: NA para este periodo
Anexo 7. Plan de Trabajo – NA para este periodo. Una vez se tenga aprobado el PAGA se adjuntará
Anexo 8. Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-3 Matriz de Cumplimiento Actividades Sociales. Adjuntar el formato que se apruebe.
Anexo 9. MASPS-MN1-IN-3-FR-5 Plan de Inversión Social NA para este contrato.

FECHA 17/09/2024
(Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Remitir formatos INVIAS a Interventoria para registro de los respectivos conceptos en los apartes que lo requieren.	jueves, 19 de septiembre de 2024	Contratista
2.Radicar formalmente a interventoría el informe de junio de 2024 con formatos firmados y los respectivos anexos.	viernes, 20 de septiembre de 2024	Contratista
3. Gestión firmas actas de compromiso	miércoles, 18 de septiembre de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 23/09/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paola Andrea Velandia	Profesional Ambiental y apoyo elaboración documentos	Consorcio La Giralda Contratista	
Rocío Flórez	Profesional Social	Consorcio ODESSA - Interventoría	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 20/09/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 45
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATI

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión del documento PAGA del contrato programas sociales que aplican

2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCIAL. Subprograma 1. Mano de obra contratada:

3. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos

4. PROGRAMA 10. PARTICIPACION, GOBERNANZA E INCLUSION SOCIAL
Subprograma 1. Atención a la comunidad
Subprograma 2. Información y Divulgación
Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria

5.INFORME MENSUAL SOCIAL N° 6 DEL MES DE AGOSTO DE 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 20 de septiembre del año en curso, se llevó a cabo la reunión de seguimiento al componente social del contrato LP-OP-004-2023 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", con la participación de las profesionales del área social por parte del contratista CRIVEN Constructores y la Interventoria Consorcio Odessa.

1. Revisión del documento PAGA del contrato. Interventoría le recomienda nuevamente a la profesional social del contratista verificar cada una de las actividades sociales propuestas por parte del contratista durante la ejecución del contrato y proceda a la verificación y cumplimiento de las mismas, se estableció que en próxima reunión de seguimiento se revisará el documento PAGA de acuerdo a lo planteado por el contratista y evaluar las actividades pendiente por ejecutar.

2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCAL

1.Subprograma 1. Mano de obra contratada: Nuevamente Interventoría le solicita al contratista la entrega de las certificaciones de residencia del personal vinculado al contrato. En la reunión del 05-09-2024, la profesional social del Contratista Lourdes Muñoz Informó que por las situación del paro y situaciones de bloqueo no ha podido volver a realizar gestión, Interventoría en esa fecha, le recomienda adelantar la gestión telefónica, por correo y/o por WhatsApp y tener en cuenta que todo persona que labore en el consorcio CONSTRUCCIONES CRIVEN que sea de la zona deben gestionar este certificado de residencia, se estableció el compromiso de la entrega de las certificaciones el martes 10-09-2024, donde no se ha dado cumplimiento por parte del contratista, se reitera que para el día miercoles 25 de septiembre sean remitidas con comunicación a la Interventoria. Interventoría le solicita al contratista relacionar oportunamente en los informes mensuales el personal vinculado durante de corte de los informes los cuales se están entregando extemporáneamente.

3. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos. Interventoría hace un recuento de los últimos compromisos y de acuerdo a la información suministrada por la profesional social del contratista informó el día 05-09-2024 que por la situación del paro se suspendió la gestión con los propietarios para continuar la subsanación de las catorce (14) actas de vecindad que se encuentran pendientes para radicar a la interventoría, se espera continuar la actividad la próxima semana (que correspondería del 9 al 13 de septiembre de 2024).

FECHA 20/09/2024
(Día / Mes / Año)

Teniendo en cuenta que esta situación fue manifestada hace quince días y en el acta anterior , se requiere que el contratista ha tenido el tiempo necesario para dar cumplimento radicar el día lunes no se ha remitido la información a la interventoria de estás (14) actas de vecindad de inicio pendientes para revisión de interventoria adjuntando también los respectivos registros fotográficos de cada predio. Se solicita la entrega de esta información el día lunes 23 de septiembre del año en curso. Se solicita al contratista informar si también se han levantado nuevas actas de compromiso. De acuerdo a lo expuesto anteriormente la profesional social del contratista informa que el dia lunes 9 de septiembre de 2024 se entregan en la interventoria con radicado OBR-SOC-015- 2024, (6) actas de vecindad, quedando pendiente por entregar (8) actas que seran entregadas en la semana del 23 al 26 de septiembre con sus respectivos rgistros fotograficos. Respecto a las actas de compromiso no se reporta nuevas actas levantadas.

Verificación del estado de la entrega de copia de actas de vecindad de inicio a propietarios y/o encargados de predios. En la reunión del 5-09-2024 se tenia programada la entrega en la semana siguiente que correspondería del 8 al 14 de septiembre de 2024, Interventoría le solicita al contratista remitir los soportes de la gestión realizada a la fecha. El contratista informa que a la fecha no se han entregado las copias de las actas de vecindad, y se compromete la proxima semana realizar la respectiva entrega.

4. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Subprograma 1. Atención a la comunidad. Revisión de estado de nuevas PQRSD que se hayan recibido. El Contratista informa que a la fecha solamente se ha recibido una PQRSD la cual fue atendida y cerrada. Interventoría le solicita al contratista en cada informe mensual reportar dejando evidencia de los correos que el área social ha recibido para dejar constancia que no se han reportado solicitudes de la comunidad.

Subprograma 2. Información y Divulgación: Interventoria recomienda al contratista coordinar internamente con el contratista la próxima reunión de control social con el comité de participación comunitarias y con la veeduria ciudadana e informar oportunamente a la interventoría, tener en cuenta preparar informe o la presentación del avance de las actividades ejecutadas como remitir para la revisión de interventoría el volante de convocatoria, evaluar si por alguna situación o contingencia del contrato se requiere generar volantes informativos sobre algún tema que lo requiera. La profesional social del contratista informa: Se esta a la espera de coordinar desde la direccion del contratista la fecha para dar a conocer los avances al comite de participacion y comunidad en general.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria. De acuerdo a la verificación del compromiso del 05-09-2024 en la siguiente semana que corresponde del 8 al 14 de septiembre del año en curso se solicita por parte de la Interventoria al contratista informar los resultados de la gestión adelantada ce acuerdo a lo que se había establecido con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el PAGA.
La profesional social del Contratista Informa: Se programaran actividades conjuntamente con la Secretaria de Transito de Sabanagrande para el mes de octubre de 2024, abordando la tematica cultura y seguridad vial.

5. Informes mensuales sociales. Interventoría informa que el 17-09-2024 el contratista remitió a la interventoría el informe mensual social con ajustes y complementaciones que estaban pendientes y el 18-09-2024 fue aprobado por la Interventoría con la comunicación C-T-135-308-2024-SG en respuesta a la comunicación del contratita OBR-SOC-017-2024. Nuevamente Interventoría le solicita realizar la entrega oportuna los cinco (5) primeros días del mes siguiente al corte del informe e ir organizando en la medida que se ejecuten actividades los soportes y anexos con el fin de dar cumplimiento a la entrega oportuna de los informes sociales. Interventoria informa que a próxima reunión de seguimiento social será el día jueves 26 de septiembre de 2024.

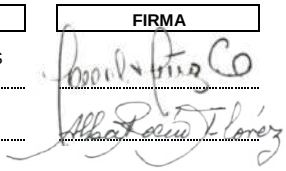
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Remitir a Interventoria las certificaciones de residencia del personal vinculado al proyecto del AIDP	lunes, 23 de septiembre de 2024	Contratista
2 Entrega de las copias de las actas de vecindad de inicio pendientes a los propietarios y reporte a interventoría	martes, 24 de septiembre de 2024	Contratista
3. Remitir a la interventoría las actas de vecindad de inicio que están pendientes por subsanar.	jueves, 26 de septiembre de 2024	Contratista
4.Remittir programación y piezas informativas y presentación o informe para el próximo comité de seguimiento al contrato con CPC y veedores.	jueves, 26 de septiembre de 2024	Contratista
5.Realizar gestión con Policía y Secretaria de Transito de Sabanagrande campaña de prevención y seguridad vial remitir respuesta de la gestión a interventoria	jueves, 26 de septiembre de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 26/09/2024
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	**1 de 2**

FECHA 26/09/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 46
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE OBRA No. LP-OP-004-2023
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSTRUCCIONES CRIVEN

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DEL 2023
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1. Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Revisión del documento PAGA del contrato programas sociales que aplican

2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCIAL. Subprograma 1. Mano de obra contratada:

3. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS
Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos

4. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL
Subprograma 1. Atención a la comunidad
Subprograma 2. Información y Divulgación
Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria

5.INFORME MENSUAL SOCIAL N° 6 DEL MES DE AGOSTO DE 2024.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 26 -09-2024, se llevó a cabo la reunión virtual de seguimiento al componente social del contrato LP-OP-004-2023 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", con la participación de las profesionales del área social por parte del contratista CRIVEN Constructores y la Interventoria Consorcio Odessa.

1. Revisión del documento PAGA del contrato. Se realiza revisión de las actividades pendientes por ejecutar en el paga de acuerdo a las fichas sociales: Se recomienda al contratista realizar gestión interna de la respuesta emitida de la consulta realizada al INCANH Y al MININTERIOR. Verificar el porcentaje de avance del contrato y tener en cuenta que el contrato tiene fecha de finalización al mes de diciembre de 2024.

2. PROGRAMA 6. GESTIÓN LOCAL
1.Subprograma 1. Mano de obra contratada: el día de hoy (26-09-2024) la profesional social remitió al WhatsApp tres certificaciones de residencia del personal vinculado al contrato que reside en el área de influencia directa del proyecto.

3. PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos. Actas de vecindad de inicio. El día de hoy el contratista radica en la interventoria la comunicación OBR-SPC-018-2024 presentando en archivo original siete (7) actas de vecindad de inicio subsanadas, correspondientes a los consecutivos N°37, 57, 63, 69, 70, 72 y 73 con los respectivos registros fotográficos entregados en medio digital, las cuales están en proceso de revisión por interventoría, para remitir la respectiva respuesta. Queda pendiente solamente la entrega del acta de vecindad de inicio subsanada con el consecutivo N° 74 por motivos de calamidad familiar, la propietaria que se encuentra fuera del AIP, una vez se tenga formalizada la firmas se radicará en la Interventoria.
Actas de compromiso: El contratista informa que durante la ejecución del proyecto no se han levantado nuevas actas de compromiso solamente las correspondientes a la N° 01 y N° 02 que se encuentran firmadas y una vez se finalice el proyecto se realizará el acta de compromiso de cierre.

Verificación del estado de la entrega de copia de actas de vecindad de inicio a propietarios y/o encargados de predios. La profesional social del contratista informa que el día 03 de octubre del año en curso, remitirá la información de la gestión que adelante a la interventoria.
Interventoría le recomienda al contratista tener en cuenta que en los tramos donde se finalicen las obras deben proceder al levantamiento de las actas de vecindad de cierre.

4. PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL
Subprograma 1. Atención a la comunidad. Revisión de estado de nuevas PQRSD que se hayan recibido. El Contratista informa que a la fecha solamente se ha recibido una PQRSD la cual fue atendida y cerrada. Interventoría le solicita al contratista en cada informe mensual reportar dejando evidencia de los correos que el área social ha recibido para dejar constancia que no se han reportado solicitudes de la comunidad.

FECHA: 26/09/2024 (Día / Mes / Año)

Subprograma 2. Información y Divulgación: En el transcurso de la próxima semana de gestionará con el área técnica tanto del contratista como de la interventoria definir la fecha de la reunión de seguimiento con la veeduria y el comité de seguimiento social al contratrato, para el mes de octubre del año en curso. Tener en cuenta el alistamiento del volante de convocatorias la presentación y/o informe que se presentará a los participantes. Se concertó con el contratista reforzar la información del PMT durante las obras donde se organizará jornada para el mes de octubre por parte del contratista.
Se le recuerda al contratista revisar el % de avance del proyecto teniendo en cuenta que en el avance del 90% deben realizar la reunión final.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria. El día de hoy (6-09-2024) el contratista reportó a la interventoría la radicación de comunicación en la Secretaria de Transito de Sabanagrande solicitando apoyo para el desarrollo de actividad de prevención y seguridad vial en el sitio de obra, Interventoría recomienda que una vez confirmen deben proceder a la coordinación de la metodología y organización de la logística para el buen desarrollo de la actividad. La próxima semana la profesional social del contratista realizará gestión nuevamente en la entidad y se recomienda levantar acta de la gestión adelantada y registro fotográfico, la profesional social del contratista confirma que se tenía como otra alternativa el apoyo de la policía Nacional, quienes han informado que ellos no manejan los temas de tránsito por lo tanto se debe esperar la respuesta de La Secretaría de Transito.
Interventoria comenta que adelanta curso virtual en la plataforma de la Función Publica sobre el tema de veedurías y control social el cual remitirá comunicación invitando a la veeduria y el contratista debe proceder a invitar al Comité de Participación comunitaria.

5. Informes mensuales sociales. Interventoría le solicita al contratista la entrega oportuna del informe del mes de septiembre para que lo radiquen el día 05-10-2024 en la Interventoría.

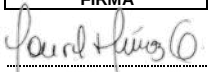
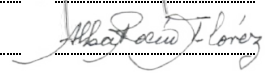
COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
1. Entrega de las copias de las actas de vecindad de inicio pendientes a los propietarios y reporte a interventoría	jueves, 3 de octubre de 2024	Contratista
2. Realizar nuevamente gestión en la Secretaria de Transito de Sabanagrande para campaña de seguridad vial	viernes, 4 de octubre de 2024	Contratista
3. Remitir Link de capacitación sobre veeduria y control social	viernes, 4 de octubre de 2024	Interventoria
4. Gestión consulta respuesta interna recibida por contratista del ICANH y MININTERIOR	viernes, 27 de septiembre de 2024	Contratista

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 3/10/2024 (Dia / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LOURDES MUÑOZ GÓMEZ	PROFESIONAL SOCIAL CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCIONES	
ROCÍO FLÓREZ	PROFESIONAL SOCIAL INTERVENTORIA	CONSORCIO ODESSA	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial



INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

5.3 Informes especialistas y profesionales

5.4 Informe del Programa Anual de Caja - PAC

5.5 Informe matriz de riesgos.

5.6 Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría

CAPITULO 5 CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 Información general del contrato

Tabla 1 Información del contrato de interventoría

No. Proceso	CMA-DEO-SVR-070-2023
Contrato Nº:	**4805 DE 2023**
Fecha suscripción Contrato	**5 de diciembre de 2023**
Aprobación Cesión	N/A
Objeto:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.
Contratos de obra objeto de seguimiento	Contrato No 1. LP-001-2023. LA GIRALDA – SANTA RITA Contrato No 2. SG-LP-OP-004-2023. SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO
Contratista:	CONSORCIO ODESSA
Nit	901.513.605-6.
Conformado por:	CGR S.A.S (95%) Nit. 830.076.603-9 CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S. (5%) Nit. 900.804.544-0
Representante legal:	OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ
Valor inicial:	**$ 1.529.977.628,00**
Valor adicional	N/A
Anticipo:	$ 257.139.097,00
Plazo Inicial:	Hasta el 31 de diciembre de 2023
Fecha de Inicio:	19 de diciembre de 2023
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No. 1	Diez (10) meses
Fecha Prorroga No. 1	12 de febrero de 2024
Suspensión No. 1	19 de diciembre de 2023 al 31 de enero de 2024
Fecha reanudación No. 1	1 de febrero de 2024
Fecha de terminación Actual:	14 de diciembre de 2024

5.1.1 Información de modificaciones, adiciones y prorrogas.

En la siguiente tabla se presenta el resumen de las prórrogas, adiciones y modificaciones al contrato principal.

Tabla 2 Modificaciones, adiciones y prorrogas.

Modificación No.	Fecha	Descripción de la Modificación
1 (Prorroga No. 1)	12/02/2024	Prorrogar el plazo del Contrato No. 4805 de 2024, desde el 14 de febrero de 2024 y hasta el 14 de diciembre de 2024.

En el presente mes se no se realizan modificaciones, prorrogas y adiciones al contrato de interventoría. La ultima prorroga suscrita se dio en el mes de febrero de 2024.

5.1.2 Información sobre las garantías contractuales

Tabla 3 Garantías contractuales

Amparo	Aseguradora	Póliza N°	Valor asegurado	Vigencia	
				Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 152.997.762,80	23/01/2024	14/06/2025
Buen Manejo del Anticipo	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 257.139.097,10	23/01/2024	14/06/2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 305.995.525,60	23/01/2024	14/12/2027
Calidad del Servicio	Mundial de seguros S.A.	M-100217062	$ 458.993.288,40	14/12/2024	14/12/2029

Las Garantías Contractuales amparan el presente contrato y se encuentran registradas en el Formato MEPI-MN1-IN-15-FR-13 del Manual de Interventoría.

Las pólizas del contrato de interventoría se encuentran actualizadas a la prórroga No. 1, suscrita el 12 de febrero de 2024, mediante anexo No. 5.

5.2 Descripción de las actividades realizadas por el Interventor

La interventoría en el desarrollo de sus funciones de acuerdo con el contrato 4805 de 2023 y el Manual de interventoría obra pública 2022, ha realizado las siguientes actividades generales para la etapa de complementación de estudios y diseños de los contratos de obra y ejecución de actividades de obra.

- ✓ Se ha realizado solicitudes al contratista de los documentos iniciales necesarios para la ejecución de las obras.
- ✓ Se ha requerido al Contratista el cumplimiento de las obligaciones previstas en el pliego de condiciones en cuanto a la documentación para el inicio de obra y etapa de estudios y diseños.
- ✓ Se han verificado las garantías del contrato de obra.
- ✓ Se realiza seguimiento a la inversión y buen manejo del anticipo para el Contrato del Municipio de Sabanagrande.
- ✓ Se han elaborado conceptos de revisión de la complementación de estudios y diseños del contrato. En el presente mes de elaboraron conceptos del componente de estudio hidráulico.
- ✓ Se ha realizado la revisión de la programación de obra, programa de inversiones, plan de inversión del anticipo y análisis de precios unitarios.
- ✓ Seguimiento a los programas contemplados en el documento PAGA, así como la identificación si es el caso de los permisos ambientales que se deben tramitar ante las autoridades competentes para el desarrollo de las obras.
- ✓ Verificación del cumplimiento de los requisitos estipulados en los documentos del convenio frente a los exigidos en los documentos que dieron origen a los contratos derivados y si es el caso solicitar los ajustes correspondientes a la administración municipal.
- ✓ Seguimiento a la ejecución de actividades de obra entre las que se encuentran explanaciones e instalación de subbase en el Municipio de Sabanagrande.
- ✓ Seguimiento a la ejecución de actividades de mantenimiento de la vía por parte del contratista para el ingreso de materiales en el Municipio de Ponedera.
- ✓ Revisión de actas de vecindad y actas de compromiso.
- ✓ Revisión y aprobación de actas de recibo parcial.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de la normatividad de seguridad y salud en el trabajo.

- **Actividades Administrativas**

✓ Elaboración de los siguientes informes semanales:

- Municipio de Sabanagrande: Informes semanales del 27 al 30.
- Municipio de Ponedera: Informe semanal 24 a 27.

✓ Elaboración de informe mensual correspondiente al mes de septiembre de 2024.

✓ Elaboración de actas de comité y acta de reunión de seguimiento a los dos contratos de obra.

Se presenta a continuación las actividades específicas realizadas en cada uno de los contratos en relación con el área técnica.

5.2.1 Actividades técnicas

a) Vía La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

✓ Revisión del estudio hidrológico e hidráulico en su versión 05.

✓ Remisión a municipio de requerimientos relacionados con cuentas bancarias de los convenios.

✓ Revisión y seguimiento a garantías del contrato.

✓ Seguimiento a actividades con presunto incumplimiento por parte del contratista de obra.

✓ Revisión de señalización de obra y PMT.

✓ Revisión de replanteo de diseño geometrico en campo.

✓ Seguimiento a labores de mantenimiento de la via para acceso de materiales.

b) Vía Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

✓ Replanteo de topografía en campo y localización de eje

✓ Seguimiento y control para explanaciones e instalación de subbase.

✓ Seguimiento técnico a la instalación de concreto del pavimento rígido.

✓ Control de topografía a localización y replanteo del diseño geométrico, así como control de niveles de capas de la estructura de pavimento.

✓ Revisión de APUS y programación.

✓ Revisión de balance de obra con los diseños entregados hasta la fecha.

- ✓ Revisión y seguimiento a garantías del contrato.
- ✓ Realización de ensayos de laboratorio de los materiales empleados por el contratista para la ejecución de las obras.

5.3 Informes de especialistas y profesionales

5.3.1 Informes especialistas para Ponedera

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos, hidráulico y ambiental a los documentos enviados por el Contratista CONSORCIO LA GIRALDA.

Tabla 4 Informes especialistas Interventoría – Pondera

VOLUMEN	CONCEPTO INTERVENTORÍA	FECHA
ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	Concepto IB-0004 VIA GIRALDA - SANTA RITA.	13/9/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Informe de la Gestión Ambiental del seguimiento al contrato de obra	Septiembre 2024

5.3.2 Informes especialistas para Sabanagrande

Con relación a la etapa de estudios y diseños del contrato de obra, a continuación, nos permitimos relacionar los conceptos generados por el especialista en diseño geométrico, tránsito y pavimentos, hidráulico y ambiental a los documentos enviados por el Contratista CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.

Tabla 5 Informes especialistas Interventoría – Sabanagrande

VOLUMEN	OFICIO/CONCEPTO	FECHA
ESTUDIO HIDROLOGICO E HIDRAULICO	Concepto 003-SABANAGRANDE-POLONUEVO (Con Observaciones)	18/9/2024
ESPECIALISTA AMBIENTAL	Informe de la Gestión Ambiental del seguimiento al contrato de obra	Septiembre 2024

Se presentan como anexo los informes del profesional social e informe SST.

5.4 Informe del programa anual de caja PAC.

No se requiere el informe anual de caja PAC.

5.5 Informe matriz de riesgos

No se ha materializado ningún riesgo de los estipulados en la matriz.

5.6 Información otros programas y aplicativos.

5.6.1 Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.

No se ha requerido dicha gestión dado que no han finalizado las obras y el ente contratante de las mismas son Municipios del Atlántico y no el INVIAS.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INFORMES ESPECIALISTAS

SEPTIEMBRE 2024

Bucaramanga, 18 de septiembre del 2024

REFERENCIA: ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA LA VIA LA SABANAGRANDE – POLONUEVO DEL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

ASUNTO: CONCEPTO TECNICO, IB – 003

Una vez revisado el informe hidráulico e hidrológico, se presentan las siguientes observaciones las cuales deben ser atendidas para dar aprobación al documento en mención.

1. No es claro en el informe la longitud de la vía a intervenir.
2. La imagen #11 relacionada con los polígonos de Thiessen no es clara, las leyendas que presentan son borrosas, se debe mejorar o remplazar la salida grafica.
3. Las curvas IDF y la distribución probabilística son dos temas distintos e independientes. Es recomendable crear un capítulo separado para cada uno, en el cual se explique detalladamente la metodología y las ecuaciones utilizadas.
4. Las imágenes N°30 y N°31 no son claras, ya que las leyendas aparecen borrosas. Es necesario mejorar o reemplazar la salida gráfica para garantizar su legibilidad.
5. La imagen N°32 carece de grilla, escala e indicativo de la dirección del norte. Todo mapa destinado a la ubicación espacial debe incluir estos tres elementos esenciales.
6. No existe similitud entre las curvas IDF presentadas junto a la tormenta de diseño y las expuestas en el capítulo 5.2.2.6. Se recomienda unificar toda la información relacionada a un tema en un solo capítulo para evitar confusiones.
7. No se incluye un capítulo que explique la metodología utilizada para el desarrollo de la tormenta de diseño. Además, las gráficas presentadas no aclaran con base en qué período de retorno fueron generadas.
8. En el capitulo de caudales por método racional, las tablas no presentan títulos de identificación.
9. El flujo de entrada en la alcantarilla diseñada deberá ser igual o menor a 1.2 veces a la altura o diámetro de la estructura, de esta forma se garantiza que el conducto funcione a flujo libre. Los BOX CULVERT propuestos no cumplen con esta condición, se recomienda revisar.
10. Se debe incluir una tabla que resuma un inventario de obras existentes, destacando ubicación, estado actual y establecer si es necesario el cambio de esta.
11. En el diseño de cunetas, la longitud de desbordamiento calculada, solo se tuvo en cuenta un valor de pendiente, lo cual nace la pregunta si en el diseño geométrico de la vía, ¿la pendiente en toda su longitud permanece constante?

12. Se debe presentar una ilustración con la sección transversal de la vía, teniendo en cuenta las cunetas diseñadas.
13. Al ser una zona bastante plana, ¿se tiene contemplado el diseño de un terraplén?
14. No hay propuesta de filtros longitudinales.

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista en Hidrología e Hidráulica
Mat. 2520244168 CND

Bucaramanga, 13 de septiembre del 2024.

REFERENCIA: ESTUDIO HIDROLÓGICO PARA LA VIA LA GIRALDA – SANTA RITA, MUNICIPIO DE PONEDERA

ASUNTO: CONCEPTO TECNICO, IB – 004

Una vez revisado el informe hidráulico e hidrológico, se presentan las siguientes observaciones las cuales deben ser atendidas para dar aprobación al documento.

1. La distribución probabilística y las curvas IDF son temas distintos e independientes entre sí. Por lo tanto, se recomienda crear un capítulo para cada uno, ya que la información presentada en el apartado 5.2.2.6 resulta confusa.
2. No existe similitud entre las curvas IDF presentadas junto a la tormenta de diseño y las expuestas en el capítulo 5.2.2.6. Se recomienda unificar toda la información relacionada en un solo capítulo para evitar confusiones.
3. No se incluye un capítulo que explique la metodología utilizada para el desarrollo de la tormenta de diseño. Además, las gráficas presentadas no aclaran con base en qué período de retorno fueron generadas.
4. El flujo de entrada en la alcantarilla diseñada deberá ser igual o menor a 1.2 veces a la altura o diámetro de la estructura, de esta forma se garantiza que el conducto funcione a flujo libre. Los BOX CULVERT propuestos no cumplen con esta condición, se recomienda revisar.

Cordialmente,

IBAN GUSTAVO BLANCO GONZÁLEZ
Especialista en Hidrología e Hidráulica

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL LOTE 1PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



INFORME EJECUTIVO AMBIENTAL

5.3

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

5.3.1 GESTION AMBIENTAL - Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

Programa 3: Gestión Hídrica.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

5.3.2 GESTION AMBIENTAL- Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

Programa 3: Gestión Hídrica.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

5.3.1 GESTION AMBIENTAL - Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

- Subprograma 1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental
- Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
- Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Subprograma 1. El grupo de gestión socio ambiental se encargó de mantener la señalización de la obra e instalaciones temporales, realizar las inducciones y capacitaciones al personal, supervisar la humectación de la vía, recibir y controlar el material pétreo de los proveedores autorizados llevando registro del manejo adecuado de estos, atendiendo, además, observaciones en campo y documentales, elaborando los informes mensuales de cada área.

La Interventoría mediante comunicado C-T-135-297-2024 del 11 de septiembre de 2024 realizó observaciones al informe mensual de seguimiento al PAGA correspondientes al mes de agosto de 2024, posteriormente, el informe fue aprobado por medio de la comunicación C-T-135-318-2024 del 23 de septiembre de 2024.

La Interventoría mediante comunicado C-T-135-290-2024 del 10 de septiembre de 2024 solicitó al Contratista de obra realizar la actualización del documento PAGA ya que, según la Guía de Manejo Ambiental de Proyectos de Infraestructura, Modo Carretero, el PAGA debe actualizarse cada vez que se presenten modificaciones considerables al proyecto.

INVIAS mediante comunicación 2024S-VBOG-065009 del 13 de septiembre de 2024 dio el concepto de No Objeción al documento PAGA presentado por Interventoría por medio de comunicación C-T-135-248-2024 del 14 de agosto de 2024.

INVIAS mediante comunicación 2024S-VBOG-067659 del 20 de septiembre de 2024 realizó observaciones al Informe de estado ambiental No. 2 presentado por Interventoría por medio de comunicación C-T-135-276-2024 del 2 de septiembre de 2024. Posteriormente, dichas observaciones fueron subsanadas con el oficio C-T-135-317-2024 del 23 de septiembre de 2024.





Equipo de gestión socio ambiental

Subprograma 2: El contratista realizó inducciones y capacitaciones al personal que ingresó a la obra, para dar cumplimiento a las actividades contractuales de obligatorio cumplimiento y establecidas dentro de los programas del PAGA.





Charlas al personal de obra

Subprograma 3: El contratista presenta a los inspectores de obra los recibos de las remisiones de los materiales con el fin de comprobar su procedencia y demostrar que están siendo adquiridos a los proveedores presentados en el PAGA. El Contratista viene presentando en los informes mensuales las diferentes certificaciones de los proveedores con la cantidad suministrada a la obra y el registro del agua en bloque adquirida para la obra.

Adicionalmente la Interventoría evidenció que el Contratista viene realizando el lavado de las mixers en el pozo acondicionando para esta labor dentro del predio que viene utilizando como campamento en el K1+800.



Utilización del pozo para el lavado de las mixers

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas.

- Subprograma 1. Manejo integral de materiales de construcción
- Subprograma 2. Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales
- Subprograma 3. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.
- Subprograma 4. Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.

Subprograma 1: El contratista viene realizando la instalación de los materiales sobre un carril de la vía para que este sea extendido diariamente durante la jornada laboral, manteniendo la señalización y demarcación de los materiales y realizando el control del material particulado con el riego de agua para el control de las emisiones de polvo.



Instalación de materiales en obra

Subprograma 2: Durante el mes de septiembre el Contratista mantuvo la señalización instalada en el tramo, al ir avanzando en los frentes de trabajo se fueron colocando señales preventivas e informativas, al igual que la demarcación con cintas de seguridad vial en las áreas de trabajo. Los auxiliares de tráfico permanecieron en los frentes de trabajo activos ayudando en el control de los transeúntes para evitar posibles accidentes.





Señalización y auxiliares de tráfico en la vía

Subprograma 3: Parte del material de explanación y corte fue reutilizado por el Contratista para la reconformación de la vía debido a las buenas condiciones que presenta el material estéril, además, la administración municipal de Sabanagrande viene recibiendo a manera de donación para el mantenimiento de sus vías terciarias el material que no está siendo reutilizado en las actividades de obra.





Instalación de material estéril en vías terciarias del municipio de Sabanagrande

Subprograma 4: El Contratista mantuvo un punto ecológico dentro del campamento para la separación y clasificación de los residuos sólidos que se generen en obra, como el campamento se encuentra ubicado dentro de la ruta de recolección de la empresa del servicio de aseo "Triple A", los residuos son recogidos los lunes, miércoles y viernes y llevados para su disposición final al relleno sanitario "Parque Ambiental Los Pocitos".



Punto ecológico ubicado en el campamento en el K1+800

Programa 3: Gestión Hídrica.

- Subprograma 1. Manejo de aguas superficiales

Subprograma 1: La empresa Aguas de Malambo viene suministrando al Contratista agua no tratada en bloque para las diferentes actividades de obra tales como: humectación de la vía para el control de emisiones de material particulado, humectación de la subbase y del concreto. El agua es almacenada en un isotanque de un metro cubico y transportado en el platón de una camioneta, el cual tiene adaptado un tubo perforado que hace la función de flauta y ayuda a distribuir uniformemente el agua sobre la vía.





Riego de la vía para el control de material particulado

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de: maquinaria y equipos.

- Subprograma 1: Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio.
- Subprograma 2: Manejo de maquinaria equipos y vehículos.

Subprograma 1: Durante el periodo de reporte el Contratista mantuvo el predio alquilado para el almacenamiento de materiales y sustancias químicas, acopio de herramientas y equipo, parqueo de maquinaria, pozo para el lavado de las mixers y el funcionamiento de la oficina – SAU de la obra. Dentro del campamento se encuentra dos baños para el servicio de los trabajadores, los cuales están conectados a un pozo séptico, además, se encuentra el botiquín y camilla de emergencia, punto ecológico.





Áreas del campamento del Contratista

Subprograma 2: El contratista presentó al área SST de la Interventoría, la documentación legal de la maquinaria y equipos trasladados al proyecto para su revisión y aprobación. Los operadores diariamente hacen los preoperacionales para verificar el adecuado funcionamiento de la maquinaria y equipos.





Revisión de maquinaria

5.3.2 GESTION AMBIENTAL- Subprograma La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

Programa 1: Gestión del proyecto.

- Subprograma 1. Conformación del grupo de gestión social y ambiental
- Subprograma 2. Capacitación y concienciación para el personal de obra
- Subprograma 3. Cumplimiento de requerimientos legales

Subprograma 1: Luego de una suspensión del contrato de obra que inició el 29 de julio de 2024 y su reinicio el día 28 de agosto de 2024, el Contratista Consorcio La Giralda inició actividades de topografía el día 20 de septiembre, posteriormente realizó la instalación de pasacalles informando del "cierre de la vía para vehículos pesados por obras de mejoramiento y mantenimiento vial". Con el ingreso de maquinaria (motoniveladora, retro cargador y vibro compactador) el 24 de septiembre, el Contratista inició con el mantenimiento de la vía de acceso.

Interventoría mediante comunicación C-T-135-268-2024 del 28 de agosto de 2024, envió reiteración de apremio al Contratista por presunto incumplimiento a la presentación de informes de seguimiento ambiental correspondientes a los meses de junio y julio de 2024.

Interventoría mediante comunicación C-T-135-275-2024 del 2 de septiembre de 2024, reiteró a la Alcaldía de Ponedera la recomendación de apertura del proceso sancionatorio al Contrato de Obra No. LP-001-2023 por incumplimiento de obligaciones por parte del Consorcio La Giralda.

INVIAS mediante comunicación 2024S-VBOG-065001 del 13 de septiembre de 2024 dio el concepto de No Objeción al documento PAGA presentado por Interventoría por medio de comunicación C-T-135-252-2024 del 14 de agosto de 2024.

INVIAS mediante comunicación 2024S-VBOG-067755 del 20 de septiembre de 2024 realizó algunas recomendaciones para tener en cuenta en la presentación de los próximos informes trimestrales según lo observado en el Informe de estado ambiental No. 2 presentado por Interventoría por medio de comunicación C-T-135-285-2024 del 6 de septiembre de 2024.





Actividades iniciales

Subprograma 2: A pesar de que el Contratista ya inició actividades de mantenimiento de la vía a intervenir y ha iniciado la contratación de personal, aún no implementa el subprograma de capacitación y concienciación al personal en obra.

Subprograma 3: Para la ejecución de este proyecto no se identificó la necesidad de tramitar permisos ambientales, sin embargo, se viene haciendo seguimiento a la adquisición de los materiales pétreos, los cuales están siendo suministrados por la Sociedad A&T Soluciones Integrales con Titulo Minero EKQ-091 y Licencia Ambiental Resolución No. 0000608 de 2023.

Programa 2: Manejo de las actividades constructivas

- Subprograma 1. Manejo integral de materiales de construcción.
- Subprograma 3. Señalización para el manejo ambiental de frentes de obra y sitios temporales.
- Subprograma 4. Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.
- Subprograma 5. Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales.
- Subprograma 6. Manejo preventivo de eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

El Subprograma 1: El contratista viene realizando el mantenimiento de la vía de acceso al ferry con la instalación de afirmado para el acceso al proyecto vial.





Mantenimiento de la vía

Subprograma 3: El contratista para iniciar las actividades de mantenimiento de la vía de acceso al ferry, instaló tres pasacalles explicativos en donde se informa del cierre de vía para vehículos pesados por obras de mejoramiento y mantenimiento vial.





Pasacalles instalados

Subprograma 4: Debido al poco avance de la obra, aún no se han generado RCD que deban ser dispuestos en el zodme aprobado por Interventoría en el predio Villa San Diego en el municipio de Ponedera.

Subprograma 5: Debido al poco avance de la obra, aún no se han generado residuos sólidos convencionales para disponer en con la empresa de aseo.

Subprograma 6: No aplica, esta actividad se tiene contemplada en el PAGA en dado caso que se lleguen a presentar eventos de inestabilidad de origen natural o antrópico en taludes viales.

Programa 3: Gestión Hídrica.

- Subprograma 1. Manejo de aguas superficiales.

Subprograma 1: Debido al poco avance de la obra, aún no ha sido necesario la utilización de agua, sin embargo, se tiene como proveedor de este servicio a la Asociación de Usuarios Suscriptores del Acueducto Alcantarillado y Aseo Comunitario del Corregimiento de Puerto Giraldo ACOMPUGIR.

Programa 5: Manejo de instalaciones temporales, de maquinaria y equipos.

- Subprograma 1. Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.
- Subprograma 3. Instalación, funcionamiento manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Subprograma 1: El contratista cuenta con un campamento ubicado en el predio "Manuela Isabel" en el PR 1+500 de la vía que conduce a la vereda Santa Rita y El Viejo, del municipio de Ponedera, allí se estará haciendo el acopio de materiales, así como el uso del baño para los trabajadores y funcionará la oficina de atención al usuario SAU.

Subprograma 3: El contratista presentó al área SST de la Interventoría, la documentación legal de la maquinaria y equipos trasladados al proyecto para su revisión y aprobación. Para el inicio de las actividades y el mantenimiento de vía, se contó con una motoniveladora, un retro cargador (pajarita) y un vibro compactador.




Maquinaria haciendo trabajos de mantenimiento de la vía

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico).

- El Contratista debe continuar con la implementación de los programas del PAGA y el cumplimiento del cronograma de actividades, como lo viene haciendo hasta el momento.

- El Contratista debe presentar la actualización del documento PAGA debido a los nuevos plazos de ejecución de la obra y como se le solicitó en el comunicado C-T-135-290-2024.

- Es pertinente que el Contratista entregue a tiempo los informes mensuales de gestión ambiental con el fin de mantener actualizada la información y de esta manera poder presentar a tiempo los informes trimestrales al Invias.

Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico).

- El Contratista debe ponerse al día en la entrega de los informes mensuales de gestión ambiental, teniendo en cuenta que al no presentarlos incurre en un incumplimiento contractual y puede acarrear sanciones económicas.

- El Contratista debe iniciar a implementar los programas del PAGA que aún no ha ejecutado, así como continuar con la aplicación de los que sí y el cumplimiento del cronograma de actividades planteado.

- El Contratista debe presentar la subsanación de las observaciones hechas por el Invias al PAGA y la actualización del documento, teniendo en cuenta la nueva fecha de terminación del contrato de obra, ya que en el PAGA versión 1, la fecha de finalización fue el 1 de agosto de 2024.

- El contratista de obra debe realizar las adecuaciones necesarias para el funcionamiento adecuado del predio (Villa San Diego) que va a ser utilizado como zodme, según lo planteado en el Acta de Reunión No. 40.

LINA PATRICIA CARVAJAL SUÁREZ
Especialista Ambiental Interventoría

CONSORCIO ODESSA

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL LOTE 1PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO



Gestión Social en Secretaria de Transito de Sabanagrande campaña vial


Instalación de pasacalles al inicio de las obras contrato de Pondera

INFORME EJECUTIVO SOCIAL

5.1

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

5.1 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

5.2 PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

5.2.1. Programa 6. Gestión Social – Mano de obra contratada
5.2.2. Programa 7. Comunidades étnicas, preservación del patrimonio socio cultural
5.2.3. Programa 8. Gestión social de Infraestructura de predios y servicios públicos
5.2.4. Programa 10. Participación, Gobernanza e inclusión social

5.3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOCIAL AL CONTRATO

5.3.1. Informes mensuales sociales del Contratista
5.3.2. Correspondencia
5.3.3. Reuniones de seguimiento social a los contratos
5.3.4. Informes trimestrales sociales de la Interventoría
5.3.5. Oficios recibidos de INVIAS

5. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMAS SOCIALES

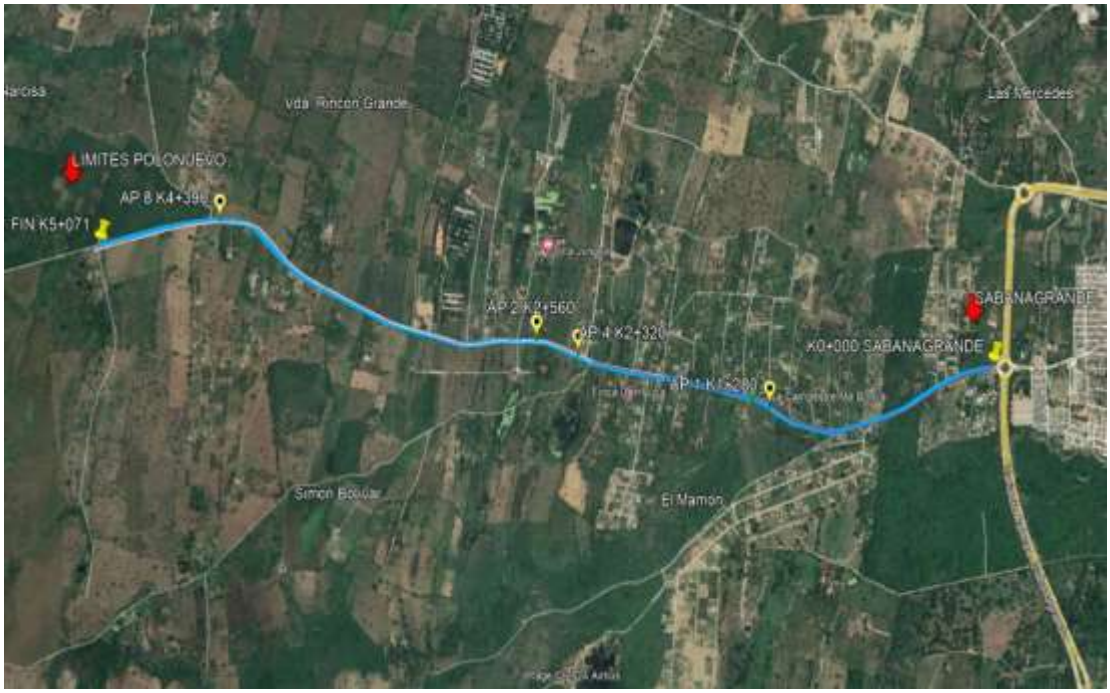
5.1. Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO en longitud de 5.1 Km.

El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2221-2023 y contrato de obra SG-LP-OP-004-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 2150 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 3335 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada existente e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.



a) Localización Proyecto Sabanagrande – Limites Polonuevo (Sabanagrande – Atlántico)

El corredor de 5.1 Km de longitud corresponde a una vía terciaria que se localiza en el Municipio de Sabanagrande – Departamento del Atlántico, entre la Glorieta de salida de Sabanagrande hasta los límites con el Municipio de Polonuevo.

5.2. Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)

El proyecto comprende el MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, vía terciaria que se localizada al sur del municipio de Ponedera conectando los sectores de LA GIRALDA y SANTA RITA EL VIEJO en longitud de 9.6 Km.

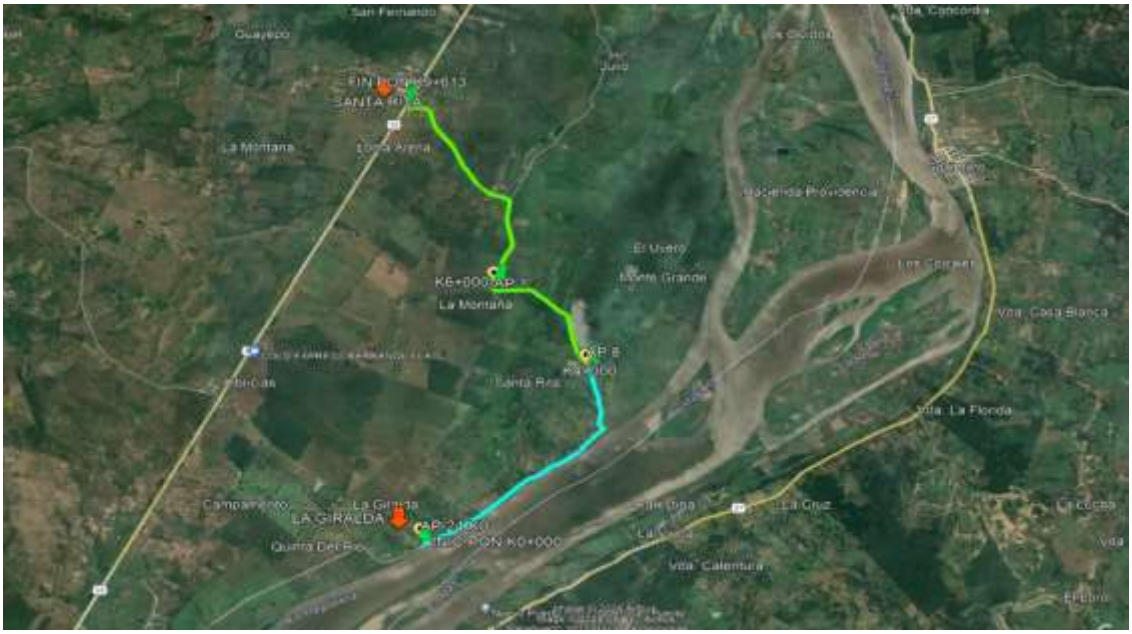
El contrato de obra comprende la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños, siendo esta una actividad preliminar a la ejecución de obras que permitirán definir las intervenciones, estructuras y precisar el alcance en la ejecución de las obras.

Los presupuestos realizados para la suscripción del convenio 2220-2023 y contrato de obra LP-001-2023 proyectan una intervención de la siguiente manera:

- 3980 m de actividades de mejoramiento con pavimento rígido y obras de drenaje.
- 5850 m de actividades de mantenimiento periódico con conformación de calzada e instalación de afirmado.
- Se proyectan anchos de 5.50 m, los cuales será revisados en la etapa de estudios y diseños y dependerán del estudio de tránsito y diseño geométrico de la vía.

No obstante, es pertinente precisar que las metas físicas definitivas del contrato de obra, dependerán de la complementación de los estudios y diseños que viene adelantando el contratista, por lo cual las cantidades serán ajustadas una vez se surta la entrega y aprobación de cada uno de los volúmenes de diseño.

a) Localización Proyecto La Giralda - Santa Rita (Ponedera – Atlántico)



El corredor vial de 9.6 Km de longitud corresponde a una vía terciaria localizada en el Municipio de Ponedera – Departamento del Atlántico, entre el sector conocido como La Giralda específicamente en el Ferry para Salamina y transcurre por la rivera del rio Magdalena hasta conectar la vía principal de Ponedera a Puerto Giraldo en cercanías al corregimiento de Santa Rita.

5.2. PROGRAMAS DE GESTIÓN SOCIAL

5.2.1. PROGRAMA 6. GESTIÓN SOCIAL.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Mano de obra contratada con enfoque de género de derechos y diferencias.

Tabla N° 1. Mano de obra vinculada al proyecto de Sabanagrande

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	INFORMACIÓN DEL PERIODO	
	N° EMPLEOS DEL PERIODO	ACUMULADO
MONC del AIP*	6	10
MONC foránea	1	6
MOC del AIP	0	0
MOC foránea	0	21
TOTAL, GENERAL	7	37

- Para este periodo, el contratista de Sabanagrande reporta un total de (37) personas vinculadas al contrato**.**

Proyecto Ponedera:

Tabla N° 2. Mano de obra vinculada al proyecto de Ponedera

TIPO DE MANO DE OBRA Y PROCEDENCIA	INFORMACIÓN DEL PERIODO	
	N° EMPLEOS DEL PERIODO	ACUMULADO
MONC del AIP*	**2**	2
MONC foránea	**0**	0
MOC del AIP	**0**	0
MOC foránea	**7**	7
TOTAL, GENERAL	**9**	**9**

- En este periodo el contrato reportó la vinculación de (9) personas.
- El personal vinculado en el periodo por parte de la interventoría corresponde a (11) personas**.**

5.2.2. PROGRAMA 7. COMUNIDADES ETNICAS, PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO, SITIOS DE INTERES SOCIO CULTURAL

Las consultas adelantadas ante entidades se encuentran en el siguiente estado:

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH. El Contratista el 21 de mayo del año en curso remite a la entidad la comunicación OBR-SOC-014-2024, donde a la fecha no se ha recibido respuesta por parte de la entidad.

Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural -Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR. El Contratista el 21 de mayo del año en curso remite correo a la entidad, donde a la fecha no se ha recibido respuesta.

Proyecto Ponedera:

Subprograma 1. Programa de arqueología preventiva Consulta ICANH. En el mes de febrero del año 2024, con el radicado de entrada No. **Entrada** 2024184200027632, el contratista, realizó la consulta ante la entidad. El **ICANH** – remite respuesta el 05-04-2024 con el radicado 2024162000031181 informan: En virtud del anterior marco normativo, el proyecto "*contrato de obra No. LP-001-2023, cuyo objeto es el de "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDASANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"*, localizado en el municipio de Ponedera departamento del Atlántico, **NO** se encuentra en la obligación legal de registrar e implementar un Programa de Arqueología Preventiva ante esta entidad, dado que no requiere licencia ambiental ni la aprobación de un Plan de Manejo Ambiental. Así mismo, a la fecha, el proyecto **NO** se encuentra en la obligación de implementar medidas de manejo arqueológico.

Subprograma 2. Protección al patrimonio cultural. El contratista Consorcio La Giralda mediante el radicado 2024-1-004044-019912 ID 299748 del 15 de marzo de 2024, Consulta a la Dirección nacional de consulta previa- DANCP -MININTERIOR. La entidad, emite respuesta con la RESOLUCIÓN NÚMERO ST-0522 DE 14 MAY 2024. **RESUELVE:**
PRIMERO. Que **no procede** la consulta previa con Comunidades Indígenas, para el proyecto: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA - EL VIEJO, DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". VÍA LA GIRALDA – SANTA RITA – EL VIEJO"",** localizado en jurisdicción del municipio de Ponedera, en el departamento de Atlántico, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

SEGUNDO. Que **no procede** la consulta previa con Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, para el proyecto: "**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA - EL VIEJO, DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". VÍA LA GIRALDA – SANTA RITA – EL VIEJO"",** localizado en jurisdicción del municipio de Ponedera, en el departamento de Atlántico, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.
TERCERO. Que **no procede** la consulta previa con Comunidades Rom, para el proyecto: **"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA - EL VIEJO, DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO". VÍA LA GIRALDA – SANTA RITA – EL VIEJO"",** localizado en jurisdicción del municipio de Ponedera, en el departamento de Atlántico, identificado con las coordenadas referidas en la parte considerativa del presente acto administrativo.

Subprograma 3. Protección al patrimonio geológico y paleontológico Servicio Geológico Colombiano SGC. El 16 de mayo de 2024 el contratista remitió a la entidad comunicación solicitando información sobre la presencia de hallazgos paleontológicos y fósiles en la zona del proyecto. El 11 de junio de 2024 la entidad emite respuesta dando recomendaciones en caso de hallazgos durante la ejecución del contrato sin precisa en el municipio de Ponedera antecedentes previos.

5.2.3 PROGRAMA 8. GESTIÓN SOCIAL DE INFRAESTRUCTURA DE PREDOS Y SERVICIOS PÚBLICOS.

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos

- Actas de vecindad de inicio

- Al mes de septiembre del año 2024 el contratista reportó a la interventoría un total de (23) actas de vecindad de inicio las cuales se encuentran revisadas y firmadas por la interventoría, esta pendiente la entrega de una (1) acta de vecindad de inicio subsanada correspondiente al consecutivo del acta N° 74.

- Con la comunicación OBR-SOC-013-2024. El 4 de septiembre de 2024 el contratista remite a la interventoria (10) actas de vecindad de inicio las cuales se habían sido devuelto el 29 de agosto por parte de la interventoría con la comunicación C-T-135-270-2024-SG. Interventoría el mimo día emite respuesta con la comunicación C-T-135-282-2024-SG- solicitando los registros fotográficos y fílmicos para adelantar y verificar las actas de vecindad de inicio remitidas.

- El 07 de septiembre de 2024 Interventoria en atención a las comunicaciones; OBR-SOC-013-2024 del 04 de septiembre y complementada la información con la comunicación OBR-SOC-014-224 del 05 de septiembre de 2024,

Interventoría emite concepto con la comunicación C-T-135-284-2024-SG emite respuesta de aprobación de (10) actas de vecindad de inicio subsanadas del tramo I y tramo II. Como se relacionan a continuación:

N°	Propietario y/o responsable	N° Consecutivo	Tramo	Margen
1	Pedro Luis Villegas Álzate	08	I	Derecha
2	Wilson Rincón Díaz	35	I	Izquierda
3	Jorge Cartusciello M	55	II	Derecha
4	Celico Bolaños	56	II	Derecha
5	Alberto Mora Bermejo	58	II	Derecha
6	Liliana Pinzón	59	II	Derecha
7	Albaro Luis Álvarez	60	II	Derecha
8	Fredy Cantillo	61	II	Derecha
9	Gustavo Caro Zarco	64	II	Izquierda
10	Manuel Flórez	65	II	Izquierda

En atención a la comunicación OBS-SOC-0015-2024, radicada por parte del contratista CRIVEN CONSTRUCTORES, el día 09 de septiembre del año en curso, donde adjuntan los formatos originales de seis (6) actas de vecindad de incio, quedando pendiente la entrega de los registros fotográficos, que fueron remitidos al correo social de la interventoría el día 11 de septiembre de 2024, como se relacionan a continuación.

N°	Propietario y/o responsable	N° Consecutivo	Tramo	Margen
1	Misael Sarmiento	62	II	Derecha
2	Jorge Mendoza	66	II	Izquierda
3	Deiver Rosales	67	II	Izquierda
4	Alberto Mora Berdejo	68	II	Izquierda
5	Leonardo Rúa	71	II	Izquierda
6	Jorge Guerrero Ortega	75	II	Izquierda

Contando con la información solicitada, interventoría procedió a la revisión los documentos, de las actas de vecindad de incio con subsanaciones, fueron firmadas por Interventoría y devueltas al contratista el 11 de septiembre de 2024, con la comunicación C-T-135-292-2024-SG y devueltos los expedientes originales.

Con la comunicación OBR-SOC-018-2024, el 26 de septiembre de 2024, el contratista remitió a la Interventoría (7) actas de vecindad de inicio subsanadas como se relacionan a continuación:

N°	Propietario y/o responsable	N° AVI Consecutivo	Tramo	Margen
1	Liceth Valderrama Cueto	37	I	Izquierda
2	Rosa Pacheco	57	II	Derecha
3	Misella Arraut	63	II	Izquierda
4	Amir Rúa Ordoñez	69	II	Izquierda
5	Luis Arango Acevedo	70	II	Izquierda
6	José de la Ho	72	II	Izquierda
7	Marbelis Carbal Medina	73	II	Izquierda

El 27 de septiembre de 2024, Interventoría en respuesta a la comunicación OBR-SOC-018-2024, emite la comunicación C-T-135-292-2024-SG con firma de las actas aprobadas por interventoría.

- **Actas de Compromiso**

N° ACTA	FEHA DE LEVANTAMIENTO	PROPIETARIO Y/O ENCARGADO DEL PREDIO	DESCRIPCIÓN
1	22 julio 2024	Alberto Mora Bermejo	Adecuaciones predio usado como campamento
2	21 de agosto 2024	Osiris Gutiérrez	Información por próximos trabajos quedan inhabilidad entradas a predio Villa Marsella.

En este periodo el contratista no reportó levantamiento de nuevas actas de compromiso.

Proyecto Ponedera:

Subprograma 1. Infraestructura de predios y servicios públicos

Se levantó la suspensión del contrato el 28 de agosto del año en curso iniciando la etapa de construcción en el mes de septiembre de 2024.

- Interventoria remitió el 30 de septiembre de 2023 la comunicación C-T-135-325-2024-PO- Requerimiento entrega de documentos sociales pendientes. De igual forma se ha remitido correo, se han enviado mensajes vía WhatsApp, donde a la fecha no se ha tenido respuesta. En los comités técnicos realizados por parte de la interventoria, se han reportado los documentos pendientes al contratista.

En el inventario inicial relacionaron (72) predios de los cuales a la fecha no se tiene aprobación de ninguna de estas actas de vecindad de inicio aprobadas por interventoría, donde se han realizado diferentes requerimientos que no han sido subsanados por el contratista. Se aclara que en este contrato no hay requerimiento de profesional social, situación que genera aún mayor incertidumbre en el cumplimiento de los programas y actividades sociales.

- **Actas de Compromiso**

  Inicialmente en el documento PAGA en los anexos ambientales el contratista reportó 4 actas de compromiso que no han sido reportadas en el componente social una vez se remitan se procederán a remitir el respectivo concepto por parte del área social de Interventoría, estas actas no se encuentran firmadas ni formalizadas.

5.2.4 PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Sabanagrande:

Subprograma 1. Atención a la comunidad. A partir del 25 de mayo/24 el contratista inicio la atención en el SAU.

- Instalación del SAU: Se encuentra dispuesto en el campamento del contratista donde funciona y está identificado con el respectivo aviso informativo.

Ubicación: Carrera 7 Km 2. Al lado del Centro Recreacional El Pinar
Teléfono: 311 619 16 96
Horario de Atención: miércoles y jueves en horario de oficina
Correo: Constructorescrivensabanagrand@gmail.com



- Atención de PQRSD. La solicitud con consecutivo N° 01, se recibió El 11 de junio de 2024 y se formalizó el cierre por el mismo medio que se recibió el 31 de julio de 2024, donde el contratista remitió respuesta como también la Interventoria a través de correo, medio por el cual se recibió.
- En el mes de septiembre de 2024, el contratista reporta no recibió nuevas PQRSD.

Subprograma 2. Información y Divulgación.

- Volante Informativo: NA en este periodo

- Aviso Informativo: NA en este periodo

El 31 de agosto del año en curso por contingencia que requiere la intervención de red de acueducto por parte de la empresa triple AAA, interventoría elaboró el aviso informativo donde se programó para el día 02 de septiembre del año en curso **se realizará cierre temporal de la vía a la altura del K0+050 de 9.00 am a 12:00 m.** Para reparar fuga en tubería de acueducto, la información fue distribuida por parte del contratista el mismo día en negocios y predios aledaños al área de influencia directa del proyecto como a usuarios de la vía con el apoyo de los controladores de tráfico. Interventoría realizó gestión con la Secretaría de Planeación del municipio como también con comunicaciones quienes el mismo día se procedió a la divulgación en las paginas de la alcaldía en el siguiente link:

https://www.facebook.com/share/ZERUn8k96Zz4xUer/?mibextid=WC7FNe.

- Reunión de inicio del contrato.

Se realizó el 24 de mayo de 2024 se llevó a cabo la reunión informativa de inicio de contrato se contó con la asistencia de habitantes del área de influencia directa del proyecto, autoridades municipales y representantes de una veeduría que se encuentra registrada con resolución 036 emitida por la personería municipal con fecha del año 2021, representantes de esta veeduria se inscribieron al comité de participación comunitaria (CPC) y se levantó la respectiva acta de la conformación. Esta actividad se encuentra cumplida por parte del contratista CRIVEN CONSTRUCTORES.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria.

Esta actividad NA en este periodo.

PROGRAMA 10. PARTICIPACIÓN, GOBERNANZA E INCLUSIÓN SOCIAL

Proyecto Ponedera:

Se aclara, que para este contrato no hay requerimiento de profesional social en los alcances del contrato, situación que ha dificultado los avances en la gestión social, la profesional.

Subprograma 1. Atención a la comunidad.

El 26 de septiembre de 2024, el contratista instaló el Pendón del SAU en predio donde funcionará el campamento de obra como se relaciona a continuación

Ubicación: Parcela Manuela Isabel
Teléfono: 3016474188
Horario: miércoles y viernes de 8:00 a 12m
Correo: Consorciolagiralda31@gmail.com



- Atención de PQRSD. A la fecha no se han reportado PQRSD en este contrato.

Subprograma 2. Información y Divulgación.

- Volantes Informativos. En este periodo, no se generó información el contrato.

- Pasacalle: Se elaboró esta pieza informativa con apoyo de la Interventoría y se instaló el 26-09-2024 un total de tres pasacalles en tres puntos donde la vía a intervenir, no tiene acceso a tractocamiones o de carga pesada.

- Reunión de inicio de contrato.

Se realizó el 19 de julio de 2024 por parte de representantes del área técnica del contratista y con el apoyo de los profesionales de dirección, área técnica, SST y social de la interventoría. En el mes de agosto no se llevó a cabo ninguna actividad por parte del contratista, el contrato estaba suspendido a parir del 29 de julio a agosto de 2024.

Subprograma 3. Cultura vial y participación comunitaria.

NA. Esta actividad en el presente periodo.

5.3. ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOCIAL AL CONTRATO

5.3.1. Informes mensuales sociales del Contratista

Tabla N° 3. Relación y estado de los informes mensuales

N° DE INFORMES Y PERIODO	ESTADO DE LOS INFORMES SABANAGRANDE	ESTADO DE LOS INFORMES PONEDERA
N° 1 de marzo de 2024	Radicado y aprobado en mayo de 2024 con la comunicación C-T-135-086-2024 SG el 31-05-2024	Radicado y aprobado en junio 2024 con la comunicación C-T-135-123-2024-PO el 20-06-2024
N° 2 de abril de 2024	Radicado y aprobado en mayo de 2024 con la comunicación C-T-135-087-2024 SG el 01-Jun-2024	Radicado y aprobado en junio 2024 con la comunicación C-T-135-124-2024-PO el 20-06-2024
N° 3 de mayo de 2024	Radicado y aprobado en junio de 2024 con la comunicación C-T-135-115-2024-SG el 15-06-2024	Revisado en el mes de junio de 2024, está pendiente radicarlo a interventoria. Se remitió apremio
N° 4 de junio de 2024	Radicado y aprobado en julio de 2024 con la comunicación C-T-135-191-2024-SG el 15-07-2024	El contratista no ha entregado el informe, se remitió apremio por parte de Interventoría.
N° 5 de julio de 2024	Aprobado en agosto de 2024 con la comunicación C-T-135-246-2024-SG el 12-08-2024	El contratista no ha entregado el informe. El 30-09-202, Interventoria remite la comunicación C-T-135-325-2024-PO. Requerimientos sociales.
N° 6 de agosto de 2024	Interventoría remite el 10-109-2024 la comunicación C-T-135-296-2024-SG-Requerimiento El 17 de septiembre con la comunicación OBR-SOC-017-2024 el contratista remite el informe social de agosto y da la aprobación de interventoría, con la comunicaciónC-T-135-308-2024-SG-el 18-09-2024.	El contratista no ha entregado informes de junio, julio y agosto de 2024. El 30-09-2024, Interventoria remite la comunicación C-T-135-325-2024-PO. Requerimiento de pendientes sociales.

5.3.2. Correspondencia

A continuación, se relaciona la correspondencia remitida por interventoría durante este periodo, en cada uno de los contratos en ejecución.

Correspondencia contrato de Sabanagrande:

Interventoría generó en este periodo la siguiente correspondencia.

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INTERVENTORÍA SEPTIEMBRE DE 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a:
1	C-T-135-382-2024-SG	04-09-2024	Rta-Comunic-OBS-SOC-013-2024 Envío de 10-actas de vecindad de inicio.	CRIVEN CONSTRUCTORES
2	C-T-135-284-2024-SG	05-09-2024	Respuesta a comuniciòn OBS-SOC-014-2024 aprobación-10-AVI-subsandas.	CRIVEN CONSTRUCTORES
3	C-T-135-295-2024-SG	09-09-2024	Respuesta a la comunicación OBR-SOC-015-2024	CRIVEN CONSTRUCTORES
4	C-T-135-296-2024-SG	10-09-2024	Requerimiento entrega de informe mensual social del mes de agosto	CRIVEN CONSTRUCTORES
5	C-T-135-298-2024-SG	11-09-2024	Respuesta a comuniciòn OBS-SOC-016-2024Registros-Fotog-Actas de vecindad	CRIVEN CONSTRUCTORES
6	C-T-135-302-2024-SG	12-09-2024	Informe trimestral social N° 2 de interventoría contrato de Sabanagrande	INVIAS
7	C-T-135-308-2024-SG	18-09-2024	Respuesta a comunicación OBR-SOC-017-2024-Aprobación-Informe-Social N°6-agosto. 18-09-2024	CRIVEN CONSTRUCTORES
8	C-T-135-321-2024-SG	27-09-2024	Respuesta-Comunic-OBS-SOC-018-2024-Siete-AVI-Subsanada	CRIVEN CONSTRUCTORES
9	C-T-135-322-2024-SG	27-09-2024	Se remite Invitación a curso virtual a veedores en la plataforma de la Función Publica	VEEDURIA CIUDADANA NO MAS SILENCIO
10	C-T-135-323-2024-SG	09-09-2024	Invitación a curso virtual dirigido al contratista para invitar a CPC	CRIVEN CONSTRUCTORES

Oficios remitidos por parte de la Subdirección de INVIAS a la Interventoría:

CORRESPONDENCIA REMITIDA DE INVIAS - MES SEPTIEMBRE DE 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a
1	**Radicado:** 2024S-VBOG-069860	27/09/2024	RESPUESTA-INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N°2-SABANAGRANDE	INTERVENTORIA CONSORCIO ODESSA

El contratista CRIVEN CONSTRUCTORES, del contrato de Sabanagrande, generó en este periodo la siguiente correspondencia.

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR O EL CONTRATISA CONTRUCTORES CRIVEN - SEPTIEMBRE- 2024 CONTRATO SABANAGRANDE				
N°	Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a:
1	OBR-SOC-013-2024	05-09-2024	Respuesta a la comunicación C-T-135-270-2024 Entrega de actas de vecindad de inicio	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA
2	OBR-SOC-014-2024	09-09-2024	Respuesta a la comunicación C-T-135-270-2024-SG del 29-08-2024 entrega de actas de vecindad con los registros Fotográficos	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA
3	OBR-SOC-015-2024	09-09-2024	Entrega para revisión (6) actas de vecindad de inicio subsanadas T-II	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA
4	OBR-SOC-016-2024	11-09-2024	Respuesta a la comunicación C-T-135-284-2024-SG del 07-09-2024 entrega de registros Fotográficos	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA
5	OBR-SOC-017-2024	17-09-2024	Entrega del informe mensual social N° 6 del mes de agosto de 2024	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA
6	SIN CONSECUTIVO	26-09-2024	Gestión en Secretaria de Transito de Sabanagrande para llevar a cabo campaña de prevención y seguridad vial en el corredor en intervención	SECRETARIA DE TRANSITO DE SABANAGRANDE
7	OBR-SOC-018-2024	26-09-2024	Entrega para revisión siete AV Inicio	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA

Correspondencia contrato de Ponedera:

Interventoría generó en este periodo la siguiente correspondencia al contratista de Ponedera Atlántico:

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR INTERVENTORÍA SEPTIEMBRE DE 2024 CONTRATO PONEDERA				
N°	Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a:
1	C-T-135-287-2024-PO	09-09-2024	Interventoría remite informe trimestral social N° 2 de Pondera	SUBDIRECCIÓN INVIAS
2	C-T-135-291-2024-PO	10-09-2024	Solicitud instalación de piezas informativas al inicio de obras-	CONSORCIO LA GIRALDA
3	C-T-135-299-2024-PO	11-09-2024	Aprobación informe mensual social N° 3 del mes de mayo de 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA
4	C-T-135-309-2024-PO	18-09-2024	Requerimiento instalación y funcionamiento del SAU.	CONSORCIO LA GIRALDA
5	C-T-135-387-2024-PO	30-09-2024	Requerimiento entrega de pendientes sociales	CONSORCIO LA GIRALDA

Correspondencia emitida por el contratista – Ponedera.

CORRESPONDENCIA REMITIDA POR O EL CONTRATISTA CONSORCIO LA GIRALDA - SEPTIEMBRE- 2024 CONTRATO PONEDERA				
N°	Consecutivo	Fecha	Asunto	Dirigido a:
1	SIN CONSECUTIVO	09-09-2024	Remiten informe mensual social N°3 del mes de mayo de 2024	INTEVENTORIA CONSORCIO ODESSA

5.3.3. Reuniones de seguimiento social a los contratos

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento social al contrato de Sabanagrande:

ACTAS DE REUNIONES SOCIALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 CONTRATO SAGANAGRANDE			
Fecha	Acta N°	Temas tratados	Participantes
05/09/2024	N° 42	Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato	Profesionales del área social del contratista e interventoría
20/09/2024	N° 45	Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato	Profesionales del área social del contratista e interventoría
26/09/2024	N°46	Realizar seguimiento a las actividades del componente social del contrato	Profesionales del área social del contratista e interventoría

En este periodo se llevaron a cabo las siguientes reuniones de seguimiento social al contrato de Ponedera:

ACTAS DE REUNIONES SOCIALES MES DE SEPTIEMBRE DE 2024 CONTRATO PONEDERA			
Fecha	Acta N°	Temas tratados	Participantes
17/09/2024	N° 44	Revisión del informe mensual social N°4 del mes de junio de 2024	Ing. Ambiental de la contratista encargada del informe y profesional social de la Interventoría.

5.3.4. Informes trimestrales sociales de la Interventoría

- Interventoría remite el 09 de septiembre de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS, la comunicación C-T-135-287-2024-PO-INFORME-TRIMESTRAL-SOCIAL N°2 INTERVENTORÍA-PONEDERA.

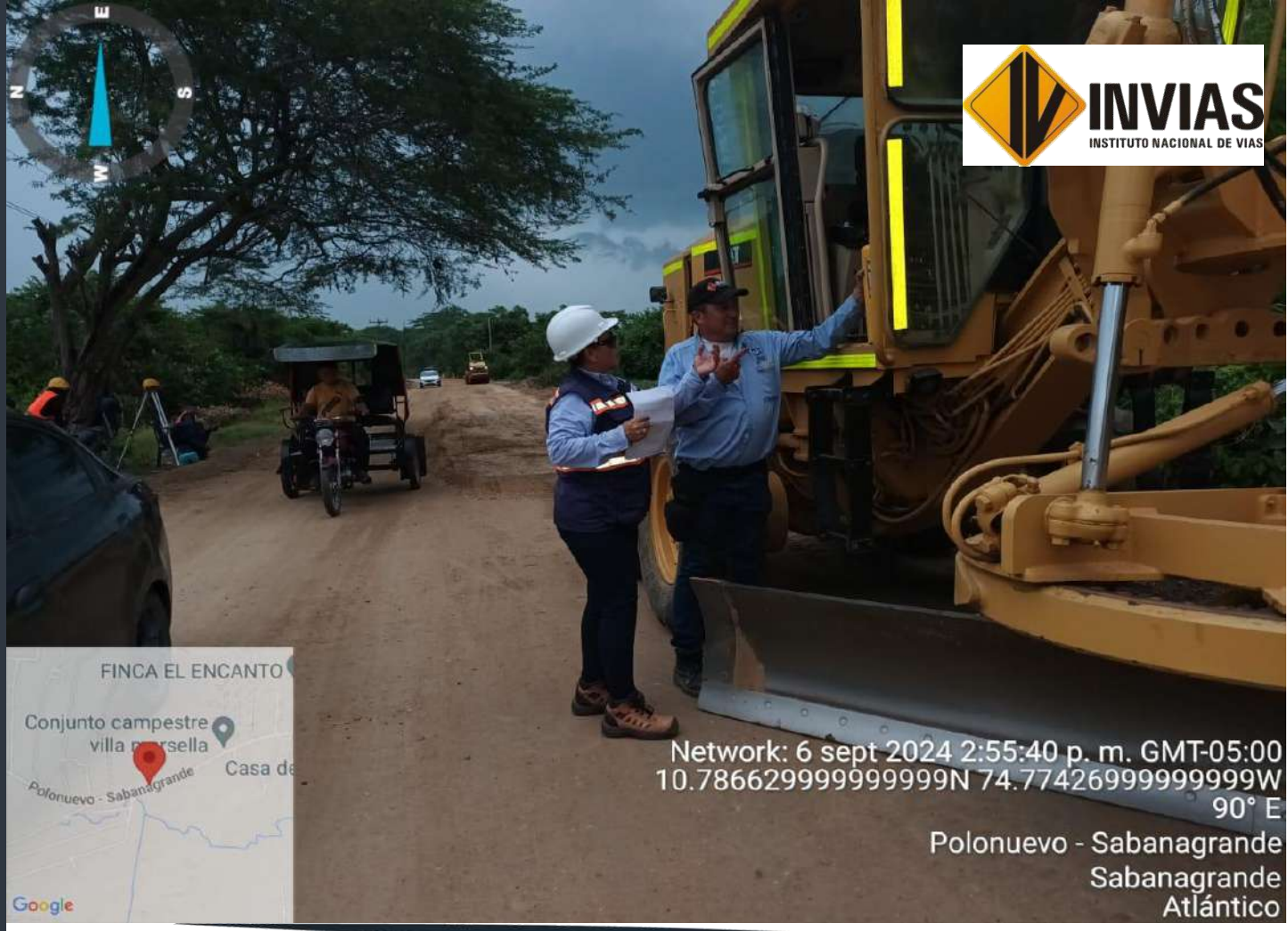
- Interventoría remite el 12 de septiembre de 2024 a la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS, la comunicación C-T-135-302-2024 INVIAS- SG-

remitiendo el INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N°2 INTERVENTORIA DEL CONTRATO DE SABANAGRANDE.

5.3.5. Oficios recibidos de INVIAS

- Oficios de respuesta por parte de INVIAS a la Interventoría Consorcio Odessa: El 27 de septiembre de 2024 se recibe respuesta a la comunicación de interventoria C-T-135-302-2024 con el radicado INVIAS: 2024S-VBOG-069860, informando que recibieron el INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 2 del contrato de Sabanagrande, el cual compila los formatos y anexos.

Alba Rocío Flórez
Profesional Social Interventoría



INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST

5.3.3

SEPTIEMBRE 2024

TABLA DE CONTENIDO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1. A los contratos de obra - CONTRATO DE OBRA LP-001-2023 y CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023.

INTRODUCCIÓN

5.3.3 Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra.

5.3.3.1 Control de Señalización Frentes de Obra y Sitios Temporales

5.3.3.2 Registro de personal en obra

5.3.3.3 Reporte de Accidentes de Trabajo

5.3.3.4 Capacitaciones - Charlas en seguridad y Salud en el Trabajo SST

5.3.3.5 Entrega y Uso de Elementos de Protección Personal EPP

5.3.3.6 Inspecciones de seguridad y salud en el trabajo SST

5.3.3.7 Reporte de actos condiciones inseguras

5.3.3.8 Conclusiones

5.3.3.9 Recomendaciones

INTRODUCCION

En el presente informe se relaciona la gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST que se desarrolla desde la Interventoría, para el seguimiento a las actividades constructivas ejecutadas en los Contratos de mejoramiento y mantenimiento de Vías Terciarias en el Departamento del Atlántico, dando cumplimiento a los requerimientos establecidos en el Decreto 1072 del 2015 el cual regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y la Resolución 0312 del 2019, la cual establece los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), las cuales permiten realizar la verificación de los documentos de obligatorio cumplimiento, con el objetivo de identificar, evaluar y controlar los riesgos que pueden desencadenar en accidentes de trabajo y enfermedades laborales, aplicando acciones preventivas y de mejora, con el fin de promocionar y establecer un ambiente seguro de trabajo al personal se verifica la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo que se ejecuta por los contratistas en las obras, entre otras estrategias para mejorar el desempeño de ejecución en obra.

Por consiguiente, la implementación de las diversas actividades en prevención permite la disminución en el número de incapacidades, accidente y enfermedades laborales generan procesos más fluidos y continuos, reduce el ausentismo laboral y mejora la productividad. De tal manera que mediante los soportes y registros fotográficos suministrados de cada proyecto se evidencia la implementación de las actividades en seguridad y salud en el trabajo, donde se relaciona el seguimiento al control de personal en obra, inducciones de ingreso, verificación de los aportes a la seguridad social (ARL,EPS,AFP,CCF) del personal vinculado al proyecto exámenes ocupacionales, entrega de EPP, así como también las actividades de ejecución a capacitaciones, charlas de seguridad, inspecciones de seguridad a herramientas, equipos, vehículos y maquinara amarilla, así como también la instalación del esquema de señalización vial como lo especifica el Manual de señalización vial del 2015 y el Plan de Manejo de Tráfico de cada contrato, como parte de la seguridad que se brinda a los usuarios del corredor vial, informando de la actividades constructivas que se ejecutan en los tramos de Intervención.

A continuación, se describen las actividades ejecutadas en cada uno de los Proyecto.

CONSORCIO LA GIRALDA

CONTRATO DE OBRA
No. LP-001-2023



MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INFORME MENSUAL
01 al 30 de septiembre de 2024

PMT

A. PONEDERA – ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

INTRODUCCION

En el presente informe se relacionan las actividades en seguridad y salud en el trabajo SST ejecutadas en el proyecto, CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, el proyecto contempla la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido.

Localización general del Proyecto se ubica en la Vía La Giralda en el Ferry para Salamina por la rivera del rio Magdalena y conecta a la vía principal del Municipio de Ponedera a Puerto Giraldo en el corregimiento de Santa Rita.

5.3.3.A Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: En el presente informe se evidencia la implementación de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo SST, al inicio de las actividades constructivas en obra, las cuales se verificaron mediante los registros anexos, como las inducciones al personal, la instalación de la señalización en el tramo de intervención, la verificación documental tanto de maquinaria y equipos como la verificación de los aportes a la seguridad social del personal vinculado al proyecto.



Ubicación del Proyecto

5.3.3.1 A CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO LA GIRALDA**	**CONTRATO No**	**No. LP-001-2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DEL SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.

SANTA RITA - PONEDERA



EL FERRY - GIRALDITA



SEÑAL SIO 01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS

KM	K9+600



SEÑAL SIO 01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS

KM	K9+600



SEÑAL SR18 - PROHIBIDO EL PASO A VEHICULOS PESADOS O DE CARGA

TRAMO 1	K0+060

5.3.3.1 A CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO LA GIRALDA**	**CONTRATO No**	**No. LP-001-2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DE LA VIA POLONUEVO A SABANAGRANDE - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.





SEÑAL - SIO-02 INICIO DE OBRA

KM	K0+100



SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA

KM	K0+000



DELIMITACIÓN - INSTALACIÓN DE MALETINES O BARRERAS

KM	K0+050

5.3.3.1 A CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO LA GIRALDA**	**CONTRATO No**	**No. LP-001-2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		



SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA	
KM	K0+040



SEÑAL SIO 01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	
KM	K0+300



DELIMITACIÓN - INSTALACIÓN DE MALETINES O BARRERAS	
KM	K0+080



DELIMITACIÓN - INSTALACIÓN DE MALETINES O BARRERAS	
KM	K0+040

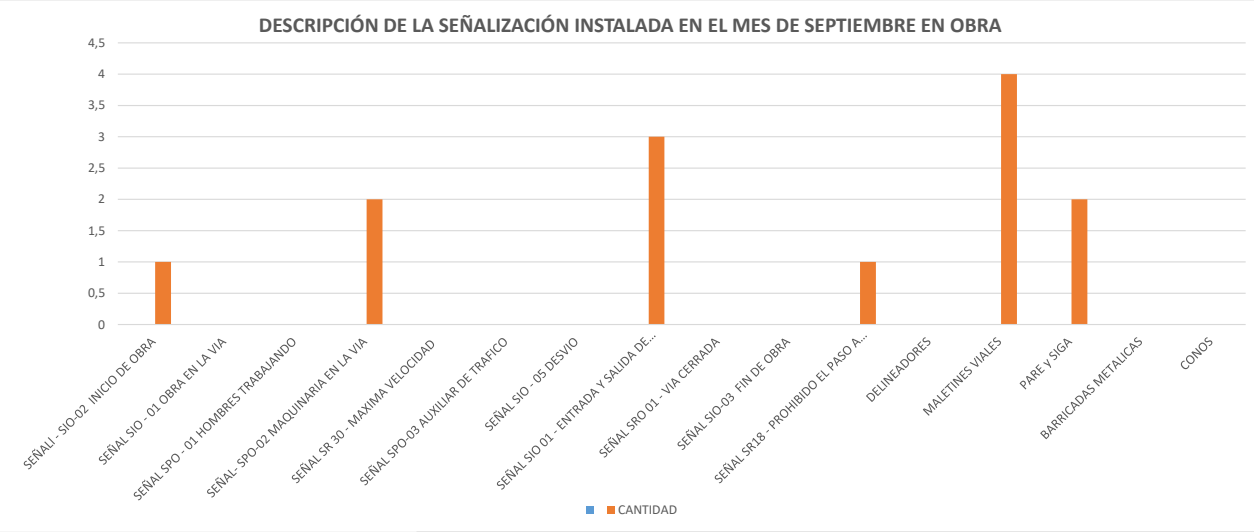
OBSERVACIONES: Se registran las señales instaladas en el tramo de Intervención durante la ejecución de las actividades constructivas en el presente periodo.

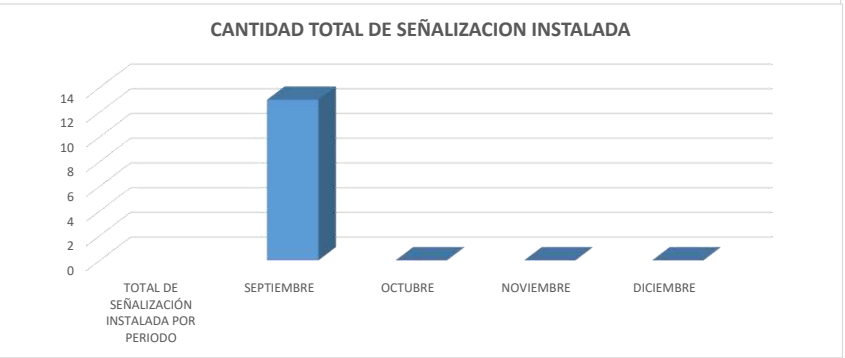
5.3.3.1 A CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CONSORCIO LA GIRALDA**	**CONTRATO No**	**No. LP-001-2023**
OBJETO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

REGISTRO DE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

SEÑALIZACIÓN EN OBRA	CANTIDAD
SEÑALI - SIO-02 INICIO DE OBRA	1
SEÑAL SIO - 01 OBRA EN LA VIA	
SEÑAL SPO - 01 HOMBRES TRABAJANDO	
SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA	2
SEÑAL SR 30 - MAXIMA VELOCIDAD	
SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO	
SEÑAL SIO - 05 DESVIO	
SEÑAL SIO 01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	3
SEÑAL SRO 01 - VIA CERRADA	
SEÑAL SIO-03 FIN DE OBRA	
SEÑAL SR18 - PROHIBIDO EL PASO A VEHICULOS PESADOS O DE CARGA	1
DELINEADORES	
MALETINES VIALES	4
PARE y SIGA	2
BARRICADAS METALICAS	
CONOS	
TOTAL	13

TOTAL DE SEÑALIZACIÓN INSTALADA POR PERIODO	
SEPTIEMBRE	13
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	13





INDICADOR:

SENALIZACION= No. SENALIZACION INSTALADA EN EL FRENTE DE OBRA / No. SEÑALIZACIÓN DEL PMT ESTABLECIDO EN EL FRENTE DE OBRA *100%

SEÑALIZACION= No.13 SEÑALES INSTALADAS EN EL FRENTE DE OBRA / No. 13 SEÑALES REQUERIDAS EN OBRA *100%

SEÑALIZACION = No.13 *100% / No. 13

SEÑALIZACION = 100%

5.3.3.2 A REGISTRO DE PERSONAL: INDUCCIONES DE INGRESO A PERSONAL DE OBRA

		
INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO
		
INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO

OBSERVACIONES: Se registra las inducciones de ingreso de personal de obra durante el periodo.

5.3.3.2 A REGISTRO DE PERSONAL: INDUCCIONES DE INGRESO A PERSONAL DE OBRA

REGISTRO DE LAS INDUCCIONES REALIZADAS EN OBRA

INDUCCIONES EN OBRA	CANTIDAD
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	10
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	10



INDICADOR:

INDUCCIONES= No. TOTAL DE INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO / No. TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PROYECTO *100%

INDUCCIONES = No. 10 / No. 10 *100%

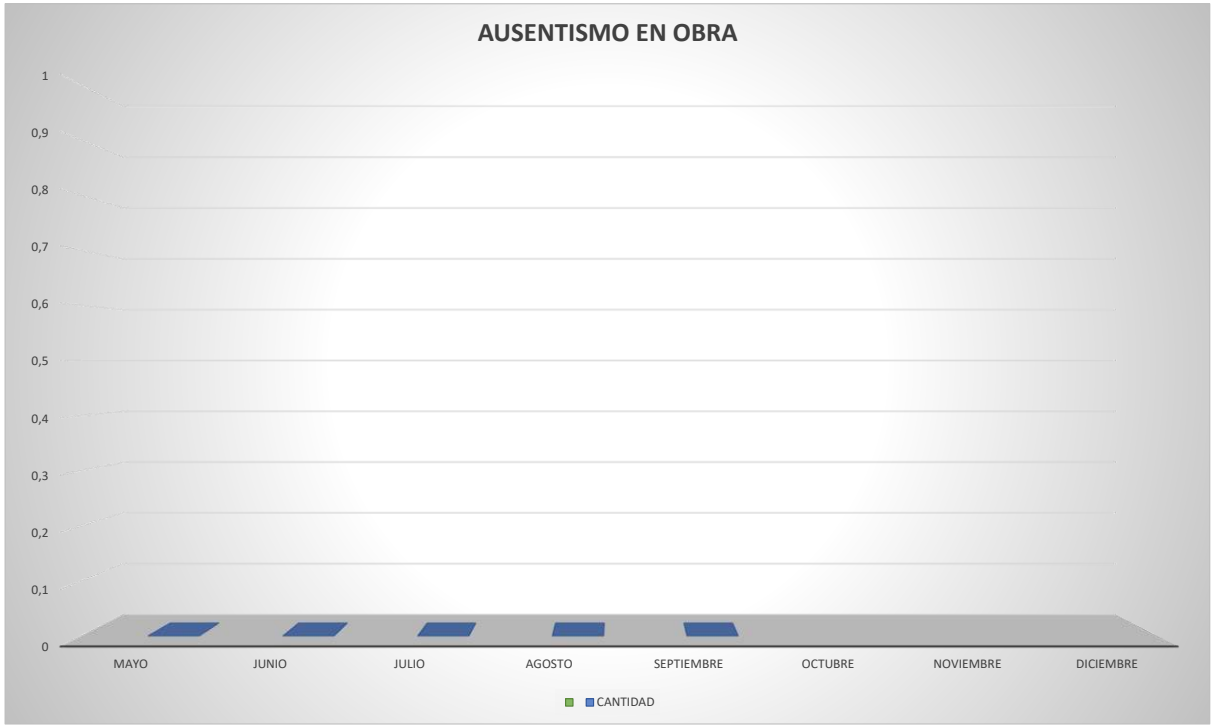
INDUCCIONES= No. 10 INDUCCIONES REALIZADAS / No. 10 TOTAL DE TRABAJADORES EN OBRA *100%

INDUCCIONES DE INGRESO A OBRA = 100%

5.3.3.2 A REGISTRO DE PERSONAL: INDUCCIONES DE INGRESO A PERSONAL DE OBRA

REGISTRO DE AUSENTISMO EN OBRA

AUSENTISMO EN OBRA	CANTIDAD
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	0



INDICADOR:

AUSENTISMO= No. TOTAL DE HORAS LABORADAS= / No. TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS *100%

AUSENTISMO= No. 0 ASUENTISMO EN OBRA = / (39 Trabajadores)*(8hrs)*(30 DIAS) *100%

AUSENTISMO= 0%

5.3.3.3 A REGISTRO DE ACCIDENTES EN OBRA

ACCIDENTES DE TRABAJO	CANTIDAD
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	0



INDICADOR:

ACCIDENTE LABORAL= No. TOTAL ACCIDENTE LABORAL / No. TOTAL DE TRABAJADORES EN OBRA *100%

ACCIDENTE LABORAL= 0 / 10 *100%

ACCIDENTE LABORAL= 0%

5.3.3.8.A Conclusiones

Se puede concluir que durante la ejecución de las actividades en el periodo del presente informe del "CONTRATO DE OBRA: LP-001-2023 MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO", el contratista presenta la documentación de personal y maquinaria en obra, que fue verificada con el acompañamiento del inspector SST.

Se evidencia las inducciones y charlas de seguridad al personal e instalación de señalización en obra, con el fin de implementar una cultura de autocuidado enfocados a la prevención de riesgos y la mejora continua.

5.3.3.9.A Recomendaciones

Con el fin de mantener el buen desarrollo de las actividades se solicita al inspector reforzar los temas de capacitación y charlas de seguridad y salud en el trabajo, continuar fomentando el autocuidado en los trabajadores para promover y prevenir los accidentes en obra, los cuales serán presentados en el próximo informe correspondiente al mes de octubre.

Mantener visible la señalización en obra, para lo cual debe realizar el mantenimiento periódico e inspecciones rutinarias para verificar la efectividad y evitar eventos no deseados en obra.

CONSTRUCCIONES CRIVEN SAS

CONTRATO DE OBRA
No. SG-LP-OP-004-2023



MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE - POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

INFORME MENSUAL

01 al 30 de septiembre de 2024

PMT

B. SABANAGRANDE – ATLANTICO

CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

INTRODUCCION

En el presente informe se relacionan las actividades en seguridad y salud en el trabajo SST presentadas por el CONTRATO DE OBRA No. SG-LP-OP-004-2023 "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", el proyecto contempla la intervención de mejoramiento de vía mediante la construcción de pavimento rígido, mantenimiento vial y obras de drenaje, cuyas metas físicas se definirá de acuerdo con la etapa de complementación y ajustes a diseños del contrato.

Localización general del Proyecto SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (MUNICIPIO DE SABANAGRANDE), es una vía terciaria que se localiza al occidente del municipio de Sabanagrande, conectando los sectores de SABANANGRANDE a los límites con POLONUEVO.

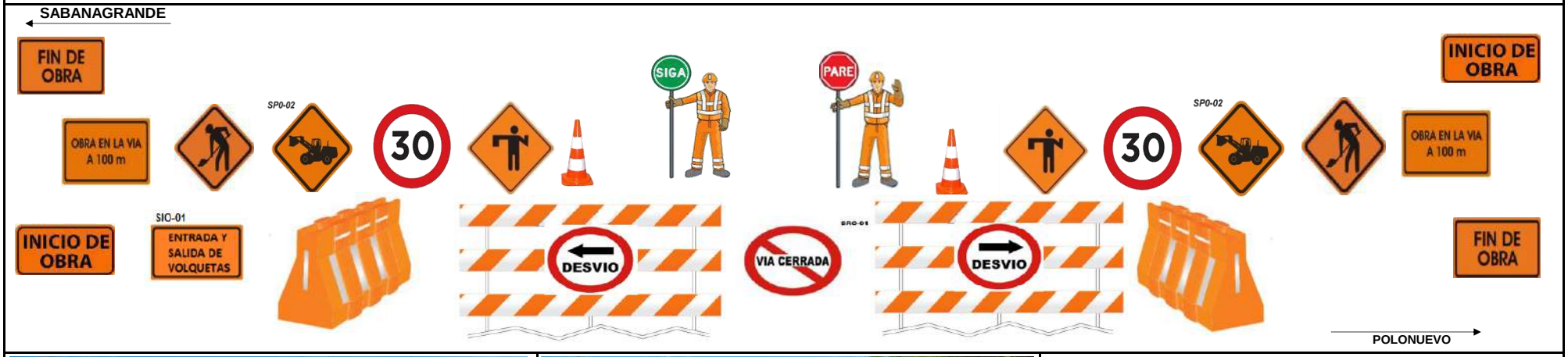
5.3.3.B Informe Mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo en Obra: En el presente informe se evidencia la implementación de las actividades del área de seguridad y salud en el trabajo SST durante la ejecución de las actividades constructivas en obra, las cuales se verificaron mediante los registros anexos, inducciones, inspecciones, capacitaciones, señalización instalada en el tramo de intervención, la verificación de los aportes a la seguridad social del personal vinculado al proyecto.



Ubicación del Proyecto

5.3.3.1 B CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CRIVEN CONSTRUCTORES SAS**	**CONTRATO No**	**SG-LP-OP-004-2023.**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DEL SABANAGRANDE – POLONUEVO -MUNICIPIO DE SABANAGRANDE - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.





SEÑAL SIO - 01 OBRA EN LA VIA

TRAMO 1	K0+020



SEÑAL - SIO-02 INICIO DE OBRA

TRAMO 1	K0+000



SEÑAL SPO - 01 HOMBRES TRABAJANDO

TRAMO 1	K0+060

5.3.3.1 B CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CRIVEN CONSTRUCTORES SAS**	**CONTRATO No**	**SG-LP-OP-004-2023.**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		



SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA		SEÑAL SR 30 - MAXIMA VELOCIDAD		SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO	
TRAMO 1	K0+130	**TRAMO 1**	K0+200	**TRAMO 1**	K0+260



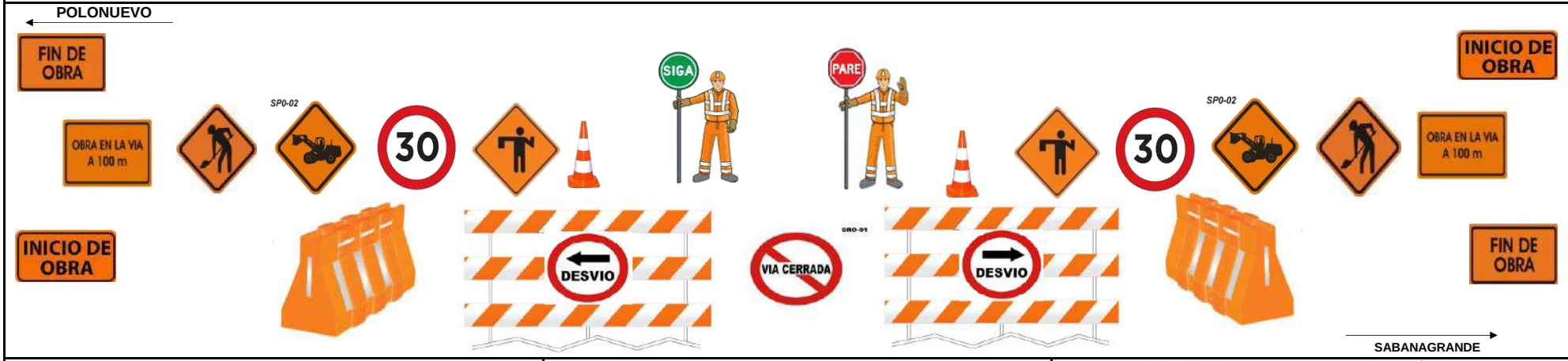
SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA		SEÑAL SIO 01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS		SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO	
TRAMO 1	k2+320	**TRAMO 1**	k0+510	**TRAMO 1**	k2+658

5.3.3.1 B CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CRIVEN CONSTRUCTORES SAS**	**CONTRATO No**	**SG-LP-OP-004-2023.**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

		
DISPOSITIVO PARA CANALIZAR EL TRAFICO - BARRICADA METALICA	SEÑAL SRO 01 - VIA CERRADA	SEÑAL SIO-03 FIN DE OBRA
TRAMO 1 k1+850	**TRAMO 1** k0+300	**TRAMO 1** k2+000

5.3.3.1 B CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CRIVEN CONSTRUCTORES SAS**	**CONTRATO No**	**SG-LP-OP-004-2023.**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DE LA VIA POLONUEVO A SABANAGRANDE - MUNICIPIO DE SABANAGRANDE - DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.





SEÑAL SIO - 01 OBRA EN LA VIA

TRAMO 1	K1+980



SEÑAL - SIO-02 INICIO DE OBRA

TRAMO 1	K2+000



SEÑAL SPO - 01 HOMBRES TRABAJANDO

TRAMO 1	K1+900

5.3.3.1 B CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CRIVEN CONSTRUCTORES SAS**	**CONTRATO No**	**SG-LP-OP-004-2023.**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

		
SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA	SEÑAL SR 30 - MAXIMA VELOCIDAD	SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO
TRAMO 1 K1+950	**TRAMO 1** K1+800	**TRAMO 1** K1+650

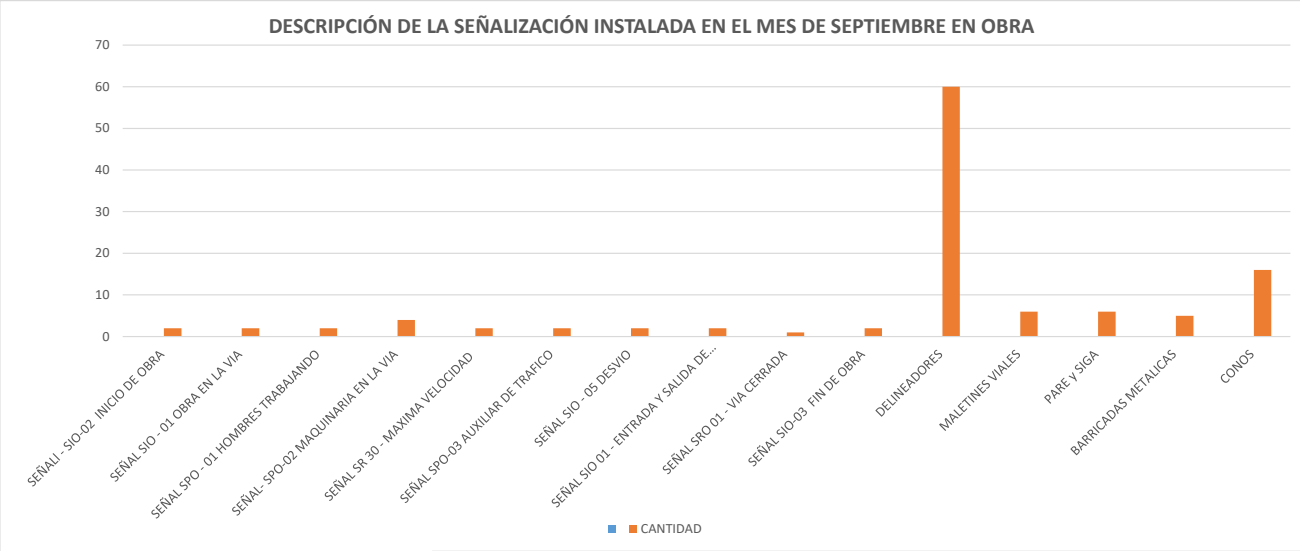
		
DELIMITACIÓN - INSTALACIÓN DE CINTA DE PELIGRO	DELIMITACIÓN - INSTALACIÓN DE MALETINES O BARRERAS	SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO
TRAMO 1 k1+700	**TRAMO 1** k0+300	**TRAMO 1** K1+880

OBSERVACIONES: Se registran las señales instaladas en el tramo de Intervención durante la ejecución de las actividades constructivas en el presente periodo.

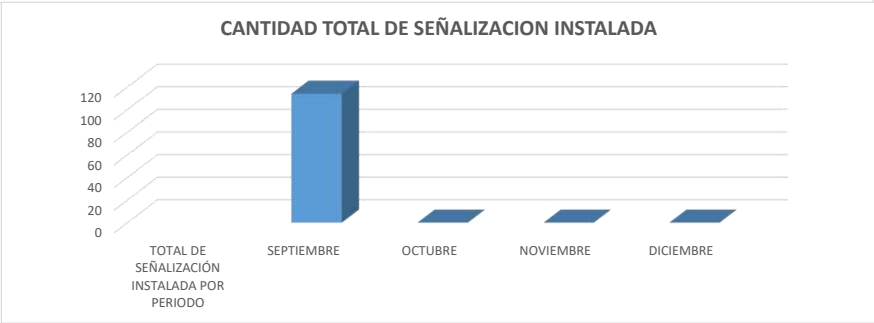
5.3.3.1 B CONTROL DE SEÑALIZACION FRENTES DE OBRA Y SITIOS TEMPORALES			
CONTRATISTA OBRA	**CRIVEN CONSTRUCTORES SAS**	**CONTRATO No**	**SG-LP-OP-004-2023.**
OBJETO	MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		

REGISTRO DE LA SEÑALIZACIÓN INSTALADA EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

SEÑALIZACIÓN EN OBRA	CANTIDAD
SEÑALI - SIO-02 INICIO DE OBRA	2
SEÑAL SIO - 01 OBRA EN LA VIA	2
SEÑAL SPO - 01 HOMBRES TRABAJANDO	2
SEÑAL- SPO-02 MAQUINARIA EN LA VIA	4
SEÑAL SR 30 - MAXIMA VELOCIDAD	2
SEÑAL SPO-03 AUXILIAR DE TRAFICO	2
SEÑAL SIO - 05 DESVIO	2
SEÑAL SIO 01 - ENTRADA Y SALIDA DE VOLQUETAS	2
SEÑAL SRO 01 - VIA CERRADA	1
SEÑAL SIO-03 FIN DE OBRA	2
DELINEADORES	60
MALETINES VIALES	6
PARE y SIGA	6
BARRICADAS METALICAS	5
CONOS	16
TOTAL	114



TOTAL DE SEÑALIZACIÓN INSTALADA POR PERIODO	
SEPTIEMBRE	114
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	114



INDICADOR:

SENALIZACION= No. SENALIZACION INSTALADA EN EL FRENTE DE OBRA / No. SEÑALIZACIÓN DEL PMT ESTABLECIDO EN EL FRENTE DE OBRA *100%

SEÑALIZACION= No.114 SEÑALES INSTALADAS EN EL FRENTE DE OBRA / No. 114 SENALES REQUERIDAS EN OBRA *100%

SEÑALIZACION = No.114 *100% / No. 114

SEÑALIZACION = 100%

5.3.3.2 B REGISTRO DE PERSONAL: INDUCCIONES DE INGRESO A PERSONAL DE OBRA

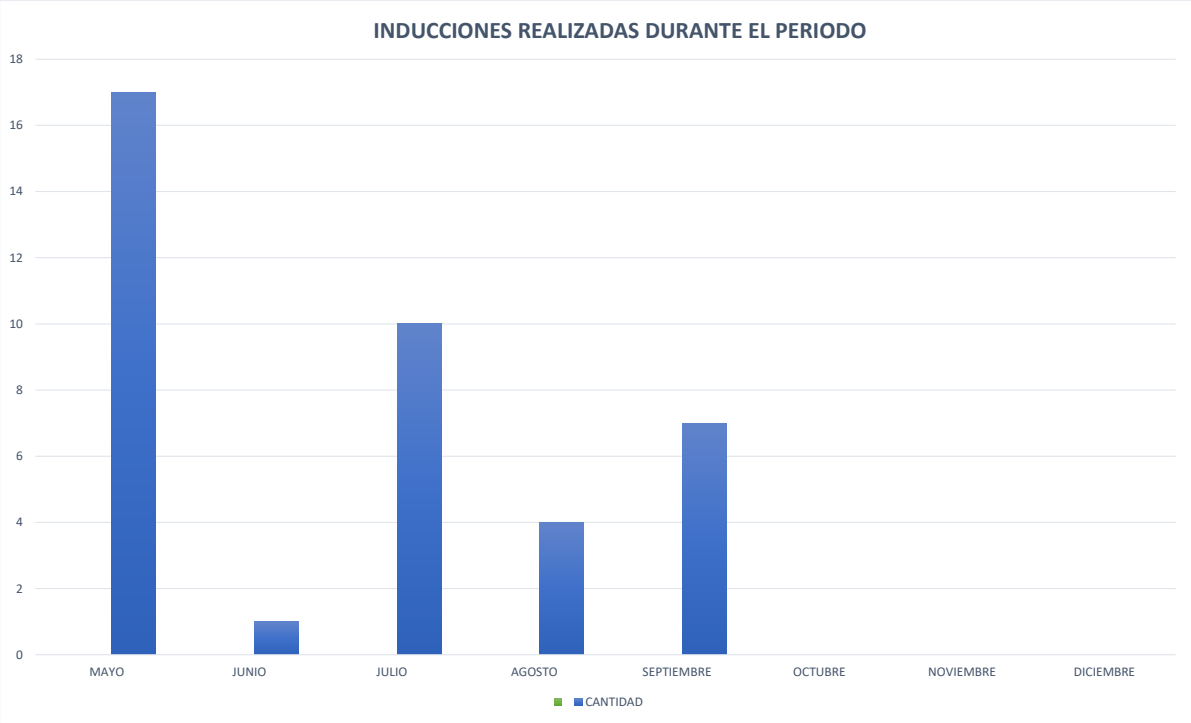
		
INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO
		
INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO	INDUCCION DE INGRESO

OBSERVACIONES: Se registra las inducciones de ingreso de personal de obra durante el periodo.

5.3.3.2 B REGISTRO DE PERSONAL: INDUCCIONES DE INGRESO A PERSONAL DE OBRA

REGISTRO DE LAS INDUCCIONES REALIZADAS EN OBRA

INDUCCIONES EN OBRA	CANTIDAD
MAYO	17
JUNIO	1
JULIO	10
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	7
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	39



INDICADOR:

INDUCCIONES= No. TOTAL DE INDUCCIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO / No. TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PROYECTO *100%

INDUCCIONES = No. 39 / No. 39 *100%

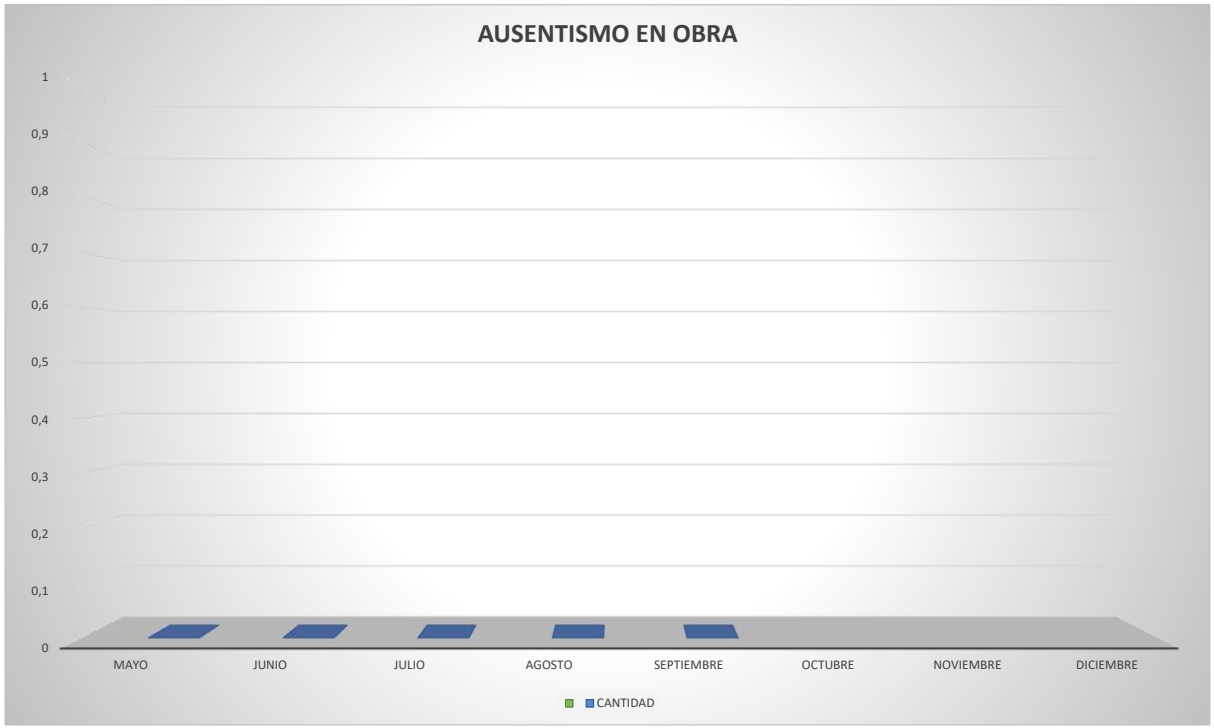
INDUCCIONES= No. 39 INDUCCIONES REALIZADAS / No. 39 TOTAL DE TRABAJADORES EN OBRA *100%

INDUCCIONES DE INGRESO A OBRA = 100%

5.3.3.2 B REGISTRO DE PERSONAL: INDUCCIONES DE INGRESO A PERSONAL DE OBRA

REGISTRO DE AUSENTISMO EN OBRA

AUSENTISMO EN OBRA	CANTIDAD
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	0



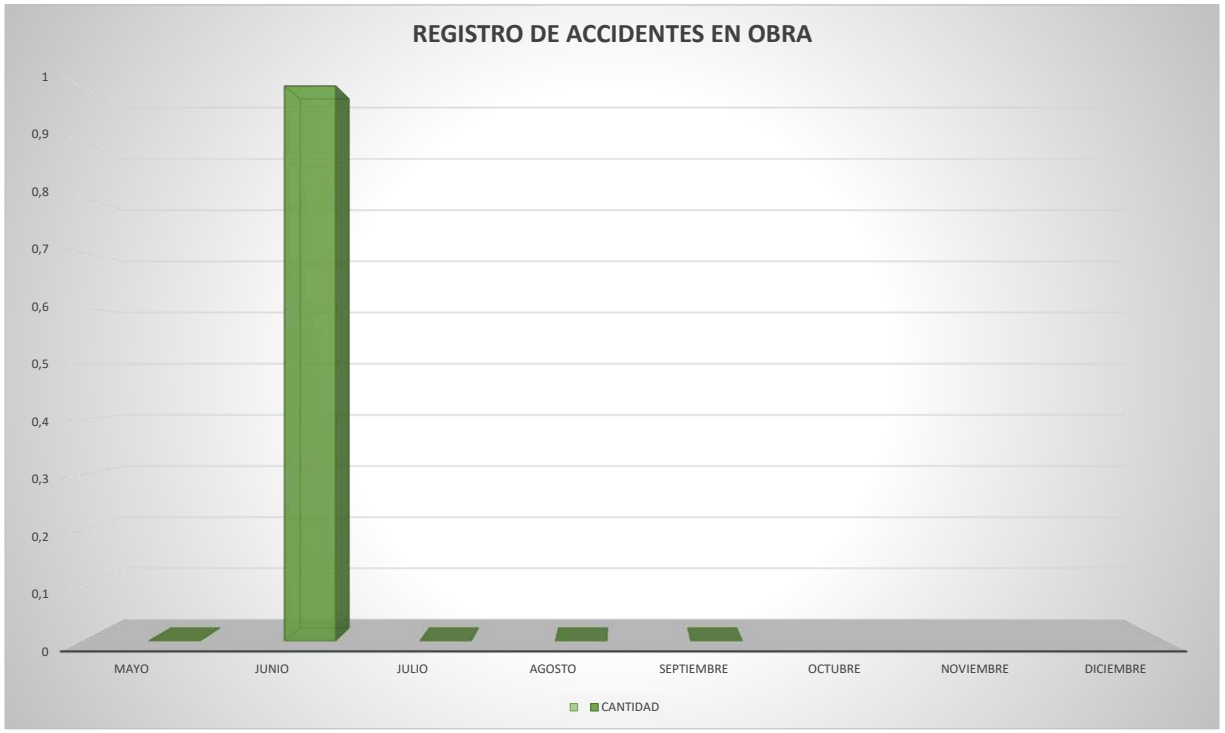
INDICADOR:

AUSENTISMO= No. TOTAL DE HORAS LABORADAS= *100%
No. TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS

AUSENTISMO= No. 0 ASUENTISMO EN OBRA = *100% AUSENTISMO= 0%
(39 Trabajadores)*(8hrs)*(30 DIAS)

5.3.3.3 B REGISTRO DE ACCIDENTES EN OBRA

ACCIDENTES DE TRABAJO	CANTIDAD
MAYO	0
JUNIO	1
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	
NOVIEMBRE	
DICIEMBRE	
TOTAL	1



INDICADOR:

ACCIDENTE LABORAL= No. TOTAL ACCIDENTE LABORAL / No. TOTAL DE TRABAJADORES EN OBRA *100%

ACCIDENTE LABORAL= 1/39 *100%

ACCIDENTE LABORAL= 0,03%

5.3.3.4 B CHARLAS Y CAPACITACIONES A PERSONAL EN OBRA		
		
CHARLAS DIARIAS	CHARLAS DIARIAS	CHARLAS DIARIAS
		
CHARLAS DIARIAS	CHARLAS DIARIAS	CHARLAS DIARIAS

5.3.3.4 B CHARLAS Y CAPACITACIONES A PERSONAL EN OBRA

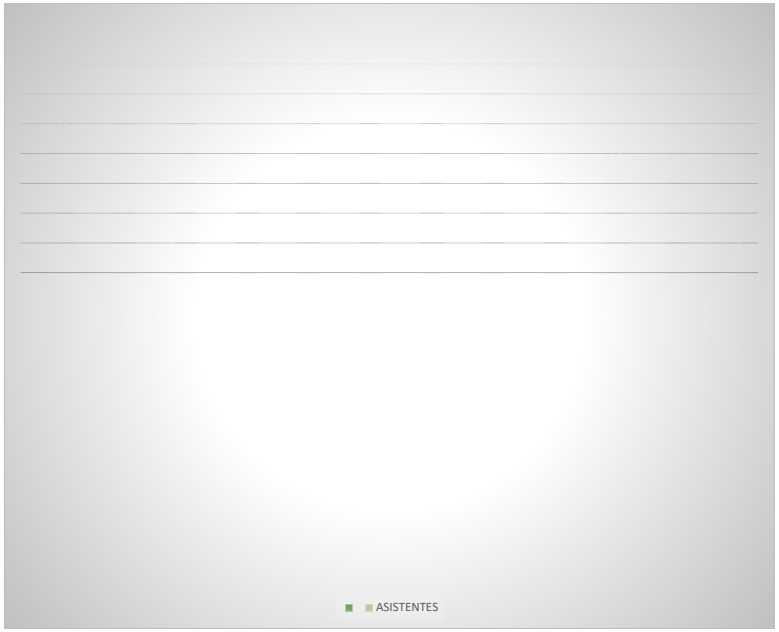
		
CAPACITACIONES AL PERSONAL	CAPACITACIONES AL PERSONAL	CAPACITACIONES AL PERSONAL

		
CAPACITACIONES AL PERSONAL	CAPACITACIONES AL PERSONAL	CAPACITACIONES AL PERSONAL

OBSERVACIONES: Se registra las charlas y capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo realizadas en obra durante el periodo.

5.3.3.4 B CHARLAS Y CAPACITACIONES A PERSONAL EN OBRA

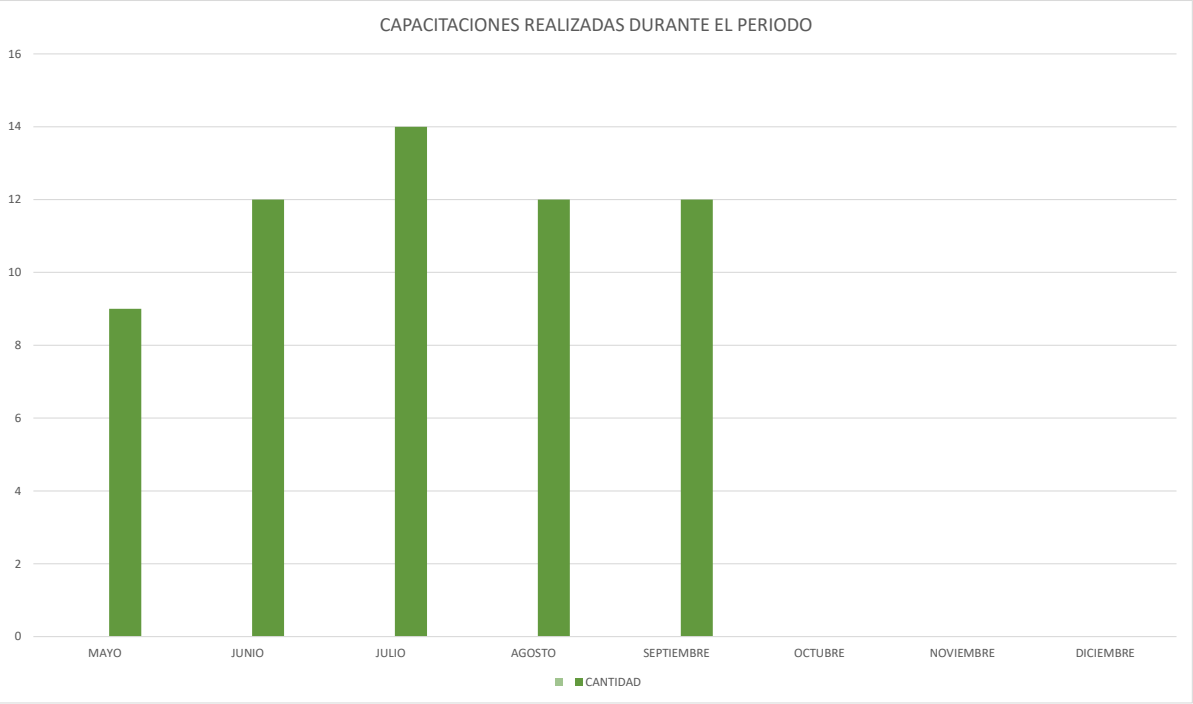
REGISTGRO DE LA CAPACITACION AL PERSONAL EN OBRA			
ITEM	**TEMA DE LA CAPACITACION**	**ASISTENTES**	**FECHA**
1	Seguridad al usar el Minicargador	13	4/09/2024
2	La Importancia del ahorro del papel	14	6/09/2024
3	Actos inseguros y condiciones subestandar	14	9/09/2024
4	La importancia del respeto	12	11/09/2024
5	Seguridad al uso del vehículos	13	12/09/2024
6	Manejo de carga- ergonomico	14	17/09/2024
7	Estrés laboral prevención	14	18/09/2024
8	La importancia de la responsabilidad	14	19/09/2024
9	Seguridad en el área de trabajo	10	24/09/2024
10	Proteccion brazos y manos	11	25/09/2024
11	Etiquetas de Seguridad de los Productos Químicos	12	26/09/2024
12	Pusas activas y orden y aseo	5	27/09/2024



5.3.3.4 B CHARLAS Y CAPACITACIONES A PERSONAL EN OBRA

REGISTRO DE LAS CAPACITACIONES EJECUTADAS EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

CHARLAS Y CAPACITACIONES AL PERSONAL	CANTIDAD
MAYO	9
JUNIO	12
JULIO	14
AGOSTO	12
SEPTIEMBRE	12
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	59



INDICADOR:

CHARLAS= No. TOTAL DE CHARLAS Y CAPACITACIONES REALIZADAS DURANTE EL PROYECTO / No. TOTAL DE CHARLAS Y CAPACITACIONES DURANTE EL PROYECTO *100%

CHARLAS Y CAPACITACIONES = No. 59 / No. 59 *100%

CHARLAS = No. 59 CHARLAS Y CAPACITACIONES REALIZADAS / No. 59 TOTAL DE CHARLAS Y CAPACITACIONES EN OBRA *100%

CHARLAS Y CAPACITACIONES AL PERSONAL EN OBRA = 100%

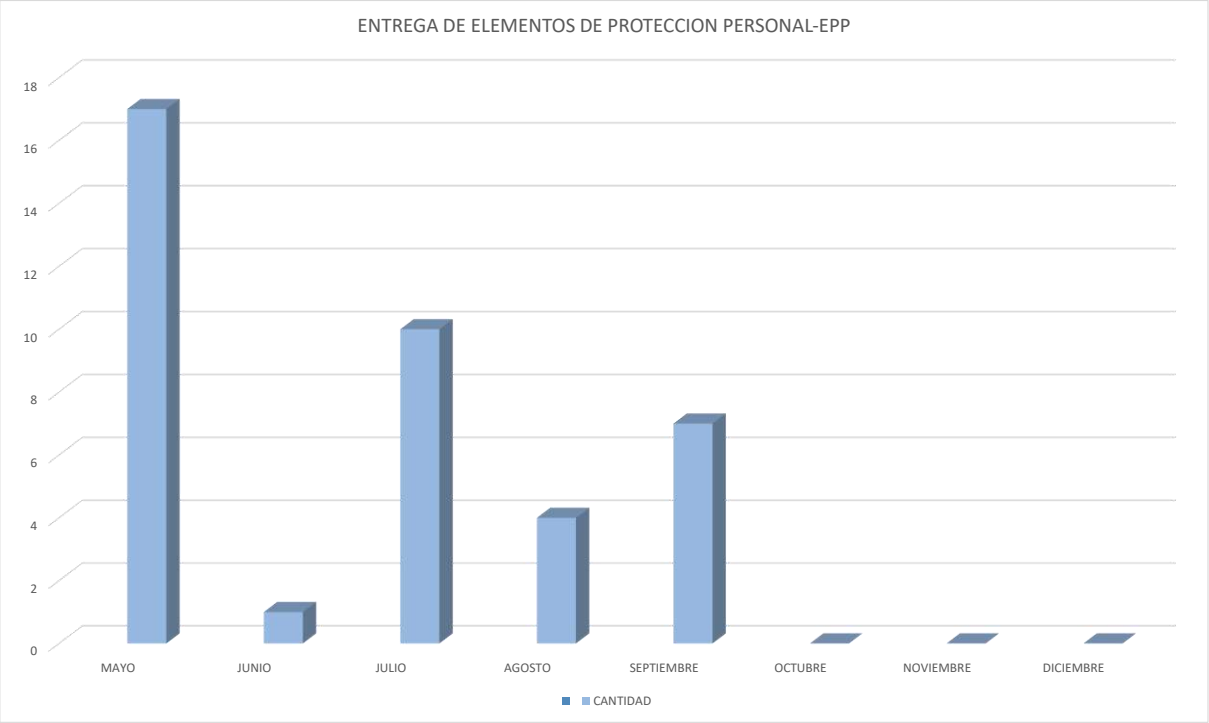
5.3.3.5 B ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - EPP POR EL PERSONAL EN OBRA		
		
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL
		
ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

OBSERVACIONES: Se registro de las entregas de los elementos de protección personal a los trabajadores en obra durante el presente periodo.

5.3.3.5 B ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL - EPP POR EL PERSONAL EN OBRA

REGISTRO DE ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN OBRA

ENTREGA DE EPP	CANTIDAD
MAYO	17
JUNIO	1
JULIO	10
AGOSTO	4
SEPTIEMBRE	7
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	39



INDICADOR:

EPP= No. TOTAL ENTREGA DE EPP EN EL PROYECTO / No. TOTAL DE TRABAJADORES EN EL PROYECTO *100%

ENTREGA EPP = No. 39 / No. 39 *100%

EPP= No. 39 ENTREGAS DE EPP EN EL PROYECTO / No. 39 TOTAL DE TRABAJADORES EN OBRA *100%

ENTREGA DE EPP = 100%

5.3.3.6 B SEGUIMIENTO A LAS INSPECCIONES EN OBRA		
		
DELIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO	DELIGENCIAMIENTO DE PERMISOS DE TRABAJO	INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO
		
INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS EN VOLQUETA-EXTINTOR	INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS EN MAQUINARIA-EXTINTOR	INSPECCIÓN DE SEÑALIZACIÓN

5.3.3.6 B SEGUIMIENTO A LAS INSPECCIONES EN OBRA



PUNTO DE ENCUENTRO



DELIMITACION DE AREAS - LAVADO DE MIXER



SEÑALIZACIÓN DE AREAS - PERSONAL NO AUTORIZADO



SEÑALIZACIÓN DE AREAS - USO DE EPP



PUNTO ECOLOGICO



INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA - CAMILLA DE EMERGENCIAS

5.3.3.6 B SEGUIMIENTO A LAS INSPECCIONES EN OBRA		
		
INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS - EXTINTOR	INSPECCION DE EQUIPOS DE EMERGENCIAS - BOTIQUIN	ETIQUETA DE PRODUCTOS QUIMICOS
		
SEÑALIZACIÓN DE AREAS - PUNTO DE ACOPIO	AREA DE ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUIMICOS	ORDEN Y ASEO DE AREAS DE TRABAJO

5.3.3.6 B SEGUIMIENTO A LAS INSPECCIONES EN OBRA		
		
INSPECCION DE HERRAMIENTAS	INSPECCION DE HERRAMIENTAS	INSPECCION DE HERRAMIENTAS
		
INSPECCION DE USO DE EPP-CASCO	INSPECCION DE MAQUINARIA	INSPECCION DE MAQUINARIA

5.3.3.6 B SEGUIMIENTO A LAS INSPECCIONES EN OBRA

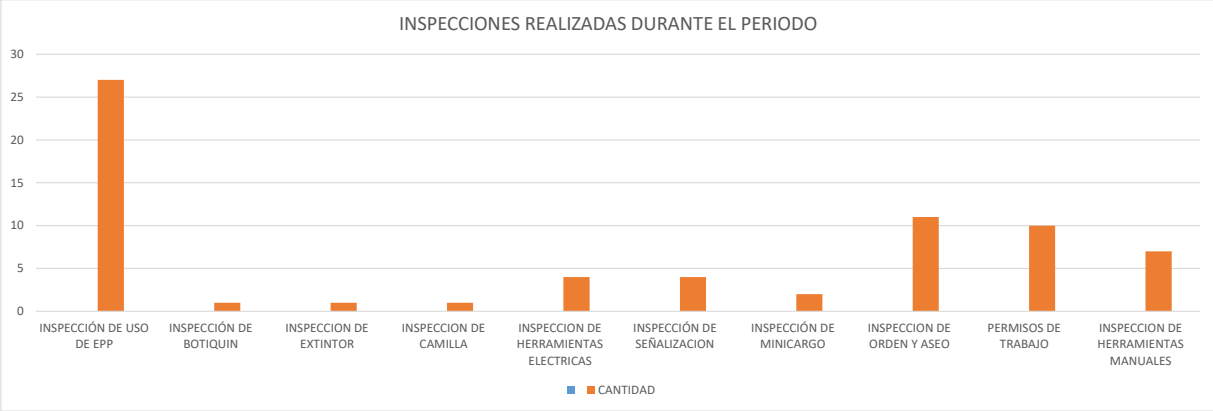
		
INSPECCION DE VOLQUETA	INSPECCION DE MAQUINARIA	INSPECCION DE MAQUINARIA
		
INSPECCION DE MAQUINARIA	INSPECCION DE MAQUINARIA	INSPECCION DE USO DE EPP-CASCO

OBSERVACIONES: Se registra el seguimiento a las inspecciones en seguridad y salud en el trabajo realizadas en obra.

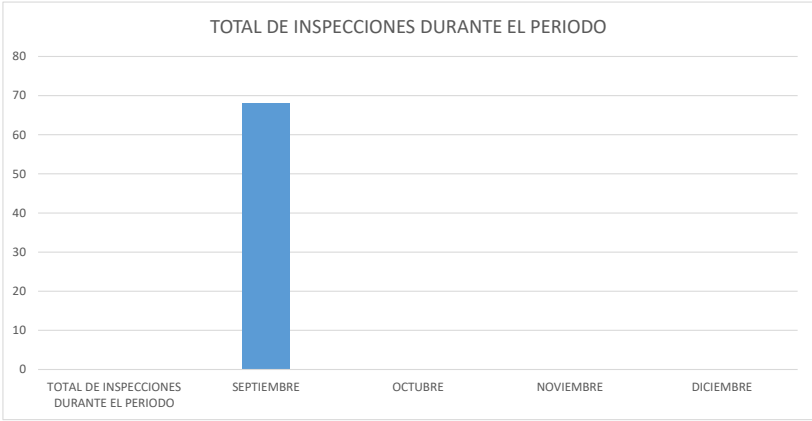
5.3.3.6 B SEGUIMIENTO A LAS INSPECCIONES EN OBRA

REGISTRO DE LAS INSPECCIONES EJECUTADAS EN LA OBRA DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME

INSPECCIONES EN OBRA	CANTIDAD
INSPECCIÓN DE USO DE EPP	27
INSPECCIÓN DE BOTIQUIN	1
INSPECCION DE EXTINTOR	1
INSPECCION DE CAMILLA	1
INSPECCION DE HERRAMIENTAS ELECTRICAS	4
INSPECCIÓN DE SEÑALIZACION	4
INSPECCIÓN DE MINICARGO	2
INSPECCION DE ORDEN Y ASEO	11
PERMISOS DE TRABAJO	10
INSPECCION DE HERRAMIENTAS MANUALES	7
TOTAL	68



TOTAL DE INSPECCIONES DURANTE EL PERIODO	
SEPTIEMBRE	68
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL	68



INDICADOR:

INSPECCIONES= No. TOTAL DE INSPECCIONES REALIZADAS DURANTE EL PRO *100%
No. TOTAL DE INSPECCIONES PROGRAMADAS DURANTE EL PROYECTO

INSPECCIONES = No. 68 *100%
No. 68

INSPECCIONES= No. 68 INSPECCIONES REALIZADAS *100%
No. 68 INSPECCIONES PROGRAMADAS

INSPECCIONES = 100%

5.3.3.7 B REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS EN OBRA



ANTES : Vehículos que omiten los controles de trafico - Ingresando al tramo en contravía.



DESPUES: Instalación de señalización y puntos de control de trafico y radios de comunicación en los tramos de intervención.



ANTES : Se evidencia el colaborador realizando la inspección de la maquinaria sin uso de epp-camisa.



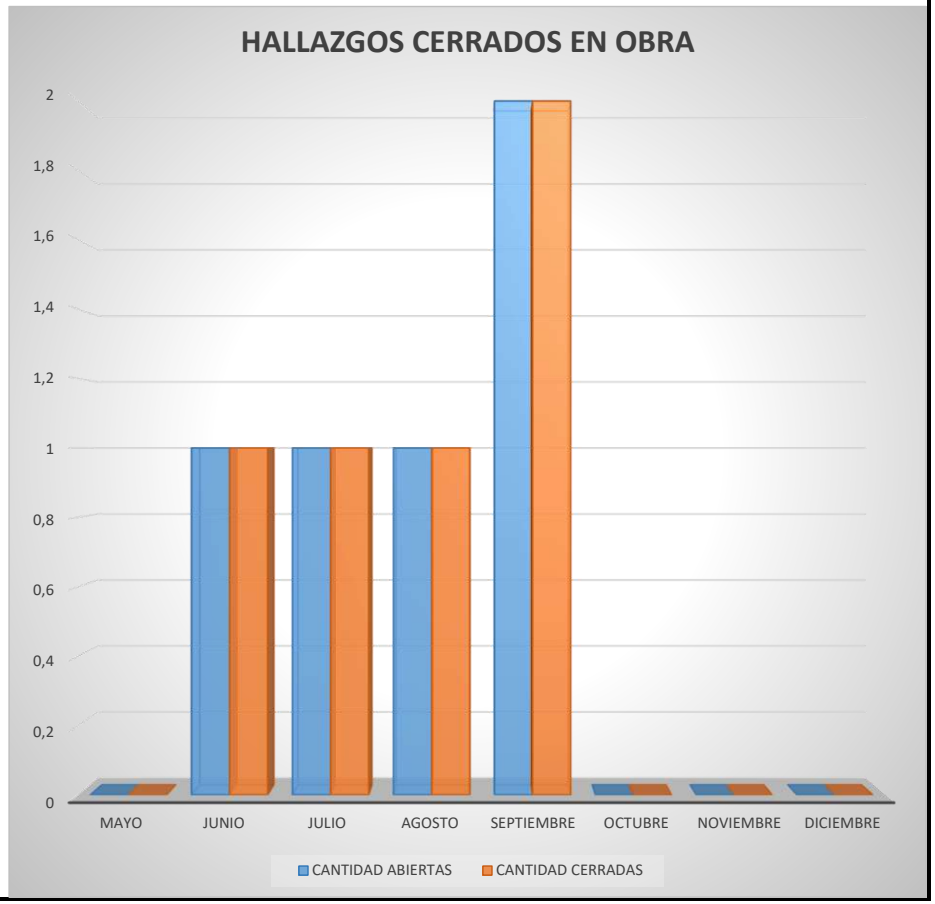
DESPUES: Se observa al colaborador realizando la inspección del equipo, portando los elementos de protección personal epp.

OBSERVACIONES: Se registran los actos y condiciones inseguras en obra.

5.3.3.7 B REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS EN OBRA

REGISTRO DE REPORTE DE LOS ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS EN OBRA

HALLAZGOS POR MES	CANTIDAD ABIERTAS	CANTIDAD CERRADAS
MAYO	0	0
JUNIO	1	1
JULIO	1	1
AGOSTO	1	1
SEPTIEMBRE	2	2
OCTUBRE	0	0
NOVIEMBRE	0	0
DICIEMBRE	0	0
TOTAL	5	5



INDICADOR:

A.C= No. HALLAZGOS ENCONTRADOS EN OBRA *100%=
No. TOTAL DE HALLAZGOS CERRADOS *100%

A.C= 5 HALLAZGOS ENCONTRADOS EN OBRA *100%=
5 TOTAL DE HALLAZGOS CERRADOS *100%

A.C= HALLAZGOS ABIERTOS EN OBRA= 0

5.3.3.8.B Conclusiones

Durante la ejecución del proyecto de mejoramiento de la vía "MEJORAMIENTO DE LA VIA SABANAGRANDE -POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO", el resultado de las actividades implementadas en la prevención y la protección de la seguridad y la salud en el trabajo.

Cultura de prevención: La implementación de actividades continuas de capacitación, inspecciones regulares y el fomento de una mentalidad proactiva en materia de seguridad y salud, incentivaron una cultura donde la prevención de riesgos ha sensibilizado al personal en la mejora continua y el autocuidado.

Comunicación asertiva y colaboración efectiva: La interacción constante con los trabajadores y la comunidad local facilitó una comunicación asertiva con los usuarios del corredor vial y los trabajadores, se identificaron riesgos potenciales y se tomaron medidas preventivas de manera conjunta.

Adaptabilidad y respuesta proactiva: La capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes del proyecto y responder rápidamente a los nuevos riesgos o desafíos emergentes fue una constante, la flexibilidad en la aplicación de medidas de seguridad demostró un enfoque proactivo y ágil.

Prevención de incidentes graves: La ausencia de incidentes graves o accidentes significativos a lo largo del proyecto es un indicativo del éxito en la gestión de SST. Esto refleja la eficacia de las medidas preventivas implementadas y el compromiso de todos los involucrados.

5.3.3.9.B Recomendaciones

Con el fin de mantener el objetivo y mejorar los estándares de seguridad y salud en la empresa, durante la ejecución del proyecto, se implementó una gestión proactiva de Salud y Seguridad en el Trabajo (SST), se derivan las siguientes recomendaciones:

Fomentar la cultura del autocuidado: mediante las capacitaciones o charlas diarias se refuerza con el personal la cultura del autocuidado, el valor del estar sano y ser útil, el valor de tener un trabajo, el valor de la familia, influyen en las decisiones de los trabajadores para promover y prevenir los accidentes en obra.

Registro y análisis de incidentes menores: mantener el registro de los accidentes en cero, mediante la atención de los hallazgos que se observan en obra para la atención y cierre de los actos y condiciones inseguras.

Control de tráfico en obra: se evidencia en obra reforzar los tramos de intervención con personal para el control de tráfico, igualmente se recibe el apoyo de las

autoridades locales del sector para verificar la buena circulación de los usuarios del corredor vial, realizando el seguimiento en obra y fortaleciendo con el acompañamiento a los puntos de control, conservando el orden y que los usuarios acaten las indicaciones y/o recomendaciones de los auxiliares de tráfico en obra.

Comunidad del sector de intervención: con el fin de fomentar la conciencia sobre seguridad vial y riesgos asociados a la comunidad del sector, el consorcio establece el contacto con los usuarios, realizando acercamiento para salvaguardar la seguridad de los usuarios.

Estas recomendaciones apuntan a consolidar y fortalecer los logros alcanzados en materia de SST durante el transcurso del proyecto, asegurando que los estándares de seguridad se mantengan y se continúe mejorando en la prevención de riesgos.

Inspector SISO: Mary Miranda E.

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA ELMEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1.

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS



REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

7

SEPTIEMBRE 2024

CONTENIDO

6 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 Equipo y vehículos Contrato de Interventoría
6.2 Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría
6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría
6.4 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría
6.5 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría
6.6 Otros documentos seguimiento mensual

6.1. MAQUINARIA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de octubre de 2024 (Día) (Mes)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 **CONTRATO No.** 4805 DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024																													
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Vehículo tipo camioneta	VOLSWAGEN AMAROK PLACAS GPO 496	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	MARCA AKT DE PLACAS UXJ82F	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	MARCA VICTORY DE PLACAS GNU37G	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Motocicleta	MARCA YAMAHA DE PLACAS KLI01E	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Oficina																															
Computador 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Computador 2	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Impresora 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camara Fotografica 1	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Cámara de video	-	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de Topografia																															
NIVEL AUTOMATICO	TOPCON REFERENCIA AT-B4A SERIAL WP061511	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
ESTACION TOTAL ELECTRONICA	TOPCON GTS-229 SERIAL UP0714	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EP 0083 ESTACIÓN TOTAL - GTS-229 SERIAL UP0714 fecha de vencimiento de calibración el 4 de marzo de 2025.
EP 0250 NIVEL DE PRECISIÓN TOPCON REFERENCIA AT-B4A SERIAL WP061511 con fecha de vencimiento de calibración el 4 de marzo de 2025.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de octubre de 2024 (Día) (Mes)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

MES DE INFORME MENSUAL: 01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024 **CONTRATO No.** 4805 DE 2023 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ODESSA

SECTOR: VIA LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) VIA SABANAGRANDE – LIMITES POLONUEVO (SABANA GRANDE)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	01 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024																											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: JOHN ANDRÉS ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 0820251744 ATL

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2. Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-7.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4905-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 SEP 2024 AL 30 SEP 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No.: PONEDERA: LP-001-2023 SABANAGRANDE: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA SABANAGRANDE: CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIAR ATLANTICO - CAFAM

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS	1057185459	DIRECTOR	$ 6.800.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CGR S.A.S	$ 6.800.000	$ 473.300	V	NUEVA EPS	7943805916	$ 272.000	PORVENIR	7943805916	$ 1.156.000	$ 272.000			
2	RONALD OSWALDO MOLINARES	74377185	ING RESIDENTE	$ 5.100.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 5.100.000	$ 355.000	V	NUEVA EPS	7943928414	$ 204.000	PORVENIR	7943928414	$ 816.000	$ 204.000			
3	ALBA ROCIO FLOREZ	51730932	PROF SOCIAL	$ 3.750.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 3.750.000	$ 130.500	V	SANITAS SA	7943928414	$ 75.000	COLPENSIONES	7943928414	$ 300.000	$ 75.000			
4	LINA PATRICIA CARVAJAL SUAREZ	37900092	ESP. AMBIENTAL	$ 3.050.000	X	X	X	X	X							X	X	X	X	X										X	X	X	X	X	50%	LINA PATRICIA C. S.	$ 3.050.000	$ 212.300	V	NUEVA EPS	30831607	$ 381.300	COLFONDOS	30831607	$ 488.000	$ -			
5	IBAN GUSTAVO BLANCO	79431435	ESP. HIDRAULICO	$ 1.281.000	X	X	X																								X	X	X	X	21%	IBAN G. BLANCO	$ 1.300.000	$ 6.800	I	SANITAS SA	31109391	$ 162.500	PORVENIR	31109391	$ 208.000	$ -			
6	RITO ALBERTO BLANCO	88157739	INSPECTOR	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 2.200.000	$ 153.200	V	SANITAS SA	7943928414	$ 88.000	PORVENIR	7943928414	$ 352.000	$ 88.000			
7	MARY MIRANDA ERAZO	46646551	INSPECTOR SST	$ 2.200.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 2.200.000	$ 153.200	V	NUEVA EPS	7943928414	$ 88.000	PORVENIR	7943928414	$ 352.000	$ 88.000			
8	LIZ DAYANNA PEREZ NORIEGA	1042353465	SECRETARIA	$ 1.240.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	100%	CONSORCIO ODESSA	$ 1.300.000	$ 6.800	I	NUEVA EPS	7943928414	$ 52.000	PROTECCION	7943928414	$ 208.000	$ 52.000			
9																																															
10																																															
11																																															
12																																															
13																																															
N																																															
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 25.621.000																																											

El Interventor adjunta la certificación de fecha 15/10/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CP/TV

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
Firma
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

MES INFORME MENSUAL: 01 SEP 2024 AL 30 SEP 2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

CONTRATO DE OBRA No: PONEDERA: LP-001-2023 / SABANAGRANDE: SG-LP-OP-004-2023 **CONTRATISTA:** PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA / SABANAGRANDE: CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2023	1354523	C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 305.995.526	$ -
2023	1354523	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	Nación	Contrato Principal	$ 1.223.982.102	$ 821.103.823
			TOTAL			$ 1.529.977.628	$ 821.103.823

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.529.977.628**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	**01 Feb 2024 - 29 Feb 2024**	$ -	$ -	**$ -**				1354523 de 11/12/2023	$ 1.529.977.628	$ 1.529.977.628	4780 - 27/05/2024	
2	**01 Mar 2024 - 31 Mar 2024**	$ 55.125.120	$ 10.473.773	**$ 65.598.893**				1354523 de 11/12/2023	$ 1.464.378.735	$ 1.464.378.735	4780 - 27/05/2024	
3	**01 Abr 2024 - 30 Abr 2024**	$ 58.416.120	$ 11.099.063	**$ 69.515.183**				1354523 de 11/12/2023	$ 1.394.863.552	$ 1.394.863.552	6408 - 26/06/2024	
	ANTICIPO				**$ 257.139.097**			1354523 de 11/12/2023	**$ 1.137.724.455**		2866 - 18/04/2024	
4	**01 May 2024 - 31 May 2024**	$ 75.486.280	$ 14.342.393	**$ 89.828.673**	$ 15.097.256	**$ 74.731.417**	$ 242.041.841	1354523 de 11/12/2023	$ 1.062.993.038	$ 1.305.034.879	6520 - 27/06/2024	
5	**01 Jun 2024 - 30 Jun 2024**	$ 78.165.520	$ 14.851.449	**$ 93.016.969**	$ 15.633.104	**$ 77.383.865**	$ 226.408.737	1354523 de 11/12/2023	$ 985.609.173	$ 1.212.017.910	9446 - 22/08/2024	
6	**01 Jul 2024 - 31 Jul 2024**	$ 81.328.400	$ 15.452.396	**$ 96.780.796**	$ 16.265.680	**$ 80.515.116**	$ 210.143.057	1354523 de 11/12/2023	$ 905.094.057	$ 1.115.237.114	10287 - 04/09/2024	
7	**01 Ago 2024 - 31 Ago 2024**	$ 84.838.620	$ 16.119.338	**$ 100.957.958**	$ 16.967.724	**$ 83.990.234**	$ 193.175.333	1354523 de 11/12/2023	$ 821.103.823	$ 1.014.279.156		
8	**01 Sep 2024 - 30 Sep 2024**	$ 78.927.560	$ 14.996.236	**$ 93.923.796**	$ 51.302.914	**$ 42.620.882**	$ 141.872.419	1354523 de 11/12/2023	$ 778.482.941	$ 920.355.360		
TOTALES		**$ 512.287.620**	**$ 97.334.648**	**$ 609.622.268**	**$ 115.266.678**		**$ 141.872.419**		**$ 778.482.941**	**$ 920.355.360**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 388.106.720	$ 73.740.277	$ 461.846.997
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 124.180.900	$ 23.594.371	$ 147.775.271
PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	**$ 512.287.620**	**$ 97.334.648**	**$ 609.622.268**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS HUERTAS
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 01113-10647 CPITV

Diana Maria Vanegas
Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Firma
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 08202-51744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO MEPI-MN1-IN-15-FR-13

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 1 de octubre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ODESSA

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2023

PLAZO INICIAL: Hasta el 31 de diciembre de 2023

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 14 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.529.977.628,00

VALOR ACUMULADO: $ 1.529.977.628,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 152.997.762,80	1	12	2023	30	6	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	$ 257.139.097,10	1	12	2023	30	6	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.995.525,60	1	12	2023	31	12	2026
Calidad del servicio	30%	$ 458.993.288,40	31	12	2023	31	12	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100217062**

Certificado de modificación o anexo No.: **0**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRORROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde Día	Desde Mes	Desde Año	Hasta Día	Hasta Mes	Hasta Año
Cumplimiento	10%	$ 152.997.762,80	19	12	2023	14	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ 257.139.097,10	19	12	2023	14	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 305.995.525,60	19	12	2023	14	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 458.993.288,40	19	12	2023	14	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. **M-100217062**

Certificado de modificación o anexo No.: **5**
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: **COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:
-

OBSERVACIONES:
Polizas actualizadas con la Porroga No. 1.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto

Firma
Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Firma
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 0820251744 ATL

Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2024.02.21 14:35:30 -05:00

Código de Seguridad: zZlRAeipVrrAZ7wD8l25qQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100217062	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14866951	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	14/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ODESSA	No. DOC. IDENTIDAD	901.513.605-6
DIRECCIÓN	CL 150 N 16-56 OF 4001	TELÉFONO	6147590
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G # 73 B - 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

SE PRORROGA LA VIGNEICA DEL CONTRATO HASTA EL 14/12/2024. SEGUN CONTRATO NÚMERO 4805 DE 2023
PRORROGA NÚMERO UNO (01) DE 2024.
-
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA PRESENTE POLIZA NO SE MODIFICAN.
-
OBJETO:***
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.4805-2023 , CUYO OBJETO ES: SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL INTERVENTOR; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL INTERVENTOR HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 23/01/2024	24:00 Horas Del 14/06/2025	152.997.762,80	319.618,61
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 23/01/2024	24:00 Horas Del 14/06/2025	257.139.097,10	537.174,14
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 23/01/2024	24:00 Horas Del 14/12/2027	305.995.525,60	637.141,37
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/12/2024	24:00 Horas Del 14/12/2029	458.993.288,40	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.175.125.673,90	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
RIESGOS Y SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	1.493.934,12
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	1.493.934,12
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	283.847,48
TOTAL A PAGAR	$	1.777.781,60

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 21/02/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CAMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100217062	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	14866951	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	21/02/2024	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	01/12/2023	24:00 Horas Del	14/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LA CALIDAD DEL SERVICIO REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL NÚMERO 4805 DEL 01 DE DICIEMBRE DEL 2023 CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1."

.

QUE EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

.

EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO, SU VIGENCIA SE EXTENDERÁ HASTA LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO.

.

LA CALIDAD DEL SERVICIO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL PLAZO DE LA GARANTÍA DE ESTABILIDAD EN EL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.

.

QUE EL CONSORCIO ODESSA CON NIT. 901.513.605-6 TIENE LA CALIDAD DE TOMADOR, GARANTIZADO Y AFIANZADO.

.

QUE EL CONSORCIO ODESSA CON NIT. 901.513.605-6 ESTÁ INTEGRADO POR:
- CGR S.A.S CON NIT. 830.076.603-9 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 95%
- CGR INGENIEROS & ARQUITECTOS S.A.S CON NIT. 900.804.544-0 CON UN PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL 5%

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 830076603 (PART. 95,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 900804544 (PART. 5,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO ODESSA)

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APP

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **M-100217062** y endoso, **5** cuyo afianzado es: **CONSORCIO ODESSA** Asegurado o Beneficiario: **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2 / INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS NIT 800215807-2** , expedida por la Compañía en **21/02/2024,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los **21** días del mes **FEBRERO** del año **2024.**

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

6.5. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FORMATO -MEPI-MN1-IN-15-FR-15.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 1 de octubre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 4805 DE 2023 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

FECHA DE INICIO: 19 de diciembre de 2023 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** Hasta el 31 de diciembre de 2023 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 14 de diciembre de 2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: LP-001-2023 (Ponedera) SG-LP-OP-004-2023 (Sabanagrande) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO LA GIRALDA CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ N ____ VERSIÓN No. 00 FECHA DE VERSIÓN: 1/12/2023

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: diciembre-24

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 32 No. TOTAL DE ENSAYOS EJECUTADOS EN EL MES: 32

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI X N ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	1 de octubre de 2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
Satisfacción del cliente = Calificación de los clientes	4,60	Meta: Lograr que la calificación de los clientes sea mayor o igual a 4,0 sobre 5,0. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia en compras y subcontrataciones = Productos y servicios entregados o desarrollados en los tiempos preestablecidos/Total productos entregados y servicios desarrollados	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Proveedores y subcontratistas calificados = Compras (subcontrataciones) a proveedores (subcontratistas) aprobados/Total compras (subcontrataciones) realizadas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficiencia en la ejecución del proyecto = Costo rea/Presupuesto interno	1,0	Meta: ≤1. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia en la entrega de informes al cliente = Informes entregados en los plazos predeterminados por el cliente/Total informes entregados	100%	Meta: ≥80%. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Desempeño de personal = Calificación en las evaluaciones de desempeño de los trabajadores	4,5	Meta: ≥4 sobre 5. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Capacitación y entrenamiento de personal = Cursos y/o talleres/trabajador	12 Horas/trabajador	Meta: 12 horas/trabajador. Periodicidad: Anual. No aplica, teniendo en cuenta que la medición de dicho indicador se realiza anual.
Equipos calibrados = Equipos calibrados/Total equipos utilizados para los ensayos	100%	Meta: 100%. Periodicidad: Mensual. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficacia de acciones correctivas y preventivas = Número acciones correctivas y preventivas cerradas en el plazo preestablecido/Total acciones correctivas y preventivas formuladas	100%	Meta: ≥90%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.
Eficiencia de acciones correctivas y preventivas = Número de acciones reformuladas/Número de acciones formuladas	0%	Meta: ≤5%. Periodicidad: Semestral. El Indicador de Gestión cumple con la meta establecida.

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Máquina de ensayo a compresión	R & R	1805AH23192	nov-23	CF001 del 17/11/2023	nov-24	
2	Maquina de Ensayos a Flexión - Eléctrica 2 kN a 50 kN	RYR	7130320356	nov-23	CF 152 del 17/11/2023	nov-24	
3	Balanza electronica	LEXUS	YS. 161439	nov-23	CB 177 del 17/11/2023	nov-24	
4	Estación Total	TOPCON GTS-229	UP0714	sep-24	CET2863 del 04/09/2024	mar-25	
4	Nivel de precisión	TOPCON AT-B4A	WP061511	sep-24	CNA3148 del 04/09/2024	mar-25	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma

Nombre: JOHN ANDRES ARIAS H.
Director de Interventoría
Matricula No.: 01113-10647 CPITV

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Seguimiento a la inversión del Anticipo Interventoría

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/09/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO X (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805-2023 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: 239278450 **BANCO** BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL: Calle 100 # 9 a – 45 Piso 2

ANTICIPO OTORGADO: 20 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 257.139.097,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 2	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 20.553.400	1	COSTOS DE PERSONAL MARZO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 2	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 9.380.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS MARZO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 3	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 21.829.800	1	COSTOS DE PERSONAL ABRIL 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 3	7-jun-24	CONSORCIO ODESSA	$ 10.430.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS ABRIL 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 4	20-ago-24	CONSORCIO ODESSA	$ 31.765.900	1	COSTOS DE PERSONAL MAYO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 4	20-ago-24	CONSORCIO ODESSA	$ 7.580.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS MAYO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 5	20-ago-24	CONSORCIO ODESSA	$ 32.449.200	1	COSTOS DE PERSONAL JUNIO 2024
TRANSFERENCIA	ACTA DE COSTOS 5	20-ago-24	CONSORCIO ODESSA	$ 8.444.000	2	OTROS COSTOS DIRECTOS JUNIO 2024

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:

El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	COSTOS DE PERSONAL	$ 202.598.300,00	$ 106.598.300,00	$ -	$ 106.598.300,00	$ 96.000.000,00
2	OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 54.540.797,00	$ 35.834.000,00	$ -	$ 35.834.000,00	$ 18.706.797,00
TOTALES		**$ 257.139.097,00**	**$ 142.432.300,00**	**$ -**	**$ 142.432.300,00**	**$ 114.706.797,00**

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (AGOSTO-2024): $ 21.008,00 (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 100.014,00 (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
427202	$ 2.854,00	$ -	may-24	8/08/2024	$ 2.854,00
427202	$ 36.940,00	$ -	jun-24	8/08/2024	$ 39.794,00
427202	$ 24.889,00	$ -	jul-24	8/08/2024	$ 64.683,00
715202	$ 21.008,00	$ -	ago-24	9/05/2024	$ 85.691,00
81272	$ 14.323,00	$ -	sep-24	17/10/2024	$ 100.014,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:

Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma: Diana Maria Vanegas Firmado digitalmente por VANEGAS JARAMILLO DIANA MARIA
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 0820251744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

Pago exitoso

Número de autorización 427202

jueves, 08 de agosto de 2024, 3:44:28 PM

Detalle

$64,683.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta corriente ******9639
Descripción:	RENDIMIENTOS MAYO JUNIO Y JULIO
Fecha y hora inicio transacción	2024-08-08 3:41:30
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	75663
Código Único de Seguimiento	832104046
Dirección IP:	190.159.241.37
Referencia 1:	190.159.241.37
Referencia 2:	901513605
Referencia 3:	

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	901513605
Nombre del Obligado:	CONSORCIO ODESSA
Teléfono de Contacto:	3165297863
Correo Electrónico del Pagador:	admon.cgrsas@gmail.com
IP:	190.159.241.37

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	75663
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	08/08/2024
Ticket ID:	75663
Transacción/CUS:	832104046
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RENDIMIENTOS MAYO JUNIO Y JULIO
Ciclo Transacción:	5
Banco:	BANCO DE BOGOTA

DATOS DEL PAGO	
Cód. de servicio:	1007
Total:	64683
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

11 de junio de 2024

CERTIFICACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que la empresa **CONSORCIO ODESSA**, identificado(a) con NIT **901.513.605-6**, esta vinculado al Banco con el siguiente(s) producto(s),

CTA DE AHORROS No. 239278450, rendimientos generados al 31 de mayo de 2024.

31/05/2024	2,854.00

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente al producto(s) anteriormente mencionado(s).

Atentamente,

Firma Autorizada
Banca Pyme
Gerencia Pyme 1774

Banco de Bogotá

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

5 de julio de 2024

CERTIFICACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que la empresa **CONSORCIO ODESSA**, identificado(a) con NIT **901.513.605-6**, esta vinculado al Banco con el siguiente(s) producto(s),

CTA DE AHORROS No. 239278450, rendimientos generados al 30 de Junio de 2024.

30/06/2024	36,940.00

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente al producto(s) anteriormente mencionado(s).

Atentamente,

Firma Autorizada
Banca Pyme
Gerencia Pyme 1774

Banco de Bogotá

Banco de Bogotá

Dirección general
Bogotá D.C. Calle 36 # 7- 47
www.bancodebogota.com

5 de agosto de 2024

CERTIFICACION

El BANCO DE BOGOTÁ, manifiesta por medio de este documento que la empresa **CONSORCIO ODESSA**, identificado(a) con NIT **901.513.605-6**, esta vinculado al Banco con el siguiente(s) producto(s),

CTA DE AHORROS No. 239278450, rendimientos generados al 31 de Julio de 2024.

31/07/2024	24,889.00

En este mismo sentido, se aclara que el presente certificado se refiere únicamente al producto(s) anteriormente mencionado(s).

Atentamente,

Firma Autorizada
Banca Pyme
Gerencia Pyme 1774

Banco de Bogotá

Mejor banco en Colombia 2023: Global Finance | Great Place To Work 2023 | Sustainability Yearbook 2023 | EFR 2023

Estamos para usted
Pyme: 60 1 364 7400
Empresas: 60 1 607 9006

Queremos brindarle el mejor servicio, contamos con la Defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar de **lunes a viernes de 8:00 a.m a 5:30 p.m.** al teléfono fijo: **601 332 0101**, celular **(+57) 318 373 00 77,** correo electrónico **defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co**, o en la dirección **Calle 36 No. 7 – 47 piso 5** en la ciudad de **Bogotá D.C.** Consulte el procedimiento para presentar una queja y las funciones que ejerce el Defensor del Consumidor Financiero **ingresando a www.bancodebogota.com/defensordelconsumidor**

Banco de Bogotá

Comprobante de compra y pagos virtuales PSE

Pago exitoso

Número de autorización 715202

jueves, 05 de septiembre de 2024, 11:37:17 AM

Detalle

$21,008.00

Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta corriente ******9639
Descripción:	RENDIMIENTOS AGOSTO
Fecha y hora inicio transacción	2024-09-05 11:32:58
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	77760
Código Único de Seguimiento	893242207
Dirección IP:	190.159.241.37
Referencia 1:	190.159.241.37
Referencia 2:	901513605
Referencia 3:	

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	901513605
Nombre del Obligado:	CONSORCIO ODESSA
Teléfono de Contacto:	3165297863
Correo Electrónico del Pagador:	admon.cgrsas@gmail.com
IP:	190.159.241.37

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	77760
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	05/09/2024
Ticket ID:	77760
Transacción/CUS:	893242207
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RENDIMIENTOS AGOSTO
Ciclo Transacción:	3
Banco:	BANCO DE BOGOTA

DATOS DEL PAGO	
Cód. de servicio:	1007
Total:	21008
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Banco de Bogotá

Nit. 860.002.964-4

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA

Que la Empresa **CONSORCIO ODESSA,** identificado con **NIT.901.513.605.6** está vinculado al **BANCO DE BOGOTA** a través de la **CUENTA DE AHORROS Nro.239278450.**

Este producto fue constituido para el manejo de los recursos del anticipo del contrato 4805-2023, cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento mantenimiento de vías terciarias en los municipios del departamento del atlántico lote 1, cuenta de ahorros que genera rendimientos y será manejada según las condiciones que el mismo contrato exprese.
La cuenta será manejada con firmas conjuntas del Señor Oscar Javier Garzon Diaz, representante legal del Consorcio Odessa y del señor Rafel Gustavo Rodriguez Meza, supervisor del contrato 4805-2023.

A la fecha a recibido intereses en total desde la apertura de $ 85.691 así:
Intereses Últimos 5 Periodos

Fecha	Valor
31/05/2024	2.854,00
30/06/2024	36.940,00
31/07/2024	24.889,00
31/08/2024	21.008,00

La presente se emite a solicitud del titular del producto a los 09 días del mes de septiembre de 2024

Cordialmente,

Firma Autorizada
Gerente PYME

Banco de Bogotá
GERENCIA PYME

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Pago exitoso

Número de autorización 333202

jueves, 17 de octubre de 2024, 9:23:34 AM

Detalle

$14,323.00
Valor Pagado

IVA incluído:	$0.00
Pago a:	ERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Débito desde:	Cuenta corriente ******9639
Descripción:	RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2024
Fecha y hora inicio transacción	2024-10-17 9:19:08
NIT del comercio	8999990902
Número de factura	81272
Código Único de Seguimiento	987240401
Dirección IP:	190.159.241.37
Referencia 1:	190.159.241.37
Referencia 2:	901513605
Referencia 3:	

Transacción Aprobada

Si requiere más información acerca de la transacción, por favor contactarse al número telefónico: **6013811700 EXT 2105**

Esta es la información sobre su pago:

DATOS DE LA EMPRESA	
Empresa:	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
Dirección:	CARRERA 8 # 6C - 38 - Bogotá, D.C. - Colombia
Teléfono:	6013811700 EXT 2105
Nit:	8999990902

DATOS DEL CLIENTE	
Identificación del Obligado:	901513605
Nombre del Obligado:	CONSORCIO ODESSA
Teléfono de Contacto:	3165297863
Correo Electrónico del Pagador:	admon.cgrsas@gmail.com
IP:	190.159.241.37

DATOS DEL PAGO	
FORMA DE PAGO	
No. Pago:	81272
Medio de Pago:	Pagos ACH PSE
Fecha del Pago:	17/10/2024
Ticket ID:	81272
Transacción/CUS:	987240401
Tipo de usuario:	Empresa
Estado Transacción:	Transacción Aprobada
Concepto:	RENDIMIENTOS SEPTIEMBRE 2024
Ciclo Transacción:	2
Banco:	BANCO DE BOGOTA

DATOS DEL PAGO	
Cód. de servicio:	1004
Total:	14323
Total Iva:	0

* Esta transacción esta sujeta a verificación

IMPRIMIR ESTA PÁGINA

Banco de Bogotá

Nit. 860.002.964-4

EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA

Que la Empresa **CONSORCIO ODESSA,** identificado con **NIT.901.513.605.6** está vinculado al **BANCO DE BOGOTA** a través de la **CUENTA DE AHORROS Nro.239278450.**

Este producto fue constituido para el manejo de los recursos del anticipo del contrato 4805-2023, cuyo objeto es: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mejoramiento mantenimiento de vías terciarias en los municipios del departamento del atlántico lote 1, cuenta de ahorros que genera rendimientos y será manejada según las condiciones que el mismo contrato exprese.
La cuenta será manejada con firmas conjuntas del Señor Oscar Javier Garzon Diaz, representante legal del Consorcio Odessa y del señor Rafel Gustavo Rodriguez Meza, supervisor del contrato 4805-2023.

Los intereses recibidos en el mes de septiembre 2024 $ así: 14.323.00

Intereses mes Septiembre2024

Fecha	Valor
31/09/2024	$14.323,00

La presente se emite a solicitud del titular del producto a los 15 días del mes de octubre de 2024

Cordialmente,

Firma Autorizada
Gerente PYME

Banco de Bogotá
GERENCIA PYME

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado

FORMATO MEPI-MN1-N-9-FR-2

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☒ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4805 de 2023

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1

INTERVENTOR: CONSORCIO ODESSA

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA

RESOLUCIÓN No.: DE
(Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: PONEDERA: LP-001-2023 SABANAGRANDE SG-LP-OP-004-2023 CONTRATISTA: PONEDERA: CONSORCIO LA GIRALDA SABANAGRANDE CRIVEN CONSTRUCCIONES SAS

PLAZO INICIAL: HASTA 31/12/2023
(En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19/12/2023
(Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: 19/12/2023
(Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.529.977.628,00
(Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.529.977.628,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 14 DE DICIEMBRE 2024
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 14/12/2024
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: 1/02/2024
(Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		2024																		TOTAL	
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																														
		PERSONAL PROFESIONAL																														
1	1	Director de Interventoria	$ 6.800.000,00		3,00	$ 20.400.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	1,00	$ 6.800.000,00	0,47	$ 3.196.000,00	9,47	$ 64.396.000,00
2	1	Ingeniero Residente	$ 5.100.000,00		3,00	$ 15.300.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	0,47	$ 2.397.000,00	7,47	$ 38.097.000,00
3	1	Ingeniero Residente	$ 5.100.000,00		3,00	$ 15.300.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	1,00	$ 5.100.000,00	0,47	$ 2.397.000,00	4,47	$ 22.797.000,00
4	1	Profesional Social	$ 3.750.000,00		3,00	$ 11.250.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 1.875.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	1,00	$ 3.750.000,00	0,47	$ 1.762.500,00	6,97	$ 26.137.500,00
		MONTO AGOTABLE ESPECIALISTAS				$ 21.000.000,00																										
5	1	Especialista en Pavimentos y/o Vias	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,40	$ 2.440.000,00	0,40	$ 2.440.000,00	0,40	$ 2.440.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00		$ -	4,20	$ 25.620.000,00
6	1	Especialista en Estructuras	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
7	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,00	$ -
8	1	Especialista Ambiental	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,29	$ 1.769.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,50	$ 3.050.000,00	0,23	$ 1.403.000,00	4,52	$ 27.572.000,00
9	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,21	$ 1.281.000,00		$ -		$ -	0,21	$ 1.281.000,00		$ -		$ -	0,21	$ 1.281.000,00	0,21	$ 1.281.000,00		$ -	1,05	$ 6.405.000,00
10	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.100.000,00			$ -	$ -	$ -		$ -		$ -	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00		$ -		$ -	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00	0,17	$ 1.037.000,00		$ -	1,02	$ 6.222.000,00
		PERSONAL TECNICO																														
11	1	Inspector	$ 2.200.000,00		3,00	$ 6.600.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	0,47	$ 1.034.000,00	9,47	$ 20.834.000,00
12	1	Inspector	$ 2.200.000,00		1,00	$ 2.200.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	0,47	$ 1.034.000,00	4,47	$ 9.834.000,00
13	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00		3,00	$ 6.600.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	0,36	$ 792.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	1,00	$ 2.200.000,00	0,47	$ 1.034.000,00	5,83	$ 12.826.000,00
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																														
14	1	Secretaria	$ 1.240.000,00		3,00	$ 3.720.000,00	$ -	$ -		$ -		$ -	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	1,00	$ 1.240.000,00	0,47	$ 582.800,00	9,47	$ 11.742.800,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 102.370.000,00				$ -		$ -		$ 16.767.000,00		$ 16.767.000,00		$ 25.023.000,00		$ 25.982.000,00		$ 27.390.000,00		$ 37.008.000,00		$ 37.008.000,00		$ 37.008.000,00		$ 34.690.000,00		$ 14.840.300,00		$ 272.483.300,00
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36			2,36			2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 241.593.200,00				$ -		$ -		$ 39.570.120,00		$ 39.570.120,00		$ 59.054.280,00		$ 61.317.520,00		$ 64.640.400,00		$ 87.338.880,00		$ 87.338.880,00		$ 87.338.880,00		$ 81.868.400,00		$ 35.023.108,00		$ 643.060.588,00

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2024																		TOTAL	
											FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO		JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																														
		VIATICOS																														
14	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 200.000,00	Día	12,00	$ 2.400.000,00				$ -		$ -		$ -	5,00	$ 1.000.000,00		$ -		$ -		$ -	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	5,00	$ 1.000.000,00	30,00	$ 6.000.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																														
15	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.900.000,00	Mes	3,00	$ 17.700.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	0,47	$ 2.773.000,00	9,47	$ 55.873.000,00
16	1	Vehículo tipo campero ó camioneta (incluye peajes, conductor y combustible) y cuyo modelo sea hasta diez (10) años anteriores al año de suscripción del contrato.	$ 5.900.000,00	Mes	3,00	$ 17.700.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	1,00	$ 5.900.000,00	0,47	$ 2.773.000,00	4,47	$ 26.373.000,00
17	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	8,47	$ 5.336.100,00
18	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	7,47	$ 4.706.100,00
19	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -	0,50	$ 315.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	6,97	$ 4.391.100,00
20	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 630.000,00	Mes	3,00	$ 1.890.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	1,00	$ 630.000,00	0,47	$ 296.100,00	4,47	$ 2.816.100,00
21	1	Trabajo de topografia (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6.280.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 18.840.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	1,00	$ 6.280.000,00	0,47	$ 2.951.600,00	9,47	$ 59.471.600,00
22	1	Ensayos de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 600.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.800.000,00				$ -		$ -	3,00	$ 1.800.000,00	4,75	$ 2.850.000,00		$ -	1,44	$ 864.000,00	1,28	$ 768.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	5,00	$ 3.000.000,00	2,00	$ 1.200.000,00	32,47	$ 19.482.000,00
23	1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.300.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.900.000,00				$ -		$ -	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	1,00	$ 1.300.000,00	0,47	$ 611.000,00	9,47	$ 12.311.000,00
		OTROS COSTOS																														
24	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 1.200.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 3.600.000,00				$ -		$ -		$ -	0,38	$ 456.000,00	0,69	$ 828.000,00		$ -		$ -	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,60	$ 720.000,00	0,30	$ 360.000,00	3,77	$ 4.524.000,00
25	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 400.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.200.000,00				$ -		$ -	0,20	$ 80.000,00	0,65	$ 260.000,00	0,76	$ 304.000,00	0,91	$ 364.000,00	0,75	$ 300.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000,00	0,40	$ 160.000,00	7,67	$ 3.068.000,00
26	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc.)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 1.500.000,00				$ -		$ -	0,39	$ 195.000,00	0,34	$ 170.000,00	0,49	$ 245.000,00	0,50	$ 250.000,00	0,50	$ 250.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	1,00	$ 500.000,00	0,40	$ 200.000,00	6,62	$ 3.310.000,00
27	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 150.000,00	Según comprobante por mes	3,00	$ 450.000,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	3,56	$ 534.000,00	3,56	$ 534.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																														$ 560,00
	+	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (11) = (B)				$ 76.650.000,00				$ -		$ -		$ 15.555.000,00		$ 18.846.000,00		$ 16.432.000,00		$ 16.848.000,00		$ 16.688.000,00		$ 27.520.000,00		$ 27.520.000,00		$ 27.520.000,00		$ 27.520.000,00		$ 13.747.000,00		$ 208.196.560,00
	+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)				$ 318.243.200,00				$ -		$ -		$ 55.125.120,00		$ 58.416.120,00		$ 75.486.280,00		$ 78.165.520,00		$ 81.328.400,00		$ 114.858.880,00		$ 114.858.880,00		$ 114.858.880,00		$ 109.388.400,00		$ 48.770.108,00		$ 851.257.148,00
	+	PROVISIÓN PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = (D)				$ 967.452.286,00				$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ 434.438.338,00		$ 434.438.338,00
	+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS (E) = (C) + (D)				$ 1.285.695.486,00				$ -		$ -		$ 55.125.120,00		$ 58.416.120,00		$ 75.486.280,00		$ 78.165.520,00		$ 81.328.400,00		$ 114.858.880,00		$ 114.858.880,00		$ 114.858.880,00		$ 109.388.400,00		$ 483.208.446,00		$ 1.285.695.486,00
	+	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 244.282.142,00				$ -		$ -		$ 10.473.773,00		$ 11.099.063,00		$ 14.342.393,00		$ 14.851.449,00		$ 15.452.396,00		$ 21.823.187,00		$ 21.823.187,00		$ 21.823.187,00		$ 20.783.796,00		$ 91.809.605,00		$ 244.282.142,00
	+	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 1.529.977.628,00				$ -		$ -		$ 65.598.893,00		$ 69.515.183,00		$ 89.828.673,00		$ 93.016.969,00		$ 96.780.796,00		$ 136.682.067,00		$ 136.682.067,00		$ 136.682.067,00		$ 130.172.196,00		$ 575.018.051,00		$ 1.529.977.628,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

REPROGRAMACIÓN No. 1 AL PLAN DE CARGAS INICIAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 4805-2023

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACION AL PLAN DE CARGAS	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 DE 2
		FECHA	01/08/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** ATLÁNTICO **REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS** ☒ **No.** 2
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio) Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

POR NECESIDADES DE LOS CONTRATOS DE OBRA DEL LOTE 1 - ATLÁNTICO, SE REALIZA LA REDISTRIBUCIÓN DE LAS DEDICACIONES DE LOS RECURSOS POR PERSONAL Y OTROS COSTOS DIRECTOS.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada período del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: **OSCAR JAVIER GARZÓN DÍAZ**
Representante Legal CONSORCIO ODESSA
Matrícula Profesional No.: 25202-27254 CND

Firma
Nombre: **RAFAEL GUSTAVO RODRIGUEZ MEZA**
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 13202-090758 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7

SEPTIEMBRE 2024

CAPITULO 7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

- A la fecha se tienen suscritas la prórroga No. 1 al convenio 2220-2023 suscrito entre el Municipio de Ponedera y el INVIAS y prorroga No. 1 al convenio 2221-2023 el 07 de diciembre de 2023, ampliado la vigencia de los convenios de obra hasta el 31 de diciembre de 2024.

- Las obras del contrato de obra LP-001-2023 en el Municipio de ponedera no han iniciado debido a que posterior a la reanudación de la suspensión No. 1 del plazo del contrato del 28 de agosto de 2024 y a la suscripción de la prórroga No. 1 del plazo del contrato de obra hasta el 14 de diciembre de 2024 suscrita el 30 de agosto de 2024, el contratista no ha realizado oportunamente actividades preliminares que permitan definir la totalidad del diseño geométrico y aun cuando la interventoría ha viabilizado 1 Km de diseño geométrico, el contratista no ha dispuesto de los recursos y rentes de obra necesarios para el inicio de las explanaciones.

- Para el contrato de obra LP-001-2023, el contratista dio inicio al ingreso de maquinaria para adelantar labores de mantenimiento en puntos críticos del corredor vial para el ingreso de materiales.

- El contrato de obra LP-001-2023 del Municipio de Ponedera, acumula atrasos en estudios y diseños, ejecución de obra, en estudios y diseños, informes sociales, informes ambientales, entrega de soportes de pago de seguridad social, actualización de pólizas. Ante dichos incumplimientos la interventoría mediante comunicado C-T-135-312-2024 del 19/09/2024, solicita al municipio iniciar los trámites requeridos por la ley para la declaratoria de caducidad del contrato de obra, teniendo en cuenta que las causales de presunto incumplimiento descritas en las solicitudes de apertura de procesos sancionatorios de carácter conminatorio mediante comunicaciones C-T-135-188-2024 de fecha de 12 de julio de 2024 y C-T-135-275-2024 del 02/09/2024 se han incrementado.

- Se tiene pendiente que el Municipio de Pondera retorne los recursos a la cuenta del convenio por un valor de $ 58.475.000, los cuales fueron pagados a una destinación diferente a las actividades del convenio 2220-2023 por parte del Municipio de Pondera y el banco Davivienda en el mes de noviembre de 2023, sin la autorización del INVIAS como una de las firmas autorizadas y en contravía de lo indicado en el Convenio 2220-2023. Así mismo se encuentra pendiente que el Municipio de Ponedera presente soporte del giro de los rendimientos por un valor de $ 10.468.553,28 correspondientes al mes de julio de 2024.

- El Municipio de Sabanagrande tiene pendiente el retorno de rendimientos financieros de la cuenta del convenio 2221-2023 por un valor de $ 9.446.230 correspondiente a los meses de junio, julio y agosto de 2024. La interventoría ha realizado los respectivos requerimientos al municipio como se evidencia en correspondencia enviada.

- Para el Municipio de Sabanagrande a Limites con Polonuevo se tiene un 39.9% de avance de obra representado en 1.1 Km de pavimento rígido, estando el avance acorde a la reprogramación No. 2 realizada con el acta de modificación de cantidades No. 1 con el cual se realizó balance de obra como consecuencia de los estudios y diseños. El avance de obra se encuentra acorde a la programación y las obras en este tramo tienen un ritmo de ejecución optimo.

- Respecto a los anticipos, solo el Contratista del Municipio de Sabanagrande solicitó el anticipo por un valor de $ 1.962.654.748,58 equivalente al 30% del valor del contrato, el cual fue transferido de la cuenta del convenio a la fiducia. Sin embargo en el presente mes el contratista solicitó la renuncia al saldo del anticipo y dicho saldo fue retornado a la cuenta del convenio 2221-2023.

- Para los dos municipios objeto de las intervenciones de los contratos de obra se requirió complementar la totalidad de estudios y diseños, debido a que no se contaba con diseños suficientes para la ejecución de las obras de acuerdo con las normativas y especificaciones técnicas. La interventoría realizó solicitud de los estudios y diseños a los municipios sin encontrar respuesta alguna. Sin embargo, de acuerdo con las obligaciones de los contratistas se obra, estos deben realizar el ajuste, modificación, actualización y/o complementación de los estudios y diseños, por lo tanto, se adelanta esta etapa con el fin de definir las estructuras a ejecutar.

- El contrato de interventoría tiene un avance financiero del 39.9% representado en el seguimiento y control de documentos para el inicio de las actividades de obra, revisión de estudios en campo, etapa de ajustes y complementación de estudios y diseños, y ejecución de obra en el Tramo LA GIRALDA – SANTA RITA (PONEDERA) y en el Tramo SABANAGRANDE - POLONUEVO.

7.2 RECOMENDACIONES

- Se recomienda al INVIAS requerir al Municipio de Ponedera, a que realice los respectivos requerimientos al contratista, en lo relacionado con el avance de obra y cumplimiento de obligaciones, teniendo en cuenta que dicho Municipio no ha dado tramite a los procesos sancionatorios recomendados y que son de carácter conminatorio con el fin de ejecutar las obras en términos de oportunidad y pertinencia.

- Se recomienda al INVIAS solicitar a los municipios otorgar respuesta a los requerimientos de la interventoría en lo relacionado con el manejo, extractos y rendimientos de las cuentas de los convenios, teniendo en cuenta que no se envían oportunamente los soportes de giros de rendimientos y extractos bancarios.

8.0 ANEXOS

8.1. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
FECHA	**CÓDIGO**	**COD MUNICIPIO**	**ASUNTO**	**ENVIADO A: ENTIDAD**	**ENVIADO A: NOMBRE**	**ÁREA**	**TEMA**	**SUBTEMA**	**ENTREGADO A:**	**RECIBIDO POR:**	**RADICADO**
2 de septiembre de 2024	C-T-135-275-2024	PO	PO – Reiteración – Actualización - Recomendación apertura Proceso sancionatorio Contrato de Obra No. LP-001-2023 por incumplimiento de obligaciones por parte del CONSORCIO LA GIRALDA.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Sancionatorio		Alcalde Municipal	CD	2024E-VUVRAZ-083380
2 de septiembre de 2024	C-T-135-276-2024	SG	SG – INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL No 2 – CONTRATO SG-LP-004-2023 DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO (SABANAGRANDE – ATLÁNTICO)	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	Informes trimestrales	Informe trimestral 2	INVIAS		2024E-VUVRAZ-083466
2 de septiembre de 2024	C-T-135-277-2024	SG	SG – REITERACIÓN 3. SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL ANTICIPO Y ENTREGA DE FACTURAS DEFINITIVAS	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	ANTICIPO		Representante Legal		Radicado 02/09/2024
3 de septiembre de 2024	C-T-135-278-2024	SG	SG- REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO Y JULIO DE 2024. Y SOLICITUD DE EXTRACTO DEL MES DE AGOSTO DE 2024	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Giro		Alcalde Municipal		Radicado 03/09/2024
4 de septiembre de 2024	C-T-135-279-2024	PO	PO- Solicitud de extracto del mes de Agosto de 2024 de la cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023. Del periodo de julio de 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Extractos bancarios		Alcalde Municipal		Radicado 04/09/2024
4 de septiembre de 2024	C-T-135-280-2024	PO	PO- Respuesta – Revisión Estudio Geométrico 1 Km – La Giralda – Santa Rita v11.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Estudio geometrico		Representante Legal		Radicado 04/09/2024
4 de septiembre de 2024	C-T-135-281-2024	SG	SG – Solicitud de Aportes Parafiscales Director de Obra Planilla de seguridad Social correspondiente a julio-agosto de 2024 del Ing. ADALBERTO FLOREZ SALGADO	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	SST	Aportes parafiscales		Representante Legal		Radicado 04/09/2024
4 de septiembre de 2024	C-T-135-282-2024	SG	SG-Respuesta a la comunicación OBR-SOC-013-2024 del 04-09-2024. Solicitud de registros fotográficos y fílmicos de todas las actas de vecindad.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Actas de vecindad		Representante Legal		Radicado 04/09/2024
5 de septiembre de 2024	C-T-135-283-2024	SG	SG- Observaciones al acta de obra No2 presentada por parte del contratista	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Acta de obra		Representante Legal		Radicado 05/09/2024
7 de septiembre de 2024	C-T-135-284-2024	SG	SG-Respuesta a la comunicación OBR-SOC-014-2024 del 05-09-2024. Solicitud de registros fotográficos y fílmicos de todas las actas de vecindad y revisión de actas de vecindad de inicio remitidas en la comunicación OBR-SOC-014-2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Actas de vecindad		Representante Legal		Radicado 07/09/2024
6 de septiembre de 2024	C-T-135-285-2024	SG	PO – INFORME TRIMESTRAL AMBIENTAL No 2 – CONTRATO LP-001-2023 MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA-SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	Informes trimestrales	Informe trimestral 2	INVIAS		Radicado 06/09/2024
6 de septiembre de 2024	C-T-135-286-2024	SG	SG- NO CONFORMIDAD CON LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA INSTALADA ENTRE EL K0+000 AL K0+300 COSTADO DERECHO VÍA SABANAGRANDE - POLONUEVO	TRIPLE AAA	Harold Ceron	TECNICA	No conformidad	Tuberia	Gerente de operaciones		Radicado 06/09/2024
9 de septiembre de 2024	C-T-135-287-2024	PO	PO- INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 2 DE LA INTERVENTORIA DEL CONTRATO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA DE LA REFERENCIA 2	INVIAS	Jairo fernando Arguello	SOCIAL	Informes trimestrales	Informe trimestral 2	INVIAS		2024E-VUVRAZ087490
9 de septiembre de 2024	C-T-135-288-2024	PO	PO- Respuesta – Revisión Estudio Geométrico 1 Km – La Giralda – Santa Rita v12	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Estudio geometrico		Representante Legal		Radicado 09/09/2024
9 de septiembre de 2024	C-T-135-289-2024	SG	SG. Aprobación Informes Mensuales Ambientales No. 3, 4 y 5 correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	AMBIENTAL	Aprobacion informes		Representante Legal		Radicado 09/09/2024
10 de septiembre de 2024	C-T-135-290-2024	SG	SG. Actualización del documento PAGA.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	AMBIENTAL	PAGA		Representante Legal		Radicado 10/09/2024
10 de septiembre de 2024	C-T-135-291-2024	PO	PO-Solicitud de instalación de pasacalle y/o e información por restricción vehículos pesados para ejecución de actividades de obra.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Solicitud	Pasacalle	Representante Legal		Radicado 10/09/2024

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
FECHA	CÓDIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD	ENVIADO A: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	ENTREGADO A:	RECIBIDO POR:	RADICADO
10 de septiembre de 2024	C-T-135-292-2024	PO	PO- REITERACIÓN 2 – SOLICITUD DE PRESENCIA PERSONAL MINIMO REQUERIDO	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Personal minimo		Representante Legal		Radicado 10/09/2024
10 de septiembre de 2024	C-T-135-293-2024	SG	SG- Respuesta 2024S-VBOG-058693 del 23/08/2024. Subsanación observaciones 2024S-VBOG-052573 correspondiente al CO No SG-LP-OP-004-2023. Referido al CI No. 4805-2023, Municipio de Sabanagrande	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	Obervaciones PAGA	Respuesta	INVIAS		2024E-VUVRAZ087840
10 de septiembre de 2024	C-T-135-294-2024	PO	PO- Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023. Del periodo de Julio de 2024 y Agosto de	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Rendimientos		Alcalde Municipal		Radicado 10/09/2024
11 de septiembre de 2024	C-T-135-295-2024	SG	Respuesta a la comunicación OBR-SOC-015-2024 del 09-09-2024 donde remiten 6 actas de vecindad subsanadas del tramo II	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Actas de vecindad	Respuesta	Representante Legal		Radicado 11/09/2024
11 de septiembre de 2024	C-T-135-296-2024	SG	SG-Requerimiento entrega informe mensual social del mes de agosto de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Requerimiento	Informe mensual	Representante Legal		Radicado 11/09/2024
11 de septiembre de 2024	C-T-135-297-2024	SG	SG. Observaciones Informe de Seguimiento Ambiental correspondiente al mes de agosto	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	AMBIENTAL	Observaciones	Informe mensual	Representante Legal		Radicado 11/09/2024
11 de septiembre de 2024	C-T-135-298-2024	SG	SG-Respuesta a la comunicación OBR-SOC-016-2024 Registros fotográficos de actas de vecindad de inicio correspondientes al tramo I	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Actas de vecindad	Respuesta	Representante Legal		Radicado 11/09/2024
11 de septiembre de 2024	C-T-135-299-2024	PO	PO-Aprobación Informe mensual social No. 3 de mayo de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SOCIAL	Aprobacion	Infome mensual	Representante Legal		Radicado 11/09/2024
12 de septiembre de 2024	C-T-135-300-2024	PO	PO- Cumplimiento al Pago de Seguridad Social y Aportes Parafiscales Correspondiente a mayo, junio y julio de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Seguridad social		Representante Legal		Radicado 12/09/2024
12 de septiembre de 2024	C-T-135-302-2024	SG	SG- INFORME TRIMESTRAL SOCIAL N° 2 DE INTERVENTORIA CONTRATO REF 2.	INVIAS	Jairo fernando Arguello	SOCIAL	Informes trimestrales	Informe trimestral 2	INVIAS		2024E-VUVRAZ088936
14 de septiembre de 2024	C-T-135-303-2024	PO	PO- Respuesta – Revisión Estudio Hidrológico e Hidráulico – La Giralda – Santa Rita V4.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Estudio Hidrológico e Hidráulico		Representante Legal		
14 de septiembre de 2024	C-T-135-304-2024	SG	SG-Observaciones al acta de obra No2 v4 presentada por parte del contratista	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Acta de obra	Observaciones	Representante Legal		Radicado 14/09/2024
16 de septiembre de 2024	C-T-135-305-2024	PO	PO- Llamado de atención por el no cumplimiento de compromisos para el inicio de las obras.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	No cumplimiento compromisos	Llamado de atencion	Representante Legal		Radicado 16/09/2024
18 de septiembre de 2024	C-T-135-306-2024	SG	SG- REITERACIÓN. Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 024169996022 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2221-2023. Del periodo de Agosto de	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Rendimientos financieros	Consignacion	Alcalde Municipal		Radicado 18/09/2024
17 de septiembre de 2024	C-T-135-307-2024	SG	SG- Acta Parcial de Obra No 02 y Acta de Ajustes No 01.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	Acta de obra		Alcalde Municipal		Radicado 17/09/2024
18 de septiembre de 2024	C-T-135-308-2024	SG	SG-Aprobación del Informe mensual social N° 6 del mes de agosto de 2024	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Informe mensual	Aprobacion	Representante Legal		Radicado 18/09/2024
18 de septiembre de 2024	C-T-135-309-2024	PO	PO-Requerimiento instalación y funcionamiento de la oficina de atención al Usuario -SAU durante las obras.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SOCIAL	Instalacion del SAU	Requerimiento	Representante Legal		Radicado 18/09/2024
19 de septiembre de 2024	C-T-135-310-2024	SG	SG- RESPUESTA 2024S-VBOG-065009 DEL 13/09/2024– CONTRATO SG-LP-004-2023 DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO (SABANAGRANDE – ATLÁNTICO	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	PAGA	Respuesta	INVIAS		2024E-VUVRAZ091686
19 de septiembre de 2024	C-T-135-311-2024	PO	PO- Remisión de Bitácora de obra Marzo a septiembre de 2024.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Bitacora de obra		Representante Legal		Radicado 19/09/2024

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA											
FECHA	**CÓDIGO**	**COD MUNICIPIO**	**ASUNTO**	**ENVIADO A: ENTIDAD**	**ENVIADO A: NOMBRE**	**ÁREA**	**TEMA**	**SUBTEMA**	**ENTREGADO A:**	**RECIBIDO POR:**	**RADICADO**
19 de septiembre de 2024	C-T-135-312-2024	PO	PO – Solicitud apertura proceso de CADUCIDAD del contrato LP-001-2023 – CLAUSULA PENAL	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Proceso de caducidad	Solicitud	Alcalde Municipal	CD	2024E-VUVRAZ091884
20 de septiembre de 2024	C-T-135-313-2024	PO	Remisión de programa de inversiones para firma	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Programa de Inversiones	Remision	Representante Legal		Radicado 20/09/2024
20 de septiembre de 2024	C-T-135-314-2024	SG	PO- VOLUMEN DE CANTIDADES DE OBRA DEFINITIVO – APU´s CONTRACTUALES Y ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS NO PREVISTOS.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Darwin Rosales Mora	TECNICA	APU'S		Alcalde Municipal		Radicado 20/09/2024
20 de septiembre de 2024	C-T-135-315-2024	INV	Informe mensual de Interventoría No. 7 Contrato 4805-2023 - Agosto 2024	INVIAS	Ing. Diana María Vanegas Jaramillo	TECNICA	Informe mensual		Directora Territorial Atlantico		Radicado 20/09/2024
21 de septiembre de 2024	C-T-135-316-2024	SG	SG- Respuesta – Revisión Estudio Hidrológico e Hidráulico – Sabanagrande – Polonuevo V3	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	TECNICA	Estudio Hidrológico e Hidráulico		Representante Legal		Radicado 21/09/2024
23 de septiembre de 2024	C-T-135-317-2024	SG	SG –RESPUESTA 2024S-VBOG-067659 DEL 20/09/2024. OBSERVACIONES INFORME DE ESTADO AMBIENTAL No. 2. CI No. 4805-2023 Y CO No. SG-LP-OP-004-2023	INVIAS	Jairo fernando Arguello	AMBIENTAL	Observaciones Trimestral 2	Respuesta	INVIAS		2024E-VUVRAZ092978
23 de septiembre de 2024	C-T-135-318-2024	SG	SG. Aprobación Informe Mensual Ambiental No. 6 correspondiente al mes de agosto de 2024.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	AMBIENTAL	Informe mensual	Aprobacion	Representante Legal		Radicado 23/09/2024
24 de septiembre de 2024	C-T-135-319-2024	PO	PO- Instalación de Pasacalles Informativos con Restricción de Vehículos Pesados para Ejecución de Actividades de Obra	ALCALDIA DE PONEDERA	Aristarco Romero Mériño	TECNICA	Pasacalle informativo	Instalacion	Alcalde Municipal		Radicado 24/09/2024
26 de septiembre de 2024	C-T-135-320-2024	PO	PO- Llamado de atención por el cumplimiento parcial de los compromisos adquiridos	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	Llamado de atencion	compromisos adquiridos	Representante Legal		Radicado 26/09/2024
27 de septiembre de 2024	C-T-135-321-2024	SG	SG-Respuesta a la comunicación OBR-SOC-018-2024 del 26-09-2024 donde remiten (7) actas de vecindad de inicio subsanadas.	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Adalberto Flórez Salgado	SOCIAL	Actas de vecindad	Respuesta	Representante Legal		Radicado 27/09/2024
28 de septiembre de 2024	C-T-135-322-2024	SG	Invitación a participar en cursos certificados por la Función Pública sobre el tema: "VEEDURIAS CIUDADANAS"	VEEDURIA CIUDADANA NO MAS SILENCIO	Oscar Luis Sarmiento Orozco	SOCIAL	Cursos	Invitacion	Presidente veeduria		Radicado 28/09/2024
28 de septiembre de 2024	C-T-135-323-2024	SG	SG-Invitación al Comité de Participación Comunitaria al curso virtual certificados por la Función Pública sobre el tema: "VEEDURIAS CIUDADANAS"	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	Itala Corina Stefanell Santiago	SOCIAL	Cursos	Invitacion	Representante Legal		Radicado 28/09/2024
30 de septiembre de 2024	C-T-135-324-2024	PO	PO- Respuesta – Revisión de hoja de vida de personal mínimo requerido.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	TECNICA	HOJAS DE VIDA	Respuesta	Representante Legal		Radicado 02/10/2024
30 de septiembre de 2024	C-T-135-325-2024	PO	PO-Requerimiento entrega de documentos sociales pendientes.	CONSORCIO LA GIRALDA	Edgar José Torres Mejía	SOCIAL	Documentos pendientes	Requerimiento	Representante Legal		Radicado 30/09/2024

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

FECHA	CODIGO	COD MUNICIPIO	ASUNTO	RECIBIDO DE ENTIDAD	RECIBIDO DE: NOMBRE	ÁREA	TEMA	SUBTEMA	FECHA RECIBIDO	REVISA	FIRMA	FECHA FIRMA	REQ RTA	CÓDIGO RESPUESTA	COMENTARIO
3 de septiembre de 2024	SG ALCALDIA	SG	Solicitud de devolución de rendimientos generados por el convenio Interadministrativo 2221 de 2023 suscrito entre INVIAS y Municipio de Sabanagrande.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Francisco Cartusciello	TECNICO	Solicitud		2/09/2024						
2 de septiembre de 2024	SG ALCALDIA	SG	CARTA DEVOLUCION RENDIMIENTOS FINANCIEROS	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	Francisco Cartusciello	TECNICO	Rendimientos		2/09/2024						
2 de septiembre de 2024	SG ALCALDIA	SG	ACTA #1 CONTRATO DE OBRA SG-LP-OP-004-2023.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE	BRUNO DE LA CRUZ	TECNICO	Acta		2/09/2024						
3 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	PRE-ACTA DE OBRA No. 2	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Pre acta		3/09/2024						
3 de septiembre de 2024	PO ALCALDIA	PO	Mesa de trabajo - Contratro LP-001-2023, cuyo objeto mejoramiento, mantenimiento y conservacion de la Giralda - Santa Rita.	ALCALDIA DE PONEDERA	LUCY MANOTAS PACHECO	TECNICO	Mesa de trabajo		3/09/2024						
4 de septiembre de 2024	OBR-SOC-013-2024	SG	Respuesta a comunicado C-T-135-270-2024 de 29 de Agosto. Entrega actas de vecindad devueltas para subsanacion.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	SOCIAL	Actas de vecindad		4/09/2024						
5 de septiembre de 2024	OBR-SST-04	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico	4/09/2024	5/09/2024						
5 de septiembre de 2024	OBR-SOC-014-2024	SG	Respuesta a la comunicación C-T-135-270-2024 envío de registros fotograficos de 10 predios	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	SOCIAL	Registro fotografico	Actas de vecindad	5/09/2024						
6 de septiembre de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Compromisos adquiridos en mesa de trabajo	ALCALDIA DE PONEDERA	LUCY MANOTAS PACHECO	TECNICO	Mesa de trabajo	Compromisos	6/09/2024						
6 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	PRE-ACTA DE OBRA No. 2 V2	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Pre acta		6/09/2024						
9 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico	04/09/2024 - 08/09/2024	9/09/2024						
9 de septiembre de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Entrega del informe social mensual del mes de mayo de 2024	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA	SOCIAL	Informe mensual								
9 de septiembre de 2024	AMB-006-2024	SG	ENTREGA INFORME MENSUAL AMBIENTAL AGOSTO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ITALA STEFANELL SANTIAGO	AMBIENTAL	Informe mensual								
9 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	Pre acta de obra N°2 V3	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Pre acta								
11 de septiembre de 2024	PO LA GIRALDA	PO	Respuesta C-T-135-244-2024 PAGO DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA	TECNICO	SEGURIDAD SOCIAL								
12 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	Pre acta de obra N°2 V4	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Pre acta		12/09/2024						
13 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico	09/09/2024 - 12/09/2024							
13 de septiembre de 2024	2024S-VBOG-065009	SG	Respuesta oficio C-T-135-248-2024 radicado 2024E-VUVRAZ-076023 del 14/08/2024. Subsanación observaciones 2024S-VBOG-052944 del 05/08/2024 PAGA correspondiente al CO No. SG-LP-OP-004-2023 referido el CI 4805-2024. Municipio de	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Respuesta								
13 de septiembre de 2024	2024S-VBOG-065001	PO	Respuesta oficio C-T-135-252-2024 radicado 2024E-VUVRAZ-076596 del 14/08/2024. Subsanación observaciones 2024S-VBOG-052992 del 05/08/2024 Documento PAGA correspondiente al CO No. LP-001-2023 con el CI 4805-2023, Atlántico.	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Respuesta								
13 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	Informe mensual de obra No. 006 01-08-2024 al 31-08-2024	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Informe obra		13/09/2024						
16 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	SOPORTES SOLICITADOS ACTA 2	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Acta		16/09/2024						
16 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico	13/09/2024 - 15/09/2024	16/09/2024						
16 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	ACTA FIRMADA E INFORME DEL PERIODO DE COBRO	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Acta		16/09/2024						

RELACION CORRESPONDENCIA RECIBIDA

19 de septiembre de 2024	PO LA GIRALDA	PO	RESPUESTA C-T-135-244-2024 PAGO DE PLANILLAS SEGURIDAD SOCIAL MES DE AGOSTO	CONSORCIO LA GIRALDA	EDGAR JOSÉ TORRES MEJÍA	TECNICO	PLANILLAS		19/09/2024					
19 de septiembre de 2024	2024S-VBOG-067236	SG	Respuesta a 2024E-VUVRAZ-087840 del 11 de septiembre de 2024. Verificación cumplimiento requerimiento 2024S-VBOG-058693. CI No. 4805-2023 y CO No. SG-LP-OP-004-2023 Mejoramiento vía Sabanagrande	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Cumplimiento de requeremiento	Trimestal 1	19/09/2024					
20 de septiembre de 2024	2024S-VBOG-067659	SG	Respuesta a 2024E-VUVRAZ-083466 del 02 de septiembre de 2024. Observaciones Informe de estado ambiental No.2. CI No. 4805-2023 y CO No. SG-LP OP-004-2023.	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Trimestral 2		20/09/2024					
20 de septiembre de 2024	2024S-VBOG-067755	PO	Respuesta a 2024E-VUVRAZ-086356 del 06 de septiembre de 2024. Observaciones Informe Estado Ambiental No.2. CI No. 4805-2023 y CO No. LP-001-2023	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	AMBIENTAL	Trimestral 2		20/09/2024					
23 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	ENSAYO DE LABORATORIO SUBBASE GRANULAR SBG-50 JULIO - AGOSTO- SEPTIEMBRE.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Ensayos		23/09/2024					
23 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico	23/09/2024 - 26/09/2024	23/09/2024					
23 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	APU NP PINTURA Y SEÑALIZACIÓN VIAL	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Pintura y señalizacion vial		23/09/2024					
23 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	ENSAYO DE LABORATORIO SUBBASE GRANULAR SBG-50 JULIO - AGOSTO- SEPTIEMBRE	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Laboratorio		23/09/2024					
26 de septiembre de 2024	PO LA GIRALDA	PO	HOJA DE VIDA RESIDENTE Y SST PARA CAMBIOS	CONSORCIO LA GIRALDA	EDSON TAPIAS	TECNICO	Hojas de vida		26/09/2024					
26 de septiembre de 2024	OBR-SOC-018-2024	SG	Entrega de actas de vecindad Tramo I y Tramo II y archivo de registro fotografico de los mismos predios.	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	SOCIAL	Actas de vecindad		26/09/2024					
27 de septiembre de 2024	PO LA GIRALDA	PO	AFILIACIONES ARL PALETEROS	CONSORCIO LA GIRALDA	EDSON TAPIAS	TECNICO	Paleteros		27/09/2024					
27 de septiembre de 2024	2024S-VBOG-069860	SG	Respuesta al radicado No.2024E-VUVRAZ-088936- CI-4805 de 2023 CO-No SG-LP-004-2023?Polonuevo, municipio de Sabanagrande	INVIAS	JAIRO FERNANDO ARGUELLO	SOCIAL	Trimestral 2	Respuesta	27/09/2024					
27 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico		27/09/2024					
27 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	SEGURIDAD SOCIAL	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO			27/09/2024					
29 de septiembre de 2024	SG CRIVEN	SG	REGISTRO FOTOGRAFICO AL FINALIZAR LABORES	CRIVEN CONSTRUCTORES	ADALBERTO FLOREZ	TECNICO	Registro fotografico	27/09/2024 - 29/09/2024	30/09/2024					

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS

TRAMO LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA.

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LA GIRALDA	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA LA GIRALDA – SANTA RITA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	k6+660	MATERIAL DE ADECUACION DE VÍA



Descripción:	K0+480	ACTIVIDAD DE TOPOGRAFIA



Descripción:	K0+120	REPLANTEO DE EJES



Descripción:	K0+520	NIVELACION



Descripción:	K0+170	DEMARCACION DE BORDES



Descripción:	K9+600	INSTALACION DE PASACALLE

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LA GIRALDA	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA LA GIRALDA – SANTA RITA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	K9+550	VISITA PREVIA



Descripción:	K9+400	MANTENIMIENTO DE VIA DE ACCESO



Descripción:	K0+890	NIVELACION



Descripción:	K6+660	EXTENDER MATERIAL PARA MANTENIMIENTO



Descripción:	K9+400	COMPACTACION DE MATERIALES



Descripción:	K0+800	REPLANTEO DE EJES

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	
		FECHA ELABORACIÓN	**SEPTIEMBRE 2024**

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CONSORCIO LA GIRALDA	**CONTRATO N°**	**LP-001-2023**	**RUTA LA GIRALDA – SANTA RITA**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**





Descripción:	K8+570	MANTENIMIENTO DE VIA PUNTOS CRITICOS	Descripción:	TRAMO 5	DEMARCACION DE BORDES
Descripción:	K8+570		Descripción:	K8+570	

TRAMO SABANAGRANDE – POLONUEVO. MUNICIPIO DE SABANAGRANDE

FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-5.

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-OP-004-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	k0+50 al k0+110	Instalación de subbase



Descripción:	K0 + 000 - K0+051	Instalacion de Concreto MR 3.8 Mpa



Descripción:	K0 +550 al K0 620	Instalacion de fornaleta



Descripción:	k0 al k0 + 150	Actividades de topografia



Descripción:	k750 al k830	Instalación de Concreto MR 3.8 Mpa



Descripción:	k600 al k 700	Instalación Concreto MR 3.8 Mpa

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	
		FECHA ELABORACIÓN	**SEPTIEMBRE 2024**

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-OP-004-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**			



Descripción:	k500 al k600	Instalacion de sub base.



Descripción:	k750 al k 830	Acero de transferencia del pavimento



Descripción:	k500 al k600	Excavaciones para subrasante



Descripción:	k0 al k100	Instalacion de Concreto MR 3.8 Mpa



Descripción:	k500 al k 600	Instalacion de Concreto MR 3.8 Mpa



Descripción:	k 200 al k300	Conformacion de la sub base

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	**CONTRATO N°**	**LP-OP-004-2023**	**RUTA SABANAGRANDE – POLONUEVO**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ODESSA	**CONTRATO N°**	**4805 DE 2023**	

NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO DE LA VÍA SABANAGRANDE – POLONUEVO, MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.**



Descripción:	k 750-k 800	Instalación de Concreto MR 3.8 Mpa	



Descripción:	k750 al k 800	Instalacion de Concreto MR 3.8 Mpa	



Descripción:	k 240al k300	Instalacion de sub base	



Descripción:	k 240al k300	Toma de densidades	



Descripción:	k 800 al KM1	INSTALACION Y COMPACTACION DE SUB BASE GRANULAR	

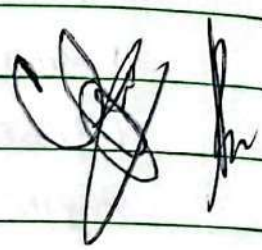


Descripción:	k 700 al k 800	INSTALACION Y COMPACTACION DE SUB BASE	

8.4 BITACORA DE OBRA

SABANAGRANDE

1/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 16:00 A 19:00 DOMINGO.



2/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIFAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. SE REALIZA REPARACIÓN DE LA TUBERÍA DE ACUEDUCTO ENTRE LA ABCISA KO+088 COSTADO IZQUIERDO.
SE REALIZA CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+500 - AL KO+610 CALZADA.
LA EMPRESA TRIPLE A REALIZA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 6" PARA ALIMENTAR A POLONUEVO. LO CUAL SE INSTALA LA TUBERÍA POR EL COSTADO DERECHO DEL CONCRETO YA INSTALADO. TAMBIEN REALIZAN UN CRUCE CON LA

Powered by CamScanner

MISMA AL COSTADO DERECHO.
SE REALIZA CONFORMACIÓN CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN POR LOS COSTADOS DEL CONCRETO ENTRE ABCISAS K0+550 AL K1+809 AMBOS COSTADOS.

3/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON LA CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS K0+610 AL K0+710 CALZADA.
INSTALACIÓN DE SUB BASE ENTRE ABCISAS K0+500 AL K0+550 CALZADA.
LA EMPRESA TRIPLE A CONTINÚA CON LA INSTALACIÓN DE LA TUBERÍA DE 6" POR EL COSTADO DERECHO DEL CONCRETO INSTALADO. REALIZAN LA INSTALACIÓN DE LA TUBERIA YA CUAL HACEN EL LLENO PERO SOLO REALIZAN COMPACTACIÓN CON CANGURO LOS PRIMEROS 20 MST. DE AHI EN ADELANTE SOLO HACEN LLENO SIN COMPACTAR.

4/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 CADENERO, 1 MAESTRO 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES,
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS K0+610 - K0+710 CALZADA.

Powered by CamScanner

SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+610 AL KO+710 CALZADA.
SE REALIZA CONFORMACIÓN DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+000 AL KO+050 COSTADO DERECHO. PARA INSTALACIÓN DE FORMALETA.
LA EMPRESA TRIPLE A CONTINÚA CON LAS EXCAVACIONES PARA LA INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE 6" POR EL COSTADO DERECHO DEL CONCRETO YA INSTALADO. LO CUAL EL SUB CONTRATISTA DE TRIPLE A NO ESTA REALIZANDO LAS ACTIVIDADES DE COMPACTACIÓN COMO SE DEBE REALIZAR.

5/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: (SOLEADO) LLUVIAS DESDE LAS 15:00 A 17:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE FORMALETA ENTRE ABCISAS KO+000 AL KO+051 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES AL TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+000 AL KO+051 COSTADO DERECHO
SE REALIZA AMARRE DE ACERO LOSAS REFORZADAS ENTRE ABCISAS KO+016 AL KO+022 COSTADO DERECHO.

6/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRÁULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+000 - KO+051 COSTADO DERECHO.
SE REALIZA CERCO DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+500 AL KO+600 COSTADO IZQUIERDO.
SE REALIZA LLENO POR LOS COSTADOS DEL CONCRETO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN. ENTRE ABCISAS KO+600 - KO+000 AMBOS COSTADOS.

7/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADO, 1 VIBRA COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 VOLQUETA, 1 MINI CARGADOR, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+800 AL KO+850 CALZADA.
SE REALIZA EL RETIRO DEL MATERIAL DE CORTE DE LA SUB RASANTE.

8/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA CONCRETO ENTRE ABCISAS KO+500 AL KO+600 COSTADO IZQUIERDO.
SE REALIZA RETIRO DE FALLOS DE LA SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+570 AL KO+600 COSTADO IZQUIERDO.

Powered by CamScanner

9/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+500 - KO+570 COSTADO. IZQUIERDO.
SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+500 AL KO+570 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBIO POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE FORMALETA PARA CONCRET ENTRE ABCISAS KO+500 AL KO+570 COSTADO IZQUIERDO.
SE INSTALA CONCRETO HIDRÁULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+500 AL KO+570 COSTADO IZQUIERDO.
SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+850 AL KO+920 CALZADA.
SE RECIBIO TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+570 AL KO+650 COSTADO IZQUIERDO. POR TOPOGRAFÍA.

10/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA TOMA DE DENSIDADES TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABS KO+569 AL KO+660 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBE TRAMO DE SUB BASE POR TOPOGRAFÍA ENTRE ABCISAS KO+570 AL KO+640 COSTADO IZQUIERDO.

Powered by CamScanner

INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA CONCRETO ENTRE ABCISAS KO+570 AL KO+680 COSTADO IZQUIERDO.

11/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE HAS 17:00 A 18:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PASARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA FUNDIDA DE CONCRETO HIDRÁULICO MR38 ENTRE ABCISAS KO+569 AL KO+601 Y KO+612 AL KO+660 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBIO POR TOPOGRAFIA TRAMO DE FORMALETA ENTRE ABCISAS KO+640 AL KO+660 COSTADO IZQUIERDO.
SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA TRAMO DE SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+720 AL KO+740 ~~CALZADA~~.
SE CONTINÚA CON EL CORTE DE LA SUB RASANTE ENTRE ABCISAS KO+740 AL KO+800 CALZADA.

12/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO.
EQUIPO: 1 motoniveladora, 1 vibrocompactador, 1 Pajarita
1 minicargador, 1 volqueta, 1 camioneta
Personal. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES: SE REALIZA LIBERACIÓN DE CORTE DE SUBRASANTE SEGÚN CARTERAS DE DISEÑO ENTRE LA ABSCISAS KO+740 AL KO+840.
SE RECIBE SUBBASE SEGÚN CARTERAS DE DISEÑO DESDE LA ABSCISA KO+660 AL KO+740

SE VERIFICA ESTADO DE SUBRASANTE. J C

13/9/24 ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO
ACTIVIDADES: EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE FORMALETA SEGUN COTAS DE RASANTE DE PAVIMENTO ENTRE EL KO+660 AL KO+710.
SE REALIZA LA INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRAULICO ENTRE LA ABSCISAS KO+601 AL KO+612 DEL COSTADO IZQUIERDO (SECTOR RESALTO) Y DEL KO+660 AL KO+707 COSTADO IZQ. (SE TOMAN MUESTRAS)
SE REALIZA INSTALACIÓN Y COMPACTACIÓN DE SUB BASE GRANULAR ENTRE LAS ABSCISAS DEL KO+780 AL KO+800.

14/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO
ACTIVIDADES: SE REALIZA CERCO DE SUBBASE EN EL TRAMO DEL KO+710 AL KO+770.
SE REALIZA LIMPIEZA DEL TRAMO DEL KO AL KO+780 POR LA EMPRESA TECPECA.
SE VERIFICA COTAS DE SUBBASE SEGUN CAMBIOS DE DISEÑO.

* SE VERIFICA CALIDAD DEL MATERIAL DE SUBBASE POR PARTE DE INTERVENTORIA.

16/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS FUERTES EN HORAS DE LA TARDE
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES: SE RECIBE POR TOPOGRAFIA SEGUN CARTERAS DE DISEÑO RASANTE DE SUBBASE Y FORMALETA DEL TRAMO DEL K0+710 AL K0+780.
SE REALIZA RECORRIDO Y VERIFICACCIÓN DE SEGURIDAD VIAL, Y CENTROS DE ACOPIO EN EL CAMPAMENTO.
SE REALIZA LA INSTALACCIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO ENTRE LAS ABSCISAS DEL K0+707 AL K0+762 C.I. INSTALACIÓN Y CERRO DE SUB BASE DEL K0+790 AL K0+840.

17/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: TIEMPO SECO.
EQUIPOS. 1, MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA.
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES: SE RECIBÉ POR TOPOGRAFIA SEGUN CARTERAS DE DISEÑO DE RASANTE FORMALETA EN EL TRAMO DEL K0+780 AL K0+830.
SE RECIBE POR TOPOGRAFIA SUBBASE EL TRAMO DEL K0+780 AL K0+830.
* SE INSTALA PAVIMENTO DEL

18/9/2024 ESTADO DEL CLIMA.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 PAJARITA
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES,
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES: SE REALIZA ENTREGA DE COTAS DE FORMALETA SEGUN CALTERAS DE DISEÑO ENTRE EL K0+738 AL K0+830 POR EL COSTADO IZQUIERDO. SE INSTALA PAVIMENTO RIGIDO ENTRE EL K0+780 AL K0+830.

19/9/2024 ESTADO DEL CLIMA. LLUVIAS FUERTES 4 horas
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBROCOMPACTADOR, 1 PAJARITA
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO
ACTIVIDADES: CONTRATISTA ADELANTA LA CONFORMACIÓN DE ZONAS DE REPARACIÓN EN EL K1780.

20/9/2024 ESTADO DEL CLIMA. CUMOS nublados 2 Horas
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA
1 MINICARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO
ACTIVIDADES: SE PROCEDE A REALIZAR LIMPIEZA DEL CANALES

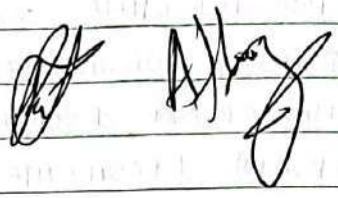
21/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 16:00 A 17:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES.

22/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 3:00AM A 12:00PM
DOMINGO.

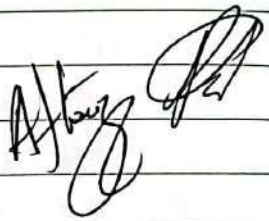
23/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: SOLEADO.
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. SE REALIZA INSTALACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO

Powered by CamScanner

MR38 ENTRE ABCISAS K1+790 AL K1+800 LOSAS DE REPARACIÓN COSTADO IZQUIERDO. Y ENTRE EL K1+888 AL K1+898 COSTADO IZQUIERDO.



24/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 16:00 A 17:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES.



25/9/2024 ESTADO DEL CLIMA:
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES.



26/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 15:00 A 17:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES, 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO,
ACTIVIDADES. NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES.

Powered by CamScanner

27/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 13:00 A 16:00
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES.
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. NO SE EJECUTAN ACTIVIDADES.

28/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS DESDE LAS 16:00 A 6:00AM
EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA,
1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,
PERSONAL. 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES
8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.
ACTIVIDADES. SE REALIZA CONFORMACIÓN DE LA SUB BASE
ENTRE ABCISAS K0+300 AL K0+240 COSTADO IZQUIERDO.

29/9/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS 6:00AM-12:00 Y 15:00 A 18:00
DOMINGO.

Powered by CamScanner

30/9/2024

ESTADO DEL CLIMA:

EQUIPOS. 1 MOTONIVELADORA, 1 VIBRO COMPACTADOR, 1 PAJARITA, 1 MINI CARGADOR, 1 VOLQUETA, 1 CAMIONETA,

PERSONAL, 1 RESIDENTE, 1 SST, 1 TOPOGRAFO, 1 MAESTRO, 4 OFICIALES 8 PARISIGAS, 6 AUXILIARES, 1 CADENERO.

ACTIVIDADES. SE REALIZA INSTALACIÓN DE FORMALETA PARA CONCRETO ENTRE ABCISAS KO+300 AL KO+240 COSTADO IZQUIERDO. SE RECIBE POR TOPOGRAFÍA Y DENSIDADES TRAMO DE SUB BASE ENTRE ABCISAS KO+240 AL KO+300 COSTADO IZQUIERDO. SE RECIBE FORMALETA POR TOPOGRAFÍA ENTRE LAS ABCISAS KO+240 AL KO+300 COSTADO IZQUIERDO.

Powered by CamScanner

8.4 BITACORA DE OBRA

PONEDERA

2/09/2024	Estado del Clima = Soleado Personal en obra = Sin Personal en obra Actividad de obra = No se realizo actividad en obra.

Powered by CamScanner

3/09/2024 Estado del Clima: Soleado
Personal en obra: Sin Personal en obra
Actividad de obra:
no se realizo actividad en obra

4/09/2024 Estado del Clima = Lluvias
Personal en obra: Sin Personal en obra
Actividad de obra =
no se realizo actividad en Obra

5/09/2024 Estado del Clima = Soleado
Personal en obra. = Sin Personal en Obra
Actividad de Obra:
NOSE realizo actividad en obra.
COMENTARIO: SE ASISTE A COMITÉ DE OBRA EN LAS INSTALACIONES DEL IAI ALCALDIA DE PONDERA, TENIENDO LA NOVEDAD DE QUE EL CONTRATISTA NO ASISTE A DICHO COMITE. NO OBSTANTE SE REALIZA LLAMADA Y SE INFORMA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN DICHO COMITÉ. PARA QUE EL CONTRATISTA DE CUMPLIMIENTO Y PRONTO REINICIO DE LAS ACTIVIDADES

06/09/2024 ESTADO DEL CLIMA: LLUVIAS MODERADAS
ACTIVIDAD DE OBRA: NINGUNA
COMENTARIO: EL CONTRATISTA HACE ENTREGA DE 1 Km DE DISEÑO GEOMETRICO DE LOS 4 Km A EJECUTAR. POR LO CUAL LA INTERVENTORIA PROCEDE A VERIFICAR LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA SE EVIDENCIA QUE EL DISEÑO DE NIVEL DE DETALLE SE AJUSTA A LO REQUERIDO, SIN EMBARGO SE

Powered by CamScanner

PROCEDERÁ A SOLICITAR AL CONTRATISTA EL RESPECTIVO REPLANTEO EN OBRA.

07/09/2024 Estado del Clima: Soleado
Personal de obra: Sin Personal en obra
Actividad de obra:
No se realizan actividad en obra.

08/09/2024 Estado del Clima: Soleado
Personal de obra: Sin Personal en obra
Actividad de obra:
No se realizan actividad en obra.

09/09/2024 Estado del Clima: Lluvias moderadas.
Personal de obra: Sin Personal en Obra
Actividad de obra:
No se realizan actividad en obra

10/09/2024 Estado del Clima: Soleada
Personal de obra: 1 Topografo, 1 cadenero
Actividad de obra:
Se realiza localización del eje del diseño Geometrico. Utilizando el equipo topografico como la estación total, la localización se hacen en el tramo tot000 al Km+500, en una Frecuencias. Primero cada 50mts la localización despues en las curvas cada 10mts. luego se hace cada 20mts.

12/09/2024	Estado del Clima: Soleado Personal de obra: Sin Personal en obra. Actividad de obra: No se realizan actividad de obra SE REALIZA COMITÉ DE OBRA PRESENCIAL EN EL MUNICIPIO DE FONDEDERA. Y SE DEJAN NUEVAMENTE COMPROMISOS AL CONTRATISTA
13/09/2024	Estado del Clima: Nubes moderada Personal de obra: 1 Topografo 1 Cadenero Actividad de obra Se realizan actividad de demarcación del ancho de la calzada, las actividades se realizaron hasta el medio dia. NOTA: CONTRATISTA REALIZA LA ACTIVIDAD SIN ESTACIÓN TOTAL, DEMARCANDO LOS ANCHOS DE VIA.
14/09/2024	Estado del Clima: Soleado Personal de obra: 1 Topografo 1 Cadenero Actividad de Obra: Se realizan actividades de demarcacion del ancho de la calzada, las actividades se realizaron hasta el medio dia. NOTA: CONTRATISTA REALIZA ACTIVIDAD DE MARCAR ANCHOS DE VIA CON CINTA METRICA
16/09/2024	Estado del Clima: Soleado Personal de obra: 1 Topografo 1 Cadenero Actividad de Obra: Se realiza demarcacion de abscisado de los primeros 500 mts ya localizado por Topografia, esta actividad se realizo hasta el medio dia.

17/04/2024	Estado del Clima: Soleado Personal de Obra: Sin Personal en obra Actividad de obra: No se realizan Actividades en obra.
18/04/2024	Estado del Clima: Soleado Personal de obra: Sin Personal en obra. Actividad de obra: No se realiza ni se reporta actividad por parte del contratista, se hace Visita y se evidencia que no hay actividades la Visita se hace sobre 3Pm. a 4Pm.

19/09/2024	Estado del Clima: Soleado Personal de Obra: 1 Topografo 1 cadenero Actividad de obra: Localizacion de ejes del diseño Geometrico
20/09/2024	Estado del Clima: Parcial mente nublado Personal en obra: 1 Topografo 1 Topografo Supervisor 1 Cadenero Actividad de Obra: 2 OFICIOS varios Localización de Eje. apartir del K0+500 al K0+000 del diseño Geometrico, se realiza nivelación del terreno a partir del K0+090 al K0+430. estas actividades se realizaron con los equipos topograficos como estación total, nivel de precisión NOTA EN OBRA EL CONTRATISTA NO HA TRASLADADO MAQUINARIA Y EQUIPOS. COMPROMISO ADQUIRIDO EN COMITE PRESENCIAL DEL DIA 5/09/24, PARA DAR CUMPLIMIENTO EL 17/09/24. NO OBSTANTE, INFORMA QUE PARA EL 24/9/24 DARÁ CUMPLIMIENTO.

Powered by CamScanner

21/09/2021 Estado del Clima: Soleado
Personal de obra: 1 Topografo 1 cadenero 2 oficios varios
Actividad de obra:
Se realiza nivelación del terreno natural a lo largo de la abscisa K0+430 al K1+000, esta actividad se realizo con el equipo correspondiente para esta labor que es el nivel de precisión.

Nota: se le recomendo al contratista materializar puntos de control en la obra, con los cuales se podrán comprobar el diseño geometrico.
NOTA: SIN MAQUINARIA EN EL FRENTE DE OBRA.

23/09/2021 Estado del Clima: Soleado
Personal de Obra: 1 Topografo 1 Cadenero 2 oficios varios
1 Topografo Supervisor.
Equipos: Estación total, nivel de precisión.
Actividad de Obra:
Se realiza levantamiento topografico del K1+000 hacia mayores.
Tambien se realiza contranivelación de los Bm establecidos en la nivelación del terreno.

EL CONTRATISTA INSTALA PASACALLES, INFORMATIVOS. SOBRE LA RESTRICCIÓN VIAL PARA VEHICULOS DE CARGA.
NOTA: SIN MAQUINARIA EN EL FRENTE DE OBRA.

24/04/2024 * Estado del clima: Soleado
Personal de obra: 1 TOPOGRAFO 1 cadenero 2 oficios varios
1 TOPOGRAFO SUPERVISOR
Equipos de obra: Estación Total 1 motoniveladora 1 Retroexcavadora
Actividad de obra:
Se realiza instalación de Puntos de control para garantizar el buen trabajo TOPOGRAFICO de la obra.
Ingreso de maquinaria a la obra por parte de contratista. la maquinaria llego en las horas de la tarde. Entre 4:00 Pm.
* SE TERMINAN DE INSTALAR LOS 3 PASACALLES EN EL CORREDOR.

Powered by CamScanner

25/09/2024 Estado del Clima: Parcialmente nublado
Personal de obra: 1 tobogista, 1 cadenero 2 operadores
2 ingenieros, 4 oficios varios
Equipos de obra: 1 nivel de precisión 1 motoniveladora
1 Retroexcavadora
Actividad de obra:
Se realiza inspección desde la abscisa K0+000 al K0+900 que
estaba pendiente por hacer, el contratista inicia hacer
mantenimiento de puntos críticos para el abastecer en
material necesitando en obra
NOTA: SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA, CONTANDO CON
LA PRESENCIA DEL TRABAJADORES DEL CONTRATISTA
E INTERVENTORIA Y SE EVIDENCIA QUE EL
CONTRATISTA SE ENCUENTRA ADECUANDO LA VIA PARA
EL INGRESO DEL MATERIAL QUE NECESITA.

26/09/2024 Estado del Clima: Soleado
Personal de Obra: 1 Tobogista 1 cadenero 2 Operadores
2 ingenieros, 4 oficios varios
Equipos de Obra: 1 motoniveladora 1 Retroexcavadora
Actividad de obra:
Se realiza por parte del contratista adecuación de la
vía para el ingreso del material seleccionado.
Realizan demarcación de abastecedo cada 10 mts por
parte de la tobogista, se extiende material para la
adecuación que esta realizando. Llegan 5 viajes de material
comienzan lluvias a partir de la 4 Pm hasta 5 Pm.

COMUNICADOS: SE ENVÍA COMUNICADO DE LLAMADO DE ATENCIÓN POR EL CUMPLIMIENTO PARCIAL A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL CONTRATISTA.

SE CITA A COMITE PRESENCIAL AL DIRECTOR DE OBRA Y AL RESIDENTE, NO OBSTANTE NO SE HACE PRESENCIA DE LOS MISMOS.

27/09/24 Estado del Clima: Soleado

Personal de Obra: 1 Topografo 1 cadenero 2 Operadores 4 Ofi. varios 2 controladores viales 2 inspectores 1 SISO

Equipos de obra: 1 motoniveladora 1 Retroexcavadora.

Actividad de obra:

Se realiza adecuacion de la via para el ingreso del material seleccionado, la motoniveladora no realizo trabajo por falta de combustible, la Retro se le reviso una manguera a las 11:30 Am. realizan el cierre de la manguera a 1:40 Pm, a la 2:20 Pm llega el Vibro Compactador, el tiempo comienza a cambiar se pone parcialmente nublado a 7:40 Pm. Al frente de topografia realizan demarcacion de abscisado cada 10 mts y informan de la terminacion del levantamiento del K1+000 al K2+000, no se realizan viajes de material.

SE REALIZA RECORRIDO DE OBRA. SE RECOMIENDA AL CONTRATISTA, EVALUAR LA CONSISTENCIA DEL MATERIAL DISPUESTO PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS SECTORES PARA DAR INICIO AL INGRESO DE MATERIAL A LA OBRA. SE RECOMIENDA REALIZAR LA COMPACTACIÓN ADECUADA Y SE ACLARA QUE SE DEBE GARANTIZAR LA CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS.

29/04/2024 Estado del Clima: Nublado
Personal de obra: 1 Topografo 1 Cadenero, 1 Sisa. 2 controladores y oficios varios. 2 ingenieros 2 operadores
Actividad de obra:
Se realiza adecuación de la via Por Parte del contratista, recibon 1 viaje de material Por Parte de la topografia se realiza niveletas para corte desde la abscisa Kot300 al Kot600 se presentan lluvias al medio dia hasta 1 Pm de la tarde

Nota: la Pajarita se encontraba Varada.
equipos de obra: 1 Pajarita 1 vibro 1 motoniveladora. 1 nivel de Presión

30/04/2024 Estado del Clima: Nublado
Personal de obra = 1 Topografo 1 Cadenero, 1 Sisa. 2 controladores y oficios Varios 2 ingenieros 2 operadores
Equipos de obra: 1 motoniveladora 1 Pajarita 1 vibro 1 nivel de Presición
Actividad de obra:
se realiza niveletas Por Parte de topografia para el corte de la Subrasante en las abscisas Kot300 al Kot600 Por temas de alta humedad en la zona no se realizo adecuación en la via.

Nota: Verificación de la Pajarita, no se evidencia llegada de materiales a la obra.
SE EVIDENCIA QUE LAS ADECUACIONES DE LA VIA

PARA INGRESAR MATERIAL POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE AFECTO POR LAS ALTAS PRECIPITACIONES DEL FIN DE SEMANA.



Powered by CamScanner

Sabanagrande (Atlántico), 19 de septiembre del 2024.

C-T-135-311-2024

Señores
CONSORCIO LA GIRALDA
Atn.: Edgar José Torres Mejía
Representante Legal
La Ciudad

Referencia 1: **Contrato de Interventoría No. 4805 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1".**

Referencia 2: **Contrato de Obra No. LP-001-2023 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".**

Asunto: **PO- Remisión de Bitácora de obra Marzo a septiembre de 2024.**

Respetados señores:

El CONSORCIO ODESSA actuando como interventor designado por parte del INVIAS para la supervisión y seguimiento del convenio interadministrativo de la referencia, del cual se deriva el contrato de obra **No. LP-001-2023** cuyo objeto es **" MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTARITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**. Se permite remitir copia de la bitácora de obra, la cual se encuentra diligenciada y firmada por parte de Interventoría desde la fecha de la orden de inicio, y en la que se han registrado los sucesos y acontecimientos que se han presentado durante el periodo de ejecución del contrato de obra.

Por lo cual, nos permitimos notificar formalmente al CONSORCIO LA GIRALDA de lo consignado en dicha bitácora y así mismo solicitamos amablemente, que se acerque el residente y/o director de obra a la oficina principal de la Interventoría, ubicada en la Calle 10 No. 9-02 Barrio Santa Rita. Sabanagrande (Atlántico), con la finalidad de proceder a firmar por parte del contratista.

En el mismo sentido, nos permitimos reiterar el comunicado C-T-135-292-2024 de fecha de 10 de septiembre de 2024, mediante el cual se ratificar al contratista de obra la necesidad de que el DIRECTOR Y EL RESIDENTE DE OBRA, hagan presencia constante en cada una de las actividades programadas durante la ejecución del contrato; ya que los mismos son de vital importancia en la toma de decisiones y la firma de los respectivos documentos y además son de obligatorio cumplimiento según lo establecido en el ANEXO TÉCNICO en su numeral 7 – INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL y que fueron debidamente aprobados por parte de esta interventoría mediante el comunicado C-T-135-068-2024 desde el pasado 23 de mayo de 2024. y en caso de que dicho personal no se encuentre disponible para dar cumplimiento a lo dispuesto en los documentos contractuales, se solicita al contratista, realizar el respectivo cambio y presentar a esta interventoría las hojas de vida correspondiente.

Se informa que la oficina de interventoría se encuentra ubicada en Calle 10 # 9-02 barrio santa rita 1. MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, para que en el momento que ingrese el residente de obra o director, si quieren realizar alguna anotación se puedan realizar si inconveniente alguno y mientras el contratista fija su oficina o campamento en el sitio de las obras para que la bitácora pueda ser llevada para su firma a un punto mas cercano a la obra.

Atentamente,

JOHN ANDRES ARIAS H
Director de Interventoría
CONSORCIO ODESSA

c.c.	Archivo Oficina			
Anexos:	Folios (1)	CD ( )	Tomos ( )	Planos ( )

Sabanagrande (Atlántico), 2 de octubre del 2024.

Señores
CONSORCIO LA GIRALDA
Atn.: Edgar José Torres Mejía
Representante Legal
La Ciudad

C-T-135-328-2024

Referencia 1: **Contrato de Interventoría No. 4805 de 2023 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO LOTE 1".**

Referencia 2: **Contrato de Obra No. LP-001-2023 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE LA GIRALDA – SANTA RITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".**

Asunto: **PO- Remisión de Bitácora de obra 19 septiembre a 30 septiembre de 2024.**

Respetados señores:

El CONSORCIO ODESSA actuando como interventor designado por parte del INVIAS para la supervisión y seguimiento del convenio interadministrativo de la referencia, del cual se deriva el contrato de obra **No. LP-001-2023** cuyo objeto es **" MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA GIRALDA – SANTARITA EL VIEJO DEL MUNICIPIO DE PONEDERA, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO"**. Se permite remitir copia de la bitácora de obra, la cual se encuentra diligenciada y firmada por parte de Interventoría desde la fecha de la orden de inicio, y en la que se han registrado los sucesos y acontecimientos que se han presentado durante el periodo de 19 de septiembre de 2024 a 30 de septiembre de 2024.

Por lo cual, nos permitimos notificar formalmente al CONSORCIO LA GIRALDA de lo consignado en dicha bitácora y así mismo solicitamos amablemente, que se acerque el residente y/o director de obra a la oficina principal de la Interventoría, ubicada en la Calle 10 No. 9-02 Barrio Santa Rita. Sabanagrande (Atlántico), con la finalidad de proceder a firmar por parte del contratista.

En el mismo sentido, nos permitimos reiterar el comunicado C-T-135-292-2024 de fecha de 10 de septiembre de 2024, mediante el cual se ratificar al contratista de obra la necesidad de que el DIRECTOR Y EL RESIDENTE DE OBRA, hagan presencia constante en cada una de las actividades programadas durante la ejecución del contrato; ya que los mismos son de vital importancia en la toma de decisiones y la firma de los respectivos documentos y además son de obligatorio cumplimiento según lo establecido en el ANEXO TÉCNICO en su numeral 7 – INFORMACIÓN SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL y que fueron debidamente aprobados por parte de esta interventoría mediante el comunicado C-T-135-068-2024 desde el pasado 23 de mayo de 2024. y en caso de que dicho personal no se encuentre disponible para dar cumplimiento a lo dispuesto en los documentos contractuales, se solicita al contratista, realizar el respectivo cambio y presentar a esta interventoría las hojas de vida correspondiente.

Se aclara que en el momento que ingrese el residente de obra o director, si quieren realizar alguna anotación se puedan realizar si inconveniente alguno y mientras el contratista fija su oficina o campamento en el sitio de las obras para que la bitácora pueda ser llevada para su firma a un punto mas cercano a la obra.

Atentamente,

JOHN ANDRES ARIAS H
Director de Interventoría
CONSORCIO ODESSA

c.c.	Archivo Oficina			
Anexos:	Folios (1)	CD ( )	Tomos ( )	Planos ( )

8.5 INFORMACION RENDIMIENTOS Y CUENTAS CONVENIOS DE OBRA

SEPTIEMBRE 2024

8.5 INFORMACIÓN CUENTAS CONVENIOS

8.5.1 Información Cuenta Convenio 2220-2023 (PONEDERA)

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. LP-001-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 1 Información del convenio y contrato de obra

Convenio INVIAS No.	**2220-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE PONEDERA DEPARTAMENTO DE ATLANTICO.
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	22 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
Valor inicial:	**$ 12.460.000.000**
Municipio	**PONEDERA**

- **Resumen Cuenta Convenio**

A la fecha se presentan el siguiente resumen de ingresos y egresos de la cuenta del convenio 2220-2023.

RESUMEN CUENTA CONVENIO

MUNICIPIO		**PONEDERA**
CUENTA CONVENIO		28069996776
BANCO		**DAVIVIENDA**
CONVENIO VALOR		**$ 12.460.000.000,00**
Fecha de Corte		**30/09/2024**
Descripción Ingreso/Egreso	Credito	Debidto
Recurso Inicial	$ 12.460.000.000	
Anticipo		$ 0
Giros no permitidos		-$ 58.475.000
Actas parciales		$ 0
Rendimientos generados	$ 106.825.233	
Devolución rendimientos tesoro nacional		-$ 105.760.274
Subtotal	$ 12.566.825.233	-$ 164.235.274
Saldo cuenta convenio	**$ 12.402.589.960**	

* Los giros no permitidos obedecen a un pago realizado por el Municipio de Ponedera al banco Davivienda. Giro que no fue autorizado por el INVIAS y fue realizado en contravía de las reglas del manejo de la cuenta bancaria y cuya responsabilidad recae actualmente sobre el banco y el Municipio de Pondera. Al respecto la interventoría notificó por última vez al INVIAS que el Municipio no ha realizado el retorno de los recursos mediante comunicación C-T-135-099-2024 del 07/06/2024 con radicado 2024E-VUVRAZ-051832.

- **Rendimientos generados y transferidos**

Se evidencia en el resumen rendimientos generados en la cuenta del convenio por un valor de $ 106.825.233 hasta el 30/09/2024, de los cuales el municipio ha realizado la devolución de $ 105.760.274, de la siguiente manera:

GIRO DE RENDIMIENTOS		
FECHA	VALOR	OBSERVACIONES
25/06/2024	-$ 73.543.979,31	Abono Transferencia 0560028069997485 8901162789 Traslado
26/07/2024	-$ 20.692.718,49	GIRO SEBRA RENDIMIENTOS Sep23 - Abr24
		GIRO SEBRA RENDIMIENTOS may24 - jun24
11/09/2024	-$ 11.523.575,87	GIRO SEBRA RENDIMIENTOS jul24 - Ago24
	-$ 105.760.273,67	

Respecto a soportes de traslados de rendimientos del Tesoro Nacional se presenta lo siguiente:

- Traslado del 25/06/2024 se presenta Nota debido con Traslado a fondos Cebra.
- Traslado del 26/07/2024 se presenta extracto bancario de julio 2024 debido a que el Municipio de Ponedera no ha aportado certificación expedida por el banco.
- Traslado del 11/09/2024 se presenta extracto bancario de septiembre de 2024, debido a que Municipio de Ponedera no ha aportado certificación expedida por el banco.

Respecto al no aporte de los certificados de los rendimientos la interventoría ha reiterado solicitud al Municipio mediante las siguientes comunicaciones, sin que la fecha el municipio otorgue respuesta.

FECHA	CÓDIGO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD
21 de agosto de 2024	C-T-135-257-2024	PO- REITERACIÓN COMUNICADO C-T-135-242-2024 DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2024. GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024	ALCALDIA DE PONEDERA
29 de agosto de 2024	C-T-135-272-2024	PO- REITERACIÓN 3 COMUNICADO C-T-135-242-2024 DE FECHA DE 09 DE AGOSTO DE 2024. GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JULIO 2024.	ALCALDIA DE PONEDERA
10 de septiembre de 2024	C-T-135-294-2024	PO- Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023	ALCALDIA DE PONEDERA
03 de octubre de 2024	C-T-135-332-2024	PO- Solicitud de extracto del mes de septiembre de 2024 de la cuenta corriente # 028069996776 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2220-2023	ALCALDIA DE PONEDERA

8.5.2 Información cuenta Convenio 2221-2023 (SABANAGRANDE)

Contrato de obra adjudicado mediante licitación pública No. SG-LP-OP-004-2023 con la siguiente información del convenio y contrato de obra:

Tabla 2 Información del convenio y contrato de obra SABANAGRANDE

Convenio INVIAS No.	**2221-2023**
Fecha Convenio INVIAS No.	**21 de junio de 2023**
Objeto Convenio:	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO
Fecha de terminación inicial:	31 de diciembre de 2023
Prorroga No.1 Convenio	Doce (12) meses
Fecha Prorroga No.1 Convenio	21 de diciembre de 2023
Fecha de terminación actual:	31 de diciembre de 2024
Municipio	Sabanagrande

- **Resumen Cuenta Convenio**

A la fecha se presentan el siguiente resumen de ingresos y egresos de la cuenta del convenio 2221-2023.

RESUMEN CUENTA CONVENIO

MUNICIPIO		**SABANAGRANDE**
CUENTA CONVENIO		0241 6999 6022
BANCO		**DAVIVIENDA**
CONVENIO VALOR		**$ 6.586.000.000,00**
Fecha de Corte		**30/09/2023**
Descripción Ingreso/Egreso	Credito	Debidto
Recurso Inicial	$ 6.586.000.000	
Anticipo		-$ 1.962.654.749
Devolución Anticipo	$ 1.242.909.478	$ 0
Giros no permitidos		$ 0
Actas parciales		-$ 1.774.638.460
Rendimientos generados	$ 52.384.601	
Devolución rendimientos tesoro nacional		-$ 41.127.835
Subtotal	$ 7.881.294.079	-$ 3.778.421.043
Saldo cuenta convenio	**$ 4.102.873.035**	

- **Rendimientos generados y transferidos**

Se evidencia en el resumen rendimientos generados en la cuenta del convenio por un valor de $ 52.384.601 hasta el 30/09/2024, de los cuales el municipio ha realizado la devolución de $ 41.127.835, de la siguiente manera y estando pendiente el giro de rendimientos del mes de junio, julio, agosto y septiembre de 2024.

GIRO DE RENDIMIENTOS		
FECHA	**VALOR**	**OBSERVACIONES**
24/05/2024	-$ 37.207.106,22	Consignación rendimientos del sep23 a may24
18/06/2024	-$ 3.920.729,00	Traslad fondos Sebra

Respecto a soportes de traslados de rendimientos del Tesoro Nacional se presenta lo siguiente:

- Traslado del 25/05/2024 se presenta Carta de la autorización para retorno de rendimientos y soporte de transferencia emitido por el Municipio de Sabanagrande.

- Traslado del 18/06/2024 se presenta extracto bancario de junio de 2024, debido a que Municipio de Sabanagrande no ha aportado certificación expedida por el banco.

Respecto al no aporte de los certificados de los rendimientos y el no giro de los rendimientos de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2024, la interventoría ha reiterado solicitud al Municipio mediante las siguientes comunicaciones, sin que la fecha el municipio otorgue respuesta.

FECHA	CÓDIGO	ASUNTO	ENVIADO A: ENTIDAD
4 de mayo de 2024	C-T-135-041-2024	SG- Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 0241-6999-6022, aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2221-2023.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
12 de junio de 2024	C-T-135-111-2024	SG- GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE MAYO DE 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
10 de julio de 2024	C-T-135-176-2024	SG- SOLICITUD DE INFORMACIÓN DEL GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE MAYO DE 2024. SOLICITUD DE EXTRACTO DEL MES DE JUNIO DE 2024 Y GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO 2024	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
8 de agosto de 2024	C-T-135-236-2024	SG- REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO DE 2024. Y GIRO DE RENDIMIENTO DEL MES DE JULIO DE 2024.	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
3 de septiembre de 2024	C-T-135-278-2024	SG- REITERACIÓN GIRO DE RENDIMIENTOS DEL MES DE JUNIO Y JULIO DE 2024. Y SOLICITUD DE EXTRACTO DEL MES DE AGOSTO DE 2024	ALCALDIA DE SABANAGRANDE
18 de septiembre de 2024	C-T-135-306-2024	SG- REITERACIÓN. Consignación de rendimientos financieros de la cuenta corriente # 024169996022 aperturada en el banco DAVIVIENDA del convenio interadministrativo 2221-2023. Del periodo de Agosto de 2024. Y hallazgos de la cuenta del convenio	ALCALDIA DE SABANAGRANDE

8.5 Soportes Giros Rendimientos
PONEDERA
CONVENIO 2220-2023







Bienvenido: Señor(a) ADALBERTO JOSE RICO GUTIERREZ
NIT 8901162789 - MUNICIPIO DE PONEDERA

viernes 28 de junio de 2024

Nota Débito

Nota Contable

Tipo Nota Contable	Nota Débito - Nd Traslad Fondos Sebra	Valor	$ 73.543.979,31

Fecha de Movimiento	25/06/2024
Hora de Movimiento	18:04:16
Cuenta Origen	XXXXXXXXXXXX6776
Oficina	GB MONEDA EXTRANJERA

© 2024 Davivienda. Todos los derechos reservados.
Portal Empresarial

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA CORRIENTE
0280 6999 6776

INFORME DEL MES: JULIO /2024

Apreciado Cliente
MUNICIPIO DE PONEDERA
alcaldia@ponedera-atlantico.gov.co

Saldo Anterior	$12,422,217,718.49	Días Sobregiro	0
Más:Créditos	$10,468,553.28	Interés de Sobregiro	$0.00
Menos: Débitos	$20,692,718.49	Tasa Sobregiro	29.38% E.A
Nuevo Saldo	$12,411,993,553.28	Tasa Mora	29.38% E.A

Fecha Día	Mes	Clase de Movimiento	Oficina	Doc.	Valor	Saldo
26	07	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA	6667	$20,692,718.49-	$12,401,525,000.00+
31	07	Ganancia Intereses Adicionales.		0000	$10,468,553.28+	$12,411,993,553.28+



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Interés de Sobregiro: 2.17 % M.V. 29.38 % E.A.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González** Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA CORRIENTE
0280 6999 6776

INFORME DEL MES: SEPTIEMBRE /2024

Apreciado Cliente
MUNICIPIO DE PONEDERA
alcaldia@ponedera-atlantico.gov.co

Saldo Anterior	$12,413,096,291.47	Días Sobregiro	0
Más:Créditos	$1,017,243.94	Interés de Sobregiro	$0.00
Menos: Débitos	$11,523,575.87	Tasa Sobregiro	28.78% E.A
Nuevo Saldo	$12,402,589,959.54	Tasa Mora	28.78% E.A

Fecha Día	Mes	Clase de Movimiento	Oficina	Doc.	Valor	Saldo
11	09	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA	2221	$11,523,575.87-	$12,401,572,715.60+
30	09	Ganancia Intereses Adicionales.		0000	$1,017,243.94+	$12,402,589,959.54+

APRECIADO CLIENTE

Le informamos que las **tarifas de sus productos y servicios empresariales serán actualizadas** a partir del **01 de noviembre de 2024**, lo invitamos a consultarlas en ***www.davivienda.com***, opción **"tasas y tarifas".**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Interés de Sobregiro: 2.13 % M.V. 28.78 % E.A.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González** Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Banco Davivienda S.A NIT.860.034.313-7 Para mayor información en www.davivienda.com

8.5 Soportes Giros Rendimientos
SABANAGRANDE
CONVENIO 2221-2023

Mayo 20 de 2024

Señores
BANCO DAVIVIENDA
Banca Oficial
E.S.D.

Asunto: Reintegro de Recursos, Rendimientos generados por el convenio Interadministrativo No.2221 de 2023, suscrito entre INVIAS y el Municipio de Sabanagrande.

En cumplimiento con los términos establecidos con los recursos del Convenio Interadministrativo No.2221 de 2023, entre el Municipio de Sabanagrande y el Instituto Nacional de Vías – Invías, nos permitimos solicitar, se efectúe debito a la cuenta corriente No.024169996022 titular Municipio de Sabanagrande, denominada "AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL-NACIONAL. Por valor de TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SIETE MIL CIENTO SEIS PESOS CON 22/100 M.L. ($37.207.106.22) correspondiente a los rendimientos financieros generados durante los meses de septiembre de 2023 hasta el mes de abril de 2024.

Banco: Banco de la República
Tipo de Cuenta: Corriente
Cuenta Bancaria No.61011094
Nombre de la Cuenta: DTN RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENTIDADES VARIAS
Código Portafolio: 270
Código de transacción: SEBRA 137

La consignación de los recursos se debe efectuar únicamente a través del sistema SEBRA CUD ofrecido por el Banco de la República a los intermediarios financieros, utilizando el código de operación 137 de manera tal que la operación quede exenta del gravamen a los movimientos financieros, de acuerdo al artículo 879 numeral 3 del Estatuto Tributario. De igual manera se debe señalar que en el campo de concepto, incluya el código de portafolio asignado a INVIAS, que corresponde el (270)

Una vez efectuada la transferencia a la cuenta indicada, favor notificar expedir certificación bancaria con el detalle del movimiento al correo secretariadehacienda@sabanagrande-atlantico.gov.co.

Atentamente,

DARWIN ALEXANDER MORA
Alcalde Municipal
C.C.72.099.118

FRANCISCO CARTUSCIELLO SANZ
Secretario de Hacienda y del Tesoro
C.C.72.097.677

OSCAR JAVIER GARZON DIAZ
Consorcio ODESA
C.C.79.296.441

Proyectó: Ronald Vásquez
Revisó: Francisco Cartusciello Sanz

SISTEMA OPERACIÓN:	CUD		FECHA APROBACIÓN:	24/05/2024	FECHA VALOR: 24/05/2024
CONSECUTIVO OPERACIÓN	117614418		FECHA HORA LIQUIDACIÓN	24/05/2024 18:39:26	
TRANSACCIÓN:	11137 APR. OP. DE ENTIDADES CON LA DTN NUM 3				VALOR: 37,207,106.22
CUENTA ORIGEN:	COP	62015102 BANCO DAVIVIENDA	SUCURSAL:	BOGOTA D.C.	
CUENTA DESTINO:	COP	61011094 DIRECCION DEL TESORO NACIONAL	HORA RESOLUCIÓN DE LA COLA:		
USUARIO CAPTURA ORIGEN:	mcruzpin01039 18:33:51		USUARIO APROBACIÓN ORIGEN:	rjutinpi01039 18:39:26	
USUARIO CAPTURA DESTINO:			USUARIO APROBACIÓN DESTINO:		
REFERENCIA:	TRASLADO		CONCEPTO:	TRASLADO PCD ALCALDIA MPAL DE SABANA GRANDE -RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS DURANTE LOS MESES SEPTIEMBRE DE 2023 HASTA EL MES DE ABRIL 2024	
PORTAFOLIO CRÉDITO:	270		PORTAFOLIO DÉBITO:	0	

DAVIVIENDA

Fogafín Seguridad para tu dinero | Producto protegido por el Seguro de Depósitos www.fogafin.gov.co

CUENTA CORRIENTE
0241 6999 6022

INFORME DEL MES: JUNIO /2024

Apreciado Cliente

AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE V?AS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SABANAGRANDE DEPARTAMENTO DEL ATL?NTICO DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL -NACIONAL

secretariadehacienda@sabanagrande-atlant

Saldo Anterior	$4,627,240,038.84	Días Sobregiro	0
Más:Créditos	$3,774,441.50	Interés de Sobregiro	$0.00
Menos: Débitos	$3,920,729.00	Tasa Sobregiro	30.76% E.A
Nuevo Saldo	$4,627,093,751.34	Tasa Mora	30.76% E.A

Fecha Día	Mes	Clase de Movimiento	Oficina	Doc.	Valor	Saldo
18	06	Nd Traslad Fondos Sebra	GB MONEDA EXTRANJERA	0146	$3,920,729.00-	$4,623,319,309.84+
30	06	Ganancia Intereses Adicionales.		0000	$3,774,441.50+	$4,627,093,751.34+



VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Interés de Sobregiro: 2.26 % M.V. 30.76 % E.A.

Este producto cuenta con seguro de depósitos
Cualquier diferencia con el saldo, favor comunicarla a nuestra revisoría fiscal KPMG Ltda. A.A. 77859 de Bogotá.
Recuerde que usted también cuenta con nuestro Defensor del Consumidor Financiero: **José Guillermo Peña González** Dirección: Av. 19 No. 114 -09, Of. 502. Bogotá D.C., Colombia. Teléfono: (+57 601) 2131370 | 2131322 Correo Electrónico: defensordelcliente@davivienda.com.
Para mayor información en www.davivienda.com